TAPA

ISSN 0325-7630

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

BOLETÍN DEL INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA

Nº 36

•

SALTA - REPÚBLICA ARGENTINA

2012

(CONTRATAPA)

INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA

Estudia y difunde la más original y menos conocida gesta emancipadora de América

España 730 • Teléfono 054 – 0387 – 4215568
(A4400ANR) Salta, Capital • República Argentina
www.institutoguemesiano.gov.ar

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Boletín del

Instituto Güemesiano

de Salta

Nº 36

Año 2011

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
DUGH Rodolfo Leandro PLAZA NAVAMUEL

SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
2012

INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA
España 730 (ex casa de la Tesorería Real, donde vivió el general D. Martín Miguel de Güemes)
Teléfono 054 – 0387 – 4215568
(A4400ANR) Salta, Capital • República Argentina
www.institutoguemesiano.gov.ar

Dirección y Coordinación General: *Rodolfo Leandro Plaza Navamuel*

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

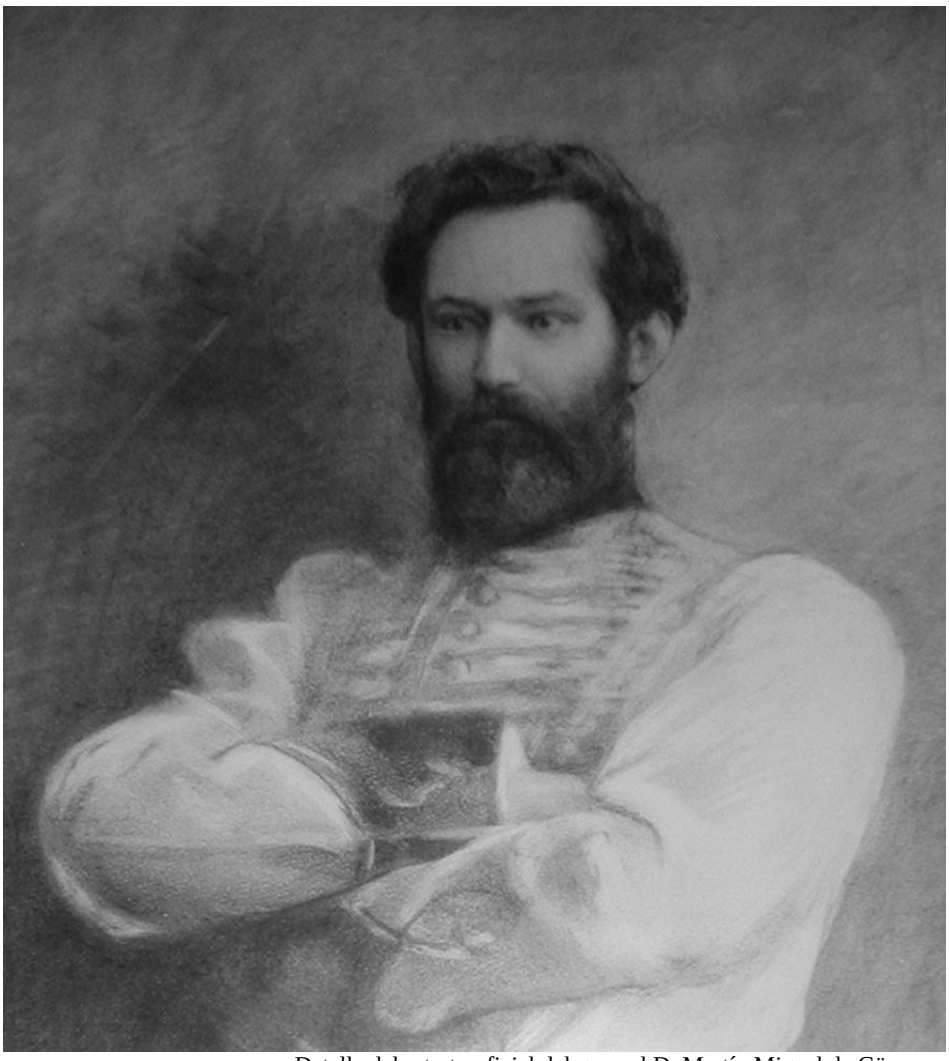

Detalle del retrato oficial del general D. Martín Miguel de Güemes
de Eduardo Schiaffino

GENERAL D. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES
HÉROE DE LA NACIÓN ARGENTINA

Nobleza y altivez de Güemes

Nobleza de Güemes.

Cuando el Virrey La Serna mandó emisarios a ofrecer a Güemes en nombre de su soberano, un millón de pesos y los títulos de marqués y grande de España, para conseguir del Héroe que abandonara la causa de la independencia que defendía, Güemes dió fin a la entrevista con estas palabras: *Decid al Virrey que, rico y noble por nacimiento, todo lo he sacrificado a la Patria, y que no hay para mí títulos de nobleza más gloriosos que el amor de mis soldados y la estimación de mis conciudadanos.*

Fuente
"Güemes" Nº 58, Año XIV - Revista Mensual, Patriótica, Literaria y Social.
Salta, 17 de Junio de 1921. Directora: Benita Campos
(Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo)

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE SALTA

I [•]

Gobernador
Juan Manuel URTUBEY

Vicegobernador
Miguel Andrés COSTAS ZOTTOS

Vicepresidente 1º de la Cámara de Senadores
Mashur LAPAD

Presidente de la Cámara de Diputados
Manuel Santiago GODOY

Presidente de la Corte de Justicia
Guillermo Alberto POSADAS

Ministro de Gobierno
Julio César LOUTAIF

Ministro de Justicia
María Inés DIEZ

Ministro de Derechos Humanos
María Silvia PACE

Ministro de Seguridad
Eduardo Alberto SYLVESTER

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Roberto Antonio DIB ASHUR

Ministro de Trabajo
Rubén FORTUNY

Ministro de Economía, Infraestructura y Servicios Públicos
Carlos Roberto Teófilo PARODI

Ministro de Cultura y Turismo
César Mariano OVEJERO AFRANLLIE

Secretario de Cultura
Sergio Mariano BRAVO

[•] Nómina de autoridades de la Provincia actualizada al 2 de mayo de 2012.

Retrato oficial del general D. Martín Miguel de Güemes
Museo de Bellas Artes, Salta
Eduardo Schiaffino (Buenos Aires, 1858-1935)
Dibujo al lápiz 0,48 m x 0,95 m – (1902)

INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA
(Creado el 17-6-72. Decreto Nº 5042/1972)

GENERAL D. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES
HÉROE DE LA NACIÓN ARGENTINA

I

CONSEJO DIRECTIVO
(2012 – 2016) •

Presidente
Ercilia NAVAMUEL

Vicepresidente y Director de Publicaciones
Rodolfo Leandro PLAZA NAVAMUEL

Tesorero
Víctor Manuel FERNÁNDEZ ESTEBAN

Secretario
José Alejandro CAÑIZARES

Prosecretario
Mirian Violeta GUTIÉRREZ

Vocales
Nadezca ALCOCER
Darío WAYAR NÚÑEZ
Félix Rodrigo BRAVO HERRERA
Margarita GONZÁLEZ
Ricardo Federico MENA
Eduardo VELARDE FIGUEROA

• Decreto Nº 1548/12, dictado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta, en fecha 18 de abril de 2012, mediante el cual se designa a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Güemesiano de Salta, durante el período comprendido entre el 14-II-2012 al 14-II-2016. Los miembros del Consejo Directivo desempeñan sus funciones con carácter "Ad-Honorem", según lo reglamentado en los estatutos.

El Consejo Directivo del Instituto Güemesiano de Salta en su reunión del mes de julio de 2003 resolvió instituir un Reglamento de Publicaciones. Solo se publicarán las disertaciones y artículos inéditos vinculados a los objetivos del Instituto, el ambiente socio cultural e histórico durante la gesta güemesiana; a la vida y obra del general Martín Miguel de Güemes y de quienes lo acompañaron en la lucha por la emancipación americana. Asimismo, el Consejo Directivo seleccionará el material a publicarse, sin que ello libere a cada autor de su responsabilidad intelectual y científica. La extensión de los trabajos no debe superar las 25 páginas en papel A4, letra Times New Roman, en cuerpo 11, escritos en procesador de texto Word 6.0 o compatible. Los mismos se deberán entregar en tiempo y forma, y se acompañarán en una copia impresa y en diskette o CD. Deben contener fuente documental y/o bibliografía, citas y notas al pie de página, numerándoselas en el texto.

Nota: La sola presentación de los trabajos queda a exclusiva consideración del Consejo Directivo, no obliga su publicación y no se devuelven.

PRÓLOGO

Entregamos a nuestro público lector el Boletín Nº 36 del Instituto Güemesiano de Salta, publicación anual que venimos ofreciendo desde 1977. Esta vez, con la gran satisfacción de seguir avanzando en la difusión de la gesta güemesiana; obra enriquecida con la calidad de los trabajos presentados en este último año y que concluye con la gestión del actual Consejo Directivo, designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta durante el período comprendido entre el 14 de febrero de 2008 al 14 del mismo mes de 2012. Es de destacar que este Consejo Directivo trabajó con beneplácito, intensamente y ad-honorem en los fines y objetivos de la institución.

En 2012 la Patria celebra dos importantes bicentenarios, pues el 27 de febrero de 1812, desempeñándose el general Belgrano como Jefe de las Baterías de Rosario, materializó a orillas del río Paraná, uno de los actos más importantes de su vida enarbolando por primera vez la enseña de su creación, haciendo jurar la bandera a sus soldados diciéndoles: *"¡Soldados de la Patria! En este punto hemos tenido la gloria de vestir la escarapela nacional que ha designado nuestro Excmo. Gobierno: en aquel, la batería de la "Independencia", nuestras armas aumentarán las suyas; juremos vencer a nuestros enemigos, interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la Independencia y de la Libertad. En fe de que así lo juráis, decid conmigo ¡Viva la Patria!"*.

También se cumple el bicentenario de la gloriosa Batalla de Tucumán del 24 de setiembre de 1812, batalla en la que participaron con coraje numerosos salteños y por ende, el Instituto Güemesiano de Salta no puede dejar de recordarla con orgullo. Pues bien señaló Humberto Mandelli que los dos grandes triunfos en las horas iniciales fueron Tucumán y Salta. La de Tucumán fue la batalla providencial de nuestra historia y que hizo realidad lo de gesta jamás vencida. La de Salta significó el afianzamiento definitivo de la soberanía, y ambas son jalones belgranianos frutos de su genial desobediencia de 1812.

Oportuno es mencionar que el Boletín Nº 34 ha sido declarado de interés municipal por la Municipalidad de la Ciudad de Salta, y el Boletín Nº 35 fue declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, como así una de nuestras separatas *Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes*, lo cual motiva a continuar trabajando con mayor esfuerzo en pos de enriquecer la bibliografía salteña en los lineamientos institucionales. Asimismo, en este último periodo varias de nuestras sesiones públicas fueron declaradas de interés legislativo por la Legislatura salteña.

Este libro, al cual denominamos Boletín, está dividido en varias secciones con trabajos en muchos casos de significativo nivel científico, promoviendo la investigación salteña a través de veintidós autores entre académicos, socios y colaboradores. Entre las conferencias, discursos de sesiones públicas y homenajes del Instituto, contiene "El recuerdo de la gesta güemesiana en el folklore", de *María Cristina Bianchetti*; "Revolución del Cabildo o del Comercio 24 de mayo de 1821", de *Marcelo G. Ruibal*; "Discurso", de *Ercilia Navamuel*; "Semblanza de un patriota. Don Zacarías Antonio Yanci", de *Lucio Walter Erazú*; "El guerrero y el caballo en la gesta hispanoamericana", de *Luis María Mesquita Errea*; "Doctor Juan Manuel de Güemes, el mayor de los hermanos", de *Ofelia Astrid Pedicone de Sal*; "1811 – Una óptica de la situación político militar en el Puerto de Buenos Aires", de *Raúl Medina Alvarado*. Una nueva sección denominada Patriotas Olvidados, contiene un primer trabajo biográfico que en los próximos números iremos enriqueciendo, esta vez iniciamos la sección con "Don Juan Francisco de Peñalva y Suárez de Cantillana", de *Antenor de Peñalva Torino*.

En el capítulo de Investigaciones y Artículos se incorporan nueve colaboraciones, a saber: "Los escudos familiares en la sangre hispanoamericana", de *Rodolfo Leandro Plaza Navamuel;* "20 de junio: ¿Día de la Bandera, o `Conmemoración´ por la muerte de Belgrano?", de *Antonio Sorich*; "Militarización y liderazgos: Salta en la guerra por la Independencia", de *Sara E. Mata; "*De paños y bayetas. Los colores de la guerra gaucha", de *Martín R. Villagrán San Millán*; "Medallas acuñadas al cumplirse el primer centenario de la muerte del general Martín Miguel de Güemes", de *Roberto Enrique Díaz*; "Deportes y juegos a caballo durante la guerra gaucha", de *Lucio E. Cornejo* y *Francisco Zenteno*; "Un héroe nacional de Salta

¡Olvidado en la historia, luego de transitar en el camino a nuestra Independencia!", de *Raúl Medina Alvarado*; "Las memorias de García Camba", de *Jorge Sáenz*; "Códigos de honor: Belgraniano, Sanmartiniano y Güemesiano", de *Virginia Pastrana*.

Mientras que en la sección Notas y Discursos se agrupan variados textos de valor como una zamba, una chacarera, un poema, un canto épico, homenajes y conclusiones historiográficas, todos relacionados con Güemes, su gesta y próceres de nuestra Independencia Nacional, iniciándose con el "Heroico gaucho de Salta – zamba", Letra: *Ramón Claudio Reyes Vaca* y Música: *Teodoro Antonio Arce*; "Gaucho centauro de Salta – chacarera", Letra: *Ramón Claudio Reyes Vaca* y Música: *Teodoro Antonio Arce*; "Tríptico güemesiano", de *Fernando García Bes*. Le sigue una nota titulada "Destacaron en Buenos Aires la figura y trascendencia histórica del general Güemes"; luego el discurso "Homenaje al general Güemes en Buenos Aires", de *Rodolfo Leandro Plaza Navamuel*. "Homenaje al coronel Bonifacio Ruiz de Llanos, a 141 años de su fallecimiento", de *Raúl Ruiz de los Llanos*; "Güemes cid de las altas cumbres – canto épico", de *María Luisa Russo Guzmán*; "La voluntad de ser una gran nación", de *Jorge Sáenz*; "Güemes. Invasión del mariscal de la Serna", de *Rafael J. Barni*.

Se incluye finalmente la Memoria Anual, esta vez la correspondiente al periodo 2011, confeccionada por el Consejo Directivo.

Salta, 26 de diciembre de 2011

Rodolfo Leandro Plaza Navamuel
Vicepresidente y Director de Publicaciones
Instituto Güemesiano de Salta

LEY 26.125
GÜEMES HÉROE NACIONAL

El 22 de agosto de 2006 se promulgó la Ley Nº 26.125 que declara a Güemes Héroe Nacional. El texto de la Ley expresa:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso (…), sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º- Declárase Héroe Nacional a D. Martín Miguel de Güemes, único general argentino muerto en acción de guerra el 17 de junio de 1821, en la histórica epopeya de la emancipación del continente americano.

Artículo 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo.
Dada en la Sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dos días del mes de agosto del año dos mil seis.
Registrado bajo el Nº 26.125
Alberto Balestrini - José B. Pampuro - Enrique Hidalgo - Juan H. Estrada.
Decreto Nº 1082/2006
Buenos Aires, 22/8/2006

Por tanto:

Téngase por Ley de la Nación Nº 26.125 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Kirchner - Alberto A. Fernández - Nilda Garré

Nº 36

AÑO 2011

(PRESIDENCIA ERCILIA NAVAMUEL)

HOMENAJES

DE LA

ACADEMIA GÜEMESIANA

I

SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

El 8 de febrero de 2011

Como todos los años el Instituto Güemesiano de Salta adhirió a los actos conmemorativos al natalicio del general Martín Miguel de Güemes. A las 8,15 izamiento de las Banderas Nacional y Provincial y entonación del Himno a Güemes en Plaza 9 de Julio. A las 9,00 acto en el Centro Cultural América y presentación del proyecto "Museo de la Guerra Gaucha y del Gral. Martín Miguel de Güemes". A las 9,30 misa en la Catedral Basílica de Salta y ofrenda floral al general Martín Miguel de Güemes en el Panteón de las Glorias de Norte. A las 10,40 acto frente al Cabildo Histórico del Norte, entonación del Himno Nacional y palabras del presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes. A las 11,15 acto organizado por la Senda Gloriosa de la Patria, frente a la casa donde nació el general Martín Miguel de Güemes, Balcarce 51. Asistieron a los actos, la profesora Ercilia Navamuel, MPN Leandro Plaza Navamuel, Sr. José A. Cañizares, Ing. Nadezca Alcocer y socios del Instituto Güemesiano de Salta.

Asimismo, a las 19,00, se cumplió el Acto Académico en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta, con la asistencia de autoridades del Ejército Argentino, Gendarmería Nacional Argentina, Escuela de Cadetes de la Policía de la Provincia de Salta, socios y público en general. La apertura del acto académico de la institución decana de los güemesianos, estuvo a cargo de la presidente Ercilia Navamuel. Luego se presentaron las banderas, a cargo de cadetes de la Escuela de Policía de la Provincia de Salta; seguidamente se entonaron el Himno Nacional y el Himno al General Güemes, continuando la profesora Ercilia Navamuel, con palabras alusivas a la fecha. Las diferentes disertaciones se sucedieron a través de la palabra de María Cristina Biancheti que se refirió sobre "El general Güemes en la tradición oral", Martín Villagrán San Millán a "Los generales Güemes y Arenales en la Libertad Americana", Marcelo G. Ruibal a la "Revolución del Cabildo o del Comercio 24 de mayo de 1821", Mónica Paz a la "Vida del general Martín Miguel de Güemes", Hugo Galván habló sobre la "Batalla en Rosario de Lerma", Alfredo Alonso expuso sobre el "Proyecto en ejecución referente al Circuito Güemesiano", mientras que José Cantero Verni recitó un "Poema al general Güemes". El cierre del acto se amenizó con coplas a Güemes, a cargo de María del Carmen Lobos y Severo Báez.

EL RECUERDO DE LA GESTA GÜEMESIANA EN EL FOLKLORE

María Cristina BIANCHETTI •

Muchos colegas hablarán de Martín Miguel de Güemes y su rol en la historia; yo deseo hablar de su recuerdo entre el campesinado. En casi 40 años de trabajo en áreas aisladas solo una vez, un anciano campesino de Rodeo Colorado, lo mencionó en su rol de comandante de los Ejércitos de la Patria; el resto, aunque recordaban su gesta, particularmente se acordaban de los apellidos de sus lugartenientes por ser hijos de esas tierras (Lipez, Cala, Aparicio, Arias, Valdivieso, Velázquez, Ruiz y muchos otros).

Estamos acostumbrados a pensar en un Güemes y sus gauchos en el Valle de Lerma, en la finca La Cruz, en Las Higuerillas o Rosario de Lerma, pero poco sabemos del tránsito de los ejércitos del Norte, y los escuadrones y partidas de gauchos por las áreas agrestes de la altiplanicie andina. Solo aquellos que han transitado por los aislados caminos de la puna, sus quebradas y valles, o por los dilatados caminos del Alto Perú, sabemos del esfuerzo de aquellos que comandaron las tropas de nuestra Patria.

En 1973 comencé a trabajar en los Departamentos de Santa Victoria e Iruya, un reservorio del patrimonio intangible como pocos quedan en el país. Espacios sagrados de la cultura oral, pues cada paso que damos está relacionado con "los antiguos, los wankares y Pachamama". Espacios que son aún hoy los últimos reservorios del verdadero folklore, y que conservamos por su aislamiento geográfico, y por el valor histórico de esos gauchos que tienen mucho que enseñarnos a los "abajeños". Hombres de a caballo en el verdadero sentir de la palabra pues viven entre el cerro y el monte, donde los acechan temores reales e irreales entre el Puma y el Jaguar, entre el Zorro y el Ucumar.

Muchos relatos estaban vigentes en aquellas épocas, los había de animales que interactuaban entre ellos (por ejemplo el zorro y la perdiz, el zorro y cuervo, las acatancas (cascarudo negro o torito), de animales metamorfoseados donde las pastoras y los elegantes gauchos comparten alegres tertulias, pero los engañadores no son otros que el zorro, el cuervo, el lagarto mágicamente metamorfoseados en jóvenes galanes, del kenti salvador que se transforma en el mágico arcoíris, de Supayas y Malignos, de la Juca y el Uturunco[1].

Justamente unos de los primeros recuerdos de hechos históricos de un pasado mas o menos remoto que encontré, es que vivían aterrados, entre el temor y el desconocimiento, sobre la llegada del mentado Uturunco. Otro recuerdo aún fresco era la invasión de los Varela, que los mayores aún aguardaban a fines de 1970; nadie les había dicho que hacía mas de 100 años los habían derrotado; por ello, aquellos pobladores que guardaron sus pequeños tesoros o valores nunca los recuperaron, convirtiéndose en aquellos fabulosos tesoros que muchos "gringos" buscaron hasta hace muy pocos años.

Y hablando de Tapados debo decir que encontré una diversidad de relatos que referían a no solo aquellos generados por la invasión de los Varela, muchos relatos se remitían a hechos históricos que tuvieron como protagonistas los pobladores de las dilatadas regiones que en épocas pretéritas fueron importantes ejes productivos para alimentar las tropas que defendían nuestra independencia. Muchos de estos tesoros estaban en el recuerdo de los campesinos como resultado de proteger sus escasos valores de los realistas y más tarde del azote de los Varela. Surgen así leyendas de "tapados" como el Tesoro del Morado, y los de Pucará, Astilleros, Abra Blanca, Nogalar, Isla de Caña, Lipeo y San Andres. Salvo el del Cerro Morado los demás tenían una particularidad, estaban referidos a las luchas con los Cuicos, y el de Pucará resultó que era cierto, como así también verdadero los relatos de don Crescenciano Rodríguez.

• Licenciado en historia. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*, ex investigadora del *CONICET* e investigadora del *Instituto de Investigación de Altura - Universidad Católica de Salta*.

[1] Supayas: Supay y China supaya, seres demoníacos; divinidades confundidas por los misioneros como maléficas o asimiladas con el demonio.
Maligno: denominación que confieren al Diablo para evitar nombrarlo.
Uturunco: Jaguar
Juca o Ucumar: Ser mítico, especie de hombre mono de gran estatura que vive en la intrincada selva

Muchos relatos hacían referencia a enfrentamientos con los Cuicos, pero colocados en ese universo sin tiempo de la cultura oral, donde por momentos se confunde con los invasores indígenas que desde el Altiplano irrumpían en los Valles, o con las tropas realistas que deseaban ingresar hacia la quebrada de los Omaguaca. Por allí se confundía con la eterna lucha con seres malévolos y pícaros con los que confrontaban los valerosos vallistos en esa lucha eterna entre el bien y el mal, que muchas veces se encarna en los espíritus de "los antiguos" o wipucas que atormentan a los vivos, pues son encuentros con la muerte.

Mucho tardé en darme cuenta que Cuicos y Wipucas pertenecían a un mismo horizonte, unos encarnaban a los ejércitos españoles que deseaban ingresar en los territorios defendidos por las huestes de Güemes, pues ese es el término con que se referían a ellos los indígenas Aymaras del Alto Perú, el otro término refería a sus huesos que tras las luchas quedaron diseminados por las pampas y faldeos andinos, y que consideran que al llegar el anochecer se incorporan y vuelan a tomar agua en los arroyos en forma de bolas de fuego, a la que tanto temen los victoreños, pues es un "topamiento" con los antiguos, de hecho la muerte, por *aikadura o sopladura de los muertos*.

Pero parte de estos relatos sobre tapados en recónditos parajes ocultos en la ceja de selva, referían a los desplazamientos de las tropas que defendían la región y marchaban hacia Tarija en apoyo del marqués de Tojo. Estos desplazamientos permiten a Güemes vencer a los realistas en Suipacha apoyados por los gauchos de Iruya, Santa Victoria, Casabindo y Cochinoca junto con los voluntarios de Tarija. Las milicias de Salta y Jujuy establecen su campamento en Nazareno, por su difícil acceso.

El fracaso de la expedición al Alto Perú coloca a Santa Victoria, Iruya, Casabindo y Omaguaca en situación fronteriza y serán escenarios de intensas luchas y sucesivos combates entre 1814 y 1818. Tarija, Yavi y Orán son los tercios destacados en el norte para la defensa, Pérez Uriondo, Fernández Campero y Arias sus comandantes. La vanguardia de Humahuaca queda a cargo de Urdininea. Las acciones bélicas se desarrollan durante años en el teatro puneño y los valles marginales, como vías naturales de desplazamiento, que utilizan tanto invasores como defensores, que buscan cortar el suministro del bando opuesto.

Las partidas se enfrentan en 1816 en Los Toldos, Baritú, y Santa Victoria y el triunfo culmina en Colanzulí un año después. Las partidas gauchas de Iruya, Santa Victoria, Los Toldos, San Andres, Tilcara y León impiden el avance de Olañeta que busca pertrechos en la región. Güemes desde Salta lo obliga a replegarse recuperando San Salvador de Jujuy. La posesión de los valles era estratégica y en 1818 se libra la batalla de Acoyte venciendo a una división del regimiento de Extremadura; los gauchos conocedores del terreno eludían por allí la persecución de las tropas realistas y marchaban en auxilio de las tropas patrióticas de Humahuaca, Orán, Los Toldos o Yavi.

La muerte del héroe gaucho desprotege la región, mas aún cuando la fracción de "Patria Nueva" ultima a la mayoría de los comandantes del tercio de Yavi, por considerarlos sus partidarios, ello marca en forma decisiva un nuevo avance de Olañeta que llega hasta Volcán. Las escaramuzas y batallas trasladan el escenario a Humahuaca y continúan hasta 1825 donde el desentendimiento de Buenos Aires con las provincias del norte se plasma en la formación de un nuevo estado que se denomina Bolivia.

El desplazamiento de las tropas por las sierras de Santa Victoria e Iruya desde la quebrada de Humahuaca como tácticas defensivas y avances hacia la retaguardia enemiga ha quedado en el recuerdo de los lugareños, que si bien no refieren a Güemes en particular, recordaban la participación de sus "abuelos o antiguos", quienes se manejaban por abruptos terrenos donde transportando cañones, bombardas, mulas y hombres, pero mas que nada pertrechos para aquellos que enfrentaban a los "godos" pues no deseaban perder el territorio del Alto Perú.

Estos recuerdos crearon versiones de tapados, tesoros y cuevas repletas de armamentos para enfrentar a las tropas españolas. Los relatos atrajeron a muchos "gringos o abajeños" que particularmente en la década de los 60 a 80 buscaron armas en los contrafuertes de las serranías de Las Pavas, desde San Andrés a Los Toldos; muchos han regresado a Orán con las manos vacías, pero hubo referencias de arcones de cuero y armamentos encontrados entre los que detallaban espadas, puñales, escopetas, pistolones, bombardas vendidas luego a coleccionistas.

Como parte de estos relatos figuraban recuerdos de cañones “despeñados” por los angostos caminos, más aptos para las cabras que para el hombre.

Parte de estos recuerdos estaban vigentes en las troneras defensivas de Santa Victoria a la vera del río Acoyte, hoy derruidas, sobre las que se construyeron las viviendas para el personal del Hospital de Santa Victoria. Los cuarteles de Iruya han estado reocupados como caballerizas del hospital desde los 80, hoy casi han desaparecido por el desmoronamiento de las barrancas del río Negro. En Nazareno el taller de reparación de armamento, con hierro extraído de las minas de San Pedro y la Palca del Molino, hace mucho que han dejado de tener registro en la memoria.

Los ancianos entrevistados hoy ya han desaparecido, el recuerdo histórico debería reforzarse desde la escuela.

REVOLUCIÓN DEL CABILDO O DEL COMERCIO
24 DE MAYO DE 1821

Marcelo G. RUIBAL •

Introducción

Ningún hecho en la historia se puede analizar en forma aislada, ya que todo suceso histórico tiene un sin número de causas y connotaciones. Para poder tener una comprensión más imparcial de los motivos que llevaron a que un grupo de ciudadanos de nuestra provincia conformaran el movimiento de la Patria Nueva que desembocara en la Revolución del 24 de mayo de 1821, conocida como la Revolución del Cabildo o del Comercio, sin que esto implique justificar o no dicho suceso y sus consecuencias, hay que tener una perspectiva de la situación socio-económica de Salta desde el año 1770 hasta el año 1821, antes de abocarnos puntualmente al análisis de los dichos plasmados en la Proclama de la Revolución del Comercio.

El apogeo económico de Salta comienza unos años antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata por Real Cédula del Rey Carlos III de fecha 1 de agosto de 1776, hasta que empieza a decaer en el año 1810. Por su ubicación geográfica la ciudad de Salta se encontraba en el centro del Virreinato del Río de la Plata, y era por tal motivo un punto clave para el comercio entre el puerto de ultramar de Buenos Aires y la ciudad de Lima, capital del Virreinato del Perú.

Las mercaderías que llegaban en carreta de Buenos Aires, se transportaban al Alto Perú y a Lima desde Salta en caravanas de mulas, y viceversa. En los verdes valles de la provincia se criaban y engordaban las mulas que se vendían en la Feria de Sumalao. La ciudad de Salta albergaba en su seno a varias de las familias más ricas del virreinato como los Gurruchaga y los Moldes, también tenía más casas de altos que la misma Buenos Aires.

La capital de la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán fue la primera que adhirió y apoyó a la Revolución del 25 de mayo de 1810, cuando arribó a la ciudad el Ejército Auxiliar del Perú los ciudadanos hicieron contribuciones voluntarias en dinero, alimentos, caballos, mulas, etc., para que se llevara a cabo la primer Expedición Auxiliadora al Alto Perú. A partir de ese momento empezó a decaer abruptamente el apogeo económico de Salta, el comercio con la capital del Virreinato del Perú, la ciudad de Lima, fue cada vez menor hasta perderse totalmente.

El territorio de las provincias de Salta y Jujuy fue durante once años el campo de batalla de la guerra por la Independencia, provocando esto una caída estrepitosa de la producción regional y del comercio, generando esto un perjuicio económico muy grande a sus habitantes. Todos los sectores productivos tanto rurales como urbanos y los comerciantes colaboraron económicamente, sea con dinero, alimentos, telas, caballos, mulas, ganado, etc., para la manutención y equipamiento de las tres Expediciones Auxiliadoras al Alto Perú, como también a las Milicias Gauchas y al Regimiento de Infernales, y muchos de ellos no solo hicieron aportes económicos sino que participaron activamente en la guerra por la Independencia.

La caída de las producciones y del comercio, sumado a las contribuciones voluntarias y luego en muchos casos forzosas, produjo que ciertos sectores responsabilizaran al gobernador intendente don Martín Miguel de Güemes de sus pesares. Estos sectores con el paso de los años se aglutinaron conformando un movimiento opositor al general Güemes que se autodenominó La Patria Nueva.

Los miembros de este movimiento, durante años trataron de difamar al gobernador de Salta en distintos ámbitos, tanto provincial como nacional, acusándolo de déspota y corrupto, pero sin encontrar asidero en las figuras más importantes en esos momentos, el Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América don Juan Martín de Pueyrredón, el capitán general y comandante del Ejército Auxiliar del Perú don Manuel Belgrano y el general y

• Abogado. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

comandante en jefe del Ejército de los Andes don José Francisco de San Martín, ya que los tres respaldaban absolutamente al general don Martín Miguel de Güemes.

Al fracasar en los distintos intentos de que fuera depuesto el gobernador de Salta por la autoridad nacional, contando los miembros de la Patria Nueva solo con el apoyo del gobernador intendente del Tucumán don Bernabé Aráoz, y ante el hecho de que los diputados electos por disposición del Cabildo de Salta, reunidos en Asamblea o Junta Provincial decidieron el 24 de febrero de 1821, por once votos contra nueve, que en atención a la absoluta necesidad de la expedición al Perú, se declarase la guerra al gobernador Aráoz y no a la provincia, es que el Cabildo de Salta, aprovechando que el general en Jefe del Ejército de Observación al Perú don Martín Miguel de Güemes se encontraba en Rosario de la Frontera dirigiendo las acciones bélicas contra el gobernador del Tucumán, deciden destituirlo como gobernador titular de la provincia el 24 de mayo de 1821 en lo que se conoció como la Revolución del Cabildo o del Comercio, al desbaratar Güemes este acto de sedición, los insurrectos unos días después en confabulación con los realistas le tienden una traidora emboscada en la que resulta herido mortalmente el general Martín Miguel de Güemes el 7 de junio de 1821.

1. Manifiesto del Muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, a los habitantes de Salta

Ciudadanos:

"...Echad la vista sobre vuestra situación actual y preguntando cuál es la más inmediata de vuestros males, de vuestras miserias, y sobre todo del oprobio, humillación y abatimiento en que yacéis, no os detendréis mucho en descubrirla..., veréis que no es el curso de la revolución el que os ha sumergido en el abismo de desdichas que lloráis: ha sido y es vuestro gobernante don Martín Güemes, transformado en deidad superior a los de su especie, empuño el cetro de yerro más duro que cuantos tuvieron los Calígulas, los Nerones y demás tiranos de la historia.

Desde su colocación en el gobierno sus primeros empeños fueron perpetuarse en él; engañar a la muchedumbre, alucinar con expresiones dulces sin sustancia, imitarla en sus modales, halagarle liberal la licencia, fomentar los vicios, deprimir la virtud, llevado del deseo de subyugaros.

Despreciar al honrado ciudadano, quitarles sus bienes hasta arruinarlo y constituirlo en la miseria, disponer de las propiedades a su antojo, devorarles, aniquilarlas y consumirlas.

Chocar con las primeras autoridades del Estado, oponerse fuerte a sus determinaciones, minar para su desplome y no reconocer superioridad, ser el principal motor de la anarquía sembrada en las demás Provincias que forman el continente.

Véis ahí los efectos de su despotismo: dilapidar los fondos públicos, convertirlos a su patrimonio, acrecentarlo con el comercio exclusivo que escandalosamente ha sostenido con el enemigo. Oprimir al vecindario con frecuentes y gravosas contribuciones aplicadas a solo su beneficio.

Tiranizar al soldado, faltarle aún a sus precisas atenciones, no darle más alimento que el que vosotros le habéis proporcionado siempre.

Turbar el sosiego del gaucho, perjudicarlo en sus virtuosas tareas con las continuas citaciones y comparendos a custodiar su persona, no proporcionarle en premio la menor utilidad compensatoria de sus fatigas, prescindir de sus necesidades indolente, sacrificarlo al peligro en las invasiones del tirano.

Abandonar el país a la discreción del invasor, huir entre tanto cobarde sin el menor rubor por los montes abrigando el fruto de sus rapaces uñas y regresar sobre el inocente pueblo a descargar los golpes de su despecho.

Siendo soberano de la provincia quiso serlo de las demás, se proclamó general de un ejército que solo existía en los delirios de su ambicionante fantasía, intentó formarlo a expensas de vuestra escasísima sustancia, no para coadyuvar a la prosperidad del sistema, sino para hacer incontrastable los fundamentos de su poder.

Y ¿qué se han hecho? ¿se han convertido acaso o refluido directamente en el bien general? ¿se ha dado un solo paso en obsequio de esa expedición tan decantada? No, todo ha servido de pábulo a su codicia, intentó reducir a la obediencia a la benemérita provincia del Tucumán, despojarla primeramente de las armas para imponerle a continuación la ley y extender como en esta la ruina, la desolación y el espanto, este fue su único y principal objeto.

El Cabildo leyendo vuestros sentimientos y prescindiendo de temores que no lo arredran, ha jurado en cada uno de sus individuos morir primero que consentir por más tiempo al pueblo a quien representa en las cadenas en que ha seis años grime. Él tiene declarada en este instante la paz a los hermanos invadidos del Tucumán, bien prevee la exasperación del tirano más no hay cuidado. Los planes son seguros, su ruina está escrita.

Sala Capitular de Salta, 24 de mayo de 1821. Firman Saturnino Saravia, Manuel Antonio López, Baltasar de Usandivaras, Alejo Arias, Mariano Antonio Echazú, Gaspar José de Solá, Dámaso de Uriburu, Francisco Fernández de Maldonado, Félix Ignacio Molina escribano público de Cabildo, Gobierno y Hacienda."

Los dichos volcados en el manifiesto ameritan la realización de un análisis con los distintos hechos acaecidos en esa época, para dejar demostrado que el general don Martín Miguel de Güemes, no fue un tirano, corrupto y cobarde como lo califican los miembros de la Patria Nueva, sino un gobernante justo, honesto y un héroe de la Independencia de Sud América hispana.

Entre las primeras partes del manifiesto, se lo acusa a Güemes de: *"Despreciar al honrado ciudadano, quitarles sus bienes hasta arruinarlo y constituirlo en la miseria, disponer de las propiedades a su antojo, devorarles, aniquilarlas y consumirlas.*

Oprimir al vecindario con frecuentes y gravosas contribuciones aplicadas a solo su beneficio."

El 6 de mayo de 1815 ante la insistencia de los vecinos de Salta, el Cabildo requirió el voto de los mismos resultando electo gobernador de la provincia por amplia mayoría el coronel don Martín Miguel de Güemes. Desde ese momento en adelante tuvo que rechazar múltiples invasiones del ejército realista, recibiendo muy poco o nada de apoyo del resto de las Provincias Unidas. Debiendo por tal motivo costear los gastos de la guerra por la Independencia con las exhaustas arcas del Estado, contribuciones voluntarias de la comunidad salto-jujeña, empréstitos y por último contribuciones forzosas.

En junio de 1816 el Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América don Juan Martín de Pueyrredón le encarga a don Martín Miguel de Güemes la defensa de las Provincias Unidas y la seguridad del Ejército Auxiliar que se retiraba a Tucumán. El gobernador de Salta sabía muy bien el altísimo precio que su provincia estaba pagando por esta responsabilidad, no solo con su sangre sino también en su economía. Por tal motivo y no por capricho, sino por la necesidad imperiosa de impedir que la recién declarada Independencia no se perdiera cayendo nuevamente bajo el yugo español, se vio obligado a tomar medidas acordes a las circunstancias vigentes, como lo manifiesta en muchas oportunidades, el 27 de septiembre de 1817 Güemes le escribe a Belgrano diciendo: *"He tocado en medio de tantos conflictos el último recurso cual es el de disponer una contribución general con anuencia del Cabildo, que mire de cerca mis apuros para sostener la tropa en que fundo las esperanzas de nuestra defensa y sin embargo de ser la más exigua y prudente, la multitud de clamores con que tratan de eximirse los contribuyentes ha puesto en problema mi resolución".* En otra carta a Belgrano el 10 de abril de 1818, le dice: *"Solamente a trueque de consumir el comercio y vecindario podría yo recabar los auxilios que demanda el actual estado de cosas, porque cualquier imposición que le haga es muy superior a las miserables facultades a que están limitados por los respectivos choques de la guerra. El clamor compasivo de un pueblo benemérito debe resonar justamente en el corazón de nuestros hermanos. Yo no puedo oírlo insensible... Tan extraña constitución me arrastra ya al doloroso conflicto de ver arruinada la provincia o de abandonar la defensa".*

En mayo de 1818 el gobernador de Salta don Martín Miguel de Güemes se ve obligado a prohibir el comercio entre la provincia y el Alto Perú que estaba bajo el dominio realista, a raíz de que, mientras las fuerzas invasoras atacaban bien provistas especialmente de caballos, las milicias gauchas carecían de todo. El general Manuel Belgrano apoya la medida y en carta a

Güemes le dice: *"Hace Ud. muy bien en prevenir esos males que nos traería el comercio con el enemigo"*.

A pesar de ser una medida totalmente lógica y justificable en un estado de guerra, algunos comerciantes de la provincia se oponen, como queda manifestado en una carta que Facundo de Zuviría le escribe a Juan Marcos Zorrilla el 26 de julio de 1818, que le dice: *"... Tú y Castro vean modos de que el Cabildo represente a Güemes la injusticia de esta prohibición y los grandes perjuicios, para si él es el autor, y si no lo es, se lo presente a Belgrano enérgicamente sobre la guerra hostil que con esto declara a Salta"*. No les interesaba el mayor derramamiento de sangre de nuestras milicias que implicaba que el enemigo estuviera bien provisto y en su mayor parte de lo que se les vendía desde Salta. Estos grupos fueron los que formaron el partido que se autodenominó la Patria Nueva.

Martín Miguel de Güemes en una proclama a los ciudadanos de Salta, el 23 de febrero de 1815, en una de sus partes, decía: *"Neutrales y Egoístas: vosotros sois mucho más criminales que los enemigos declarados, como verdugos dispuestos a servir al vencedor en esta lid. Sois unos fiscales encapados y unos zorros pérfidos en quienes se ve extinguida la caridad, la religión, el honor y la luz de la justicia. El estiércol de vuestros intereses que adora vuestra codicia y avaricia y mezquináis para auxiliar a vuestros virtuosos y pobres hermanos que caminan a la batalla al peligro de perder el mejor y más inestimable caudal de su existencia..."*. En otro punto del manifiesto también se lo acusa de: *"Chocar con las primeras autoridades de Estado, oponerse fuerte a sus determinaciones, minar para su desplome y no reconocer superioridad, ser el principal motor de la anarquía sembrada en las demás provincias que forman el continente"*.

En el año 1811 tuvo un enfrentamiento con Castelli y González Balcarce, a raíz de que en los partes oficiales enviados por estos a la Junta Gubernativa sobre el triunfo en la batalla de Suipacha, no solo no se reconoce la actuación de Martín Miguel de Güemes, sino, que ni siquiera se lo menciona. Esta falta de reconocimiento, y el hecho de que el capitán Güemes estaba en desacuerdo con las órdenes que la Junta le había dado a Castelli, de no perseguir a los realistas que huían en desbandada, a los cuales se los podría haber derrotado totalmente, motivó la decisión de Güemes de retirarse con sus milicias y regresar a Salta, en represalia el 8 de enero de 1811 se lo dio de baja del Ejército Auxiliar.

A raíz de la derrota sufrida en Huaqui, la Junta Grande, el 23 de julio de 1811, le ordena a Güemes que se reincorpore al Ejército Auxiliar; pero cuando llega la orden a Salta, el capitán Martín Miguel de Güemes hacía quince días que había partido con sus gauchos para proteger la retirada del ejército. En septiembre de 1814, se produce un enfrentamiento entre el coronel graduado don Martín Miguel de Güemes con el coronel del Ejército Auxiliar don Martín Rodríguez, estando Güemes en el Cuartel Principal de la Vanguardia en Jujuy, se entera de que Rodríguez que se encontraba destacado en la ciudad de Salta había maltratado y encarcelado a algunos gauchos de las milicias que estaban en la misma.

Este enfrentamiento llegó a conocimiento del Director Supremo de las Provincias Unidas don Gervasio Posadas, y tuvo dos consecuencias, la primera fue el 18 de octubre de 1814, que se dividió la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán en: Provincia de Salta, conformada por Salta, Jujuy y Tarija, y Provincia del Tucumán que abarcaba Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca.

La otra se implementó a comienzos de febrero de 1815, cuando se separó del cargo de Comandante de la Vanguardia al coronel graduado don Martín Miguel de Güemes, nombrando en su reemplazo al coronel Martín Rodríguez. Pero el coronel Rodríguez no duró mucho como Comandante de la Vanguardia del Ejército Auxiliar, porque a las dos semanas de asumir el cargo, el 19 de febrero, fue sorprendido por un destacamento del brigadier Pezuela y tomado prisionero en la llamada Sorpresa del Tejar.

El coronel graduado don Martín Miguel de Güemes y sus milicias gauchas después del triunfo en el combate del Puesto Grande o del Marqués el 14 de abril de 1815, regresan a Salta, cuando pasan por la ciudad de Jujuy, le informan a Güemes de la existencia en un depósito de la ciudad de muchos fusiles descompuestos y abandonados por el Ejército Auxiliar, y ante la escasez de armamento que tenían sus fuerzas, toma la decisión de retirar unos quinientos fusiles de los menos malos para hacerlos reparar en Salta y distribuirlos entre las filas gauchas.

Rondeau tomando conocimiento de este hecho le envía un oficio a Güemes intimándolo a que devolviera los fusiles y que no avanzaría de Potosí con el ejército si no lo hacía. Ante la negativa de Güemes de devolver los fusiles, Rondeau le comunica al Director Supremo suplente Álvarez Thomas lo sucedido y le pide refuerzos para el Ejército Auxiliar ante un supuesto incremento de las fuerzas de Pezuela con tropas del brigadier Ramírez.

Ante la comunicación de Rondeau, Güemes le envía un oficio a Álvarez Thomas el 11 de septiembre de 1815 en el que queda muy en claro su buena voluntad, su sinceridad, su alta capacidad como estratega militar y que su único y principal objetivo era liberar del yugo español a la América Hispana. Esto surge del simple análisis de las palabras de Güemes, *"... Parece no hay necesidad del auxilio de los dos mil hombres para reforzar el Ejército Auxiliar del Perú. Aquí en esta provincia de Salta, tiene V.E. cuatro a cinco mil campeones, abrasados con el sagrado fuego de la libertad de la patria, y altamente entusiasmados con el patriotismo más puro, e incorruptible. Están acostumbrados a vencer... Expelieron a los enemigos de esta ciudad, y la de Jujuy, y con la batalla del Puesto Grande, los forzaron a desocupar las provincias de Potosí, y de Charcas, sin que el Ejército Auxiliador, tuviese la pérdida de un solo soldado, o descargase un tiro de fusil..."*.

No existía ningún motivo para que Buenos Aires mandara refuerzos, en Salta estaban las milicias gauchas acostumbradas a vencer, en 1814 habían rechazado la invasión del ejército de Pezuela que venía a recuperar el dominio sobre las Provincias Unidas, y no solo frenaron su avance, sino que lo hicieron retirarse hacia el Alto Perú, y con la batalla del Puesto Grande en abril de 1815, lo obligaron a retroceder hacia el norte de la actual República de Bolivia, permitiendo así avanzar al Ejército Auxiliador sin que este tuviese la pérdida de un solo soldado, o descargase un tiro de fusil.

Muy lejos del deseo de Güemes estuvo la respuesta del Director Supremo, que con fecha 25 de septiembre de 1815 le dice: *"No puede este gobierno aprobar lo que V.S. expone en su oficio de 11 del corriente para no haberse ya dispuesto a mandar al ejército del Perú los auxilios que se han prevenido. Todo entorpece las medidas tomadas para de un solo golpe salvar aquellas provincias de los enemigos, asegurar las demás; y disponernos a otra grande empresa en que se va a empeñar la libertad de todo el país. A V.S. no toca sino obedecer; y hacer que tengan efecto las repetidas órdenes que se le han dado al intento tan sagrado, como es el de afirmar la buena suerte de los pueblos. Son terminantes. Deben cumplirse y de haberlo hecho, avíseme V.S. por extraordinario"*.

Güemes a lo único que se había negado fue a la devolución de los fusiles y con fundados motivos, en reiteradas oportunidades puso a disposición tanto del Director Supremo, como del jefe del Ejército Auxiliar las milicias de la provincia, y aunque en los papeles se lo intimaba a que tuviera a disposición a las mismas, después del enfrentamiento con el coronel Rodríguez y más aún de la victoria del Puesto Grande o del Marqués, nunca se aceptó que él con sus milicias se sumaran al ejército, pero sí que Buenos Aires pudiera disponer el envío de dos mil hombres como refuerzo del ejército, con el gasto que eso implicaba, y que Güemes devolviera las armas, solo se puede entender estas actitudes si los motivos reales de Rondeau y Álvarez Thomas eran otros muy distintos a los de liberar al pueblo del Alto Perú del dominio español.

Estas diferencias existentes entre Rondeau, Álvarez Thomas y Güemes culminaron, cuando después del único combate que tuvo el Ejército Auxiliar con las fuerzas realistas el 29 de noviembre de 1815, en la batalla de Sipe Sipe, donde fue derrotado, y debe retirarse hacia Jujuy. A los pocos meses, el 12 de marzo de 1816, Rondeau decide marchar sobre Salta para invadirla, siendo repelido por Güemes, firmándose el 22 de marzo el Pacto de los Cerrillos en el que ambos jefes manifiestan: *"Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta y en vista de los males que contra nuestros deseos, aparecerían ya amagando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de libertad, acordamos ambos jefes, tener una entrevista en el promedio de uno y otro campo, haciendo en su consecuencia una sincera reconciliación, bajo los artículos siguientes: 1º Queda fijada una paz sólida, la amistad eterna, entre el Ejército Auxiliar y la*

benemérita provincia de Salta, echándose un velo sobre el pasado, en virtud de una amnistía general...".

En 1816 se elige en Salta como uno de los diputados por la provincia para asistir al Congreso que se organizaba en Tucumán al coronel José de Moldes, y cuando en el Congreso se decide elegir un nuevo Director Supremo de las Provincias Unidas, el gobernador de Salta don Martín Miguel de Güemes apoya la candidatura de Moldes, pero este es arrestado por sus declaraciones, aceptando Güemes esta medida, a pesar de que lo unía con el coronel una gran amistad, generándole esto un enfrentamiento no solo con José de Moldes sino con toda su familia.

A principios de 1819 el Congreso reunido en Buenos Aires sanciona la primera Constitución de las Provincias Unidas, pero esta es rechazada por varias provincias por su tendencia unitaria y aristocrática, Güemes a pesar de que la misma estaba muy lejos de representar su pensamiento, la hace jurar el 25 de mayo de 1819 en la Sala Capitular del Cabildo de Salta, porque la Constitución obligaba a todos a lo más importante, que era luchar por la libertad y la independencia de la Nación.

En febrero de 1820 se produce la batalla de Cepeda, entre las fuerzas de los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, don Francisco Ramírez y don Estanislao López contra las tropas del Director Supremo don José Rondeau siendo vencido este último. Como consecuencia de esta derrota renuncia el Director Supremo y se disuelve el Congreso Nacional, y se entra en un estado de anarquía, ya que deja de existir el gobierno central de las Provincias Unidas de Sud América. Don Martín Miguel de Güemes nunca apoyó, ni participó del enfrentamiento con el gobierno central, como queda de manifiesto en un oficio del Cabildo de Salta al gobernador de Buenos Aires del 4 de febrero de 1821, que dice: *"... Las insinuaciones del general Ramírez* (gobernador de Entre Ríos) *para la continuación de la guerra, fueron vigorosamente rechazadas por el entusiasmo y energía propios del digno jefe a quien se dirigieron* (Güemes). *Esta municipalidad no tuvo ocasión de hacerlo por su parte; pero creyó un deber desvanecer los celos que su silencio acaso había ocasionado. Representó con la oportunidad que le fue posible, que el territorio de Salta uniforme en sus marchas por la causa del orden, había visto como insulto tan criminal tentativa. Sala Capitular de Salta, febrero 4 de 1821. Saturnino Saravia, Manuel Antonio López, Gaspar José de Solá, José Gregorio López, Dámaso de Uriburu, Juan Francisco Valdez, Mariano de Echazú, Facundo de Zuviría Síndico Procurador".*

En un punto del manifiesto los miembros de la Patria Nueva lo acusan a Güemes de: "*Tiranizar al soldado, faltarle aún a sus precisas atenciones, no darle más alimento que el que vosotros le habéis proporcionado siempre.*

Turbar el sosiego del gaucho, perjudicarlo en sus virtuosas tareas con las continuas citaciones y comparendos a custodiar su persona, no proporcionarle en premio la menor utilidad compensatoria de sus fatigas, prescindir de sus necesidades indolente, sacrificarlo al peligro en las invasiones del tirano".

Recordando palabras del general José María Paz en sus memorias póstumas que decía sobre Güemes: *"Era adorado de los gauchos que no veían en su ídolo, sino al representante de la ínfima clase, al protector y padre de los pobres, como lo llamaban".* En otra parte decía: *"Este orador tenía para sus gauchos tal unión en sus palabras y una elocuencia tan persuasiva que hubieran ido en derechura a hacerse matar para probarle su convencimiento y adhesión".*

Como lo demostraron con el derramamiento de su sangre durante toda la guerra por la Independencia rechazando cada una de las invasiones realistas a las Provincias Unidas de Sud América. Güemes en carta a Belgrano le dice: *"... ¿Cómo no he de alabar la conducta y la virtud de los gauchos? Ellos trabajan personalmente y no exceptúan ni aún el solo caballo que tienen, cuando los que reportan ventajas de la revolución, no piensan en otra cosa que en engrosar sus caudales".* En un oficio a Álvarez Thomas, Güemes le dice: "*... tiene V.E. cuatro a cinco mil campeones, abrasados con el sagrado fuego de la libertad de la patria, y altamente entusiasmados con el patriotismo más puro, e incorruptible. Están acostumbrados a vencer. ...son habitantes de toda clase de terrenos, y climas, y desde su tierna edad, están acostumbrados a viajar en los Andes, y serranías del Perú. Son hombres cauterizados con los trabajos más asperosos y penosos. Más breve: son propios para militares".* El general realista

Andrés García Camba se refería al paisano diciendo: *"Los gauchos son hombres de campo, bien montados y armados todos a machete o sable, fusil o rifle de los que se servían alternativamente sobre sus caballos con sorprendente habilidad, acercándose a las tropas con tal confianza, soltura y sangre fría que admiraban a los militares europeos que por primera vez observaban a aquellos hombres extraordinarios a caballo y cuyas excelentes disposiciones para la guerra de guerrillas y de sorpresas tuvieron repetidas ocasiones de comprobar"*.

En el manifiesto también se lo acusa a Güemes de: *"Abandonar el país a la discreción del invasor, huir entre tanto cobarde sin el menor rubor por los montes abrigando el fruto de sus rapaces uñas y regresar sobre el inocente pueblo a descargar los golpes de su despecho"*. En una pequeña reseña voy a detallar las acciones más sobresalientes del general Martín Miguel de Güemes y las milicias gauchas en la guerra por la Independencia.

El 7 de noviembre de 1810 el capitán Güemes al mando de las milicias salteñas, jujeñas y tarijeñas, fue uno de los grandes responsables de la primera victoria patria en la batalla de Suipacha. En julio de 1811 ante la derrota sufrida por el Ejército Auxiliar en la batalla de Huaqui, Güemes protege la retirada del mismo. En agosto de 1814 Güemes, nombrado por San Martín Comandante General de la Avanzada del Ejército Auxiliar, rechaza la invasión dirigida por el brigadier Joaquín de la Pezuela, el mismo que derrotó al ejército comandado por Belgrano. En abril de 1815 derrota a una división de Pezuela en el combate del Puesto Grande o del Marqués. En diciembre de 1815 protege la retirada del Ejército Auxiliar comandado por Rondeau. En junio de 1816 el Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón le encarga a Güemes la defensa de las Provincias Unidas y la seguridad del Ejército Auxiliar que se retiraba a Tucumán, a partir de ese momento la única muralla para evitar las invasiones realistas a las Provincias Unidas fueron Güemes y sus milicias gauchas. En mayo de 1817 rechaza la invasión del mariscal José de la Serna al mando de 5.500 hombres. Sobre esto La Gazeta de Buenos Aires publicaba en mayo de ese año: *"Se jactaban los enemigos de que dicho regimiento era invencible, sería porque estaba reservado a los gauchos humillar su orgullo"*. En marzo de 1819 rechaza la invasión del general José de Canterac al mando de 2.000 hombres. En junio de 1820 rechaza la invasión del general Juan Ramírez Orozco al mando de 6.000 a 7.000 hombres.

En otro punto del manifiesto se lo acusa a Güemes de que: *"... se proclamó general de un ejército que solo existía en los delirios de su ambicionante fantasía, intentó formarlo a expensas de vuestra escasísima sustancia, no para coadyuvar a la prosperidad del sistema, sino para hacer incontrastable los fundamentos de su poder.*

Y ¿qué se han hecho? ¿se han convertido acaso o refluido directamente en el bien general? ¿se ha dado un solo paso en obsequio de esa expedición tan decantada? No...". El 8 de junio de 1820 el general don José Francisco de San Martín se dirige en oficio al coronel graduado don Martín Miguel de Güemes diciéndole: *"V.S. es el general en jefe del Ejército de Observación por sus conocimientos distinguidos, sus servicios notorios, la localidad de su provincia y voluntaria aclamación de los jefes y tropas a su mando. A V.S. pues corresponde desempeñar con la dignidad que sabe, las delicadas funciones de esta superior calificación militar. Me obligo solemnemente a pagar cuantos auxilios se presenten a V.S. en favor del ejército, desde luego después que nos posesionemos del Perú y a tener en la mayor consideración a los voluntarios prestamistas"*.

Lo primero que hizo Güemes ante su nombramiento hecho por San Martín, fue dirigirse a las demás provincias solicitando el reconocimiento y ratificación del cargo y el envío de la máxima ayuda posible. Su nombramiento como general en jefe del Ejército de Observación al Perú fue reconocido y ratificado, pero la ayuda nunca llegó.

El 20 de agosto de 1820 la escuadra transportando a las fuerzas comandadas por San Martín destinadas a libertar el Perú, partió desde el puerto chileno de Valparaiso, ese mismo día el Director Supremo de Chile brigadier Bernardo O'Higgins le dirigió un oficio al general Güemes comunicándole la partida, ya que O'Higgins sabía que San Martín y Güemes debían actuar juntos, el primero llegando por el Océano Pacífico y el segundo por el Alto Perú, y que era indispensable que ambos estuvieran al tanto de cuanto uno y otro realizaban.

El 2 de noviembre de 1820 Güemes mediante oficio le contesta a O'Higgins diciéndole: *"Inflamado con este aviso mi celo por la gran causa me he resuelto a marchar también con mis divisiones de línea y gauchos en persecución del enemigo que tiraniza el Interior. Todo me falta*

es verdad porque nada he conseguido de las Provincias Unidas a pesar de mis reclamos. Cansado de hacerlo pero sin fruto he balanceado los riesgos que me presenta la miseria en mi pronta expedición, he despreciado inconvenientes, me he propuesto mirar mi parque exhausto de municiones y de útiles de pelear como si abundase en ellos". Y finaliza su oficio diciendo: *"Me he arrostrado a la pobreza y socorridas mis divisiones con un chiripá de picote y una jerga por vestuario, ha desfilado ayer la primera y van a seguirla las otras, llevando sí grabado el lema: MORIR POR LA PATRIA ES GLORIA."*

El 1 de noviembre de 1820 había iniciado la marcha desde Salta el Ejército de Observación que comandaba el general Martín Miguel de Güemes. El 23 de enero de 1821 el mayor general Alejandro Heredia 2º jefe del Ejército de Observación, estando en el pueblo de León en camino a la quebrada de Humahuaca dio una orden circular para todos los comandantes de las divisiones de gauchos en marcha desde Salta, que disponía que hicieran: *"Alto en el punto que reciban esta mi orden circular. Luego que reciba esta y se imponga el comandante de la primera división, la pasará inmediatamente al de la segunda división y este al de la tercera, para que llegue hasta el de la última y todos se enteren de ella y la ejecuten"*. Esta circular demuestra que Güemes no era general de un ejército que solo existía en los delirios de su ambicionante fantasía, sino que como le había dicho a O'Higgins las divisiones del Ejército de Observación habían empezado a marchar hacia el Perú y cada vez eran más, pero en la medida que crecía este ejército, también lo hacían las dificultades para su manutención.

Los miembros de la Patria Nueva, con respecto a la provincia de Tucumán, lo acusan a Güemes de que: *"... todo ha servido de pábulo a su codicia, intentó reducir a la obediencia a la benemérita provincia del Tucumán, despojarla primeramente de las armas para imponerle a continuación la ley y extender como en esta la ruina, la desolación y el espanto, este fue su único y principal objeto"*.

Ante las continuas negaciones del gobernador de Tucumán don Bernabé Aráoz, de prestar los auxilios solicitados por el general Güemes al Ejército de Observación, y el hecho de atacar a Ibarra en Santiago del Estero, impidiendo así el envío de la ayuda para la expedición al Perú, es que Güemes en enero de 1821 le solicita al Cabildo de Salta la declaración de guerra para deponer a Aráoz. El 24 de febrero se reúnen los diputados elegidos en Asamblea provincial, en la cual se decide declararle la guerra al gobernador Aráoz y no a la provincia de Tucumán. Es decir, no es el general Güemes el que le declara la guerra al gobernador Aráoz, sino los diputados elegidos en la provincia reunidos en Asamblea.

Los problemas con Bernabé Aráoz no comenzaron en el año 1819, cuando aprovechando que el Director Supremo le había ordenado al general Belgrano a principios de 1819 que marchara hacia Santa Fe con el Ejército Auxiliar, sublevó a la guarnición que había quedado en Tucumán, haciéndose nombrar gobernador y apropiándose de todo el armamento y útiles de guerra que el ejército había dejado en la provincia; sino mucho antes, cuando fue gobernador de Tucumán por primera vez hasta que lo destituye el Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud América don Juan Martín de Pueyrredón con la anuencia del Congreso Nacional por la falta de colaboración con el Ejército Auxiliar y las fuerzas de la provincia de Salta, como surge claramente de distintas cartas y oficios de la época.

Belgrano le escribe a Güemes el 3 de junio de 1817 diciendo: *"Compañero y amigo querido... Respecto a caballos y mulas puedo hacer público cuanto he hecho para el efecto con este gobernador* (Bernabé Aráoz)*; si los resultados no corresponden, no es mía la culpa; anoche mismo le pasé un oficio insertando el de Ud. en la materia, y apurándolo como Ud. puede figurarse; no sé que saldrá de ello; si los americanos tuviesen una idea de lo que es nación, y no creyesen que todo patriotismo debe circunscribirse a lo que llaman su provincia otra cosa sucedería; veríamos entonces que cada uno daría un caballo de 3, 4 o más que tendrán, y habría caballada para todo ¿pero quien los convencerá? No lo sé, y sólo espero de Dios el remedio"*.

El capitán general don Manuel Belgrano le informa en reiteradas oportunidades al Director Supremo don Juan Martín de Pueyrredón sobre la falta de apoyo del gobernador Bernabé Aráoz al Ejército Auxiliar y a las fuerzas comandadas por Güemes. Pueyrredón en una carta confidencial a Belgrano le dice: *"Es inútil cansarnos compañero mío; mientras esté*

Carita Linda (Bernabé Aráoz) *en el mando de esa provincia, ni habrá carne para el ejército, ni espíritu público en sus habitantes"*.

Pueyrredón le remite un oficio reservado al Soberano Congreso Nacional de las Provincias Unidas el 15 de septiembre de 1817: *"Soberano señor. Son muy antiguas y repetidas las quejas del general del Ejército Auxiliar del Perú contra el gobernador intendente de la provincia del Tucumán* (Bernabé Aráoz), *sobre que de estudio o por inacción le priva de los auxilios con que debiera contar, después de haber apurado todos los recursos de traerle en esta parte al cumplimiento de sus deberes. En el último correo me dice que se verá en la precisión de retirarse el ejército si no se toma la providencia de remover a dicho gobernador; por lo que suplico a vuestra soberanía se sirva dictarme lo que creyere más oportuno para no aventurar el acierto en materia de esta gravedad"*.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

COLMENARES, Luis Oscar: *Martín Güemes. El héroe mártir*, Segunda Edición, Ciudad Argentina, 1999.

CORNEJO, Atilio: *Historia de Güemes*, Segunda Edición, Talleres Artes Gráficas S.A. Salta, 1971.

-- *El Contrato de Conchavo (Antecedentes)*, Primera Edición. Homenaje a su autor de la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo, en el vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento. Publicación de la Fundación Dr. Atilio Cornejo, 2010.

GÜEMES, Luis: *Güemes Documentado*, tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979.

II

HOMENAJE AL GENERAL GÜEMES EN EL LUGAR DONDE FUE HERIDO

El 7 de junio de 2011

El Consejo Directivo del Instituto Güemesiano de Salta participó en el acto que organizó en horas de la mañana el Gobierno de la Provincia en plaza Belgrano, donde se izaron las banderas Nacional y Provincial. Asimismo acompañó en la despedida al señor gobernador en su cabalgata hacia la quebrada de La Horqueta.

A las 8,00 de la mañana, miembros del Fortín Patricio Guanca, del Fortín Martina Silva de Gurruchaga y a cargo de Petronila Aguilar, montaron una guardia con abanderados en el monolito de plaza Belgrano hasta las 11,00.

A las 10,00 el Instituto Güemesiano de Salta con la apertura del vicepresidente Leandro Plaza Navamuel, formalizó el acto en el Monolito al General Martín Miguel de Güemes recordando un nuevo aniversario de la fecha en que Güemes fue herido de muerte, se colocó una ofrenda floral a cargo de la presidente y del secretario del Instituto y seguidamente Ercilia Navamuel pronunció un discurso alusivo a la fecha.

A continuación, José A. Cañizares trasplantó un cebil colorado en cercanía del monolito. En el acto se contó con la presencia de autoridades del Ejército, Policía, Fortines Gauchos: Patricio Guanca y Martina Silva de Gurruchaga; alumnos y abanderados de la Escuela Técnica Martín Miguel de Güemes Nº 5139 y socios del Instituto.

DISCURSO

Ercilia NAVAMUEL •

Don Martín Miguel de Güemes, por su educación y carisma, siempre mostró su fuerte raigambre patria, que lo hizo participar con gran brío, en defensa de su tierra. Así lo vemos destacarse durante su formación militar, contra las invasiones inglesas y luego contra los realistas españoles. Compartió con los generales Manuel Belgrano y José de San Martín la vocación patriota por la libertad americana, por la cual se manifiesta como algo mucho mas grande que un simple caudillo provincial.

Así fue gobernador y general, obteniendo más de 100 triunfos en la Gesta Libertadora. En la que fue acompañado por toda la población, sin diferencias sociales, raciales, ni de edad ni de sexo. Pero en Salta y la región, habían vecinos nuevos, que llegaron por las conveniencias comerciales con la Ley de Libre Comercio, a quienes la guerra no les convenía, como tampoco la prohibición de enviar mercadería a Potosí, ordenadas por el gobernador Martín Miguel de Güemes.

Se formaron dos corrientes políticas, la Patria Vieja que eran la mayoría y estaban con Güemes. Y la Patria Nueva, que estaban contra Güemes por cuestiones económicas y se habían aliado a los realistas españoles.

La primera semana de junio de 1821, don Martín Miguel Güemes se hallaba en finca La Cruz, que era su Cuartel General. Recibe un mensaje de su hermana Macacha, pidiéndole que regrese a la ciudad porque tenían que hablar con urgencia. Güemes acude a la casa de su hermana en la madrugada del día 7; ella le dice que es una trampa porque no lo llamó nunca, y que debía tener mucho cuidado. Le cuenta que los gauchos habían visto en Los Yacones reflejos de armas. En esos momentos escuchan tropel de caballos y tiros en la calle. Macacha le pide que salga por atrás, pero Güemes se niega porque tiene en la puerta principal a sus guardias, así es que sale y monta con ellos y al dar vuelta a la manzana se encuentra con los realistas emboscados. Don Martín Miguel, al galope atropella al enemigo y recibe un tiro por la espalda.

El coronel José María Valdés llamado "el Barbaducho", había tomado la ciudad, mandado por el general español Olañeta. Los gauchos llevan a don Martín herido, a refugiarse en los montes del este de la ciudad, próximos a su cuartel. Se instalan en La Horqueta bajo un cebil, en donde agoniza durante 10 días, que son bien aprovechados para dar las órdenes necesarias a sus capitanes, quienes las cumplen fielmente, logrando el triunfo definitivo y el retiro de los enemigos. La patria era libre gracias al gran estratega, general Martín Miguel de Güemes.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

COLMENARES, Luis Oscar (1998): *Martín Güemes. El héroe mártir*, Ediciones Ciudad Argentina, Buenos Aires.

CORNEJO, Atilio (1971): *Historia de Güemes*, Ediciones Artes Gráficas S.A., Salta.

FRÍAS, Bernardo (1971): *Historia del general Martín Miguel Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, tomos I y 6, Ediciones Depalma, Buenos Aires.

GÜEMES, Luis (1990): *Güemes Documentado*, tomo 1-12, Ediciones Pellegrini e Hijos, Buenos Aires.

• Profesor universitario en historia (UNT). Presidente del *Instituto Güemesiano de Salta*. Miembro de número (Sitial D. Ricardo Rojas) del *Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta*.

III

SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

El 7 de junio de 2011

El acto académico se efectuó a las 19,00 en la sede del Instituto Güemesiano de Salta, con la presentación de la Bandera Nacional por aspirantes de la Escuela de Policía de la Provincia de Salta. Posteriormente se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. Seguidamente, con la dirección de la presidente profesora Ercilia Navamuel, se abrió la sesión pública de la siguiente manera: Lucio Walter Erazú reseñó sobre la "Semblanza de un patriota. Don Zacarías Antonio Yanci", mientras que Marco A. Jándula y Eugenia Rodríguez Erazo anunciaron un "Proyecto de creación de una obra, sobre la muerte del general Güemes representado en relieve".

A continuación, el vicepresidente y director de publicaciones DUGH Leandro Plaza Navamuel, habló sobre la trayectoria del Instituto Güemesiano de Salta y presentó el *Boletín Nº 35* de esta institución decana en su género en el país, de 320 páginas. En el mismo acto presentó el libro *Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes* de su autoría. Ambos libros fueron declarados de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta (Resolución Nº 71 - Expte. Nº 107-53440/11).

Plaza Navamuel expresó la satisfacción respecto a lo *mucho que se ha hecho en términos culturales durante el año del Bicentenario de la Revolución de Mayo*. Señaló que *los homenajes efectuados por los güemesianos y por el gobierno de la Provincia, tanto a aquella fecha gloriosa como a nuestro héroe gaucho, general Martín Miguel de Güemes fueron, afortunadamente, de un extraordinario alcance en gran parte del país, Chile y Bolivia*. Recordó que *el Bicentenario despertó un renovado interés por los auténticos Padres de la Patria, los generales San Martín, Belgrano y Güemes, héroes máximos de la argentinidad. El primero confió desde un principio en el general Güemes, en sus capitanes y gauchos, y el segundo –que fue vocal de la Primera Junta de 1810- nos legó a los salteños especialmente y a los argentinos en general, nada menos que una de las batallas más trascendentes de la historia nacional, como fue la librada el 20 de febrero de 1813*. Resaltó a Belgrano, como a *uno de los más grandes visionarios y hombres de avanzada como doctrinarios y sembradores de ideas en la historia argentina*. Explicó que el *Boletín Nº 35 es el producto de una profusa actividad cultural realizada durante todo 2010 por el Instituto Güemesiano de Salta,* y que se ha *complementado muy copiosamente con las colaboraciones de nuestros miembros en las secciones de "Investigaciones y Artículos" como de "Notas y Discursos", que con un significativo nivel científico enriquecen naturalmente esta obra, como la labor cultural plasmada por los güemesianos en el Bicentenario de la Revolución de Mayo*.

Reconoció *que le es realmente satisfactorio no solo haber dirigido una nueva publicación de nuestro órgano académico, sino presentar el Boletín Nº 35 del Instituto Güemesiano de Salta*. Recordó *que esta institución decana en su género en el país, se crea el 17 de junio de 1972 mediante el decreto Nº 5.042 del Poder Ejecutivo de la Provincia y cinco años más tarde, en octubre de 1977, el Instituto publica su Boletín Nº 1 de 125 páginas, dirigido por Atilio Cornejo y Luis Oscar Colmenares*. Del mismo modo, que en 2005 le tocó comenzar con la dirección de publicaciones en la 2.º edición del Boletín Nº 27-28 sin interrupción hasta el actual Nº 35 que supera cómodamente las 300 páginas. Manifestó asimismo, que le *honra –profundamente- haber recuperado un valioso tiempo perdido por anteriores Consejos Directivos; poner al día los correspondientes tomos de nuestras publicaciones; bregar por el mejoramiento de su calidad editorial; contar desde 2006, gracias a la colaboración del sector web de la Cámara de Diputados, con una página web institucional encaminada a difundir con mayor alcance las actividades y difundir el extraordinario patrimonio histórico, como así procurar una apertura inédita para la colaboración de todos los güemesianos en las páginas*

oficiales del Instituto Güemesiano de Salta, recordando que *número a número hemos ido mejorando con nuevos aportes en los 35 Boletínes que son al día de hoy*, encararando *la dirección y coordinación de los últimos nueve números, por y para esta gran institución de los güemesianos en un acto de legítima admiración por la Gesta Güemesiana y sincero cariño a la historia de Salta*.

Se concluyó el acto con el recitado de un poema al general Martín Miguel de Güemes, a cargo del Prof. Romano. Se presentó el Coro Polifónico de Salta con canciones folclóricas, a cargo del Sr. Ramón Claudio Reyes Vaca, y un recitado de poesía al Gral. Güemes a cargo de Miguel A. Carreras. Se cerró la sesión con el retiro de las banderas.

SEMBLANZA DE UN PATRIOTA.
DON ZACARÍAS ANTONIO YANCI

Lucio Walter ERAZÚ •

Es oportuno comentarles que no voy a dar una conferencia en el sentido académico, sino, una charla sobre las lecturas que hice de libros emblemáticos como *Güemes documentado*, los *Boletines del Instituto Güemesiano de Salta*, el libro sobre *Güemes*, de Atilio Cornejo o los cinco tomos de Bernardo Frías.

Don Zacarías Antonio Yanci, salteño, nació en 1802. Terminada su instrucción primaria se enroló como cadete en las filas del ejército, la patria necesita de todos sus hijos, valientes, decididos a romper las cadenas de la opresión y lograr la soberanía. Fue así que recibido de Alférez con solo 17 años, se sumó a las huestes del general Martín Miguel de Güemes. De alguna manera cumplía también con un mandato de una copla anónima y muy popular que decía:

"que viva que viva Salta
que viva que viva Güemes
don, déme ese fusil
que yo, pongo lo que falta".
(A.A.)

A los 18 años fue nombrado Teniente del 5º escuadrón Gaucho y junto a otros oficiales escolta del general. Luego de la muerte de Güemes, en San Ramón de la Nueva Orán estuvo a cargo de las milicias, hasta que fue tomado prisionero por los realistas quienes lo confinaron en Potosí, logrando su libertad después de 2 años de cautiverio. A los años regresó al país para radicarse definitivamente en la provincia de San Juan, donde se casó con la joven Juana Lloveras. Tras una destacada y ardua actividad política logró una banca legislativa, ejerciendo la presidencia de la Cámara, también fue Gobernador Interino cuando su titular debió viajar a Buenos Aires para firmar el Acuerdo de San Nicolás el 1 de mayo de 1852. En tal oportunidad la legislatura sanjuanina decidió deponer al vitalicio gobernador y en su reemplazo nombró a Zacarías Yanci. Al retornar el gobernador Benavidez y con el apoyo de tropas nacionales recupera su gobierno, donde todos fueron detenidos. Retirado de la política se dedica de lleno a la actividad comercial, debiendo soportar saqueos y persecuciones por parte de sus adversarios. Escribió un libro (de gran valor testimonial) que tituló *Apuntes históricos acerca de la vida militar del General Güemes, Buenos Aires, Imprenta de la Nación, San Martín 208 1883 - 40 hojas.*

A los 80 años de edad redactó estos recuerdos hasta donde le daba la memoria, declara en sus primeras páginas y también nos comenta que ingresó al Ejército a los 13 años en Salta, es decir que Yanci lo sobrevivió 61 años al héroe Gaucho. Es notable la modestia de este valiente soldado que no se incluye en la historia ni da a conocer sus méritos En el prefacio de su opúsculo pide disculpas que por su avanzada edad puede haber errores en la fecha o en la redacción pero no en lo hechos: nos habla de la obstinación de Rondeau y la pasión combativa de Güemes. También nos comenta los desvelos de Belgrano, del Dr. Redhead, lo cita a don Alejandro Heredia a quien hace responsable sobre la mala relación de Güemes con el gobernador Aráoz. Destaca el accionar de los bravos capitanes Luis Burela, Pedro Zabala entre otros. Como Mariano Morales (a) el costeño (reconocido por el mismo Güemes, que en una oportunidad lo recibió con repiques de campanas, luego de una audaz y heroica hazaña. Debería investigarse mas sobre Morales que también sobrevivió a Güemes y no se sabe como y cuando murió.

La muerte es como un sello de un camino recorrido. El nacimiento es un proyecto de vida, como bien define el padre Bernaki: *Sobre el anuncio o la prevención de una alzada en*

• Poeta. Miembro de la *Senda Gloriosa de la Patria* (sitial Nº 17 Zacarías Yanci).

contra del Gral. (es una noche mala le advirtieron), sobre la traición la muerte y olvido. Al referirse a la emboscada don Zacarías dice: recibe el Gral. en unos de esos días un aviso anónimo en que le prevenía que los enemigos trataban de cometer una sorpresa; y lo toma como una farsa…minimizando el hecho. Pocos días después llegó a sus manos otro parte firmado por el coronel Zerda y remitido de urgencia desde La Caldera. En aquel parte le informaba el expresado Coronel, ser efectivo que los realistas avanzaban a marcha forzada en número de 400 infantes en dirección a la capital

Pero Güemes en vez de tomar algunas de aquellas medidas se contentó solo, con desahogarse, vertiendo airado algunas palabras, que acreditaban estar en la persuasión de que algunos contrarios maliciosos, eran los autores de aquellas afirmaciones en circulación…Sigue narrando: serían las once de la noche del mismo día en que recibiera el parte del coronel Zerda…cuando el estampido de una descarga de fusilería vino a sorprender a la población. El exponente –(Zacarías Yanci) –en calidad de ayudante –buscó como era natural la persona del general, a quien se presentó en los momentos que saltaba sobre su caballo…. Un quien vive liberado al aire por el centinela situado en NO de la calle que campaba la escolta, motivó aquella descarga, hecha a corta distancia sobre el centinela que cayo hecho pedazos. Sin calcular el general que las fuerzas enemigas pudieran haberse dividido en dos columnas a efecto de tomarlo entre dos fuegos, dio la espalda a la calle de la cual se había hecho la descarga, acompañado de la tropa y oficiales que pudieron montar a caballo, pero apenas llegado a la otra bocacalle en cuya dirección avanzaba, cuando una nueva descarga, doblando nuestra tropa, produjo la más completa dispersión, viniendo una bala de los fuegos que continuaban, a herir la espalda del general. En realidad más que la muerte, mata la traición. Mata y duele.

Al espantarse el caballo de Zacarías Yanci, escapa por la puerta falsa. Sale al Tagarete, tomó por el oeste (altura Mercado Artesanal) y rodeando la ciudad se une al grupo de los que lo rescataran herido de la emboscada del 7 de junio. Lograron alejarlo del peligro, mas no así de la muerte que se produce el 17 del mismo. Los 400 infantes coparon victoriosos la plaza principal y al son de dianas y viva el Rey de España amenazaban a los criollos. El Gral. herido de muerte expiraba en el Chamical, enterados los gauchos comenzaron a bajar a la ciudad, sitiándola durante varios días (mientras el Barbarucho ponía de gobernador a Tomás Archondo, español pro-monárquico, estaban rodeados e iban y venía de la casa a la gobernación preocupados Valdés y Archondo).

Atilio Cornejo nos trae una narración oral sobre la versión dada por Mariano Zorreguieta, Yanci y Amancio Pardo *"quedó estampada en una loza la señal de la herradura del caballo que montaba el general herido"*. En 1883 Yanci publica *"que Güemes no ha sido aún reconocido, más aún lamenta que en su tumba solo crecen yuyos y que nadie siquiera haga de un sable una cruz con el nombre grabado del gran adalid, que por mas errores que haya cometido en su vida personal, su gesto, su grandeza y valentía fue superior a cualquier falta individual"*.

Otros autores contemporáneos señalan que "Dos años después de esa publicación, el gobierno y los vecinos de Salta rindieron el primer gran y formal homenaje a Güemes en una velada lírico literaria realizada ante una multitud, en el antiguo Teatro Victoria, la noche del 17 de junio de 1885. Esta velada sin precedentes -dice Caro Figueroa- fue organizada por el historiador y abogado porteño Ángel Justiniano Carranza con el apoyo del gobierno provincial a cargo de Juan Solá". Otro homenaje es el que le hace José Hernández, en 1872, al bautizar con su nombre al más conspicuo de los gauchos: Martín Fierro (por Martín Güemes y Martín de Pueyrredón). Finalmente, la Comisión Nacional de Festejos del Centenario de Mayo dispuso erigir en la ciudad de Salta una estatua ecuestre dedicada al general Güemes. El monumento fue inaugurado recién en 1931.

Y esto me trae a la memoria los poemas que le dedican, don Juan C. Dávalos.

Ante su monumento (junio 1940)
Sobre tu pedestal de roca viva
Oteas cauteloso el horizonte
Cóndor que acecha desde su alto monte

Vendrá esta vez del Norte el Godo artero
Cual tantas otras, pero no de día.
En que un Judas te vende por dinero
Padre Salteño, por la espalda herido
Huyendo, desangrándote en la oscura
Senda del Chamical no quiero verte
Sino aquí, ya de vuelta del olvido
Viva, plasmada en bronce tu figura
Con que tu gloria triunfa de la muerte.

Alguien dijo que la ausencia del cuerpo no es la ausencia del ser: Güemes no se desvaneció en la oscuridad. Su espíritu vigente sobre estas tierras americanas, su luz sigue tutelando las palpitaciones del pensamiento libertario.

Algunos de los nuevos autores que se refieren a la vida y obra de Güemes, señalan que: "Su gobierno fue unitarista, su lucha revolucionaria y Continentalista y no un simple defensor de la frontera, conocía y apoyaba la estrategia Sanmartiniana. Fue recorriendo un camino sembrado de espinas, traiciones y espanto", dice Violeta Herrero en su libro *Güemes la tercera Gesta*. Guillermo Solá: mas de 236 combates, 9 veces sitiada la ciudad, jamás fue vencida. Claro! Si caía Salta caía el plan Sanmartiniano, tampoco se concretaría el Congreso de Tucumán, entonces por donde pasó el fragor de las batallas de la independencia? Güemes estaba solo, tenía más de 200 oficiales y unos 6000 gauchos entre mulatos criollos y aborígenes. Carlos Hugo Aparicio, en su *Canto a Güemes* (1970), canta:

Martín Miguel un himno de bagualas
Busca el Cebil herido sin consuelo
Te has dormido en el fondo de la tierra
Y la tierra te cubre como un cielo.

El gobernador de poncho decía Luzzatto, que no tuvo tiempo para el retrato. En *Los espíritus del paisaje*, obra del psicoanálisis de Güemes, de J. Ahuerma: "dicen que está muerto pero presentimos que su espíritu fue transferido en el paisaje o en la piel de algunos personajes genuinos, anárquicos y desconocidos".

En agosto del año1875, en cumplimiento de la Ley Nacional del 24 de septiembre de 1868, se reincorpora Yanzi a la "Lista de Guerreros de la Independencia", conforme a la actuación que le cupiera durante "La Guerra Gaucha" a las órdenes de Belgrano y Güemes. Era el mejor premio de su abnegada carrera. En la provincia de San Juan un 11 de agosto de 1888, ostentando el grado de Teniente General de la Nación, a los 86 años muere don Zacarías Yanzi y tal vez con él, el último testigo de la gesta Güemesiana.

En la zona oeste de la ciudad de Salta (a la altura del Mercado Artesanal), una calle lleva el nombre de este patriota, que luchó a la par de uno de los máximos protagonistas de la Independencia Argentina: el General Martín Miguel de Güemes; el padre de los pobres, el del fuero gaucho, el incorruptible, a él; el pueblo y los poetas seguimos reconociendo como máxima autoridad en su pensamiento revolucionario, pues como bien dice una estrofa del *Himno a Güemes:*

Gloria eterna a los gauchos famosos
Que al triunfar en la Lid sin cuartel;
Coronaron la patria orgullosa
De radiante y sublime laurel.

IV

SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

El 17 de junio de 2011

Por invitación del Gobierno de la Provincia se asistió al Tedeum en el Panteón de las Glorias del Norte, entre los socios del Instituto estuvieron presentes Ercilia Navamuel, José Alejandro Cañizares, Nadezca Alcocer y Arminda Tapia. Asimismo, a las 11,00 la comitiva güemesiana se trasladó al desfile cívico-militar frente al monumento al general Martín Miguel de Güemes.

A las 19,00 el Instituto Güemesiano de Salta desarrolló el acto académico en su sede de España 730. Se abrió el acto con la presentación de banderas por cadetes de la Policía de la Provincia de Salta, luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. La apertura y palabras alusivas a la fecha estuvieron a cargo de la presidente, profesora Ercilia Navamuel.

Acto seguido, se inauguró la sesión pública con las siguientes conferencias: "Líneas del Tiempo 1810-1822", a cargo de Alejandro Suárez; "El guerrero y el caballo en la gesta hispanoamericana", a cargo de Luis María Mesquita Errea; "Dr. Juan Manuel de Güemes, el mayor de los hermanos", a cargo de Ofelia A. Pedicone; "1811 – Una óptica de la situación político militar en el puerto de Buenos Aires", a cargo de Raúl Medina Alvarado; "Los capitanes del general Güemes en el Norte (Orán), a cargo de Leoncio Riojas; "El turismo y fundación del Museo del Gaucho en la ciudad de San José de Metán", a cargo de Gabriela Walter de San Juan.

Al finalizar las alocuciones, el Instituto Güemesiano recibió en donación una caja con cartillas tituladas "Güemes, historia y pasión en la guerra gaucha", por parte de Alberto Barros. Se finalizó el acto con el retiro de las banderas.

EL GUERRERO Y EL CABALLO EN LA GESTA HISPANOAMERICANA

Luis María MESQUITA ERREA •

La historia épica de Hispano-América gira en torno a la defensa heroica de los valores más altos, que llevan a jugarse el todo por el todo en lances de supremo coraje y belleza. Los pueblos de las Españas concebían la vida como una lucha y esta visión arraigó con ropajes propios en suelo americano.

Frecuentemente el guerrero fue, de este lado y del otro del Atlántico, caballero en el sentido pleno: un luchador de a caballo. Desde el Cid y San Fernando de Castilla, peleando contra ágiles jinetes y corceles árabes, al Emperador Carlos, "el Príncipe de la caballería ligera", con su oscuro azabache de gualdrapa borgoña glorificado por Tiziano; de Hernán Cortés con su porcelano y su penacho movedizos y albos como el viento blanco, a Jerónimo Luis de Cabrera – el criollo estratega defensor del Tucumán en el Gran Alzamiento, nieto de dos fundadores; del santafesino Echagüe y Andía, que amanecía en los montes enfrentando las flechas, ganándose el respeto, la sumisión y la conversión de los indígenas, al Alférez Martín Miguel de Güemes, galopando a tomar el Justina; del Caballero del Ande a Quiroga y Rosas, a Arenales, Lavalle y La Madrid, indisociables del fiel caballo de guerra.

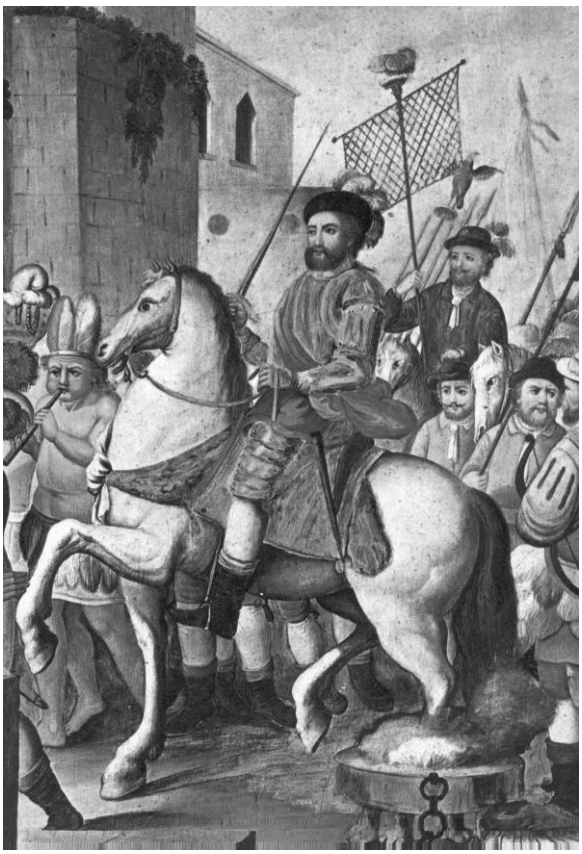

Hernán Cortés, desfilando en su blanco porcelano

En escenarios dispares, de la desolada puna a las selvas hondureñas trepadas a las ruinas mayas, el heroísmo del hombre de a caballo tejió las páginas más admirables y formativas de nuestra historia. Pues el caballo es el complemento supremo del hombre de gesta y por eso fue destinado a hacer retumbar con sus cascos musicales el gran parche del campo de batalla, a mezclar su relincho con los toques del clarín de guerra y a ser la monta en la que, de acuerdo a

• Profesor en historia. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*, en La Rioja. Presidente del *Centro Cultural Juan Ramírez de Velasco, Gobernador del Tucumán*.

las Sagradas Escrituras, vendrá el propio Hijo de Dios "en poder y majestad" a pelear la batalla final de la historia. De la colorida serie de gestas hispano-americanas, evocaremos en estas páginas la famosa Jornada de las Higueras, en que Hernán Cortés se puso a sí mismo, a sus hombres y a sus cabalgaduras en máxima prueba.

Nos vamos a las selvas hondureñas, que el extremeño pretendía explorar, para lo cual había que atravesar selvas y pantanos, cruzar la cordillera que separa Méjico de América Central, y llegar al mar. Montaba su renegrido favorito, el del sitio de Méjico, partiendo a lo inexplorado tan intrépidamente como lo hiciera Colón al Oeste, y con similar conocimiento -apenas genérico- de la ruta a seguir, intentando descubrir, para engrandecer el Imperio y extender la Fe, una región inhóspita en que a cada paso acechaban sorpresas y peligros, que ni siquiera los guías locales conocían bien, pues se manejaban en canoas. Contaba sólo con una pequeña brújula y un tosco mapa trazado por un buhonero indígena.

Partió con 250 hombres entre los cuales se contaban 90 jinetes. A éstos se sumaban 300 cargadores mejicanos, inaptos para la pelea; y seis músicos, dos halconeros, un juglar y un piruetero flautista, para alegrar y distraer. Más una tropilla de cerdos… A poco de andar, se presentaron las primeras sombras en el horizonte. En ausencia del jefe, cundía la rebelión en Méjico. Y aparecían dificultades insospechadas en la marcha, que superan toda exageración, que hicieron de ella una de las más arduas de la historia…, resultando aplicable la fórmula, frecuente en las crónicas: "Porque después de Dios, debimos la victoria a los caballos". A aquellas monturas de corazón fuerte, de paso vigoroso en la tierra y el agua, que infundían terror a los indígenas, que pensaban que mordían más terriblemente que los perros. Las que así pintaban los pensadores de entonces, como Pedro Conde, que proclamando a las cabalgaduras: *defensa y baluarte de reyes… la más noble bestia…, el más hermoso, veloz y de mayor coraje de los animales domesticados*. Compañeros del hombre a un punto que hoy, lejos del campo, no se entiende, y que permitió a España –a diferencia de otras naciones- conquistar lo desconocido, los lugares de los que no se tenía noción de hacia dónde se iba ni de qué les aguardaba.

La marcha de Cortés en el impenetrable hondureño se hacía cada vez más difícil. Pasaban de ciénagas de leguas de extensión a las altas montañas; debían cruzar ríos en que no había puentes; a lo que se añadía la desventaja del insuficiente pasto y de los insectos que acometían noche y día. Se topan con el Río San Pedro, de casi 300 metros de ancho, correntoso y poblado de voraces caimanes. Por intermedio de la cacica Marina, su intérprete, le explica a los indígenas lo que deben hacer; y éstos construyen un puente "virilmente y con pujanza". Estos "Puentes de Cortés" quedarían para la historia de las selvas hondureñas, ya que superaron el medio siglo de vida útil. Y eran imprescindibles para ayudar no sólo a los hombres sino también a los caballos, cuya pérdida -en términos militares- equivalía a la de veinte hombres.

Vencido el río, los recibe, poco después, "La Laguna": ¡tremenda! Los caballos se hundían hasta las orejas en el fango. "Perdimos toda esperanza de salvación y de cruzar", escribió el conquistador en sus cartas a Su Majestad Cesárea, Carlos I de España y V de Alemania. Pero el vasallo que enfrentaba tales pruebas era el arquetipo del conquistador, un heredero del espíritu de Fe y de cruzada de la Reconquista, sin perjuicio de las influencias neopaganas del Renacimiento, que en los conquistadores afloraban, como lo cuenta Bernal Díaz del Castillo. Ante las dificultades, su espíritu se elevaba, como cuando quemó los barcos para conquistar o morir, o cayó preso en la "noche triste", y estuvo al borde del sacrificio.

Sin perder la serenidad y confiando en la Providencia, dispuso que hicieran fardos de juncos que harían las veces de flotadores; y yendo y viniendo, maniobrando como mejor pudieron, avanzaron penosamente hasta encontrar un canalito por donde los caballos pudieron mover sus remos y nadar. Con la ayuda de Dios, al cabo de la acometida, estaban todos salvados, tan fatigados que apenas podían pararse: ofrecieron su acción de gracias al Señor de los Cielos *pues hubiéramos perecido, hombres y caballos*. Visión maravillosa y patética la de los hombres extenuados, arrodillados junto a sus cabalgaduras, bajo el sol tropical. El Emperador, varón de a caballo y de guerra, leyó con vivo interés este cuadro animado de lo que podía su gente en el lejano continente americano.

A Cortés, dice Cunninghame Graham, se lo mira habitualmente bajo su faz de guerrero y gobernante, pero no era menos un explorador y hombre de campo de primera. Condiciones

que recuerdan las de héroes como Martín Miguel de Güemes, dotados de una personalidad polifacética que explica las proezas que pudieron realizar.

Podemos reconstruir esta travesía por aquellos bosques paradisíacos e infernales, donde bullían pájaros, monos y garzas, en cuyas aguas flotaban troncos que, al acercárseles, resultaban caimanes que se escabullían o se reposicionaban para el ataque, envueltos en una neblina como la de los ambientes de Watteau, visión irreal... En un lago, cerca de Chi chén Itzá, cazan venados que "alancearon muy a su placer"… especie de locura, para C. Graham, en la que muere un caballo; sin duda necesaria para evitar el peor de los males para una fuerza, la inacción y la depresión, contrarrestada con correría vigorosa y exquisito alimento contra el hambre y las privaciones, que habrán celebrado con canciones, músicas y cuentos.

La larga caravana encabezada por Hernán Cortés sigue marchando por el Paso del Alabastro o Sierra de los Pedernales. El valeroso "morcillo", ¡ay!, se hinca una astilla en el casco, y debe dejárselo a un cacique amigo, en el lago Petén Itzá, poblado de islas misteriosas… Con el tiempo la encendida imaginación de los naturales que lo cuidaron y no pudieron evitar su muerte, lo tratarán como divinidad, harán una réplica del caballo y lo pondrán en un templo. Cortés no llegará a enterarse, pues hasta que los cristianos volvieran a pasar por allí transcurrirían más de 150 años. Fue en 1697, con la expedición de Ursúa, en la que un cacique, impresionado por los movimientos y relinchos de los caballos, al llegar los españoles, juega como un niño imitando sus movimientos y sonidos. Esta belleza será la puerta para su conversión al Dios de los tres trascendentales, *bonum, verum* y *pulchrum* (belleza); contento, se hace bautizar con el nombre de Pedro Caballito. ¿Habrá imaginado Cortés que su caballo sería adorado en un templo, y que el esplendor de la especie hará de puente con los indígenas?

El conquistador llevaba un promedio de seis leguas por jornada, bueno en circunstancias tan difíciles. Cada tanto herraban las bestias con herraduras parecidas a las de los moros, de quienes los caballeros españoles habían aprendido a montar "a la jineta", estribando corto, maniobrando rápido y con la firmeza de sus altos arzones, que se mantendrán, acortados, en la montura de campo norteña y cuyana. Y también se mantendrá lo esencial de esa forma de montar en lo que siglos después será llamado por el Gran Capitán "caballería maniobrera".

Llega por fin la hueste a las montañas que dividen Méjico de América Central, "una de las maravillas más grandes que en todo el mundo pudiera contemplarse". No pensaban que tardarían doce mortales días en cruzar sus ocho leguas, que los diezmarán peor que un desastre militar: sesenta y ocho caballos (¡) mueren por exceso de trabajo, cambios climáticos bruscos al pasar de llanuras cálidas a temperaturas árticas, despeñados en los precipicios y desfiladeros. Y por la sed, que casi mata a hombres y animales, si no hubieran guardado agua en sus pavas de cobre.

Cortés vertió lágrimas de sangre, pero la prueba no había terminado. Llevaban "del diestro" los animales sobrevivientes, de los que hasta el último sano quedó inutilizado. Atraviesan el paso, descansan, y al cruzar un río a nado dos yeguas son arrastradas por la correntada. Encuentran un río grande con una carabela abandonada: ¡providencial hallazgo! Carga a todos los que puede: sólo 40 españoles están en condiciones de llevar armas y sólo 50 mexicas sobreviven aún. El esfuerzo de la Conquista fue sobrehumano… Bernal Díaz del Castillo, el cronista genial por sus ideas, expresividad y militar simplicidad, conduce por tierra los pocos caballos aún vivos. Transcurren nueve días de navegación hasta que llegan al actual Puerto Cortés, en Honduras, que por sobradas razones lleva su nombre. La maravillosa expedición había terminado…

Según los expertos, se trata de una de las más extraordinarias de la humanidad. Ni siquiera comparable con la Anábasis griega, pues Xenofonte y sus 10.000 sabían a dónde y por dónde iban, avanzando heroicamente por un camino. Cortés, en cambio, hacía el camino, aunque fuera pisando sobre los caimanes y las flores acuáticas… El y sus hombres estaban fundidos en el molde de los héroes, dice C. Graham, pero no olvidemos que eran héroes formados en la escuela de heroísmo cristiano, como los nuestros.

Agrega este escocés de las pampas que tenían cuerpo de hierro y almas de acero, a prueba de toda clase de peligros y privaciones. Que sus caballos fueron dignos de ellos, marcharon hasta caer muertos, siempre dispuestos a galopar cuando la necesidad lo requería.

Que tuvieron la única recompensa a la que podían aspirar en esta tierra: saber que su esfuerzo fue llevado al máximo, sin titubeos ni quejas. Y que un caballo fue erigido en divinidad.

Así se gestaba una tradición histórica hispano-americana, con protagonistas castellanos e indígenas. En los tiempos de la Casa de Austria, de los descendientes de la gran Isabel, que estaba a la altura del más aguantador jinete, que se presentaba en los campos de batalla, construía Santa Fe en piedra -para tomar Granada-, cuando el incendio consumía las tiendas; que galopaba días y noches enteros para cumplir su vocación de reina católica. La España de los "Austrias menores" en el siglo XVII no tenía tal vez toda la garra de la España de Isabel y de Felipe II. Pero era como un galeón grandioso, con su arboladura dañada por los cañonazos, con una cuota de esplendor de "Siglo de oro" que repercutió en toda Europa y marcó la Francia del Rey Sol, hijo de Ana de Austria y marido de María Teresa, princesas españolas Habsburgo.

Encontramos la figura voluminosa y compleja del Conde Duque de Olivares y la de aquel florón tierno y varonil del Infante don Baltasar Carlos. A ambos los pintó Velásquez en inmortales escenas ecuestres que marcaron época. Podemos enrostrarle al Conde Duque los errores que tanto costaron al mundo hispánico en desmedro de su misión histórica y en beneficio del anglo-sajón protestante y positivista. Pero no se puede negar que consagró sus mejores años a servir, mal o bien, a España.

Y es interesante para la consideración de este tipo humano que era uno de los mejores caballistas de España y que cabalgó casi hasta el día de su muerte. Y que en medio de sus graves responsabilidades de gobernar un *Imperio fabuloso jamás visto en la historia* (Busaniche), no se sentía él si no iba en persona a las dehesas de Madrid a apartar los toros para las grandes corridas.

El conde-duque de Olivares
(Diego Velásquez)

¡Qué familiar resulta esta afición ecuestre con la de nuestros prohombres de a caballo, anteriores a la expansión de la Revolución Industrial! Mencionemos aquí al gran Presidente ecuatoriano García Moreno (1821-1875), que al enterarse de una amenaza de invasión peruana en las fronteras se hizo cauterizar una herida con hierro candente y cabalgó de inmediato a conjurar el peligro. O al austero General Arenales, héroe de Pasco y La Florida, cuyas prendas privilegiadas eran su mula de marcha y su caballo de batalla, que él mismo ensillaba y herraba.

Y así adentrados en el siglo XIX, evocando a Güemes, digamos algo de los combatientes que fueron pilares de nuestra historia en la Emancipación: los gauchos de la epopeya güemesiana y los granaderos a caballo, representantes de dos modalidades de pelea muy diferentes y geniales. En las que no puede faltar el equino y un jinete que sepa maniobrarlo y pueda "vivir a caballo".

Hombres de la Argentina profunda, como el Chacho, que en la Tablada y Oncativo, en el Rincón y en la Ciudadela, hará "la fabulosa hazaña de enlazar los cañones enemigos para arrastrarlos fuera de las líneas. No es fácil imaginar la destreza criolla requerida para semejante maniobra…" (Félix Luna). Y que recorrerá Córdoba, Cuyo y el Norte, y cruzará la cordillera,

muchas veces con su mujer, la fiel doña Victoria Romero, galopando al infinito para resistir al centralismo (unitario o rosista, en esencia, lo mismo daba), que quería subyugar esa Argentina. Quien, tal vez inspirado en Güemes, o hijos ambos de esa tradición histórica, ejercía una patriarcal atracción sobre los gauchos, a quienes guiaba por medio de consejos: "El ejército del general Peñaloza era de milicias; arrieros y pastores que guardaban en sus ranchos la lanza y el sable, y cuando venía la convocatoria verbal transmitida por un chasqui, ensillaba el mejor caballo y con otro de tiro se iban a Guaja. Sus jefes eran estancieros o mineros, y los hijos de éstos formaban el cuadro de oficiales" (J. M. Rosa).

Luego de Vilcapugio y Ayohuma, el Ejército del Alto Perú estaba reducido a "los tristes fragmentos de un ejército derrotado" –según escribió San Martín al Triunvirato. Así, la entrada de los realistas vencedores a nuestro territorio se encontraba expedita. El 16 de enero de 1814, el General español Juan Ramírez y Orozco ocupa Jujuy; desde allí manda a Salta una avanzada al mando del Coronel Saturnino Castro, que procede a tomarla cinco días después.

La situación era perturbadora para los pueblos del Valle de Lerma, acostumbrados a la amable existencia rural de poblados, fincas y haciendas que constituían su característico modo de vida.

Julio Benencia traza un admirable cuadro de aquella sociedad criolla fronteriza, "rudimentaria y vigorosa". "Estos campesinos, que utilizaban diestramente el lazo, seguros baquianos, expertos en seguir huellas, se habían endurecido en el trabajo rural, dominando a los toros bravos y a las reses cerriles que poblaban los montes. Dotados de una fortaleza física excepcional, eran tanto o más duros que sus hermanos de las pampas. No ignoraban el arte de la guerra y desde fines del siglo anterior hasta 1808, la hicieron contra los indios infieles de la frontera chaqueña, integrando milicias voluntarias, acreditando arrojo y sobriedad en una lucha en la cual no se perdonaba la vida al vencido.

"No eran desheredados; arrendaban parcelas de la finca pagando el canon en especies. Creyentes sinceros e infaltables a las funciones religiosas, practicaban noblemente las leyes de la hospitalidad. Tenían armas, equipo, rebaños, caballos propios y por encima de todo un profundo amor a la tierra, germen del futuro federalismo.

"La familia y la chacra, situada casi siempre en el fundo de sus antepasados, absorbían sus cuidados. A esta última dedicaban los momentos libres de las tareas pastoriles. El terruño y los afectos los hicieron propensos al idealismo, lo que no disminuía la fiereza heredada de los antiguos humahuacas y calchaquíes".

No era una sociedad ovejuna y dependiente donde el absolutismo iba a intentar imponerse. Tal vez no hubiera estado en sus objetivos si no fuese que las fuerzas de ocupación necesitaban remontar sus caballadas y alimentar sus combatientes. No tardaron en enviar contingentes militares para incautarse de reses y montas. Los hacendados salteños, justamente alarmados, se dispusieron a defender el fruto de su trabajo y el sustento de sus peones y familias.

Don Luis Burela los convoca a la resistencia armada, a la salida de la misa dominical, como lo cuentan Luis Arturo Torino y otros autores.

-"… ¿con qué armas? , le preguntaron.

-"¡Con las que les quitaremos!", respondió presto Burela, y a pedido de los presentes se puso al frente de la resistencia.

Cumplía esta misión confiscatoria el Teniente cuzqueño Ezenarro, que dirigía una partida de 30 soldados de caballería. Soberbio y altanero, se incautaba de los animales que encontraba, sin pagar nada. Tres horas después regresaba Burela, con sus peones y los paisanos de sus amigos, cayendo sobre el pelotón, desarmándolo y haciéndolos prisioneros, jefe incluido.

No se quedó allí pues había decidido arriesgar *su holgada situación económica y el plácido entorno familiar que endulzaba su pacífica y bucólica existencia* poniéndose a la cabeza de sus gauchos. Sin esperar la reacción de los realistas, salió a campaña, capitaneando 60 hombres armados de tercerolas y sables quitados al enemigo. Avanzó en dirección a Salta a esperar a los efectivos que saldrían a castigar su rebelión, lo que ocurrió a la madrugada siguiente. Escondiendo sus efectivos en la espesura, les cayó de súbito por la retaguardia, consiguiendo con la sorpresa apresarlos a todos. Luego los remitió con los anteriores a Tucumán, a disposición de la autoridad militar. ¡Admirable golpe!

A su vez don Pedro de Zabala, propietario de El Carril, se levantaba en actitud belicosa, organizando los gauchos de sus dominios de San Agustín, formando el "Escuadrón de Zabala", para pelear en la Guerra Gaucha con 60 hombres.

En Salta, con la victoria lograda poco después por Güemes sobre Saturnino Castro en el Tuscal de Velarde, la guerra de partidas avanza. "Velarde es en esta guerra de recursos un modelo de emboscada táctica. A una legua de Salta, entre los espesos montes que flanquean el camino, ocultó el caudillo la fuerza de la encamisada [nota: ataque que en la guerra antigua se hacía de noche con camisas blancas]. Una partida empieza a tirotear las avanzadas y Castro, con ochenta dragones, sale a exterminarla. Hábilmente lo conducen al lugar elegido donde surgen del monte con gran ruido los jinetes salteños. Unos pocos enemigos, a uña de caballo, se salvan de los sables y machetes de los gauchos" (Benencia).

Los gauchos se van adueñando también de la periferia de Salta, obstruyendo las comunicaciones de los invasores con Jujuy. Había refriegas casi diarias dentro de las mismas calles del pueblo, en que se manifestaba su forma típica de pelea: arrebataban con el lazo, según palabras de Pezuela, a todo soldado realista que se alejara, aunque fuera a una cuadra de la plaza principal.

El general absolutista los pintaría más tarde, con despecho, en estos términos: "Manteniéndose ocultos como conejos en los bosques hasta encontrar la ocasión de hacer la suya; de manera que los soldados de Dragones [n.: los de Saturnino Castro, que contribuyeron eficazmente al triunfo español en Vilcapugio], que siempre fueron valientes, **llegaron a acobardarse** de una gente tan despreciable, que sólo el nombre de gauchos lo miraban con horror" (ap. Benencia). ¡Vaya conejos, que infundían tanto pavor a los veteranos de Pezuela!

Su observatorio era el cerro San Bernardo y las lomas cercanas. Burela era uno de los jefes de partidas que hostilizaban la ciudad, espiando los menores movimientos. Cada vez que salían pelotones del ejército español a procurarse recursos hacían disparos en señal de alarma. Los otros jefes gauchos aprontaban sus jinetes para dar batalla y llegado el momento preciso caían de improviso sobre los ocupantes, en un paraje estudiado. Para éstos, perseguir y aniquilar a este enemigo sorpresivo y huidizo era tarea superior a sus posibilidades, refiere Luis Arturo Torino, ya que los soldados no conocían el admirable arte de correr a caballo por el monte, ni sus sendas intrincadas e invisibles para el ojo no acostumbrado. ¡Pobre de aquel que temerariamente se introducía en aquellos garabatales e impenetrables enramadas! No tardaba en extraviarse y convertirse en fácil presa de sus baquianos e implacables cazadores.

Así, al llegar el propio Comandante en Jefe General Pezuela a Salta, se dio con que lo esperaban 4.000 gauchos armados de lanzas, lazos, boleadoras y escasas armas de fuego, un tipo de guerra muy difícil de sofocar en el terreno montuoso y quebrado. Envía dos columnas militares a explorar las sendas rutas a Tucumán y recoger víveres, mulas y caballerías. También intenta atraer a San Martín a Salta a una batalla campal de la que esperaba salir victorioso.

La primera columna no pudo pasar de Cobos. Los gauchos de La Frontera, mandados por Güemes, la acosaron de manera tan tenaz y vigorosa que abandonó el proyecto volviendo con menos efectivos y las manos vacías. La segunda columna tenía que llegar a Guachipas. Partió el 10 de junio tomando el camino real. El comandante Pedro de Zabala y su segundo, Luis Burela, repliegan sus fuerzas a Sumalao, santuario del milagroso Señor y famosa feria comercial que evocó Concolorcorvo.

El degüello de un esclavo –"tan demencial como innecesario"- enardeció hasta el paroxismo a los gauchos, que lo presenciaban desde los oteros cercanos. Cerca de El Carril, muy temprano, atacan por sorpresa a los peninsulares, que se retiran a la Estancia El Bañado, a almorzar, lo que es frustrado por los recios ataques de las partidas. Toman el camino de vuelta. Por el callejón que llevaba a los rastrojos de Calixto Gauna, propietario en Sumalao, fueron atacados por Burela, hijo político del legendario jinete, más los efectivos de Manuel Gómez, quienes les tendieron una emboscada disparándoles con tanto acierto que derribaron a un oficial y seis soldados a la primera descarga. Los españoles empavorecidos se retiraron vertiginosamente, evitando romper la formación, que hubiera significado su aniquilamiento, dice Torino.

Las fuerzas gauchas los persiguen hasta La Merced, causándoles bajas en los caminos estrechos. Al día siguiente continuó el hostigamiento hasta que, al llegar al Río Ancho, hombres

y caballos no pudiendo más se ven forzados a parar. Los españoles volvieron a Salta con semblante de terror y manos vacías de noticias y ganados. Hasta una carga de trigo, su único botín, les fue arrebatada en los combates. Los hacendados salteños recurrían a todos los ardides que el medio les facilitaba. Montaron una ingeniosa red de espionaje en que las mujeres jugaban el papel protagónico. El descubrimiento de la red produjo gran desencanto en el ánimo de los invasores.

Al ver el efecto de sus proezas contra fuerzas militares probadas crecía la osadía de los partidarios. El 10 de julio de 1814, las fuerzas del Comandante Zabala entran en Salta atacando por 4 puntos. Don Pedro toma personalmente la Quinta de Medeyros. El Oficial Melchor Lavín contraataca con 400 hombres y resulta gravemente herido, quedando sus tropas desmoralizadas. ¡No había sido un paseo militar! La inopinada resistencia de los milicianos salteños mantenía inmovilizado a Pezuela, quien, con seis expediciones derrotadas, es presa de gran decepción y decide, finalmente, retirarse. ¡Salta y sus gauchos habían triunfado!

También había triunfado una estrategia, fruto de siglos de orgánica herencia hispano-criolla propia de nuestra cultura de patriarcado rural señorial y popular. Los patrones encarnan el tipo humano de sus ancestros, los antiguos vecinos de las ciudades. Acaudillan naturalmente a aquellos gauchos cuya "familia se constituyó según el patrón cristiano por la influencia de la evangelización; su amor y afición al caballo los tomó de los españoles que…estaban habituados a las andanzas ecuestres por Europa y América".

"Su hombría, su probidad y su respeto por las jerarquías hicieron de ellos el alma y el brazo de la gigantesca lucha entablada entre realistas y patriotas en las fronteras de la República. Dieron en todo momento muestras de dotes militares, de habilidad y constancia, acudiendo espontáneamente a alistarse al primer atisbo de peligro". A alistarse "en los instantes decisivos (en) los puestos de mayor peligro y disputándose el honor de ser los primeros en medir sus lanzas". El principal medio fue, una vez más, el caballo: "no se puede concebir al gaucho sin su caballo, son un todo armónico. Este fue el secreto del éxito en las cargas, su salvación en las retiradas, la velocidad en las sorpresas, y, a veces, su centinela y hasta su trinchera", escribe Apolo Prémoli López, descendiente de aquellos Burela que hicieron patria.

Eran esos gauchos de Chicoana, El Carril, El Bañado y Rosario de Lerma y de tantos otros pueblos y parajes de variados puntos de la provincia, los que Güemes, como dice Vicente Fidel López, se consagró a organizar y disciplinar, apuntando a todos los habitantes capaces de montar a caballo y tomar las armas. Juntó excelentes caballadas y preparó potreros donde mantenerlos con vigor; organizó la población en grupos de 20 hombres mandados por dos oficiales, y cada cuatro grupos bajo un jefe experto; les distribuyó armas de fuego y les hacía hacer evoluciones rápidas, sorpresas, correrías dentro de los bosques, acorazados con los guardamontes, que producían un ruido atronador al golpear de las azoteras: unas veces tiraban el lazo a la carrera, otras hacían fuego sin desmontarse o echaban pie a tierra para maniobrar como infantería. Les aseguraba a todos que aquello tenía por objeto defender la patria (ap. L. A. Torino).

Pues los gauchos, hombres de campo, grandes o pequeños ganaderos subestimados por los invasores, conocían "perfectamente el área geográfica donde se desarrollaban las acciones bélicas, conocían el clima, sus cerros, sus valles, su monte, el régimen de crecida de sus ríos. Nada para ellos les era extraño, lo que les dio la ventaja de poder elegir la táctica precisa" (Apolo Prémoli López). El guerrero criollo "se valía en esta guerra de su gran conocimiento del medio y de elementos muy rudimentarios como lanzas, boleadoras, puñales y algunas armas de fuego. Con su caballo y montura hacía prodigios para engañar al enemigo, como el galope escondido, figurarse muerto aún con su caballo y en el monte golpear los guardamontes para hacer gran barullo y aparentar ser más numerosos o salir de improviso de entre los árboles" (Ercilia Navamuel).

Era el hijo de la tierra, que defendía su suelo y su estilo de vida, defendiendo así la patria. Ese criollo ecuestre que gustaba del entrevero fue la materia prima que usó San Martín para preparar un cuerpo de caballería de línea cuyo nivel estuviese a la altura de los que luchaban en Europa. "Debían ser excelentes jinetes, acostumbrados a vivir a caballo, y…poseer un físico adecuado, de alta estatura, bien formados, fornidos y de excelente salud, condiciones

que necesitarían para sobrellevar la dura disciplina y permanente ejercitación que impuso el comandante" (Scenna).

El antiguo cadete del Real Seminario de Nobles de Madrid tenía en mente algo como los granaderos montados que había creado Luis XIV, el "Rey Sol", dice Fernando Romero Carranza. Los que, en 1830, el "rey populista" Luis Felipe de Orleáns, hijo de "Felipe Igualdad", disolverá "por considerar que los granaderos configuraban un arma excesivamente aristocrática" para su gusto mediocre. Para lograr el grado de excelencia requerido, San Martín basó la composición de su cuerpo en una estricta selección de aspirantes.

Aristocrático no se oponía a criollo: "Entre los arreos de montar San Martín impuso como silla para la tropa el lomillo o recado de creación y uso gauchesco, privilegiando así la equitación local, sólo permitiendo en los oficiales el uso de la silla inglesa; para él, la elección de los caballos, su adiestramiento y su estado eran de gran importancia".

El cruce de los Andes
(Óleo de Vila y Prades, Museo Histórico Nacional)

Será el 3 de febrero de 1813 la oportunidad de poner a prueba sus granaderos en el combate de San Lorenzo. Llega desde Buenos Aires haciendo el excepcional recorrido de 80 km diarios (Goyret). Allí se produce el bautismo de fuego de los 125 soldados del cuerpo de élite y sus caballos criollos. San Martín pelea valientemente montado en un bayo, pelaje típico de la herencia del caballo español, al que Solanet atribuye características de especial brío y nobleza. El caballo cae heroicamente en la refriega. El correntino Sargento Cabral con fuerza hercúlea solivia el animal muerto y salva al jefe, muriendo él. Manuel Díaz Vélez carga con tanto ímpetu que se desbarranca y muere de las heridas recibidas (Rosa).

Luego, en preparativos para la invasión a Chile, San Martín pide al gobierno de Buenos Aires 1500 caballos de pelea para los granaderos, "esa caballería maniobrera que nos dará decidida ventaja por desconocerla en mucho por parte del enemigo". Esos caballos criollos con aptitudes y morfología apta para la acción rápida y la maniobra envolvente, olvidada en España por los ejércitos de los Borbones, darán a San Martín la razón.

Con mulas de marcha lleva la caballada por varios pasos, apoyado por las expediciones auxiliares de San Juan y La Rioja, a través de la "enorme cordillera, operación que ha sido justamente elogiada por varias escuelas militares del viejo mundo, dada la precisión con que fue ejecutada" (Udaondo).

El 12 de febrero de 1817 en Chacabuco la acción de la caballería criolla es decisiva. El propio San Martín toma en sus manos el estandarte y se pone al mando de los granaderos como lo había hecho en San Lorenzo, y así esa "caballería maniobrera" tan alabada por su jefe obtiene su primer gran suceso militar. Horas antes, en la misma fecha, la caballería riojana conducida por Nicolás Dávila tomaba Copiapó, dando a la patria su primer triunfo, de acuerdo a Antonio Zinny (ver nuestro artículo en número anterior de este Boletín).

Después de estas memorables batallas trasandinas, de victorias y derrotas, San Martín vence definitivamente a los realistas en Maipú. Los Granaderos a Caballo "…fue el cuerpo que

recorrió la América en triunfo desde el Plata hasta el Chimborazo y el que dio más generales y jefes de valer al ejército argentino" (Enrique Udaondo). Entre sus mejores oficiales se encontraba el joven Teniente Juan Galo de Lavalle, quien "se distinguirá a partir de ese momento y llevará a los granaderos a sus más heroicas acciones, montados en caballos criollos". Dos acciones de Lavalle -dice Romero Carranza-, enviado por San Martín en auxilio del Mariscal Sucre, dan la pauta de que la excelencia anhelada se había logrado.

En Riobamba, con 96 granaderos, Lavalle carga contra 420 soldados de la caballería enemiga. Finge una retirada para atraer al enemigo. En ese momento Sucre, que presencia la maniobra, comenta: "si Lavalle quiere perderse, que se pierda solo", pero el escuadrón rehace las filas, vuelve la cara y carga a degüello, y en 15 minutos de combate desbarata completamente a la caballería enemiga.

Los granaderos siguen en el ejército al mando de Álvarez de Arenales, que es vencido por los realistas en Torata y Moquegua. La protección de la retaguardia de los vencidos es encomendada a 300 granaderos que comanda el coronel Lavalle, que debe lograr que esas tropas puedan embarcarse en el puerto de Illo, rechazando el hostigamiento de 1.000 jinetes realistas al mando del General Carratalá. En un corredor de 40 kilómetros, los granaderos dan veinte cargas seguidas en tres horas y permiten a todo el ejército embarcarse. "Sólo jinetes de excepción con caballos fuera de lo común pudieron hacer esta hazaña, piensen que en un partido de polo en diez o doce minutos de acción los caballos se agotan y deben ser cambiados" (Romero Carranza, cit.).

Evocar estos hechos ayuda a entender el viejo refrán argentino: "la patria, se hizo a caballo…". Tradición que, esperamos, nunca ha de morir en este suelo.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

ASSUNÇAO, Fernando O. – "El caballo criollo" – Emecé – Avellaneda, 2003

BENENCIA, Julio Arturo – "La batalla de la frontera Norte. San Martín y la táctica de Güemes" – en "Historia Argentina" - planeada y dirigida por Roberto Levillier, t. III - Plaza & Janés – Buenos Aires, 1968

CORNEJO, Lucio – ZENTENO, Francisco – "El Gaucho de Salta" – Ed. Mundo Gráfico – Salta, 2010

CORTÉS Hernán – "Cartas de relación a Carlos V" – Ed. Cambio 92 – Madrid, 1992

CUNNINGHAME GRAHAM, Robert – "Los caballos de la Conquista" – Ed. El Elefante Blanco – Buenos Aires, 1997

FRÍAS, Bernardo - "Historia del Gral. Güemes y de la Prov. de Salta", t. II - Buenos Aires, 1971 -

GARCÍA AÑOVEROS, Jesús M. – "Pedro de Alvarado" – Historia 16 – Ed. Quórum - Madrid, 1987

GOYRET, Teófilo – "La guerra de la Independencia", en "Nueva Historia de la Nación Argentina", Ed. Planeta, t. IV – Buenos Aires, 2000

LUNA, Félix – "Los Caudillos" – A. Peña Lillo editor – Buenos Aires, 1973

MARAÑÓN, Gregorio – "El Conde-Duque de Olivares" – Austral – Madrid, 1939

MESQUITA ERREA, Luis María – "Aporte de La Rioja a la Emancipación" - Boletín del Instituto Güemesiano de Salta – nº 34 – año 2010

NAVAMUEL, Ercilia – "El Gaucho" (Artículo) - Salta

PRÉMOLI LÓPEZ, Apolo N. – del Inst. Güemesiano de Salta – "El 'Ponchazo' de Chicoana – Hechos de la vida del Coronel Luis Burela y Saavedra", en 'ACTAS del I Congreso Argentino Gral. Martín Miguel de Güemes, héroe nacional' – Salta, junio 2005 -

ROMERO CARRANZA, Fernando – "San Martín, el caballo criollo y la Guerra de la Independencia" (Artículo) -

ROSA, José María – "Historia Argentina" – tomos III y VII – Ed. Oriente – Buenos Aires, 1992
SAENZ, Jorge – "1817, Batalla del Valle de Lerma" – Secretaría de Cultura – Salta, 2007
SCENNA, Miguel Angel – "Los militares" – Ed. de Belgrano – Buenos Aires, 1980
SOLANET, Emilio – "Pelajes criollos" – Sainte Claire editora – con prefacio de Aimé Tschiffely – Buenos Aires, 1979
TORINO, Luis Arturo – "El Coronel Luis Burela y la Gesta de Güemes" - Salta
UDAONDO, Enrique et al. – "Grandes hombres de nuestra patria" – Ed. Pleamar, 3 tomos – v. Juan Antonio Alvarez de Arenales – José de San Martín.

DOCTOR JUAN MANUEL DE GÜEMES, EL MAYOR DE LOS HERMANOS

Ofelia Astrid PEDICONE de SAL •

Antes de presentarlo, me permitiré algunas breves apreciaciones genealógicas de mi antepasado: el genearca que dio origen a este linaje en América, don Gabriel de Güemes Montero Bárcena Gómez Campero, nació en el año 1748, en Abionzo, Valle de Carriedo, Obispado de Santander en España. Carlos III, lo designa Tesorero de las Reales Cajas asentadas en Jujuy, al poco tiempo es ascendido a Tesorero Ministro Principal de Real Hacienda de la Intendencia de Salta del Tucumán, función que desempeñara hasta su muerte. Considerado persona de caudal y obligaciones (terminología de la época), merecido cargo por haber actuado en la Tesorería de Madrid, sin salario competente, lo que hoy llamaríamos, "ad honorem", que cumplió con entera dedicación.

Instalado en la ciudad de San Salvador de Jujuy, al poco tiempo, obtiene la mano de una bella quinceañera, doña Magdalena de Goyechea y de la Corte, de ilustre estirpe jujeña, con quien se casó el 31 de mayo de 1778, hija del maestre de campo y teniente gobernador de Jujuy don Martín Miguel de Goyechea y de doña Ignacia de la Corte, siendo su cuarto abuelo el tercer fundador de su provincia natal, don Francisco de Argañarás y Murguía.

Acá debo detenerme un momento para resaltar que los de Goyechea eran familias muy importantes, provenientes de la Villa de Bera o Vera de los reinos de Navarra, hija del maestre de campo don Martín Miguel de Goyechea, teniente de gobernador de Jujuy. Los de Goyechea en Jujuy con gran poderío económico, político y social, razón por la que generalmente siempre existía uno de ellos en el poder, y por ello fueron llamados "Los Infinitos".

Mucho se ha escrito sobre la familia y nobleza de los Güemes y de los Goyechea, por lo que me eximo recordarla ahora, pero sí me gustaría comentar que doña Magdalena a partir de su matrimonio, conocida como "La Tesorera", mote que demuestra la importancia del cargo que desempeñaba su marido, quien declara que llegó al matrimonio "con solo la decencia de su persona y con una considerable dote de doña Magdalena", según consta en su testamento.

De esta unión, Güemes y Goyechea, se establece una descendencia ilustre de nueve hijos. El matrimonio contaba con una buena posición económica y social, agregado con altos valores religiosos –pertenecientes a los hermanos de la Tercera Orden (Franciscanos)- lo que quedó evidenciado cuando en el testamento de don Gabriel pide ser enterrado con su uniforme oficial, con el cordón y con el escapulario de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Época muy difícil para acceder a buena y superior educación, el matrimonio no escatimó en gastos para la de sus hijos, lo que así surge del testamento de doña Magdalena. Demás está resaltar la dedicación y el cariño que les prodigaron, inculcándoles el recelo de "defender y proteger la Nación, con la clave de la justicia y el amor", esto significaba disponer de su fortuna y de su vida en aras de los ideales de "igualdad" y "libertad", en la gesta de la Independencia de nuestro país.

El único hijo que nace en Jujuy, será don Juan de Dios Thomas Manuel, el 8 de marzo de 1783, conocido como Juan Manuel, del cual rescato su memoria y su trayectoria en el ámbito histórico que le tocó vivir. Los restantes hijos, nacieron en Salta, por ser éste el lugar del asentamiento designado a don Gabriel para el buen desempeño de su función como Tesorero.

Don Gabriel de Güemes Montero fallece en Salta el 15 de noviembre de 1807 a los 59 años de edad. Doña Magdalena en su testamento del 15 de febrero de 1845 dice ser hija de don Martín Miguel de Goyechea y doña Ignacia de la Corte, casada con don Gabriel de Güemes Montero, aportando cuantiosa dote y enviudando a los 44 años de edad. Nombra a sus nueve hijos de Güemes Montero y Goyechea, en este orden: 1) don Juan de Dios Thomas Manuel[1].– doctor en ambos derechos- casado con doña Bernardina Martinez de Iriarte, 2) don Martín

• Abogado (UNSTA). Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*, en Tucumán.

[1] Libro o T. 13- fº 23- 08/03/1783- en Jujuy.

Miguel de la Mata[1] (general) casado con doña Carmen Puch; 3) doña María Magadalena Damasia casada con don Román Tejada; 4) doña Francisca Josefa casada con don Fructuoso de Figueroa y Toledo Pimentel; 5) don Gabriel José, 6) don José Francisco casado con Angela Carrillo ; 7) don Juan Clímaco Benjamín (capitán) ; 8) don Manuel Antonio Isaac casado con doña Isabel Figueroa y Cornejo y 9) don Napoleón Quintín José (militar y político) casado con Benedicta Nadal. Agrega que en segundas nupcias casó con don José Francisco de Tineo y tuvo por hijo a Cupertino Tineo, fallecido infante. Doña Magdalena falleció en Salta el 5 de febrero de 1853, a los 90 años de edad.

Su segundo hijo, el general Martín Miguel Juan de Mata, recordado por sus logros militares, destacóse desde el comienzo de su carrera, como el hecho que, conociendo que había encallado el barco inglés en el puerto de Buenos Aires, Liniers le encarga dar parte a Pueyrredón para que evitara que desembarcaran, lo que el cadete Güemes cumple acabadamente y con rapidez, luego de ello a caballo se lanzó al agua junto a sus jinetes y se produjo el famoso abordaje, obteniendo la rendición del Justina, logrando victoria en forma en que jamás se había osado hacer, aprovechar la bajante del río abordando el barco encallado de a caballo, lo que marcó lo que luego sería todo su proceder de gran estratega en el ejército, pasando por innumerables pequeñas guerras en el norte de la patria, con lo que logró vencer al realista enemigo. Aquí debo enfatizar que don Martín Miguel tenía buen porte, modales finos, hablar educado, jinete que amaba a su caballo enjaezado con piedras preciosas. Bailaba el primer minué con su madre[2]. Sin embargo jamás posó para ser retratado, pero lo logró con palabras doña Juana Manuela Gorriti que de él dijo *"guerrero alto, esbelto y de admirable apostura. Una magnífica cabellera negra de largos bucles y una barba rizada y brillante cuadraban su hermoso rostro de perfil griego y de expresión dulce y benigna…".*

El héroe también se mimetizaba con el gaucho, al que quería y respetaba, a punto tal que junto a ellos, cambiaba su modo de hablar y se expresaba con sus modismos, a los gritos, se sentaba en cuclillas y comía directamente con su puñal sacando tiras del asado, siendo entonces un gaucho más, pasando por las mismas penurias y hambrunas que sus subordinados, por tanto muy querido por ellos. Siendo gobernador, eliminó el conchabo pagado con especies, puesto que creía que el hombre que trabaja debía obtener su salario en dinero. En fin, nacido en cuna noble, tuvo visión de estratega en su carrera militar, con pensamientos creativos para resolver las distintas situaciones que le cupo enfrentar, siendo eficaz contra el enemigo que jamás lo pudo doblegar, así como siempre recordó las enseñanzas de sus padres, por lo que jamás vertió sangre de los que vencía (a pesar que ello era moneda corriente en aquella época) lo que demuestra la nobleza de su accionar y también afirmamos que amó a los pobres con gran sentido social.

Dignificó al gaucho, a quien la patria tanto debía, imponiendo durante su gobierno el "Fuero Gaucho" que los liberaba del pago de arriendos y otras deudas, no siendo pasibles de ser juzgados por el fuero civil y penal ordinario. Hasta que, por un supuesto llamado se dirige a casa de su hermana Macacha, al acudir se dio cuenta que no era verdad y al salir de dicha propiedad, una emboscada lo hirió de gravedad, tronchando la vida de quien iba a ser pieza fundamental para la guerra en el Alto Perú, según proyecto del glorioso general San Martín, quien quedó así sin su ayuda.

La tercera hija, doña María Magdalena Dámasa o Damasia, apodada Macacha, se casó con don Román Tejada, de familia antigua y gran fortuna[3], la que se encargó de ayudar a su glorioso hermano, a tal punto que llegó a ser su más fiel confidente; en su casa instaló un taller donde se confeccionaban uniformes para los patriotas salteños, donó gran fortuna para ayudar a su hermano en la guerra que sostenía, siendo excelente jinete ya que había aprendido a montar en los caballos de los campos de su madre, arengaba al gauchaje para que lo siguiera a su hermano Martín, en fin, la llamaban la madrecita de los pobres por la ayuda que siempre daba a los más necesitados.

---

[1] Lº 5- fº 111- año 1785- Pquia La Merced – Salta- De 2 días es bautizado el 09/02/1785. A. del A. de Salta. Y datos de Martín Güemes (h) su escrito del 10/03/08.

[2] s/ Sergio Nuñez y Ruiz Díaz, Díaz "Antecedentes familiares del General Don Martín Güemes".

[3] Biografías Argentinas y Sudamericanas, Tomo II, pág. 919- Editorial Metrópolis.

La cuarta hija doña Francisca Josefa, llamada Panchita, encontraba placer en los quehaceres familiares y sociales. Casada con don Fructuoso de Figueroa y Toledo Pimentel, de familia encumbrada siendo su ascendiente el capitán Diego de Villarroel, fundador de San Miguel de Tucumán en 1565[1].

El quinto fue don Gabriel José, el sexto don José Francisco Julián, quien con solo 12 años de edad fue llevado al Regimiento por su hermano don Martín Miguel y tuvo descollada actuación en la guerra independentista; el séptimo don Juan Benjamín, (capitán); el octavo don Manuel Antonio Isaac; y el noveno don Napoleón Quintín José, militar y político, nacido en 1805, este último de gran ayuda económica y espiritual para con su madre en la larga vida que le tocó vivir, la que así lo reconoce en su testamento. El orden de los hijos nombrados por su padre don Gabriel en su testamento difiere, pero llegamos a la conclusión, que por los bautismos de los niños, el correcto es el de la madre doña Magdalena en su testamento.

La larga vida de doña Magdalena se vio lastimada al quedar sin tres de sus hijos, muertos prematuramente por defender el suelo patrio, como Gabriel fusilado en Cuzco, don Martín Miguel general caído en batalla y Benjamín, víctima de enfrentamientos civiles; sin embargo, la dama patricia jamás pidió revanchas ni incitó a venganzas, ya que ello no cabía en su corazón, sino con el perdón, daba muestras de verdadero amor fraterno a los que ofendieron a sus hijos, quitándoles la vida misma y abogó por la concordia y la paz con generosidad, que solo da la fé en Dios y la religión católica que profesaba con unción y la derramó a su descendencia.

Don Juan Manuel de Güemes, al igual que sus hermanos, recibió una esmerada educación: las primeras letras en la ciudad de Salta, luego en la ciudad de Córdoba estudió en el prestigioso colegio de Nuestra Señora de Montserrat, dirigido por los padres jesuitas hasta su expulsión. Su paso sería luego, por la Universidad de Charcas en la ciudad de Chuquisaca, alcanzando los grados que impartía la enseñanza en jurisprudencia de Derecho. De todos sus hermanos, único doctor en ambos derechos. Terminados sus estudios, regresó a Salta, donde se constituyó miembro del Cabildo, quienes junto con los vecinos y el pueblo avalaron para que Martín Miguel ocupara el cargo de gobernador. Como el pueblo lo quería para que los gobernara, el Cabildo así lo decidió cumpliendo tal deseo o mandato, por lo que se lo consideró a don Martín Miguel de Güemes primer gobernador elegido democráticamente[2].

El Doctor Juan Manuel de Güemes, legislador y asesor de su hermano, al que lo unía gran afecto. El trato que dispensaba Juan Manuel entre ellos "ñaño", en lugar de hermano, lo usaban también sus descendientes. Como sus hermanos, también Juan Manuel, efectuó donaciones de mulares y caballares para equipar el Ejército del Norte. Entre los avatares de la guerra independentista, pudo concretar su unión con doña Bernardina Martínez de Iriarte, ó Iriarte, en la Iglesia Catedral de Salta el día 18 de febrero de 1818[3], hija de don Pedro Agustín Martínez de Iriarte y doña Martina Arteaga, descendientes de ilustres familias de la época. Su honestidad y sapiencia, lo convirtieron en un gran profesional en los asuntos jurídicos, aportando su pequeño grano de arena para la playa de la Patria. La tradición oral nos dice, que la Biblioteca de don Gabriel -que fuera una de las más completas de su tiempo- fue heredada por Juan Manuel, quien le dio buen destino por su profesión, y por ser abogado, seguramente, uno de los redactores del "Fuero Gaucho".

Después de la muerte del general Martín Miguel de Güemes ocurrida en 1821 –pasado algunos años- don José Ignacio Gorriti, siendo gobernador de Salta, de acuerdo con la lista de candidatos que le elevara el Ayuntamiento, el 20 de febrero de 1827, nombra a su amigo el doctor Juan Manuel de Güemes y Goyechea en el cargo de teniente gobernador de la provincia de Jujuy, de este modo, al aceptar, vuelve a su provincia natal. Siendo gobernantes Gorriti en Salta y el doctor Juan Manuel de Güemes en Jujuy, tuvieron mucha dificultad en la tarea de administrar esas provincias, por la escasez de recursos que había desatado la lucha de facciones entre unitarios y federales.

El entonces gobierno de Juan Manuel, considerado moderado, y nos referimos a que no realizó persecuciones políticas a persona alguna, la moral y las convicciones religiosas recibidas

[1] s/ Carlos A. Ferrary-Esquiú Storni en "Familias de Salta- Biografías- D. José María Todd y Toledo- Gobernador de salta –Su descendencia- D. Juan Martín Leguizamón – El sabio salteño- pág. 15/19- Ed. 2008.
[2] s/ Martín Güemes (h) su escrito del 10/03/08.
[3] Lº 7- fº 16 el 18/02/1818. Iglesia Catedral- Salta-A.del A. de Salta.

desde su tierna infancia estuvieron siempre presentes en el "hombre público", sin declinar jamás al esfuerzo ni el sacrificio, para estar en el lugar donde se le necesitaba. Destaco que, con motivo de la lucha existente, realizó una colecta, de lo recaudado, lo distribuyó entre aquellas viudas sin sus maridos, padres sin sus hijos, huérfanos e inválidos, que había dejado la lucha independentista en los departamentos de la Capital, Hornillos, la Quebrada, la Toma, y Humahuaca, tal hecho lo enalteció. Debido a la mala salud de su esposa, declina su cargo en diciembre de 1828, regresando a Salta. Allí actúa como miembro de la Sala de Representantes, y forma parte de la Cámara de Justicia.

Fallece el 6 de febrero de 1831, a la edad de 48 años, dejando a su esposa, y a sus cuatro pequeños hijos. Debemos rescatar que don Juan Manuel, se impregnó de las enseñanzas de su padre: la dedicación al estudio, el tesón en el trabajo, la rectitud moral con exigencia extrema; y de su madre la religiosidad, a donde más podía llegar un buen cristiano, así como los modales finos y distinguidos del lugar social al que pertenecía; los que fueron asimilados por su descendencia, que actualmente conforman las ramas de Gómez Diez, García Santillán Güemes y Borgoñón Santillán Güemes, los que en mi trabajo desarrollo y oportunamente será publicado.

Como tataranieta de don Juan Manuel de Güemes, me siento orgullosa de recordarlo en esta su "Patria chica", la que amó, la que vio su desempeño con nobleza, donde conformó su familia hasta nuestros días, con sus hijas, entre las que rescato a mi bisabuela doña Josefa Güemes, de quien descienden entre sus hijas, doña Ofelia Santillán Güemes, mi tía abuela -de la que provendrán luego todas las Ofelia de la familia- y doña Prediliana Santillán Güemes que era mi abuela, mi madre doña María Ofelia Borgoñón Santillán Güemes, así como continúan en la familia las Ofelia como es mi caso, el de mi hija doña María Ofelia Sal y mi nieta doña María Ofelia Filgueira Sal.

FUENTES CONSULTADAS

- Luis Güemes en Güemes documentado.
- Atilio Cornejo- Historia de Güemes- Ed. 1946.
- Carlos A. Ferrary-Esquiú Storni en "Familias de Salta- Biografías- D. José María Todd y Toledo- Gobernador de Salta –Su descendencia- D. Juan Martín Leguizamón – El sabio salteño- Ed. 2008.
- Teófilo Sanchez de Bustamante en su Libro Biografías Históricas de Jujuy- Ed. 1958 UNT-
- Bernardo Frías "Historia del General Martín Miguel de Güemes".
- Sergio Nuñez y Ruiz Díaz "Antecedentes familiares del General Don Martín Güemes".
- Fernando García Bes "Reflexiones sobre la Pedagogía Güemesiana: Su ocultamiento y una posible contrapartida".
- Libros de Bautismo de San Salvador de Jujuy, A.A.de Jujuy.
- Libros de Baustimo Parroquia de la Merced- A.A. de Salta.
- Datos de Martín Güemes (h) su escrito del 10/03/08.
- Biografías Argentinas y Sudamericanas, Tomo II- Editorial Metrópolis.

1811 – UNA ÓPTICA DE LA SITUACIÓN POLÍTICO MILITAR EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

Raúl MEDINA ALVARADO •

Acallada las últimas salvas de las baterías del Real Regimiento de Artillería Volante de Buenos Aires, llegada al Alto Perú bajo el transporte responsable del cabildante salteño don Calixto Gauna, los tiros de mosquetes de la infantería ligera integradas por Pardos y Morenos y de las secciones de tiradores de la compañía de "Patricios", a la que se sumaron el estruendoso ruido de la carga de la caballería ligera al mando del capitán Martín Güemes con los lanceros salto jujeños tarijeños bajo sus órdenes, todos ellos en persecución de una parte de la fuerza del Virreinato del Perú, cargo político ocupado por el Primer Marqués de la Concordia Española del Perú don José Fernando de Abascal; esas tropas altoperuanas que provenían de los acantonamientos militares y milicianos de las Intendencias de La Paz, Cochabamba, Charcas, Potosí y Gobernaciones de Moxos y Chiquitos que reforzaban a los Reales de Lima, luego de haber participado en la batalla de Suipacha el 7 de noviembre de 1810, todos bajo el mando operativo del capitán de fragata de la marina real española don José Córdoba y Rojas, otro de los héroes, durante el desarrollo de la tercera y cuarta invasiones británicas al Río de la Plata (1806 – 1807) retrocedían casi en desbande. Hecho que llega como lejanos ecos a los puertos de Buenos Aires y Montevideo, mediante los respectivos partes de guerra, donde según las crónicas de Berutti en Buenos Aires son recibidos con algarabía, traducido en un cierto alivio en lo político pero del otro lado del río, en la Banda Oriental, esa noticia crea una atmósfera de pesadumbre militar e incertidumbre política.

Si bien la batalla de Suipacha fue una de las primeras consecuencias de las acciones decididas a partir de los movimientos políticos militares de la Primera Junta de Buenos Aires en mayo de 1810, para fines de junio se inicia el inexorable camino a la búsqueda de libertad y la consecuente obtención de nuestra independencia, como nación republicana, libre y soberana. Esas maniobras militares que respondían a un desarrollo político, estaba estratégicamente determinado por el "*Plan de Operaciones*", escrito desarrollado y plasmado por el Dr. Mariano Moreno como documento que fue presentado a fines de agosto de 1810 a la mencionada Junta Gubernativa. Surgen de allí las decisiones políticas apoyadas por maniobras militares, siendo el desplazamiento en calidad de fuerzas liberadoras. Una de ella es un segundo cuerpo de ejército que se destina al norte mesopotámico, basado en unidades de la Intendencia de Buenos Aires y reforzadas por milicianos santafesinos, entrerrianos, correntinos y uruguayos, cuyo destino era trasladar el grito de libertad a la Intendencia del Paraguay.

Esta fuerza que estaba bajo el mando del incipiente general, Dr. Don Manuel del Corazón de Jesús Belgrano, quien no solo era jefe militar de la expedición, sino también representante político de la Primera Junta porteña para esa zona. Esta avanzada efectúa por primera vez una operación anfibia fluvial de orden administrativo con verdadero éxito en los anales de la historia militar argentina y tal vez sudamericana, ya sea cuando hicieron cabeza de playa en territorio paraguayo durante el avance o cuando desembarcaron en las orillas correntinas y misioneras en movimientos de retroceso. Otro movimiento político que se despliega, en el casi extinto Virreinato del Río de la Plata, a partir del segundo semestre de 1810, es en la parte rural de la Gobernación de Montevideo, encabezado por Venancio Venavídez y José Gervasio Artigas.

Allí en Montevideo, tenía su asiento la fuerza naval real española para el Virreinato del Río de la Plata, la cual estaba bajo las órdenes del Jefe del Real Apostadero Naval de Montevideo, capitán de navío de la real armada española don José María de Salazar, quien dependía directamente del comando naval situado en El Ferrol de España, por que en lo estructural, las unidades militares de mar y tierra, dependían directamente del rey de España, por ende no recibían órdenes del gobernante local, a lo sumo colaboraban con el mismo pero para cumplir planes atinentes a la seguridad territorial.

• Capitán de navío contador, escalafón Intendencia. Delegado del *Instituto Güemesiano de Salta* en Mar del Plata.

De allí que no existía en el puerto de Buenos Aires, al inicio del Movimiento de Mayo una flota de guerra, ya que las unidades allí surtas eran para operar como Guarda de Puerto, trabajo hoy en día realizado por la noble y orgullosa Prefectura Naval Argentina. Tampoco había este tipo de fuerza en los puertos de la Ensenada de Barragán, de las Conchas, de Olivos, Colonia del Sacramento, Carmen de Patagones, Puerto Argentino en nuestras Malvinas Argentina, en el Tuyú y en Asunción del Paraguay.

Así vemos en nuestra historia, como estos hechos políticos militares, de envío de fuerzas liberadoras a las regiones cercanas, repercuten fuertemente en la Capitanía de Chile y en el Imperio Luso Brasileño, en especial en su capital Río de Janeiro, donde estaban ya ubicada las hegemónicas diplomacias de los reinos de Francia, Gran Bretaña, Portugal y Países Bajos, más la presencia de los casi conformados Estados Unidos de América. ¿*Podemos decir que ésta situación era casualidad en la historia argentina o era parte de un plan internacional ya pergeñado desde las cortes europeas*? La repuesta corresponde a otra parte de la historia sudamericana pero no sin olvidar que el transporte internacional de mercadería y pasajeros por los océanos del mundo era de primordial importancia económica para los gobiernos europeos.

Para ayudar a hilvanar esta sencilla exposición es necesario acotar que el 15 de agosto de 1810, se decreta la creación del cargo público de "*Contador Naval*" para administrar una incipiente Marina de Guerra, labor que será desarrollada por un funcionario de confianza de la Junta de Gobierno, el cual fue inicialmente militarizado al efecto, era don Manuel Mutis. Con ello se crea y se da inicio al funcionamiento del "*Escalafón de Intendencia*" de la Armada Argentina. Ese mismo día (15/08), don Juan Bautista Azopardo es "*recomendado*" para ser designado como comandante de la fuerza naval operativa en organización de esa Primera Junta de Gobierno. Como vemos nuevamente estaba subyacente una de las ideas político militar central del Dr. Moreno: organizar una fuerza naval de combate para enfrentar al reino español.

Cabe recordar que el 10 de septiembre de 1810, a consecuencia del fusilamiento del grupo político opositor (CLAMOR) ubicado en la Intendencia de Córdoba, quienes no se plegaron a la Junta Gubernativa de Buenos Aires y a la manifiesta separación de la ciudad de Santa María de los Buenos Aires y de su puerto de la Santísima Trinidad del Real Apostadero Naval de Montevideo, el capitán de fragata de la real marina de guerra española don José Primo de Rivera, con los bergantines "*Belén*" y "*Cisne*", sumacas "*Nuestra Señora del Carmen*" y "*Nuestra Señora de Aranzazú*", lugre "*San Carlos*" y los faluchos "*Fama*", "*San Luis*" y "*San Martín*", inician el primer bloqueo naval al puerto comercial de Buenos Aires, el que finaliza el 25 de octubre del mismo año, pero debido a la fuerte intervención político militar del capitán de navío de la real armada británica Robert Ramsay, quien era comandante de la fragata "*Misletoe*", la cual integraba la fuerza naval expedicionaria sobre América del Sur, en el océano Atlántico, con asiento operativo en el puerto de Río de Janeiro, la que estaba al mando del Contraalmirante británico De Courcy.

En algún momento la Primera Junta de Gobierno Patrio había pensado en efectuar una carga de caballería contra las naves sitiadoras, las que serían apoyadas por una batería de artillería volante desde el muelle, dada la proximidad de las mismas a la orilla de las playas porteñas pero una demora en la decisión y el cambio de meteorología impidió este acontecimiento, que ya tenía un antecedente años anteriores, cuando el 12 de agosto de 1806, el teniente Martín Güemes con espada en mano y al mando de un escuadrón de milicianos montados tomaron por asalto al mercante artillado "*Justina*", en las épicas invasiones británicas al Río de la Plata. Me pregunto entonces ¿*Porqué el 12 de agosto no es en nuestra república otra de nuestras fechas patrias*? Salta, su gente y con el apoyo del Instituto Güemesiano de Salta ya lo demostraron el año pasado (2010), participando en la colocación e inauguración de un monolito en el centro de la plaza "*Fuerza Aérea Argentina*", ubicada en el barrio del Retiro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Interior de la sede del Instituto Güemesiano de Salta - 2010

En esos iniciales momentos de 1811, el capitán Martín Güemes volvía hacia los pagos de Salta, luego de haber sido separado del primer ejército expedicionario del norte. Tarija, Jujuy y la Quebrada de Humahuaca también fueron testigo de su accionar como jefe de sus iniciales milicias montadas. El Gral. Belgrano trataba de informar y difundir la acción política de Buenos Aires en el Paraguay, apoyado por una fuerza militar expedicionaria y liberadora, con un casi nulo adiestramiento de combate en zona selvática, donde la humedad, las enfermedades y las lluvias de la época en la Mesopotamia hacen mella en las tropas enviadas, mientras que del lado paraguayo, la defensas de sus intereses locales hacen que se efectúen combates con suertes diversas en esos meses. En el Alto Perú una cierta calma aparente existía entre las fuerzas contrincantes, arribeños y abajeños; de un lado los destacamentos del Virreinato del Perú que trataban con el brigadier José Manuel de Goyeneche rearmar su división de ejército de tierra, en especial reclutando por levas hombres milicianos de la zona para apoyar a las unidades españolas de veteranos. Del otro lado, estaban el Gral. Antonio González Balcarce que junto al Dr. Castelli quien había ordenado luego de Suipacha, el 15 de noviembre de 1810, el fusilamiento de figuras políticas y militares españolas, en represalia y como forma de imponer orden e ideas, difundiendo las ideas de libertad e independencia entre los criollos y pueblos originarios del Alto y Bajo Perú.

Para enero de 1811, en el puerto de Buenos Aires, regresa de Gran Bretaña el alférez de Navío don Matías de Irigoyen, trayendo entre otros medios un fuerte cargamento bélico, para ayudar al alistamiento de las fuerzas terrestres que ya estaban en operaciones militares, según órdenes de la Primera Junta de Gobierno. Muy poco tiempo más tarde, Irigoyen se desempeñará como Secretario de Guerra y Marina. El día 10 de enero es nombrado para gestionar los despachos de la fuerza naval en formación el Dr. Francisco de Gurruchaga, tarea anteriormente ejercida por el vocal Juan Larrea. Esta designación bien podría haber sido fruto de la experiencia personal que disponía el Dr. Gurruchaga, no solo como político, pues fue uno de los hombres que en la península hispánica encendió junto a José Moldes, la mecha que hará estallar la idea de libertad en el territorio de las Provincias Unidas de América del Sud. Esta acción queda reflejada en el Cabildo de Salta, cuando es nombrado representante político en diciembre 1810 ante la Junta Gubernativa porteña, pero también en lo militar tenía experiencia pese a ser un jurista, ya que se desempeñó en la Marina de Guerra del reino de España, como ayudante de órdenes del capitán de navío de la real armada española don Baltasar Hidalgo de Cisneros, a la sazón el último efectivo virrey del Río de la Plata. El Dr. Gurruchaga navega durante la campaña de la armada real de España entre 1804 y 1805, que junto a la flota de guerra francesa confrontan a la fuerza británica del almirante Nelson en la batalla de "*Trafalgar*", embarcado a bordo del navío "*Santísima Trinidad*". El 12 de enero se crea la "*Mesa de Cuenta y Razón de Marina*", quedando a cargo del "*Contador Naval*" don Benito José de Goyena, que ya era profesional de carrera de esa especialidad, y quien continúa y consolida el accionar de la

incipiente administración naval financiera para la guerra, razón posterior del ya citado Escalafón Intendencia de la Armada Argentina. Esta unidad militar de trabajo tenía por objeto administrar los fondos provenientes de la llamada Caja Real y gestionar los gastos que conllevaba una marina de guerra, con el consecuente juicio de cuenta. Estaba instalado en el Fuerte de Buenos Aries, con paso directo al embarcadero, lugar que luego pasó a conocerse como la "*Aduana de los Taylor*". Ese mismo 12 de enero tocaba el puerto de Montevideo la fragata "*Efigenia"*, que trasladaba al nuevo Virrey del Río de la Plata, título otorgado por la Real Audiencia, al mariscal de campo don Francisco Javier de Elío. El 19 de enero, la Junta de Gobierno envía un plan de operaciones a la fuerza expedicionaria en el Paraguay a cargo del Gral. Belgrano, donde entre otras directivas establece que debían instalarse baterías en la costa fluvial para la defensa de puerto y poblaciones ribereñas. Un años después, dos de ellas bautizadas con el nombre de "*Libertad*" e "*Independencia*", cerca de Colastiné, en las barrancas del Paraná serán testigos de la presentación militar de nuestra primera y única enseña patria con los colores celeste, blanco y celeste o ¿Celeste y Blanco?

Llegamos así al mes de febrero de 1811, cuando el día 10, el Dr. Gurruchaga junto al Contador Goyena y Azopardo en su reciente cargo de Teniente Coronel embarcan en la "*Invencible",* con doce cañones y sesenta y seis tripulantes, donde luego de la paga a todo el personal embarcado de la flota, hace entrega del plan de operaciones que tenía por título "INSTRUCCIONES QUE DEBERÁ OBSERVAR RIGUROSAMENTE EL COMANDANTE DE LOS TRES BUQUES DE FUERZA QUE SALEN DE ESTAS VALIZAS". Posterior a la arenga de oficio, el Dr. Gurruchaga ordena la zarpada de la primera expedición naval, con proa al río Paraná, compuesta además por el bergantín "*25 de Mayo*" con dieciocho cañones y ciento seis tripulantes, bajo el mando de Hipólito Bouchard y la balandra "*Americana*" con tres cañones y veintiséis marineros, con el mando de Ángel Hubac. Ese mismo día se decreta la "*Creación de las Juntas Provinciales*", dato no menor en el camino a la libertad. El día 13, la Junta de Gobierno rechaza el Bando Real por el cual es nombrado como Virrey del Río de la Plata el mariscal Francisco Javier de Elío. Esta situación política determina la declaración de guerra formal del reino de España a la Primera Junta de Gobierno patrio (20/02/1811). Tan es así que de inmediato en Montevideo se ordena la zarpada rumbo al norte del Río de la Plata a los bergantines españoles "*Belén*" y "*Cisne*", faluchos "*Fama*" y "*San Martín*", con apresto de combate, bajo el comandante operativo del capitán de fragata de la real armada española don Jacinto de Romarate. A partir del 24, se inician las maniobras de la fuerza patriota para enfrentar a la fuerte y experimentada formación naval española, en cercanías del puerto de San Nicolás. En el quehacer político es designado como embajador en el reino de Gran Bretaña el Dr. Mariano Moreno. El 28 se produce el "*Grito de Asencio*" en la Banda Oriental del Río de la Plata, a cargo de Venancio Benavides, José Vera y otros patriotas uruguayos, mientras que en Maldonado, don Juan Antonio de Lavalleja se apodera de la guarnición a cargo del uruguayo capitán de fragata de la real marina de guerra española don Francisco Javier de Viana, quien en meses posteriores se pasa a la fuerza republicana rioplatense.

Para el 2 de marzo de 1811, luego de permanecer maniobrando en la zona del paso del Tonelero en el río Paraná durante cuatro días, las naves de ambos bandos, a partir de las ocho de la mañana abren fuego primero desde una batería de costa en forma desacertada, rompiendo el factor sorpresa y luego se resuelve la participación de la artillería naval entre ellos, dando así al inicio del "*Combate Naval Fluvial de San Nicolás*", primer encuentro franco entre ambas marinas de guerra, con éxito para las fuerzas de Romarate, dada la calidad profesional de sus componentes, tanto de los hombres como sus medios; al final del día, con el éxito alcanzado por parte de la marina real, Azopardo es apresado y llevado preso a Ceuta donde permaneció encarcelado hasta 1820. En cambio Bouchard, Suárez, Hubac y Díaz, si bien escaparon de ser tomados prisioneros, fueron enjuiciados y absueltos por una Junta de Conducta Militar, no así José Díaz Edrosa quién fue condenado por su debilidad en combate frente al enemigo, siendo penado a no desempeñar funciones públicas. Una característica de este enfrentamiento lo constituyen el izado de bandera real de España en el palo trinquete del bergantín "*Cisne*" y simultáneamente en la "*25 de Mayo*", además de mostrar una bandera británica en la goleta "*Invencible*" de Azopardo, recordando que mientras remontaban el Paraná, las naves patriotas izaron bandera blanca en las jarcias, como contraseña de combate para evitar ser cañoneados

desde la costa. El día 7 de marzo se inicia un nuevo bloqueo esta vez en forma más efectiva al puerto de Buenos Aires, a cargo de las corbetas "*Mercurio*" y "*Diamante*", bajo observación personal del virrey Elío, quien luego retorna a Montevideo vía terrestre por Colonia del Sacramento. Esta acción afecta nuevamente el servicio comercial marítimo, no solo a las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino también al mercado internacional francés, norteamericano, inglés y portugués. El 8 es nombrado por la Junta Grande porteña, el Teniente Coronel José Gervasio Artigas, a la sazón segundo comandante de la fuerza militar terrestre que tendría como comandante al ex miliciano español coronel don José de Rondeau, quienes debían iniciar el sitio de Montevideo en forma efectiva. El 23 de marzo, el virrey de Elío declara la guerra de corzo a las naves que operan con patente otorgado por la Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires. El 25 del mismo mes, el Gral. Belgrano recibe la orden de apurar el desplazamiento de su fuerza expedicionaria para iniciar el sitio a Montevideo. En esos días es de hacer notar que el Jefe de la Escuadra Británica en Río de Janeiro Vicealmirante De Courcy, que políticamente dependía del Embajador Británico Lords Strangfor quien estaba en Río de Janeiro, hace alejar del Río de la Plata al capitán de la "*Milestoe*", el ya mencionado Robert Ramsay por su fuerte amistad con las autoridades de la Primera Junta, siendo testigo directo de lo acontecido en mayo del año anterior y lo reemplaza el capitán Robert Elliot, comandante de la "*Porcupine*", allegado a las fuerzas españolas.

En abril de 1811, estalla entre los días 5 y 6, el movimiento que enfrenta a saavedristas y morenistas, acto que se plasma en un documento titulado "*Petición Popular del 6 de abril de 1811*"; los morenistas utilizaban cintas celestes y blanca. Consecuentemente don Anastasio Gutiérrez es designado Secretario de Guerra en reemplazo de Juan Larrea, estableciéndose la Junta de Guerra, que luego será en el devenir del tiempo el actual Ministerio de Defensa Nacional. En este mes, se produce otro cambio en la fuerza naval británica al ser relevado Robert Elliot por el capitán Heywood, comandante del "*Nereus*", quien se mantendrá neutral en el Río de la Plata, al solo efecto de facilitar las transacciones comerciales de los súbditos británicos en la zona del estuario. El 11 de abril, Artigas lanza una proclama revolucionaria en Mercedes en la Banda Oriental del Uruguay. En esos días, el Gral. Belgrano es enjuiciado en Buenos Aires por su deficiente actuación en la campaña al Paraguay, saliendo absuelto del mismo.

Mayo de 1811, la fuerza expedicionaria del Alto Perú llega al río Desaguadero, donde el general Antonio González Balcarce y el comisario político Dr. Castelli otorgan una tregua de cuarenta días a las fuerzas virreinales altoperuanas a cargo del brigadier don Manuel de Goyeneche. El día 15 de mayo se declara la independencia de la Intendencia del Paraguay, lo que considero una secuencia directa de la campaña político militar del Gral. Belgrano. El 18 de mayo se produce el encuentro militar en proximidades de la capilla de Las Piedras, en cercanías de la ciudad de Montevideo, quedando libre la marcha para iniciar el cerco terrestre a la misma, con la figura augusta de José Gervasio de Artigas. Este combate junto al de Las Piedras en Salta, son nombrados en las estrofas de nuestro Himno Nacional.

Como podemos apreciar hasta acá, haciendo un alto en el relato, durante este convulsionado período de la historia de las Provincias Unidas de América del Sud, 1809 - 1814, quienes venían a gobernar en nombre del rey de España, eran militares de carrera, expresamente investido de administrador político, de allí se desprende que España, liberal o monárquica quería mantener el control político económico, religioso y militar de estas tierras americanas.

A partir del 1 de junio de 1811 se inicia el bloqueo terrestre del fuerte y la ciudad de Montevideo. El 20 de junio acontece la batalla de Huaqui, donde triunfa el ejército virreinal del Alto Perú, siendo derrotado el general Antonio González Balcarce; es el inicio de la vacilación pero que tiene como sustento por mantenerse en la libertad, lo que Bartolomé Mitre llamó para esa zona del Alto Perú como las acciones de la "Guerra de las Republiquetas", espacio del altiplano andino duramente castigada por la economía extractiva española. Mientras que en el puerto de Buenos Aires, Diego de Saavedra y Juan Pedro Aguirre son enviados como representantes del gobierno a EE.UU., logrando obtener allí armamento para las fuerzas en operaciones, pese al bloqueo impuesto por los realistas de Montevideo y al control de las flotas de guerra extranjeras.

Durante el mes de julio de 1811, se reinicia la organización de la segunda escuadrilla de combate, conducida por el comisionado Dr. Gurruchaga, dignamente acompañado por el Contador Benito Goyena, para lo cual se adquiere el bergantín "*Hiena*" de 15 cañones, la sumaca "*Santo Domingo*" de 12 cañones, bajo el comando de Hipólito Bouchard siendo su segundo Manuel Suárez; la goleta "*Nuestra Señora del Carmen*" con 8 cañones, a cargo de Ángel Hubac; un champan de 8 cañones, una cañonera con un cañón; una falúa con un cañón y un lanchón auxiliar. Es el comandante operativo el marino norteamericano Tomás Taylor. El día 5 Venezuela declara la independencia absoluta del reino de España. El 15 a partir de las nueve de la noche se inicia el bombardeo naval al puerto y a la ciudad de Buenos Aires, a cargo de las fuerzas navales españolas bajo el comando del capitán de navío de la marina de guerra española don Juan de Michelena, el cual es contestado por una lancha cañonera a la orden de Hipólito Bouchard, hecho que llena de estupor al pueblo porteño no sin algunas notas de alegría, pues se lo muestra como fiesta de iluminación al Fuerte; el "*Hiena*" es varado en las playas próximas al puerto, en inmediaciones de las Balizas Interiores para evitar que sea tomado por asalto. Esta fuerza se retira el 16 en la tarde, rumbo al canal principal. Durante el resto de los días de julio existen incursiones armadas de la marina española a los asentamientos ribereños en el Paraná y Uruguay en búsqueda de abastecimientos para la sitiada ciudad de Montevideo que comienza a sufrir dicha situación, en especial su población civil, la cual se va plegando de a poco, en parte por necesidad de subsistencia a las fuerzas sitiadoras de Rondeau y Artigas.

El 19 de agosto, luego de rechazar nuevamente un acto parlamentario al capitán Michelena ordena reiniciar el bombardeo naval a la ciudad de Buenos Aires, entre ellos a las instalaciones portuarias, situación que nuevamente afecta las actividades del tráfico comercial marítimo, tanto de cabotaje como de ultramar. Esta acción militar se denominará en años posteriores "*Diplomacia de Cañoneras*".

A inicios de septiembre de 1811, se establece una negociación para un armisticio, con la participación de Gran Bretaña y Portugal, la que se extiende hasta los primeros días de septiembre, sin arrojar saldo positivo para ambas partes pero continúan afectando los intereses comerciales de las potencias extranjeras, que ya comenzaban a sufrir las primeras crisis por la baja en las transacciones del mercado internacional. El día 23, la Primera Junta Patriótica es disuelta y se impone el Primer Triunvirato, cuyas acciones tendían a conciliar con las fuerzas y el gobierno realista español, prueba de ello es que estaba conformado por el coronel Chiclana, Sarratea y el Dr. Paso, siendo el Secretario de Guerra Bernardino Rivadavia, como podemos apreciar todos políticos porteños.

En octubre cambia el gobierno en el Río de la Plata, Banda Oriental pasando a manos del mariscal de campo español don Gaspar de Vigodet, bajo el cargo de "*Capitán General de las Provincias Unidas del Río de la Plata*", anulando de esta forma el virreinato que había sido implantado el 1/8/1776, el que solo duró treinta y cinco años. El 20 de octubre se firma un tratado de paz entre ambos bandos pero es rechazado por el pueblo de Montevideo, ya que establecía la participación militar portuguesa, representado en esta oportunidad por el general Diego de Souza, quien dependía del gobierno lusitano de Río de Janeiro, donde la princesa Carlota de Borbón deseaba obtener su espacio de poder político para la región. El 23 de octubre se inicia la marcha patriótica de Artigas rumbo a Entre Ríos.

Fragata A.R.A. "LIBERTAD", en navegación frente a la costa marplatense – 2010

El 7 de noviembre, un año después de la batalla de Suipacha, el gobierno liberal de Buenos Aires establece el "*Estatuto del Gobierno Superior de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre de Fernando VII*". El 11 del mismo mes, se cumple con el "*Tratado de Conciliación o de la Concordia*", por el cual se levanta el sitio de Montevideo a cargo de los tenientes coroneles Rondeau y Artigas, mientras que paralelamente se inicia el desarme inmediato de la segunda escuadrilla naval de las Provincias Unidas de América del Sud, con asiento en las orillas del Riachuelo, desafectando a los marinos militares asignados a tales labores. Esta segunda fuerza naval nunca llegó a combatir, excepto el cañoneo defensivo de la cañonera a cargo de Bouchard. Por otro lado, se levanta el bloqueo naval al puerto de Buenos Aires y se retoma el tránsito comercial marítimo internacional. Es nombrado Jefe del Regimiento Nº 1 "Patricios" el Gral. Manuel Belgrano. En este mes se declara la independencia de Colombia.

A mediados de diciembre de 1811, arriba al estuario del Plata la nave mercante "*Elizabeth*", cuyo comandante era el marino mercante irlandés Guillermo Jorge Brown, que al poco de fondear en la zona de la Ensenada de Barragán, un temporal destroza la nave logrando rescatar gran parte de la carga, siendo ella pertrechos militares y carga a la gruesa, la cual es vendida por el propio Brown en nuestro incipiente país como en la Intendencia de Cuyo y en la Gobernación de Chile, con gran éxito. El 13 de diciembre cae la ciudad de Cochabamba al ser derrotada la fuerza comandada por el general Francisco de Rivero, en la batalla de Sipe Sipe, siendo su contrincante el brigadier altoperuano Goyeneche, quien era acompañado del coronel Pío Tristán, ambos americanos pero enrolados en las filas del ejército real español.

Así, luego de transcurrir doscientos años, nos debemos imaginar que era este humilde y sintético relato, una mínima parte de la situación operacional político militar que tenían los puertos de Buenos Aires y Montevideo, hecho que estimo debía ser conocido por el capitán Martín Güemes, recordando que nuestro Héroe Nacional solo tenía para ese 1811, veintiséis años de edad y era ya un experimentado militar, probado en combates de caballería, todo ello en defensa de nuestra actual soberanía.

Antes de despedirme, agradezco a la Armada Argentina por haberme permitido estar hoy aquí con ustedes y al Señor y la Virgen del Milagro, por las gracias recibidas para este Acto Académico y deseo sepan disculpar si me excedí en el relato, pero solo quiero compartir lo poco que conozco de historia argentina como un neófito lector.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

Colección de Historia Marítima Argentina – Departamento de Estudios Históricos Navales – Armada Argentina – Buenos Aires – 1986.
Fundación Argentina de Estudios Marítimos – Introducción a la Historia Marítima – Buenos Aires – 1978.
Guillermo A, Oyarzabal – Guillermo Brown – Editorial Emilio Perrot – Buenos Aires – 2006
Héctor R. Ratto – Historia del Almirante Brown – Instituto de Publicaciones Navales – Buenos Aires – 1985.
Isidoro J. Ruiz Moreno – Campañas Militares Argentinas – la política y la guerra – Editorial Emece – Buenos Aires – 2005.
Luis Güemes – Colección de Güemes Documentado – Editorial Plus Ultra – Buenos Aires – 1979.
Martha B. Echart y Marta C. Douzon – Documentos de Historia Argentina (Selección) – Editor Cesarini Hermanos – Buenos Aires – 1983.
Mario A. Pessagno Espora – Páginas de Historia Naval Argentina – Armada Argentina – Buenos Aires – 1980.
Pablo Camogli con Luciano de Privitellio – Batallas por la Libertad – Editorial Aguilar - Buenos Aires – 2005.

PATRIOTAS OLVIDADOS

DON JUAN FRANCISCO DE PEÑALVA Y SUÁREZ DE CANTILLANA [•]

Antenor de PEÑALVA TORINO [••]

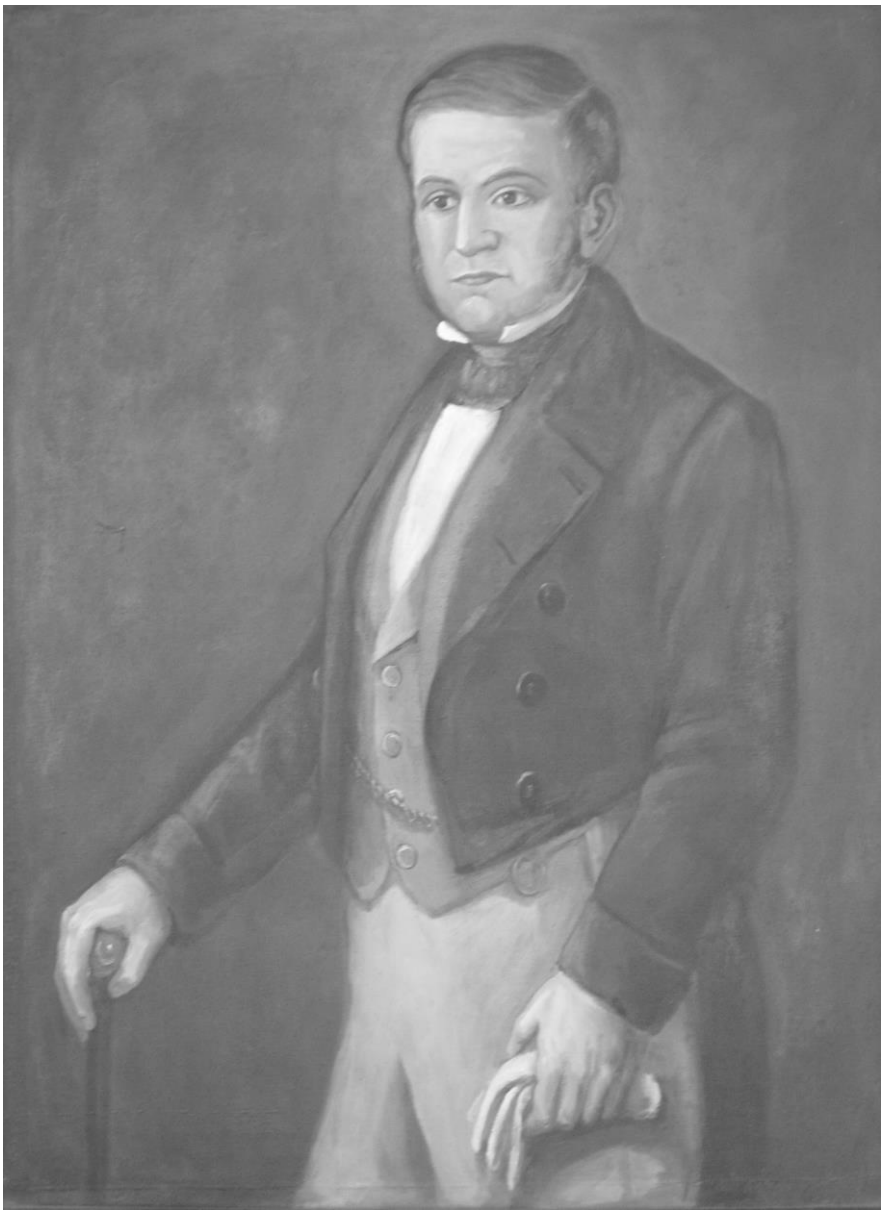

Don Juan Francisco de Peñalva y Suárez de Cantillana
(Óleo en el Cabildo de Salta)

[•] Extracto de un trabajo más amplio del autor, titulado *Genealogías Salteñas. Genealogía de la familia de Peñalva*. Talleres Gráficos La Provincia, Salta, 1941.

[••] Genealogista. Desde 1942 fue miembro correspondiente por Buenos Aires, del *Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta*.

Nació en Tucumán, en el año 1777 y tuvo destacada actuación, durante su larga vida. Único hijo del Capitán de Voluntarios de Caballería de Salta, don Juan Estanislao de Peñalva y Aramburú[1] y de doña María Suárez de Cantillana, perteneciente a una de las principales familias de Santiago del Estero.

Hizo su información matrimonial en San Carlos, el 22 de julio de 1807, casando el mismo año en Santa María, provincia de Catamarca, con doña María Jacinta de la Zerda, nacida en Salta el 16 de agosto de 1788, falleciendo en San Carlos, el 15 de setiembre de 1855[2].

Lápida de doña María Jacinta de la Zerda y Refoxos, donde descansan sus restos en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial de San Carlos

Fue hija del Alguacil Mayor de Salta y miembro de su Cabildo don Roque de la Zerda y de doña María Ana Refoxos, quienes casaron en Salta el 5 de febrero de 1773.

Don Juan Francisco desempeñó numerosos cargos civiles y militares, entre ellos los siguientes:

---

[1] Nota del Director: El capitán don *Juan Estanislao de Peñalva y de Aramburú*, nació en Salta el 13 de noviembre de 1750, y falleció en San Carlos 1811. Fue regidor y alférez real electivo por el Departamento de San Carlos del Valle Calchaquí en 1798. Reconoce el 18 de junio de 1810, en la sesión del Cabildo de Salta, junto con los miembros del Cabildo y demás notables de la ciudad, a la Primera Junta de Buenos Aires; y al año siguiente, el virrey Marqués del Pino lo nombra Capitán de Voluntarios de Caballería de Salta. Don Juan Estanislao es considerado el primer fundador del pueblo de Tolombón después de la Conquista, en tierras correspondientes a heredades que componían la merced adjudicada por el rey de España a su familia materna, de Aramburú.

[2] Nota del Director: *Doña María Jacinta de la Zerda y Refoxos*, nació en Salta el 16 de agosto de 1788 y falleció en San Carlos el 15 de setiembre de 1855, siendo sepultada en la Iglesia Parroquial, en la Capilla del Santísimo Sacramento, donde se conserva su lápida con la siguiente inscripción: *"Aquí yace el cadáver de la piadosa Sra. Dña. Jacinta de la Zerda, que murió el 15 de septiembre de 1855 a los 66 años de su edad, esposa del Sor. Dn. Juan Francisco de Peñalva, quien con sus hijos le dedican esta memoria. R.Y.P."*. Fue hija del regidor alguacil mayor propietario de Salta y miembro de su Cabildo don Roque de la Zerda y de Torres Sánchez de Loria, y de doña María Ana Refoxos y Báez, quienes se habían casado en Salta, el 5 de febrero de 1773.

En 22 de diciembre de 1803, se lo nombra Sargento del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Salta, el mismo en el que era Capitán su padre. Se le encuentra en el mismo cuerpo, pero como Sargento Comandante, en las Listas de Revista del año 1810.

En el Libro Manual de 1811, a fojas 18 y con fecha 19 de julio, se lo halla como Sargento de Milicias. A fojas 54 y con fecha 25 de setiembre del mismo año, se lo encuentra como Alférez.

En el Libro de Títulos militares, a foja 25 vuelta, se halla su nombramiento como Receptor de Alcábalas del Valle de San Carlos hecha por el Ministro Contador de esa Caja, don Pedro Antonio Ceballos, con fecha 9 de noviembre de 1820.

Desde 1819 y por varias veces, fue Alcalde Partidario de San Carlos. En 1846, figura como Juez de Alzadas en Tolombón.

A más de sus servicios como militar en las guerras de la Independencia, contribuyó generosamente con sus haberes y hacienda, para los Ejércitos de la Patria.

Heredó de su padre y de su tía doña Josefa Gregoria de Peñalva, grandes extensiones de tierra, entre ellas la estancia del Candado, la Hacienda de Animaná y las tierras de Tolombón, formando allí su Hacienda a la que dedicó sus mejores afanes.

Hizo su testamento en Cafayate, el 6 de mayo de 1861, falleciendo en el mismo lugar, el día 23, a la edad de 84 años, siendo sepultado en la Iglesia de San Carlos.

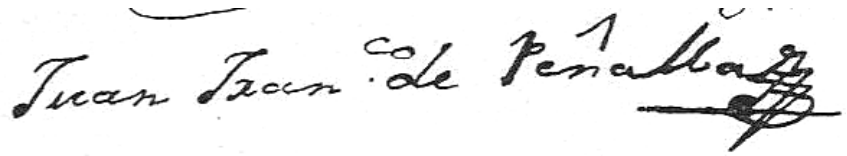

Firma de don Juan Francisco de Peñalva

Fueron sus hijos: 1. Doña Juana María, casada con don Fermín Padilla Diez Gómez, con Suc. 2. Doña Cruz del Carmen, falleció soltera. 3. Doña Desideria Rita, falleció soltera. 4. Doña Manuela Antonia, casada con don con José Carlos Fernández Cornejo de Elgueta, con Suc. 5. Doña María Toribia Prudencia, casada con don José Aniceto Pérez Padilla, con Suc. 6. Don José Tomás, casado con doña María Jacinta de la Quintana y de Aramburú, con Suc. 7. Don Manuel Basílides, casado con doña Mercedes Aranda Sánchez, con Suc. 8. Don Francisco María, casado con doña Ercilia del Corro y Castro, sin Suc. 9. Doña Pilar, falleció soltera. 10. Doña Servanda Leonor, casada con don Ramón Domínguez Molina, con Suc. y 11. Don Leónides de Peñalva de la Zerda, casado con doña María del Carmen Epifanía Frías de la Quintana, con Suc.

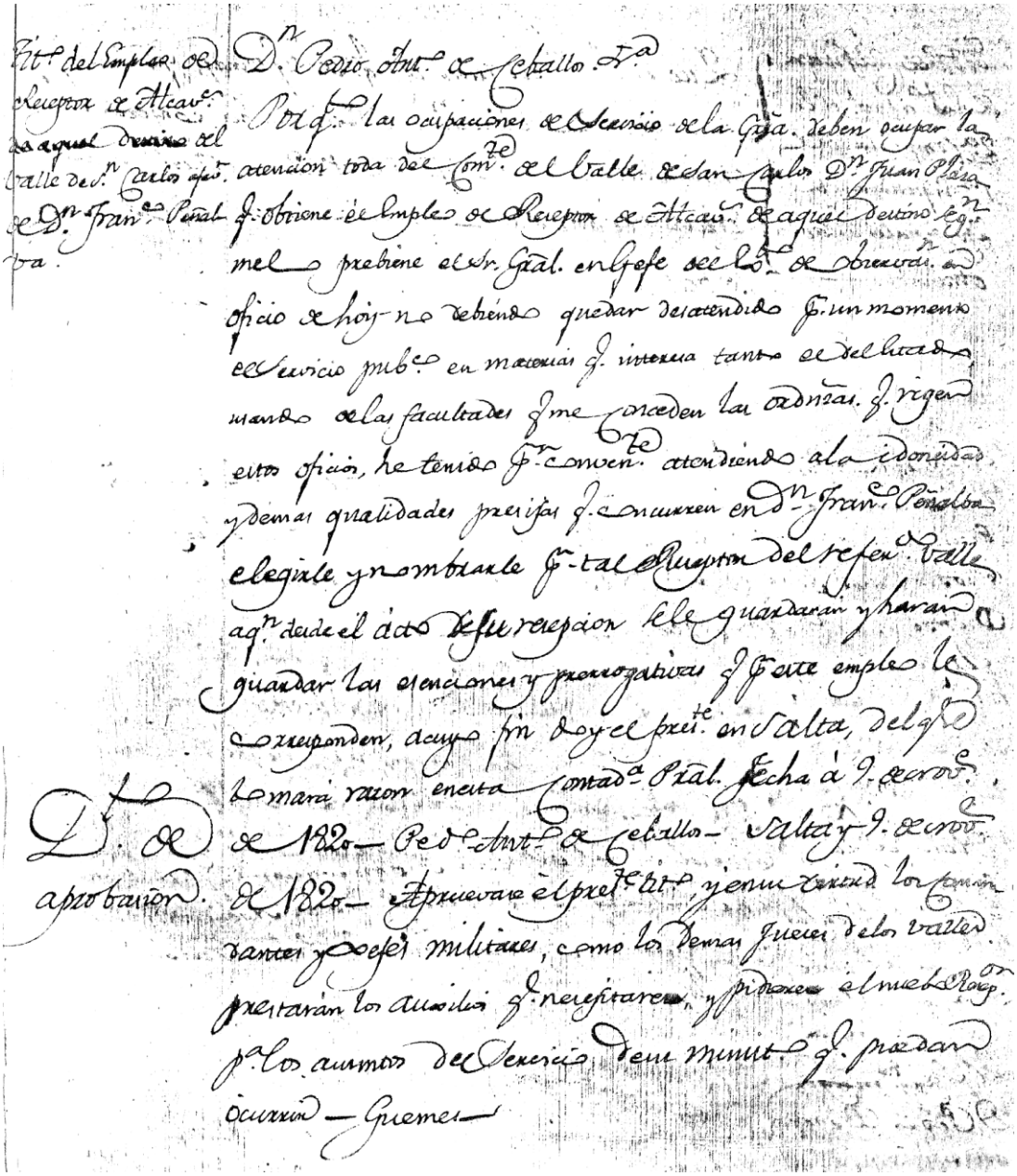

Título de Receptor de Alcábalas del Valle de San Carlos
a don Juan Francisco de Peñalva (Copia)

INVESTIGACIONES

Y

ARTÍCULOS

LOS ESCUDOS FAMILIARES EN LA SANGRE HISPANOAMERICANA

Rodolfo Leandro PLAZA NAVAMUEL •

En general, advertimos que el uso indiscriminado de los escudos de armas se utiliza para identificar al apellido pero no al linaje pretendido, lo que en definitiva en el mundo y, especialmente en nuestro país es intrascendente, absolutamente baladí y su atención pasa inadvertida ya que en la Argentina su importancia es exigua. Los especialistas, por su parte, suelen utilizar escudos de armas con el fin de ilustrar trabajos de investigación histórica, genealógica o heráldica y en general -no siempre-, respaldan sus investigaciones en armas primitivas o del lugar de procedencia de cada linaje y desde luego no suelen atribuirlos como propios de la familia tratada sin los documentos probatorios, ya que esto causaría confusiones sobre abuso o apropiación indebida, si bien –como veremos más adelante- en la España moderna no hay quién controle su uso.

En la Argentina se debe tener presente los siglos de historia y tradición de un genuino signo gráfico de identidad y preciado bien familiar en España, trasmitido de generación en generación, como así los profundos cambios políticos y sociales introducidos por la Asamblea General Constituyente de 1813, que entre otras importantes reformas, declaró abolidos todos los títulos que denotaran nobleza de sangre y proscribió el uso y exposición de escudos nobiliarios a los habitantes de las *Provincias Unidas del Río de la Plata*[1].

Por consiguiente, aunque en nuestros días algunos aleguen legitimidad para su uso –más allá del eventual valor tradicional-, lamentablemente para unos y digno de aplauso para otros, desde hace casi doscientos años, los escudos de armas carecen de todo valor nobiliario en la actual República Argentina, utilizándose históricamente según y conforme como una marca, como fin decorativo o logotipo de alguna institución. Esto no solo se ha dado en este país, sino que –como señaló Cascante en 1956- los más recientes y lujosos automóviles americanos, y alguno de Europa, lucen escudos de armas como *marca de fábrica*. En el mundo de los logotipos automotrices, la realidad supera a la fantasía, aunque una buena historia puede hacer mucho para realzar la identidad corporativa de una marca. Del mismo modo, los emplea la industria en general para realzar sus productos, luciéndose por ejemplo en numerosas etiquetas de vinos, o en centros comerciales o en los clubes de fútbol, que los toman por insignia. Sería injusto, añade Cascante, silenciar el evidente enlace de los escudos con la nobleza, aunque goce de vida autónoma, fuera del terreno tradicional[2].

Debemos aclarar que la heráldica no es en sí una ciencia vana, superflua y pueril para entretener y halagar el orgullo y vanidad, sino una ciencia digna de todo respeto, válida en ciertas investigaciones, aunque no siempre útil y efectiva auxiliar de la genealogía.

Sin embargo, y muy alejados de ser anacrónicos, nos extenderemos apenas ligeramente en lo que representan las pruebas de armas. Precisamente, la prueba de armas –según define Vicente de Cadenas y Vicent- es la más difícil de efectuar entre todas de las que se compone una genealogía completa de carácter nobiliario[3]. En consecuencia con esta afirmación, se ha corroborado que en la antigüedad algunas familias adoptaban las armas de otra que tenía el mismo apellido, siendo, de esta forma, muchos los ejemplos de apellidos sin origen común pero que compartían un mismo escudo de armas. Además, advierten reconocidos genealogistas "que en ciertas ocasiones, ocurría que diversas ramas de una familia adoptaban distintos escudos

• Diplomado universitario en genealogía y heráldica (USP-T). Martillero público nacional (CSJT). Vicepresidente, director y coordinador general de publicaciones del *Instituto Güemesiano de Salta*. Miembro fundador (1997), de número (1999. Sitial D. Antenor de Peñalva Torino), vicepresidente, director y coordinador general de publicaciones del *Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta*.

[1] PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro (2010): *Belgrano y su legado*, Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810 – Mayo – 2010, Salta.

[2] CASCANTE, Ignacio Vicente (1956): *Heráldica general y fuentes de las armas de España*, Salvat Editores S.A. Primera edición, Barcelona, España.

[3] CADENAS y VICENT: Vicente de (1994): *Fundamentos de Heráldica (Ciencia del Blasón)*, Segunda Edición, Instituto Salazar y Castro, Hidalguía, Madrid, España.

como elemento que las diferenciara"[1]. De esta suerte, algunos heredaron los escudos y otros los tomaron por imposición e incluso por compra. El blasón, tomado por armas o insignias, tiene su origen en la Edad Media. El principal cometido de los emblemas heráldicos, fue identificar a los guerreros tanto en combate como en los torneos, ya que con la indumentaria militar de aquellos tiempos (que cubría el rostro) era difícil reconocer a los individuos[2]. Durante el feudalismo, y principalmente en tiempos de las Cruzadas comenzó a regularizarse y a formar un arte que enseña a descifrar y a comprender con acierto los escudos de armas conforme a las leyes y reglas, usos y costumbres de cada nación[3].

Se debe tener presente –tal hemos indicado en el párrafo anterior-, que en el siglo XIII *los escuderos* y hacia la mitad del siglo siguiente *los heraldos* tenían como principal misión examinar las armas de los participantes en los torneos, a los cuales concurrían caballeros de tantas procedencias y con blasones en su mayoría recién fabricados, que contrastaban con aquellos conservados con cariño por sus dueños que en las Cruzadas habían bautizado con sangre. En aquellos torneos se daba el caso que las piezas o figuras de los escudos se parecían unas a otras y hasta coincidían o se igualaban en los colores, en el asunto y en la forma. Pese a esto, paulatinamente se va formando un lenguaje internacional que rige hasta la actualidad, una terminología tan perfecta y precisa que permite describir con exactitud las armerías más complicadas[4].

Dentro de los llamados *oficiales de armas*, se comprendían bajo esta denominación los *reyes de armas* o *heraldos*, los *farautes* y los *persevantes*. El *rey de armas o heraldo* era un caballero que en las cortes de la Edad Media cuidaba de llevar y traer mensajes de importancia, hacer ciertas publicaciones solemnes, ordenar las grandes ceremonias, reconocer y blasonar los escudos heráldicos y la categoría de los participantes en los torneos y registrar la nobleza de la nación. Mientras que los *farautes* eran heraldos de segunda categoría y eran los oficiales de armas que llevaban mensajes de una parte a otra. El *persevante* era a su vez el oficial de armas inferior al faraute, como este lo era al rey de armas. Pero es Carlos III quien los organiza por Real Cédula del 11 de septiembre de 1761, y determina las funciones de los reyes de armas como empleados de la Casa Real, reduce su número a cuatro y dispone que gocen de plena fe y autenticidad sus certificaciones en lo referente al uso de los escudos de armas. Así, hasta hace pocos años los cronistas de armas debidamente autorizados, como en otro tiempo, cuidaban del registro de los blasones, de la formación de los nuevos que se vayan concediendo y de velar por la observancia de las reglas heráldicas[5].

Por fallecimiento en 2005 del último titular Cronista Rey de Armas de España Vicente de Cadenas y Vicent, no existe –al presente- ningún rey de armas en España y su puesto en el Ministerio de Justicia aún está vacante. En la actualidad, el único autorizado a ejercer las funciones inherentes al cargo con capacidad de otorgar y autorizar el uso de armas, de documentar blasones y expedir certificaciones con su firma a personas físicas, es Fernando Muñoz Altea Fernández y Bueno, genealogista y heraldista español residente en México y que fue nombrado Cronista Rey de Armas de la Real Casa de Borbón y Dos Sicilias, en 1962. En definitiva, que en España no exista ningún rey de armas de los cuatro que debieran ser según la Real Cédula de Carlos III, como que ni siquiera haya un titular que reemplace a Vicente de Cadenas y Vicent, y que el único Cronista Rey de Armas de la Real Casa de Borbón y Dos Sicilias resida en México, es una prueba de la desvalorización que han sufrido los escudos de armas en España, como en Europa y sobre todo en América. El marqués de la Floresta Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila nombrado Cronista de Armas (no Rey) por la Junta de Castilla y León, puede certificar escudos de ciudades, villas y municipios, pero no tiene facultades para las personas físicas. En la Argentina cada ciudad o municipalidad tiene poder suficiente para imponer su lema, escudo y bandera. Por ejemplo, en 2010 la Municipalidad de San José de los

[1] FANTUZZI, Marcelo José y GARRITANI, Luis Alberto (2001): "La Genealogía y la Heráldica en Nuestro Medio: Su Estado Actual", Conceptos, Año 76 N° 3, Septiembre-Octubre / Noviembre-Diciembre.
[2] LUZURIAGA, Juan Carlos (2005): *Piedras Armeras de Agurain*, Donosita: Eusko Ikaskuntza, Michelena Artes Gráficas, Astigarraga, Guipuzkoa.
[3] PIFERRER, Francisco (1853): *Tratado de Heráldica y Blasón, adornado con láminas, por don José Asensio y Torres*, Nueva edición, revisada, corregida y aumentada, Madrid, España.
[4] CASCANTE, Ignacio Vicente (1956): *Heráldica general y fuentes de las armas de España*, cit.
[5] Ibídem.

Cerrillos, Salta, llamó a un jurado para el Concurso de Lema, Escudo y Bandera del Municipio; es decir que más allá de un eventual asesoramiento formal en su autoridad y erudición como heraldista, un cronista de armas como el marqués de la Floresta en estos lares, no tiene razón de ser. A pesar de lo dicho, existen muchos embusteros arrogando las atribuciones de cronista rey de armas de personas físicas por todo el mundo.

Pretender legalizar los escudos de armas de personas físicas en la Argentina, es improcedente a partir de la Asamblea del Año XIII, pero sin duda interesa para ilustrar una nota de estas características como mera referencia a determinadas armas, revelando principalmente su respectiva hechura y colores, el campo y sus correspondientes divisiones, piezas y figuras históricas. Pues hemos mencionado que tanto en Europa y mucho más en América se ha dado –en los tiempos actuales- la ridícula tendencia a crear o inventar escudos nobiliarios, con un sentido de capricho y pura vanidad, incluso respondiendo a una realidad vigente y que además, en algunos casos, está amparada por aparentes normas legales, certificadas por fortuitos cronistas y reyes de armas contemporáneos, ordenándose blasones a personas sin mérito alguno en virtud de la vulgar demanda y empeños por ostentar hidalguía hasta en países de América, donde esas distinciones fueron abolidas.

Muchos guerreros de la Independencia Americana tuvieron acciones dignas de honorables caballeros, con extraordinarios arrojos, desprendimiento y elevado sentido del honor y de la justicia, y que por su valor y nobles hazañas en los campos de batalla recibieron condecoraciones, ascensos y distinciones. De haber ofrecido sus hazañas en Europa, probablemente también hubieran ganado diversos títulos de nobleza y escudos nobiliarios, pero no fue así, porque en América, desde el siglo XVI –en tiempos de la conquista-, se comienza a germinar un nuevo pueblo, una nueva sangre hispanoamericana virtuosa y gloriosa, con un nuevo ideal, un ideal puro y elevado, orientado a convertirse en un pueblo soberano, libre e independiente: serán los hijos inmortales de España y de América entremezclados durante centurias.

Pues la Argentina en el siglo XIX ha sabido emanciparse. Todo su entorno es una representación de lo que fue el país en ese momento, la población, la cultura, los valores. En orden a éstas definiciones, hay testimonios dignos de recordar, como aquel sobre el virrey La Serna que en nombre de su soberano, ofrece al general Martín Miguel de Güemes un millón de pesos y los títulos de marqués y grande de España, para conseguir del héroe que abandonara la causa de la Independencia que defendía, pero el firme rechazo de Güemes se sostuvo con estas palabras: *"Decid al virrey que, rico y noble por nacimiento, todo lo he sacrificado a la Patria, y que no hay para mí títulos de nobleza más gloriosos que el amor de mis soldados y la estimación de mis conciudadanos".* Bien avenido, plantea Francisco Piferrer, que "los títulos, timbres, insignias y blasones dan realce por cierto a la nobleza; pero ni son necesarios, ni por sí solos son suficientes a dar nobleza. El noble sin valor ni virtud, que se pavonea con sus timbres y blasones, deja de ser noble; es un hombre vulgar y plebeyo. Al contrario, por humilde que sea su posición, es verdaderamente noble el hombre que es valiente y virtuoso"[1].

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

CADENAS y VICENT, Vicente de (1994): *Fundamentos de Heráldica (Ciencia del Blasón)*, Segunda Edición, Instituto Salazar y Castro, Hidalguía, Madrid, España.

CASCANTE, Ignacio Vicente (1956): *Heráldica general y fuentes de las armas de España*, Salvat Editores S.A. Primera edición, Barcelona, España.

[1] PIFERRER, Francisco: *Tratado de Heráldica y Blasón…*, cit.

FANTUZZI, Marcelo José y GARRITANI, Luis Alberto (2001): "La Genealogía y la Heráldica en Nuestro Medio: Su Estado Actual", Conceptos, Año 76 N° 3, Septiembre-Octubre / Noviembre-Diciembre.
LUZURIAGA, Juan Carlos (2005): *Piedras Armeras de Agurain*, Donosita: Eusko Ikaskuntza, Michelena Artes Gráficas, Astigarraga, Guipuzkoa.
PIFERRER, Francisco (1853): *Tratado de Heráldica y Blasón, adornado con láminas, por don José Asensio y Torres*, Nueva edición, revisada, corregida y aumentada, Madrid, España.
PLAZA NAVAMUEL, Rodolfo Leandro (2010): *Belgrano y su legado*, Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810 – Mayo – 2010, Salta.

20 DE JUNIO: ¿DÍA DE LA BANDERA, O "CONMEMORACIÓN" POR LA MUERTE DE BELGRANO?

Antonio SORICH •

Se trata de un "festejo o **celebración**", o de lo totalmente opuesto a ello; es decir, de una "**conmemoración**", ya que ambas no pueden ser a la vez. Si nos remitimos a lo que dice el diccionario, en cuanto al significado de las palabras arriba subrayadas, tenemos que *celebración* es un festejo que sirve para expresar júbilo, alegría, por una causa o motivo que así lo justifica. Fecha establecida, en relación a algo placentero o que genera gozo.

Por su parte, *conmemoración* refiere a una fecha establecida en memoria, recordación rememoración, remembranza. Acto que tiene lugar, en sentido de recogimiento, y que a la vez expresa profunda reflexión y silencio.

Como vemos, son dos términos antitéticos o en extremo opuestos; en cuanto a su significado, y a la manifestación o exteriorización de dos "estados de ánimo" totalmente diferentes. Pues mientras uno sirve para expresar "júbilo o alegría" (tal es el caso de la celebración o festejo) el otro (la conmemoración) alude a un acto de reflexión o meditación profunda, acerca de un hecho o de alguien que ha fallecido, desaparecido o está ausente. De modo que esto último está vacío de toda connotación o carácter festivo (porque no se trata de algo alegre, gracioso o placentero).

¿Puede entonces el día 20 de junio, fecha de la muerte del doctor Manuel Belgrano, transformarse en "alegría o festejo"? como también ¿Puede cambiarse la fecha de creación de un símbolo patrio, nacido el 27 de febrero (que ese es el día para su festejo o celebración) mutándolo por el "día de la muerte" de su creador? Creemos que de ningún modo, porque el 20 de junio corresponde a la "conmemoración" de la figura de Manuel Belgrano. Por lo que también equivocamos cuando decimos ¡Feliz Día de la Bandera! ¿Puede significar "felicidad" el día de la muerte de uno de los tres gestores de nuestra Independencia, es decir la de Manuel Belgrano, como también el día de la muerte de Martín Miguel de Güemes y la de José de San Martín?.

Desde el punto de vista filosófico, existe en este día (20 de junio) una grave confusión entre el *objeto* o símbolo creado (la Bandera, nacida el 27 de febrero de 1812, en la Villa del Rosario, Provincia de Santa Fe, hoy ciudad de Rosario) y el *sujeto* creador del mismo (o sea Manuel Belgrano, que nació el 3 de junio de 1770 y murió el 20 de junio de 1820).

Se confunden "fecha de nacimiento" del *objeto* símbolo nacional (la bandera) con el de la fecha de la muerte del *sujeto* creador (Belgrano), pues la primera se trata de un "festejo o celebración" (27 de febrero) y la segunda (20 de junio) corresponde a una "conmemoración" se ha terminado por confundir al pueblo argentino, pues se nos ha enseñado a celebrar ¡nada menos que la muerte de uno de los próceres nacionales! A lo que se agrega la deformación de todo el calendario de efemérides patrias, que sólo habla de "fechas de muerte".

Esto es, de una "cultura necrofílica", que habrá que desterrar, sustituyéndola en lo sucesivo por un calendario alusivo a "celebraciones o festejos"; y éstos, corresponden al día del nacimiento de las personalidades y símbolos patrios, porque lo que se celebra es precisamente la vida.

Conclusión: Nada más erróneo que hablar del "Día de la Bandera" el 20 de junio, porque el lugar y la fecha que identifica a ésta, es "Rosario, 27 de febrero de 1812", en tanto que el 20 de junio alude específicamente a la muerte del general doctor Manuel Belgrano, por lo que corresponde instruir al Congreso de la Nación, al presidente, sus ministros, legisladores, políticos y militares, para que modifiquen las fechas de nuestras efemérides; y a nuestros educadores, para que nos enseñen como corresponde.

En cuanto a los colores de la Bandera Nacional

• Licenciado en ciencia política (UNR). Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

En 1966, al realizarse el Congreso Mundial de Vexilología, se dejó establecido en forma taxativa, que en las banderas que se diseñen, no podrán usarse colores no definidos, tales como: el crema, el rosado, el gris, y por extensión, queda comprendido el celeste y otros colores deformados como el Bordeaux (bordó). Y la disposición terminante de aplicar los colores establecidos por la heráldica (ciencia de los escudos o blasones) y la vexilología (ciencia de las banderas y estandartes) ya que en ambas, solo existen siete colores que se aplican a tales a saber: 1. Los colores metálicos oro y plata (representados por el amarillo y el blanco) y 2. Los esmaltes, que son: azur (azul), sinople (verde), sable (negro), gules (rojo), violado (violeta). Por lo tanto, de acuerdo a la normativa universal en materia de heráldica y vexilología, debe ser de color azul y blanca (y no celeste y blanca) porque además, los dos himnos que cantamos en su honor, sus letras dicen: 1. "Azul un ala del color del cielo/ azul un ala del color del mar…". 2. En tanto que la segunda composición expresa: "Salve Argentina/ Bandera Azul y Blanca…".

Pero luego, somos "contradictorios", ya que en vez de azul, la pintamos de "celeste". Mientras nuestra Bandera siga exhibiendo el color "celeste", seguiremos siendo súbditos de los Borbones y de la Corona de España, ya que este es el color que identifica a la banda representativa de dicha Casa Real, celeste al centro y blanco en ambos costados que lo flanquean. De allí, la necesidad premiosa de identificarnos con el color azul. A más de cumplir con la normativa universal en materia de heráldica y vexilología, haremos coincidir lo que decimos, con el color que debe expresar tal bandera representativa de nuestro país.

También corresponde subrayar, que la bandera que identificó a los "Unitarios" (luego rebautizados "liberales") era de color celeste y blanca, y ese color celeste, perdura en la bandera de nuestros días. Por lo tanto, somos contradictorios al decirnos "Federales" ya que el símbolo citado, lleva el sello de los partidarios del centralismo político argentino, bajo la capitalidad de Buenos Aires.

Cabe recordar que seis banderas centroamericanas, se inspiraron en nuestra Bandera Nacional, copiadas de las banderas que lucían las naves de guerra de Bouchard, corsario al servicio de nuestra Independencia Nacional, que recorrían las costas de dichos países, a saber: Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Panamá (que luego la reformuló, ya que los cuatro cuarteles en que se dividía esa bandera, dos eran de color azul, y dos de color blanco, y que para diferenciarse de los anteriores países, a uno de esos cuarteles azules, lo cambió por el color rojo), y el último país, Costa Rica (que luego de disuelta la Federación Centroamericana, cuya bandera era azul y blanca, tomada de nuestra Bandera Nacional, dispuso agregarle una faja roja al centro de su original azul y blanca). En consecuencia, las seis banderas centroamericanas cumplieron con la correcta disposición o normativa en materia de heráldica y vexilología, ya que sus colores son el azul (no celeste) y blanco.

Por otra parte, si se debe instalar (o cargar) sobre la Bandera Argentina –como en otras banderas del mundo- nuestro Escudo Nacional, debemos recordar que nuestro escudo es muy preciso en sus colores, ya que sus dos "cuarteles" (o partes) en que se divide su "campo" (o superficie) son exactamente: La parte (o cuartel) superior de color azul, y el cuartel o parte inferior de color blanco.

Además, recordemos: "QUE TODA BANDERA EN GENERAL, ES EL DESARROLLO DEL ESCUDO DE ARMAS O BLASÓN DE UNA NACIÓN" de modo que si se "carga" (o instala) en nuestra Bandera Argentina el Escudo Nacional, deben coincidir sus colores, esto es: AZUL Y BLANCO; porque no podrán ser diferentes o contradictorios, ya que deben expresar al unísono, idénticos colores o igual tonalidad.

Finalmente, se debe aclarar que el *color blanco*, es el color que representa a nuestro país –o color de la argentinidad- ya que la palabra ARGENTINA, deriva de la expresión latina argen-argentum, que significa BLANCO-PLATA (y que a su vez, está en consonancia con el nombre de "Río de la Plata").

El color "blanco" o "plata", significa: integridad y firmeza; a la vez de vigilancia, elocuencia y pureza. Por su parte, el color "azul", significa: justicia, verdad y hermosura. Símbolo de lealtad, firmeza, confianza e ideales elevados; como también, profundidad de pensamiento y de sentimientos.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE VEXILOLOGÍA, sede Ginebra, Suiza.
CÁNEPA, Luis (1943): *Símbolos Argentinos*, Buenos Aires.
CASCANTE, Ignacio Vicente (1956): *Heráldica general y fuentes de las armas de España*, Salvat Editores S.A. Primera edición, Barcelona, España.
ENCICLOPEDIA CÓDEX (1961), *Las banderas del mundo*, fascículo 52, Buenos Aires.
FERRO, Carlos (1970): *La Bandera Argentina, inspiradora de los pabellones Centroamericanos*, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
MINISTERIO DEL INTERIOR (2011): *La Bandera Nacional de la República Argentina*, Buenos Aires.
ROSA, Alejandro (1891): *Colección de leyes y decretos de América del Sur, sobre condecoraciones militares, medallas conmemorativas y monedas metálicas*, Buenos Aires.

MILITARIZACIÓN Y LIDERAZGOS: SALTA EN LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA [•]

Sara E. MATA [••]

La movilización rural de la campaña salteña como resultado de las levas para el ejército y la organización de las milicias que habrían de participar en la guerra contra las fuerzas realistas a partir de 1810 proporciona posibilidades de estudiar un proceso sumamente interesante y de una gran complejidad. Abordar esta movilización y este período supone recuperar la diversidad de situaciones y contextos a fin de visualizar conflictos, tensiones, representaciones identitarias, prácticas sociales y políticas de los sujetos colectivos que la protagonizaron. Si bien no es posible perder de vista que la guerra que se sostiene entre 1814 y 1821 en territorio salto-jujeño debe necesariamente contextualizarse en un espacio mayor que incluye a Jujuy, Tarija y las provincias Alto Peruanas nos parece interesante estudiarlo a partir de sus matices diferenciadores que constituyen sin duda un universo analítico representativo por su diversidad.

Para ello nos parece importante señalar los ejes a partir de los cuales nos encontramos abordando este proceso de insurrección y guerra. En primer lugar consideramos que sin un análisis de la sociedad colonial que permita identificar conflictividades previas en torno a los recursos, a la autoridad y a las competencias políticas y militares resultará poco menos que imposible intentar aproximarse a las características de la movilización rural y del proceso revolucionario en Salta. El crecimiento de la población rural, el acceso a la tierra, la implementación de las milicias y la política de relación con los pueblos chaqueños en la frontera irán configurando conflictividades en ocasiones latentes y en otras manifiestas que luego habrán de expresarse de diversas maneras y no siempre fácilmente reconocibles en la primera década revolucionaria. Otro problema, a nuestro juicio importante, es estudiar las formas y las etapas que asume la guerra de independencia en territorio salto-jujeño para abordar la participación en ella de sectores rurales de heterogénea composición étnica y social y los liderazgos que propicia.

Es preciso por lo tanto aproximarnos a las condiciones materiales y al universo cultural de ese mundo rural para comprender en qué medida sectores muy amplios de la población aspiraron, a través de la movilización y la guerra, alcanzar significativos cambios en sus condiciones de vida y en su participación política y social. Será preciso también observar la relación que mantuvieron con el ejército organizado por Buenos Aires y con la insurgencia alto peruana para interpretar el sentido político que la misma fue adquiriendo ante la prolongación de la movilización y de la guerra.

1. Tensiones y conflictos en la jurisdicción de Salta a fines de la colonia

En las últimas décadas coloniales los conflictos en torno a la tierra se agudizaron en los Andes y también en la jurisdicción de la ciudad de Salta. Particularmente importantes fueron en el valle de Lerma, dónde se encuentra emplazada la ciudad de Salta, de más antigua colonización y de buenas pasturas para el engorde de ganado mular. El retorno en metálico procedente del comercio mular valorizó las tierras del valle, y paulatinamente se fueron incorporando a la lucrativa actividad de la invernada de mulas, además de la cría de ganado vacuno, las tierras de la frontera oriental, sobre todo las pertenecientes a las antiguas

[•] Este trabajo forma parte de la investigación que estamos desarrollando desde hace varios años en diferentes proyectos financiados por CONICET, Agencia y Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y recupera avances ya publicados en diferentes libros y revistas de historia. Una versión previa fue presentada en el Encuentro Internacional de Historiadores realizado en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia del 9 a 12 de Setiembre de 2010.

[••] Doctor en historia. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*. Profesora de la *Universidad Nacional de Salta* e investigadora del *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas* (CONICET).

reducciones de indios. Los grandes estancieros se interesaron por extender sus propiedades estimulados por los beneficios derivados de esta actividad.

El retorno en metálico resultante de dicho comercio, además de favorecer la acumulación de capital mercantil, benefició también a los peones y capataces de las estancias del valle de Lerma quienes obtuvieron en sus salarios una proporción de plata superior a la observada en otras jurisdicciones de la Intendencia de Salta.[1] De este modo, si las condiciones económicas favorecieron la concentración de tierras también contribuyeron a su fragmentación en ciertas áreas del valle, precisamente en aquellas dónde se encontraba instalada un porcentaje mayor de población foránea, que también y gracias a ese porcentaje de plata que recibía en su salario, a veces estacional y complementario a su producción familiar, logró acceder a la propiedad de la tierra dando lugar a la constitución de un segmento de pequeños propietarios. Este proceso contradictorio generó tensiones y conflictos en torno a los recursos, que se agravaron por la presencia creciente de arrenderos y agregados en las estancias. Aumentaron también, al incrementarse la población en el ámbito rural del valle, los ocupantes de tierras sin autorización de sus propietarios.[2]

Esta condición de "intrusos" en la que se encontraba parte de la población rural del valle puede observarse en el Padrón de Indios Tributarios de 1786, en el cual se registró la presencia de tributarios que simplemente "viven" en las estancias. No eran agregados, ni arrenderos, ni peones. Solamente estaban allí tolerados para cubrir las necesidades de mano de obra estacional de las estancias.[3] Será precisamente esta población precariamente instalada, no sólo indígena sino también mestiza, negra y afromestiza, (las denominadas "castas" o "gente vil") la que habrá de generar temores a una minoría española que se sentirá con frecuencia amenazada por estos ocupantes que no debían obediencia a ningún patrón y a quienes acusarán de cometer robos, atentados diversos a la propiedad y riñas. Los Autos de Buen Gobierno frecuentemente harán referencia a la necesidad de controlar y castigar a quienes no tuvieran ocupación o no pudieran justificar su presencia en las tierras donde "viven".[4]

Con estas particularidades Salta y Jujuy, al igual que el espacio sur andino, soportaba un crecimiento demográfico con la consecuente presión sobre los recursos, en especial la tierra, en una economía mercantilizada que tendía a la concentración de la riqueza representada por la tierra a la vez que, en un proceso contradictorio, posibilitaba el acceso a la tierra a cierto sector de la población. Se generaron de este modo expectativas que se tornaron cada vez más difíciles de satisfacer. A comienzos del siglo XIX las condiciones de vida se agravaron como consecuencia de la fuerte sequía experimentada en la región y que alcanzó también a Salta y Jujuy, particularmente en los años 1804 y 1805.[5] También, en esos primeros años del siglo XIX comenzaron a difundirse proclamas y panfletos de carácter anónimo que cuestionaban los derechos de España sobre los territorios americanos.[6]

Finalmente, no deben olvidarse los problemas derivados de la organización de las Milicias Regladas en 1803 que propiciaron el enfrentamiento de los funcionarios coloniales y los Alcaldes con los propietarios devenidos en Jefes de la Milicias rurales por la aplicación del fuero militar.[7]

---

[1] Mata de López, Sara, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Colección Nuestra América. Diputación de Sevilla, España, 2000. 367 páginas- Segunda Edición – CEPIHA- Facultad de Humanidades. Salta, Argentina, 2005. 370 páginas.; López de Albornoz, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)* Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2003.

[2] Mata de López, Sara, *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, op.cit

[3] Mata de López, Sara "Mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII", en *Población y trabajo en el noroeste Argentino. Siglos XVIII y XIX*. Compiladora Ana Teruel. Unidad de Investigación en Historia Regional. Universidad Nacional de Jujuy. 1995. pp. 11-24.

[4] "Auto de Bueno Gobierno del Gobernador Intendente de Salta, don Rafael de la Luz, Salta 9 de diciembre de 1806" Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Buenos Aires, Sala 9, 39-5-6, expte. 8 (citado por Tau Anzoátegui "El Auto de Buen Gobierno de 1806", p. 148; "Suplemento al Auto de Buen Gobierno, Salta 2 de enero de 1807", AGN, Buenos Aires, Sala 9, 39-5-6, expte. 8 (citado por Tau Anzoátegui "El Auto de Buen Gobierno de 1806", p. 151.

[5] Tandeter, Enrique, "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú", en *DATA. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos*, núm. 1, La Paz, 1991.

[6] Mata de López, Sara "Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur", en *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución e independencia en el Río de la Plata,* Raúl Fradkin (editor), Editorial Prometeo, Buenos Aires, 2008. pp. 177-208.

[7] Mata de López, Sara "Tierra en armas. Salta en la revolución" en Sara Mata de López *Cambios y persistencias. Salta y el Noroeste argentino entre 1770-1840.* Colección Universos Históricos. Prehistoria. UNR. Rosario, 1999. pp. 149-175.

2. Revolución, ejército y milicias

En junio de 1810 las noticias de la destitución del virrey y la formación de una Junta de Gobierno en Buenos Aires encontró en algunos círculos de la élite de Salta rápida adhesión, particularmente por las acciones previas de algunos de sus miembros entre ellos los hermanos Moldes, quienes habían regresado meses antes de España luego de haber participado de la resistencia española a la invasión napoleónica y de los círculos políticos que alentaban movimientos autonomistas o independentista en Europa. Luego de que el Cabildo apoyara a las nuevas autoridades establecidas en Buenos Aires, a pesar de la resistencia ofrecida por el Gobernador Intendente, la contrarrevolución no tardó en manifestarse, aunque fue rápidamente sofocada con el apoyo de Buenos Aires, que envío a Salta a Feliciano Chiclana en calidad de Gobernador. La resistencia a las nuevas autoridades de Buenos Aires no solo comprendió a la Intendencia de Salta. El envío inmediato de una fuerza militar, el Ejército Auxiliar del Perú, desde Buenos Aires, tuvo como finalidad asegurar la adhesión a la Junta Revolucionaria y garantizar así la preservación de los territorios que comprendían el virreinato del Río de la Plata.

La revolución y la organización por decisión de la Junta de Gobierno de Buenos Aires de un Ejército que sostuviera y lograra el reconocimiento de su autoridad en todas las provincias que componían el extenso virreinato del Río de la Plata, favorecieron la inmediata organización de cuerpos militares tanto urbanos como rurales que incorporaron las milicias previas y constituyeron otras nuevas. A partir de Junio de 1810 se organizaron milicias nuevas. En la ciudad los jóvenes de la elite formaron la de los Cívicos mientras sectores afromestizos fundaron la de Pardos y Morenos. En el ámbito rural los estancieros y oficiales de las Milicias Regladas trataron de incorporar más hombres y se dispuso el reclutamiento de hombres para incorporarlos al ejército que llegaba desde Buenos Aires. No resultó tarea sencilla reclutar hombres que debían trasladarse lejos de sus familias y propiedades (por escasas que éstas fueran) ya que en general la población se mostró indiferente a los problemas políticos que desvelaban a las elites.

Los reveses sufridos por el Ejército Auxiliar en el Alto Perú en 1811, favorecieron el avance del ejército realista sobre Salta y Jujuy, ciudades que ocuparon sin demasiadas dificultades a mediados de 1812. A esta primera incursión realista habrán de sucederle hasta 1821, reiteradas ocupaciones, aun cuando no todas ellas de la misma importancia estratégica para los planes realistas de recuperación de los territorios pertenecientes al ex-virreinato. Las milicias de Salta no resultaron eficaces para enfrentar en 1812 al ejército realista de Pío Tristán, aun cuando algunas de ellas brindaron un valioso apoyo a las fuerzas militares que avanzaron desde Tucumán y que obtuvieron un resonante triunfo en Febrero de 1813. La batalla de Salta constituyó para los realistas una derrota que, en cierta manera, clausuró sus expectativas de sofocar el movimiento revolucionario porteño.[1] La participación de la población rural de la jurisdicción salto-jujeña distó en esta oportunidad de ser activa. En sus Memorias, José María Paz, se queja amargamente, de la indiferencia manifestada por la población que dos años después habría de manifestarse tan entusiasta por la causa revolucionaria[2].

¿Cómo explicar entonces la participación de la población rural que en 1814 comenzaría a manifestarse y que devendría en 1815 en una movilización de grandes proporciones que sería luego formalizada en la organización de los denominados "Escuadrones Gauchos"? Tal como analizáramos oportunamente la sociedad local presentaba a fines de la colonia numerosos problemas y las tensiones sociales involucraban precisamente a la población rural, a pesar de ello, su participación en el proceso revolucionario en el transcurso de los primeros años fue escasa. ¿En qué momento percibieron que el conflicto no atañía tan solo a la elite, sino que también los involucraba? ¿Y en éste último caso de qué manera, por qué? En primer lugar es preciso considerar que el año de 1814 fue, para Salta, un año singular. Derrotado por segunda vez el Ejército Auxiliar en el Alto Perú a fines de 1813, las ciudades de Salta y Jujuy fueron por

[1] Mata de López, Sara, "Salta (Argentina) y la guerra de independencia en los Andes Meridionales". *Jahrbuch Für Geschichte*. 41/2004. Hamburgo. Alemania.
[2] Paz, José M. *Memorias Póstumas*, Emecé Editores, Buenos Aires, 2000, Tomo I, p. 79

segunda vez también ocupadas por el ejército realista que las invadió casi sin encontrar resistencia en enero de 1814 mientras el ejército de Buenos Aires se replegaba nuevamente en Tucumán. Sin embargo, la estrategia diseñada en esta oportunidad por sus Jefes fue singularmente diferente a la implementada en 1812. Evaluadas las posibilidades de enfrentar a las fuerzas realistas dispusieron la reorganización de las milicias locales con la finalidad de hostigar al enemigo en ataques sorpresivos. Con este propósito fueron designados jefes de la vanguardia del Ejército Auxiliar dos oficiales salteños. Uno de ellos, Apolinario Saravia en Guachipas, localidad al sur del valle de Lerma y el otro Martín Miguel de Güemes en Las Conchas paraje situado en la frontera con el Chaco. Ambos eran conocedores del territorio dónde fueron emplazados y poseían vínculos estrechos con los vecinos de la zona.[1]

De este modo, la modalidad de lucha que se inicia en la jurisdicción de Salta en febrero de 1814 resultará propicia para incitar a la movilización rural. Sin embargo tampoco resultará suficiente. El detonante será la confiscación de ganados por parte del ejército realista, necesitado de cabalgaduras y víveres para sostenerse. Carentes de apoyo suficiente por parte de las pocas familias realistas que aún permanecían en la ciudad –luego de que la mayoría de ellas se exiliaran en el Alto Perú siguiendo en 1813 al derrotado ejército realista- se vieron obligados a internarse en el valle de Lerma a tomar el ganado y los víveres necesarios. La reacción ante el saqueo fue contundente. Las milicias del valle sorprendieron a los realistas provocándoles importantes bajas y frustraron sus intentos de aprovisionarse gracias a la acción desplegada por los pequeños y medianos productores que, directamente afectados por la guerra y alentados por las milicias se movilizaron en defensa de sus intereses.[2] Así, el paisanaje comenzará a participar activamente en la guerra contra los realistas. En Marzo de 1814, Apolinario Saravia informaba a José de San Martín, en esos momentos General del Ejército Auxiliar del Perú que "*las armas de la Patria"* bajo su mando habían logrado una victoria sobre las partidas realistas, al sur del valle de Lerma y destacaba que

> Los tiranos ciertamente quedarán asombrados al ver que treinta hombres de fusil, ayudados del inerme paisanaje, atropellando por sobre un fuego vivo que el enemigo a pie firme sostenía, hubiesen completamente destruido una doble partida en manos de las tropas del triunfante y orgulloso Abascal.[3]

Tan solo una semana después San Martín informaba a Buenos Aires que Güemes había atacado con "...los paisanos *y una poca gente de armas de la avanzada de su cargo contra una gruesa partida enemiga de ochenta hombres..."*. Sobre esa misma acción, Güemes le diría a San Martín "*No tengo expresiones cómo ponderar a vuestra señoría el valor con que se han portado los oficiales y* tropas de campesinos*"*[4]. Estos ataques sorpresivos tenían tan solo la finalidad que recuperar el ganado y los víveres sustraídos y no perseguían la muerte ni la prisión del enemigo. A esta movilización rural del valle de Lerma se sumó rápidamente las milicias y voluntarios de la frontera reunidos por Güemes con la colaboración de estancieros amigos. Estos grupos campesinos, organizados por los jefes de las milicias rurales y coordinados por los jefes de la vanguardia del ejército auxiliar impidieron el abastecimiento de las tropas realistas e incluso de la ciudad de los elementos indispensables para su mantenimiento. Un destacado vecino de Salta, en una carta dirigida al exiliado Obispo Videla del Pino, comentaba que en la ciudad "*... las gentes que quedaron asta aora están saliendo o fugando con mil riesgos y trabajos por la suma miseria que el sitio de nuestros gauchos tiene a aquel pueblo sin dejarles dentrar nada en víveres... "*[5]

Cercado, desabastecido, hostigado en cada incursión destinada a obtener recursos e imposibilitado por lo mismo de avanzar hacia Tucumán, donde se encontraba el ejército de

---

[1] Mata de López, Sara, "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder", en Andes, núm. 13, CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, Diciembre 2002, Salta.
[2] Mata de López, Sara "Tierra en armas. Salta en la Revolución" op.cit.
[3] Oficio de Apolinario Saravia a San Martín, Guachipas, marzo 25 de 1814, en *Güemes Documentado,* Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, Tomo 2, pp. 91
[4] Parte de Güemes a San Martín, Campamento del Campo de Velarde y marzo 29 de 1814; Oficio de San Martín al Director Supremo, Tucumán y abril 1° de 1814, en *Güemes Documentado,* Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, Tomo 2, pp. 92-95
[5] AGN. Culto- Sala X. 4.7.2

Buenos Aires Pezuela fue informado de la caída de Montevideo en poder de Buenos Aires y de los éxitos alcanzados por las guerrillas insurgentes en el Alto Perú. En el mes de Julio decidió replegarse y abandonar territorio salto-jujeño. El invierno no era temporada favorable para realizar tan larga travesía con escasas cabalgaduras y el ejército realista sufrirá durante la misma una sensible pérdida de ganado y hombres.

Si en 1813 los territorios de Salta y Jujuy fueron recuperados por la acción exitosa del ejército Auxiliar del Perú en la Batalla de Salta, en 1814 en cambio el mérito se atribuyó a las milicias locales y al "paisanaje" movilizado que comenzó a identificarse con la denominación de "gaucho", nombre que adquirió de este modo un sentido militar. Más allá de las conjeturas que podamos realizar acerca de cuánto incidió en el retiro de las tropas realistas el acoso de las guerrillas rurales, es indudable que con su accionar se inicia un movimiento insurreccional que habrá de persistir por muchos años. La población rural ya no será indiferente en la contienda y asumirá un protagonismo que es preciso estudiar recuperando en su análisis las condiciones materiales en que su accionar se inscribe y los conflictos que subyacen en sus prácticas sociales y políticas. La coyuntura política y militar ofreció a pequeños productores, arrenderos o propietarios, así como también a agregados y peones, expectativas de cambio social, económico y político que se manifestó implícitamente en propuestas políticas que se articularon con las defendidas por la elite revolucionaria.

3. Insurgencia y liderazgos

El retiro de las tropas realistas del territorio salto-jujeño no desmovilizó a las milicias salteñas, en tanto los "paisanos" o los "gauchos" como habían comenzado a ser denominados tomaron conciencia de la importancia de su participación en el conflicto. La experiencia militar adquirida y las relaciones establecidas con las jefaturas militares ofrecían nuevas formas de inclusión social. La sensación de arbitrariedad y de injusticia resultantes del saqueo realista fue asociada al dominio ejercido por los "godos" o españoles y al orden social de la colonia, mientras que adquirieron conciencia del poder que poseían en su lucha contra ellos. Poder que por otra parte les permitiría negociar con sus superiores a la vez que condicionar su apoyo a la revolución y a los intereses de la elite.

El accionar de los jefes de las milicias rurales y en particular de Martín Miguel de Güemes, Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar, sumado a los preparativos del ejército en Tucumán para iniciar una nueva incursión en territorio alto peruano y el enfrentamiento entre José Rondeau, Jefe de ese ejército y Güemes, contribuyó a que estos paisanos o "gauchos" permanecieron alertas y dispuestos a empuñar nuevamente las armas (aún cuando se tratase de lanzas, cuchillos y piedras). El prestigio alcanzado por los jefes de las milicias y también por Güemes en esos cruciales meses de ocupación realista, preocuparon seriamente a Rondeau, deseoso de subordinar a las milicias locales a la autoridad del ejército.

Cuando el ejército auxiliar avanzó en territorio salto-jujeño luego del retiro de las tropas realistas comenzaron los primeros incidentes entre las milicias gauchas y el ejército. Güemes cuestionó a las jefaturas del ejército la autoridad que le asistía para sancionar a los milicianos o "gauchos" resaltando los servicios que prestaron a la causa revolucionaria y alertando sobre los peligros que podrían resultar de "*tenerlos inquietos y de incomodarlos*".[1] Este enfrentamiento, que culminó con la destitución del cargo de Jefe de la Vanguardia del Ejército Auxiliar en febrero de 1815, favoreció el liderazgo de Güemes, quien había demostrado sus condiciones de hábil negociador con los jefes de las milicias locales, sustrayéndolos de la autoridad del ejército. Junto a él se alinearon no solo Apolinario Saravia, Jefe de las milicias de Salta y en tal condición designado por el propio ejército Jefe de Vanguardia en Guachipas, sino también los líderes surgidos en 1813 en ocasión de la batalla de Salta como en el transcurso de la resistencia ofrecida a la ocupación realista en 1814.

Martín Miguel de Güemes, conciente del apoyo con el cual contaba, inmediatamente después de ser destituido del ejército se proclamó Coronel Comandante del cuerpo militar de los

[1] Mata de López, Sara, "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas formas de poder,", op. cit.

Paisanos de la Campaña de la Provincia de Salta, acusó en una Proclama de traidor a la causa al Jefe del Ejército y reiteró su liderazgo militar. Dos meses después tuvo oportunidad de reafirmarlo. En abril de 1815 al frente de 1.000 hombres, de los cuales 500 correspondían a la jurisdicción de la ciudad de Salta, que integraban las milicias gauchas participó con éxito en el combate de Puesto Grande o Puesto del Marqués. Aprovechando el éxito alcanzado en esta acción militar se dirigió hacia Jujuy y se apoderó de seiscientos fusiles de la Maestranza del Ejército. Con sus milicias convenientemente pertrechadas pasó a Salta. El 6 de mayo de 1815, fue elegido por el Cabildo Gobernador de la Provincia de Salta.[1] Inmediatamente se dedicó febrilmente a organizar un Cuerpo de Línea y las Milicias Provinciales. Sus integrantes fueron reconocidos con el nombre de Gauchos. A esta altura de los acontecimientos la mayor parte de los voluntarios se habían ya sumado definitivamente a las milicias. A mediados de 1815, en clara disputa con Rondeau, y en ocasión de oponerse al envío de 2.000 hombres para reforzar el Ejército Auxiliar, Güemes aseguraba no ser necesarios esos refuerzos ya que la Provincia de Salta contaba con 4.000 a 5.000 hombres.[2] A pesar de la imprecisión de la cifra y del interés por impresionar al Director Supremo en Buenos Aires con la magnitud de las fuerzas que disponía, no cabe duda que el número de hombres dispuestos a tomar las armas se había incrementado en tan solo cinco meses.[3] Para ello necesitó negociar con los jefes locales que habían demostrado capacidad de movilizar y en el centro de las negociaciones se encontró, sin duda, el goce del fuero militar permanente para los integrantes de las milicias. El otorgamiento del fuero militar a las milicias fue tenazmente resistido por los Cabildos de Salta y Jujuy que argumentaban acerca de los abusos cometidos por los milicianos amparados en el fuero militar y en la necesidad de restringir su beneficio solo cuando las milicias estuvieran movilizadas Güemes insistió en otorgarla de manera permanente como retribución a sus "desinteresados servicios".

Sin embargo, será nuevamente una "invasión" al territorio salteño, en este caso por parte del derrotado ejército Auxiliar del Perú en un intento de destituir a Güemes en febrero de 1816, cuando los hombres movilizados lograrán nuevas concesiones a cambio de su apoyo para enfrentar al ejército de Buenos Aires. En efecto, ante la ocupación y toma de la ciudad de Salta por parte de las tropas porteñas, Güemes al solicitar que los jefes de las milicias reuniesen a "*toda la gauchada*" promete "*que concluyendo con estos ladrones he de repartir las haciendas y terrenos de los picaros que protegen a estos facinerosos a toda mi gente"*.[4] Estas manifestaciones, a la vez que alentaban las posibilidades de recompensas materiales relacionadas con las necesidades y aspiraciones de la mayoría de los pobladores de la campaña salteña, funcionaban como amenaza contra quienes atentaban contra su autoridad. Es altamente probable que estas expresiones, y muchas otras que deben de haberle sido adjudicadas aún cuando no necesariamente Güemes las hubiera pronunciado, fueran utilizadas por los referentes locales empeñados en reunir hombres. La elite, al sentirse amenazada, acusó al Gobernador de Salta de indisponer a la plebe en su contra, *soliviantando* a la campaña.

La gravitación que el conflicto por la tierra comenzó a tener en la movilización rural y la incorporación de hombres a las milicias provinciales puede observarse al analizar el porcentaje de milicianos que aportó el valle de Lerma, dónde la presión sobre la tierra a fines de la colonia fue más intensa. De los 4.888 milicianos que Güemes reporta en 1818 a la jefatura del Ejército Auxiliar, 2.090, es decir el 44% procedían del valle de Lerma.

---

[1] Mata de López, Sara "Paisanaje, insurrección y guerra de independencia. El conflicto social en Salta 1814-1821", en *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia,* Raúl Fradkin- Jorge Gelman (Compiladores) Editorial Prohistoria, Rosario, 2008. pp. 61-82.

[2] "Oficio de Martín Miguel de Güemes al Director Supremo. Salta y septiembre 11 de 1815", en Luis Güemes, *Güemes Documentado*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979, Tomo 3, pp. 23-30.

[3] En 1818, Güemes eleva un informe detallado de los hombres con que cuenta al General del Ejército Auxiliar. Allí consigna un total de 4.888 milicianos repartidos en 15 Escuadrones Gauchos y 551 soldados de Cuerpos de Linea, un total de 5.439 hombres que sumados a los 1.171 oficiales, cabos y sargentos alcanzaban a 6.610 hombres. "Milicias de Salta al mando del General Güemes" en Luis Güemes, *Güemes Documentado*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1984, Tomo 8, p. 22-43

[4] AGN. Buenos Aires, Salta X. Guerra. 4.1.3

Movilización en la Provincia de Salta. 1818

CUERPOS MILITARES		ESCUADRONES GAUCHOS		
Cuerpos	**Soldados**	**Lugares**	**Cantidad**	**Gauchos**
Artillería	21	V. de Lerma	5 escuad.	**2.090**
Infernales	143	F.del Rosario	2 escuad.	639
Granaderos	74	Cachi	2 escuad.	910
Veteranos	48	Jujuy	2 escuad.	639
Partidarios	215	Q.de Humahuaca	2 escuad.	417
Coraceros	50	Oran*	2 escuad.	193
Totales	**551**	**Totales**	**15 escuad.**	**4.888**

Fuente: "Milicias de Salta al mando del General Güemes"
en Luis Güemes, *Güemes Documentado*, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1984, Tomo 8, p. 22-43.

Reducir los objetivos de la movilización tan solo al goce del fuero militar, a los ascensos en la carrera militar, o al pillaje resulta insatisfactorio. Además de las motivaciones particulares, que probablemente estuvieran también presentes, existieron otras motivaciones de índole colectiva. Por ejemplo es muy interesante considerar que una de las primeras reivindicaciones sociales conseguidas por los gauchos precisamente luego de enfrentar y derrotar a las partidas del ejército de Rondeau en 1816 consistiera en no pagar los arriendos por las tierras que ocupaban y dejar de prestar servicios personales a los patrones. Resulta sugerente pensar que no fue Güemes quien dispuso que los arrenderos no abonaran sus arriendos ni prestaran servicios con la finalidad de ganar su adhesión, sino que fueron éstos quienes negociaron su lealtad a cambio de estas concesiones las cuales, por otra parte, es probable que para esos momentos ya estuvieran disfrutando, especialmente cuando como se ha señalado, el mayor porcentaje de hombres movilizados tuvo lugar en el valle de Lerma, donde predominaban los arriendos y los pequeños propietarios de la campaña salteña.[1]

Pensarlo en estos términos sugiere un cuestionamiento a los derechos de propiedad de la tierra, traducido como merecida recompensa por los servicios prestados a la patria. Es probable que observaran como realmente razonable disponer de tierras para el sostén de sus familias, como también que era justo que esa tierra la disfrutaran ellos que luchaban contra un gobierno despótico y por una *justísima causa*. La prolongación de la guerra, y la permanente invocación a la libertad de la patria como razón por la cual luchaban probablemente contribuyera a configurar una identidad política en la cual la patria que se defendía no habría de ser ya tan solo el lugar donde se ha nacido, sino un nuevo orden social en el cual ellos podían encontrar respuestas a sus expectativas sociales y económicas.

4. Los líderes locales y el ejercicio del poder

El contexto político y militar inaugurado por la revolución y la guerra de independencia generó nuevos e inesperados espacios de negociación política. El poder alcanzado por sujetos sociales de diversa extracción étnica y social resultó de este modo una de las características políticas más importantes del proceso revolucionario.

Varios liderazgos surgieron en el transcurso de la guerra que tuvo lugar en territorio salto-jujeño durante más de siete años. Todos ellos participaron o en la milicia o en el ejército Auxiliar desde 1810 y en su mayoría tomaron parte también en la batalla de Salta en febrero de 1813 a las órdenes de Manuel Belgrano y de otros oficiales del ejército Auxiliar. Entre estos liderazgos militares el de Martín Miguel de Güemes fue el más relevante. Hijo del tesorero de la

[1] Mata de López, Sara "Tierra en armas...", cit. pp.170-171.

Real Hacienda, su madre pertenecía a una de las familias más tradicionales de Jujuy. A pesar de no pertenecer a las familias más poderosas de Salta tanto en términos políticos como económicos, contaba con importantes vinculaciones a nivel local y en Buenos Aires dónde había continuado su carrera militar en años previos a la revolución. En 1810, se incorporó con el grado de Teniente al Ejército Auxiliar del Perú, del cual fue separado por Manuel Belgrano en 1812. [1]

En 1814 adquirió protagonismo como Jefe de la Vanguardia del Ejército e inició su creciente liderazgo ante las milicias locales. Dos dificultades acecharon, sin embargo, el liderazgo de Güemes. Una representada por el Ejército Auxiliar del Perú y otra las ambiciones de otros comandantes de milicias que ansiaban, al igual que Güemes, convertirse en los referentes políticos y militares de Salta.[2]

Tanto la jefatura del ejército como el Director Supremo manifestaron fuertes recelos ante el poder militar alcanzado por Güemes sobre milicias locales que demostraron su eficacia frente al enemigo y que daban muestras de no reconocer obediencia alguna a los Oficiales del Ejército porteño. Estos temores aumentaron cuando fue designado Gobernador de la Provincia y decidió organizar las Milicias Provinciales desobedeciendo las órdenes impartidas por las autoridades porteñas. El enfrentamiento con José Rondeau, que había comenzado a manifestarse inmediatamente después de que el ejército realista se retirara de Salta en agosto de 1814, se agravó aún más cuando Rondeau, con el derrotado Ejército Auxiliar, ocupó la ciudad y lo destituyó del cargo de Gobernador en marzo de 1816. En la resolución del conflicto las milicias fueron decisivas obligando a Rondeau a firmar un Pacto con Güemes que puso fin a las hostilidades.

Las desavenencias con el Ejército Auxiliar consolidaron su liderazgo y finalmente la designación de Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata le permitió neutralizar a otros referentes políticos y militares de Salta y Jujuy y sostenerse en el poder a pesar de las crecientes dificultades económicas generadas por la pérdida definitiva por parte de los revolucionarios de la importante y rica zona minera altoperuana.[3] Este poder, sin embargo, fue el resultado de una negociación permanente tanto con la elite de Salta y Jujuy, representada en sus respectivos Cabildos,[4] como con los jefes locales que eran quienes realmente tenían la facultad de movilizar a los hombres que integraban los escuadrones gauchos, y a quienes éstos reconocían autoridad. Desde un primer momento Güemes comprendió la importancia de contar con la adhesión del paisanaje y por ello orientó su accionar con la finalidad de ser reconocido como único jefe militar y político. Emprendió así una hábil política tendiente a ganar las voluntades de todos aquellos jefes locales que tenían autoridad y ascendente para movilizar al paisanaje e inició una sistemática oposición a todo intento de disciplinamiento de los gauchos que no procediera de él y de los jefes de las milicias partidarias de Salta, Jujuy y Tarija, de quienes a su vez buscaba ser reconocido como único Jefe.[5]

Luego de su designación como Gobernador, la protección brindada a los "gauchos" ya no fue tan solo frente a los Jefes del ejército de Buenos Aires, sino que la misma se extendió ante los comerciantes, estancieros y hacendados y posibilitó beneficios de distinta índole: ser escuchado al reclamar por derechos de tierras, no entregar ganados al ejército, eludir la justicia ordinaria. Dispensó favores tales como otorgar la libertad de los esclavos que integraban en calidad de "gauchos" las milicias u ordenar pagos y reconocimientos de deudas a quienes por su condición de "gauchos" lo solicitaban. Utilizó para referirse a ellos expresiones francamente paternalistas. Se autodefinía como Padre y Protector y les concedió el derecho a gozar del fuero militar, aún cuando no estuvieran en servicio, lo cual le otorgaba a él y a los Jefes milicianos

[1] Cornejo, Atilio *Historia de Güemes*, Salta, 3ra. Edición. s/f.
[2] Mata de López, Sara, "Guerra, militarización y poder. Ejército y milicias en Salta y Jujuy 1810-1816" en *Anuario IEHS*, Número 24, Tandil, Argentina, 2009.
[3] Mata, Sara Emilia "Costos y beneficios en tiempos de guerra. Salta 1810-1821" ponencia presentada en el *Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE I) y IV Jornadas de Historia Económica (IV JHE*), Montevideo, 5 al 7 de diciembre de 2007, mimeo.
[4] Mata de López, Sara "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", op. cit.; Marchionni, Marcelo "Entre la guerra y la política. Las elites y los cabildos salto-jujeños en tiempos de Güemes" en Beatriz Bragroni- Sara Mata (compiladoras) *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur.* Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008.
[5] Mata de López, Sara "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", op. cit.

total jurisdicción sobre esos hombres.[1] El poder de Güemes para "proteger a sus gauchos" se encontraba, no obstante, mediado por numerosos jefes locales, quienes no pocas veces resolvieron de manera autónoma los conflictos.

Estos referentes locales, devenidos en capitanes y sargentos, jugaron un papel fundamental en la movilización de los escuadrones gauchos, y fueron quienes lograron la incorporación de los campesinos a las milicias. La movilización generó así sus propios líderes, muchos de ellos de disímiles orígenes y trayectorias diferentes, poseedores de la capacidad de sumar hombres a las milicias que enfrentaban a las fuerzas realistas. Contaban con el respeto y la autoridad necesaria para hacerlo pero además sabían recurrir, en el momento oportuno, a los intereses de los grupos sociales de los cuales formaban parte. Expresaban también los valores y solidaridades propias de su comunidad y en sus argumentaciones apelaron permanentemente a la "patria" que otorgaba sentido a la lucha.

Sacerdotes, pequeños y medianos productores rurales como Luis Burela, jueces rurales, estancieros vecinos, jefes de las milicias como Apolinario Saravia e incluso esclavos, peones y arrenderos alcanzaron entre pares y subordinados el influjo necesario para convertirse en referentes capaces de movilizar y de adquirir por este medio la posibilidad de trascender las limitaciones impuestas por su condición social. Tales fueron los casos, entre otros, del pardo Vicente Martínez, alias Panana, del mulato Antonio Vizuara o los mestizos Mariano Morales o Manuel Arias quienes se destacaron en las acciones militares y alcanzaron el grado de Capitán en la División de Gauchos de Línea. La trayectoria militar de Panana permite vislumbrar las expectativas de los protagonistas y las posibilidades de negociación y de ascenso social que se ofrecían así como la enorme dificultad que significó para Güemes conservar la adhesión de estos Jefes militares intermedios cuyo prestigio entre los gauchos, en algunos casos, precedía al suyo.[2]

Un número importante de estos milicianos rurales, de los cuales Vicente Panana, Mariano Morales y tantos otros formaban parte, encontraron en la resistencia armada al ejército realista las posibilidades de alcanzar no solo reconocimiento social sino también una cuota de poder político negado por el sistema colonial, para el cual constituían tan solo las castas, la plebe, los vasallos de la corona. Su lucha por la "patria" significó para ellos la posibilidad de reclamar por aquello que consideraban les correspondía y que también significaba libertad para elegir sus representantes y para negociar su adhesión.

El valor demostrado en la lucha, la capacidad para nuclear y dirigir a otros milicianos fueron requisitos indispensables para alcanzar grados y ascensos militares, que si bien eran otorgados por el Ejército Auxiliar del Perú a solicitud de Güemes, convalidaban la autoridad alcanzada en el seno de los cuerpos milicianos. Indudablemente en la decisión de Güemes de nombrar y ascender en los cargos militares a Vicente Panana, Mariano Morales, y muchos de los capitanes y sargentos que integraban las milicias de Salta, incidió el ascendiente político que éstos tenían sobre sus pares. ¿Cuántos como Panana, Benavidez, Mariano Morales o Manuel Arias actuaron decididamente en las milicias gauchas logrando un protagonismo social impensable por su condición social antes de la revolución? Si bien de los mencionados tan solo Panana portaba el estigma, probable, de la esclavitud, ninguno de ellos pertenecían a la elite, por el contrario algunos eran hijos ilegítimos y todos eran mestizos.

A modo de conclusión

[1] "Oficio de Güemes a Martín Rodríguez, Jujuy, 17-09-1814", "Oficio respuesta de Martín Rodríguez a Güemes (Salta, 18-09-1814)", "Borrador de Oficio del Gobierno a Rondeau (Buenos Aires, 15-10-1814)" AGN. Ejército Auxiliar del Perú. Guerra. Julio a Diciembre. Sala 10. 4.1.1, en Luis Güemes, *Güemes documentado*. Tomo II, op.cit. pp. 317-319.

[2] Mata de López, Sara, "Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes", en *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata en la década de 1810*, Fabián Herrero Compilador. Universidad de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, 2004, pp. 125-148; Mata de López, Sara "Insurrección e Independencia. La Provincia de Salta y los Andes del Sur" .... op.cit.; Mata, Sara E. *Negros y esclavos en la guerra por la independencia. Salta 1810-1821,* en Silvia Mallo-Ignacio Telesca *Negros de la Patria: Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Editorial SB. Colección Paradigma indicial. Buenos Aires, 2010; Mata, Sara "Movilización rural y liderazgos. Salta en la guerra de la independencia", en *Páginas*, número 2, Año II. Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Enero- Abril 2010.

Las tensiones y conflictos que tuvieron lugar a fines de la colonia en torno a la tierra en la jurisdicción de la ciudad de Salta, y en especial en el valle de Lerma, contribuye a replantear las interpretaciones canónicas en torno a la movilización rural en la Provincia de Salta. Permite también establecer diferenciaciones regionales acerca de la participación de la población rural en la guerra y distinguir diferentes momentos de la misma. La movilización que tuvo lugar en el Valle de Lerma y en menor medida en los parajes de Cachi y de San Carlos en el Valle Calchaquí, muestra con claridad la importancia que tuvo en ella los conflictos en torno a la tierra y la autoridad. En la frontera con el Chaco, en el valle Grande y en la quebrada de Humahuaca, jurisdicción de la ciudad de Jujuy no podemos aún afirmar que la movilización tuviera similares características.

También pueden establecerse diferentes momentos o etapas. Hasta 1814, operaron las milicias organizadas en la última década colonial, a las que se sumaron otros hombres atraídos por el fuero militar. Fueron estas milicias las que aportaron apoyo logístico al Ejército Auxiliar del Perú en la batalla de Salta en Febrero de 1813. En 1814, la ocupación realista adquirió perfiles más severos y propició el levantamiento rural en el valle de Lerma, alentado y organizado por unas milicias locales y residuales subordinadas al Ejército Auxiliar que diseña la estrategia de la "guerra de montaña" o de "guerrillas" similar a la que se estaba desarrollando en los territorios alto peruanos cuyas ciudades se encontraban en poder de los realistas luego de las derrotas inflingidas al ejército porteño. Esta movilización será capitalizada por quien logrará por su cargo en el Ejército Auxiliar coordinar las milicias locales al granjearse la adhesión de los jefes y líderes locales, muchos de ellos surgidos en el contexto mismo de la guerra. Las milicias constituirán las bases y los límites del poder de Martín Miguel de Güemes, quien integrará entre 1815 y 1816 a esos hombres movilizados en los Escuadrones Gauchos de las Milicias Provinciales y en la División de Infernales, en este último caso como soldados con salario y uniforme. Todos, indefectiblemente gozaron del fuero militar a pesar del malestar que esta dispensa provocaba en la elite de Salta.[1] La decisión de Manuel Belgrano en 1816, al hacerse cargo nuevamente del ejército auxiliar del Perú, de consagrar la guerra de montaña como única alternativa posible para enfrentar a los realistas en los territorios del ex-virreinato del Río de la Plata incluyó a las milicias y cuerpos de líneas organizadas por su Gobernador, en la guerra que libraban las guerrillas en el Alto Perú.[2] Los arrenderos, peones, agregados o simplemente hombres procedentes de diferentes jurisdicciones regionales, fueran ellos españoles pobres, negros, afromestizos, mestizos o indios se identificaron progresivamente con la denominación de *gauchos* ocultando diferencias étnicas, sociales y ocupacionales.[3]

Es muy importante reflexionar sobre la incidencia que pudieron haber tenido –en los largos 15 años que duró esta guerra- tanto la retórica revolucionaria como la violencia y el enfrentamiento en el desplazamiento de sentido experimentado por la rebelión inicial contra el despotismo de las autoridades o el *mal gobierno* a la lucha en la cual sus reclamos y aspiraciones se formularon en un proyecto político alternativo al expresado por la fidelidad al Rey de España y por ende a sus representantes en América.

[1] Mata de López, Sara, "Tierra en armas..." cit. pp. 149-175
[2] AGN. Buenos Aires, Sala X. 4.1.3
[3] Caretta, Gabriela – Zacca, Isabel "Enterrar de gracia: Notas en la construcción de identidades sociales en Salta en tiempos de cambio (1730-1830)", *Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social,* La Falda, Córdoba, 30 de mayo al 1 de junio, inédito.

DE PAÑOS Y BAYETAS.
LOS COLORES DE LA GUERRA GAUCHA

Martín R. VILLAGRÁN SAN MILLÁN •

Es frecuente encontrar en la iconografía güemesiana algunas figuras que, a fuer de repetidas, van tomando certeza de autoridad pasada en cosa juzgada. Así, en el célebre cuadro de Aristenes Papi donde figura la muerte del general Güemes, puede verse a los gauchos vestidos con bombachas y los oficiales con pantalones de ordenanza. Lo primero no se compadece con la realidad de entonces ya que las bombachas (o pantalones bombachos) eran desconocidos en la zona y recién se popularizaron cuando ingresaron al Río de la Plata en tiempos de la guerra del Paraguay, que fueron lucidas por las unidades vestidas "a la zuava" y, luego de finalizada la guerra de Crimea, en cuya oportunidad se recibieron miles de esos pantalones como rezagos de neto corte oriental habiendo sido adoptada esta prenda por nuestros gauchos y paisanos haciendo de ella parte característica de su vestuario. Lo cierto es que para la época de nuestra Guerra de la Independencia ni nuestros soldados de línea ni los de milicias vistieron bombachas. Sí es rigurosamente cierto que los oficiales vestían pantalones pero no solamente los oficiales, sino que estaba en los usos y costumbres del lugar (nos referimos a los territorios del Alto Perú y gobernación intendencia de Salta del Tucumán) y la época (1810-1825) el que los hombres usasen de pantalones para cubrir sus desnudeces cuando se trataba de señores, soldados y gauchos; en tanto que cuando se trataba de indígenas altoperuanos o vallistos o de los entonces denominados "cholos" del Tucumán, lo usual era que el pantalón llegase a pasar las rodillas, dejando libre las pantorrillas o cubiertas con los flecos del calzoncillo, en cuyo caso este pantalón recibía el nombre de calzón.

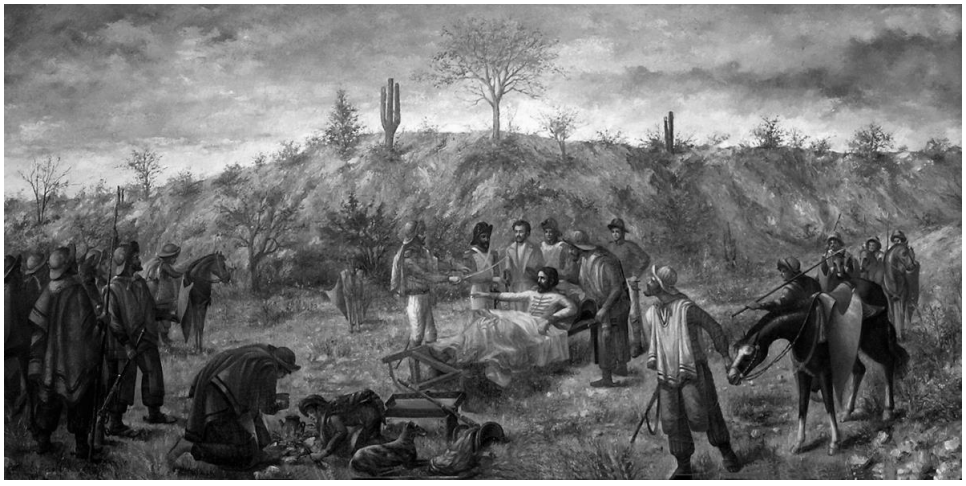

Ya veremos esto reflejado en pinturas y grabados de época. Desde luego, la vestimenta de las personas en todo tiempo y lugar estuvo condicionada a las temperaturas predominantes y la conformación fitogeográfica en la que se desenvuelven. Obviamente, el vestuario de un beduino del desierto no puede ser útil a un habitante de la selva y, ni qué decir, suponer la alternativa inversa. Pues bien, dejamos sentado, en principio, que el pantalón de mayor uso que se vistió en lo que actualmente configura el noroeste argentino y la actual Bolivia, fue el calzón sin otro aditamento en zonas libres de bosques o agresión de plantas xerófilas y, en este último caso, se agregaba un delantal de cuero de protección al que se denomina precisamente "guardacalzón", habiendo este nombre subsistido aún cuando los gauchos ya no usan calzones sino bombachas.

• Abogado (UBA). Magíster en historia de la guerra (IESE). Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*. Vicerrector de la *Universidad Favaloro*, profesor titular en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la *Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales* (UCES). Investigador (coordinador de historia militar sudamericana) en la *Escuela Superior de Guerra*. Miembro de Número del *Instituto Nacional Belgraniano*.

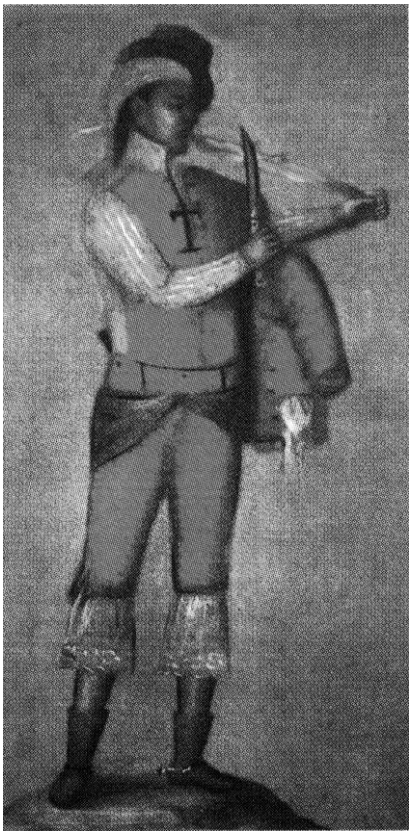

Otro tanto cabe señalar en relación al cuadro no menos célebre de autoría de Antonio Alice que, desde 1910, se encuentra en el salón de sesiones de la Legislatura de Salta. Allí se puede apreciar en el costado derecho (visto de frente) un gaucho con elegantísimo chiripá y calzoncillos, propio de la vestimenta de los gauchos sureros.

Otro cuadro que ha tenido el éxito que da la popularidad y su generosa reproducción, nos muestra una carga que dan los Gauchos Infernales o soldados de la División de Gauchos Infernales de Línea en el cual se advierte claramente que los guardamontes de sus montados estarían protegiendo unos anchos chiripás bajo los cuales se asoman flecudos calzoncillos. Desde luego, estas prendas tan a propósito para montar a caballo o trabajar a pie en las dilatadas llanuras pampeanas se tornarían un obstáculo insalvable para poder desempeñarse con un mínimo de eficiencia en las selvas oranenses –tucumanas o en los montes chaqueños en los cuales es dable suponer sin mayor esfuerzo imaginativo, que tales aditamentos de vestuario quedarían desgarrados por las espinas de un churqui o, por qué no, hasta podría quedar despojado de su chiripá por las espinas de un vinal el gaucho que saliese al monte vestido con esas galas exóticas. Mucho menos es posible concebir vestidos a la porteña a los habitantes de la Puna, o los de los valles Calchaquíes, o los altoperuanos.

La referencia del propio Güemes a esta prenda (el chiripá) es utilizada de manera retórica para dar a entender que muchos de sus hombres no tenían con qué cubrirse tal era el estado de pobreza en que se hallaba las arcas de la provincia, que no tenía los medios de vestir apropiadamente a sus tropas de línea y de milicias. La citada expresión debe ser leída en el mismo contexto persuasivo que utiliza en su correspondencia el gobernador Güemes cuando requiere el auxilio de las otras provincias haciendo referencia a que sus tropas se encuentran

"desnudas".[1] No creo que nadie pueda creer realmente que nuestros soldados fuesen a la guerra en estado de naturaleza cual los guerreros que nos muestra el cuadro de David de las supuestas desnudeces romanas en el rapto de las sabinas. En este sentido, debe entenderse que el chiripá era la más humilde prenda que se vestía solamente por estado de necesidad por ser lo más parecido a los faldellines que cubrían las vergüenzas de los aborígenes. El chiripá de Güemes no era una prenda de uso generalizado sino un recurso retórico.

Pero el pseudo chiripá ha tenido un éxito que no se compadece con la realidad histórica. Incluso la banda, que sí tenía pantalón grana, ahora desfila con bombachas blancas.

Cuando se decidió que el regimiento 5 de Caballería, que desde el año 1919 lleva el nombre de General Güemes, diese otro paso en su presunta identidad histórica, sus integrantes recibieron la denominación de "Infernales". Acto seguido se le dotó de uniforme histórico. A tal efecto, alguien imaginó la vistosa y teatral vestimenta que actualmente se encuentra en uso que comprende el oficializado poncho "salteño" de color "sangre de toro" con sendas franjas negras en los torsos del "Infernal" luego se calza unas bombachas blancas sobre las cuales se coloca un pañal de color rojo de modo que tal aditamento traiga recuerdos de un chiripá (en rigor de verdad trae más recuerdos del suspensor colorado que usa Superman sobre sus calzas azules) y que la bombacha blanca haga las veces de un calzoncillo cribado sin cribas, ese híbrido se completa con botas de cuero de descarne que, por su color, traen ciertas reminiscencias de la bota de potro. La cabeza se cubre con un ordinario gorro de manga de color rojo que cae sobre el hombro izquierdo del infernal merced al peso de un pompón del tamaño de una pelota de tenis. El jefe de la unidad desfila con la exacta réplica de unos de los trajes que imaginaron los utileros para la película de Torre Nilsson llamada "Güemes". Así podemos ver una imaginativa figura güemesiana coronado por un sombrero andaluz de ala ancha y vestido, cual si fuese un húsar salido de la opereta "La viuda alegre", con uniforme rojo oscuro con alamares negros jugando de tal modo con los colores del poncho, ahora, de reglamento.

En fin, que el uniforme güemesiano designado para que el actor Alfredo Alcón desempeñase su papel en aquella película va quedando, no como un recurso teatral, sino cual si fuese parte de la verdad histórica. Ello así, en lugar de vestirse con la réplica del uniforme histórico de Güemes, entre los que, efectivamente se contaba uno de húsares, pero no del mal gusto torrenilsoniano, sino de color blanco, vivos verdes y alamares de oro de la mejor confección y buen tono. A todo evento, debe decirse expresamente que en materia cinematográfica, la versión de Lucas De Mare de "La guerra gaucha", pese a su vetustez, sigue siendo paradigmática.

[1] GÜEMES, Luis. *Güemes documentado*. Tomo 8. Pág. 369. Oficio de Güemes a Pueyrredón fechad en Salta 17 de marzo de 1819. Plus Ultra. Buenos Aires. 1984. En lo sucesivo se abreviará indicando solamente las iniciales del título de la obra seguido del número de tomo y a continuación la o las páginas correspondientes. Ej: GD.8.369.

Una explicación que justifique de algún modo este desaguisado puede encontrarse en la posibilidad de que la asesora de entonces hubiese leído la descripción que se hace del uniforme del Regimiento 5 de Caballería de Línea de la Confederación Argentina durante las presidencias de Urquiza, Derqui y Pedernera. Dicho regimiento -que no debe confundirse con el de igual número de la provincia de Buenos Aires[1] en el tiempo de su secesión-, tuvo guarnición en el chaco santiagueño guardando las fronteras con los indios[2] y formó parte de la campaña del Salado al mando del general Taboada. Según reglamento, el vestuario de los soldados de caballería debía comprender: morriones, fundas de hule, fundas de blanco, casacas, pantalones de paño, pantalón de brin, camisas, calzoncillos, chiripá, gorras de cuartel, capotes, botines y poncho. La realidad, se expresaba en "*El Nacional Argentino*" de Paraná (16 de julio de 1854) transcribiendo el informe del Inspector D. Francisco Del Prado, refiriéndose al Regimiento N° 5 de Caballería, donde dice: *"estaba equipado con vestuario rojo constituido de ponchos de paño, chiripás, calzoncillos, camisa, camiseta y gorras"*.[3] Curiosamente, tal descripción coincide, salvo lo de las gorras que se reemplazan con gorros de manga, con el actual uniforme "histórico" del C5 con la salvedad de que quienes lo lucen creen estar vestidos de "Infernales de Güemes", siendo que en rigor de verdad, responde más apropiadamente a la descripción que se hizo de los soldados del 5° de Caballería de la Confederación Argentina. Todo ello, sin entrar a considerar la pertinencia de la rastra de cuero graneado y, mucho menos, lo referente al sable fabricado en Alemania, modelo argentino, 1898.[4]

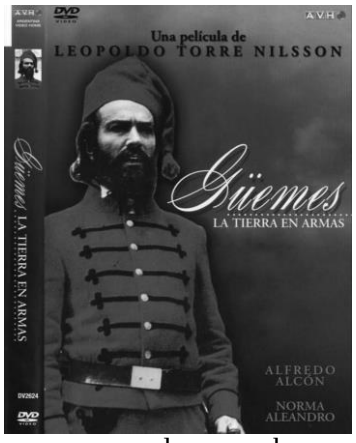

Ya quedó más o menos claro lo que no es, lo que no fue, lo que no debiera ser en materia de vestuario, la vestimenta de los actuales "Infernales" de Güemes. Ahora, procuremos saber cómo vestían las tropas -tanto de línea como de milicias-, de la provincia de Salta a partir del año 1815 hasta 1821 año de designación del coronel mayor Güemes como gobernador intendente de la misma, y el año de su muerte, respectivamente.

Comenzaremos con la provisión que hace el comerciante Joaquín de Echeverría, del comercio de Jujuy, el 11 de febrero de 1815, a favor del ejército nacional de tres **gorras**[5] y una vara de **casimir amarillo** que se usaron para confeccionar los capotones para la tropa que mandaba D. Martín Rodríguez. Al día siguiente, el mismo Echeverría agrega tres piezas de elefante,[6] a $14 c/u, para acopiar en los almacenes que estaban a cargo de Gabino Ibáñez.[7]

El día 2 de junio de 1815 el comerciante salteño don Francisco de Gurruchaga entrega de sus almacenes la cantidad de quinientos diecinueve y media varas de tucuyo[1] a que la señora

---

[1] Véase: DOMÍNGUEZ, Ercilio. *Leyes y Decretos Militares.* Tomo II. Pág. 27. Citado en SALDÍAS, Adolfo. *Los números de línea del Ejército Agentino. (Resumen histórico).* Tomo segundo. Págs. 33/34. Ministerio de Guerra. Buenos Aires. 1912.

[2] El decreto de 22 de diciembre de 1856, expedido por el Vicepresidente del Carril, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Confederación Argetina, estableció lo siguiente: <Los cuerpos del Ejército Nacional se distinguirán con la nomenclatura numérica sucesiva que les corresponda según su arma> Y agregó que el Regimiento 1º de Mayo, situado en San José, se llamaría Regimiento Número 1 de Línea; el de Granaderos a Caballo, situado en el mismo punto, Número 2 de Línea; el de Dragones, en la frontera de Mendoza, Número 3 de Línea; el de Dragones en la frontera sur de San Luis, Número 4 de Línea; el de Dragones, en la frontera este de Santiago del Estero, Número 5 de Línea; el de Dragones en la frontera este de Salta, Número 6 de Línea; el de Dragones en la frntera este de Córdoba, Número 7 de Línea; el de Dragones en la frontera sur de Córdoba, Número 8 de Línea; las cuatro compañías en la frontera norte de Santa Fe, Número 9 de Línea; las cuatro compañías en la frontera sur de Santa Fe, Número 10 de Línea." SALDÍAS, Adolfo. *Los números de línea del Ejército Argentino. (Resumen histórico).* Tomo segundo. Págs. 33/34. Ministerio de Guerra. Buenos Aires. 1912.

[3] AUZA, Néstor Tomás. *El ejército en la época de la Confederación. 1852-1861*. Pág. 149. Septiembre-octubre 1971 – Volumen 633-634. Biblioteca del Oficial. Círculo Militar. Buenos Aires. 1971.

[4] FARGOSI, Alejandro E. *Sables del Ejército Argentino desde 1870.*Págs. 17/20. AyH Ediciones. Buenos Aires.1999.

[5]Buenas debían de ser ya que se pagaron a 4 y 1/2 pesos cada una. En aquella época una vaca valía $5 y un caballo $6.-

[6] Elefante se denominaba a la tela de color gris de baja calidad la cual se aplicaba a los forros de las prendas de los uniformes que así lo requerían o para forrar los interiores de las cajas de fusiles.

[7] GD-8-91.

doña María del Carmen Costas donara la provincia para que se confeccionen las camisas de los Infernales. Don Diego Ampuero, ayudante del gobernador, queda a cargo de recibir las telas y distribuirlas entre las señoras de ese vecindario que tenían a su cargo la confección de las señaladas prendas y para que puedan cumplir sus tareas, la provincia les proveía de un medio de hilo para cada una.[2] El 2 de julio de ese año, el abanderado infernal, D. Diego Ampuero rendía cuentas señalando que se han entregado a las operarias (las señoras de este vecindario) 218 camisas cortadas con más un real a cada una para gastos de hilo.

El día 6 de junio de 1815, el gobernador intendente de la provincia de Salta envía al comandante D. Pablo de la Torre a la tienda de D. Joaquín de Achával para adquirir lo necesario para vestir a la **División Infernal** que se ponía al mando de aquel. Con $ 803 se compraron: 14 piezas de elefante[3] 78 y ¼ varas de paño ordinario; 40 varas de paño entrefino; 21 2/4 varas de paño fino; 3 varas de elefante; 6 varas de **paño azul** fino; 1 y 1/3 varas más de **paño azul** fino; 1 vara y 1/3 de paño cuervo fino y ¾ varas de cotonia colchada.

1. Aparece una "Comanda"

Es de todos sabido que las guerras generan desgracias, dolor, angustia y muerte a muchos de los que se encuentran involucrados en ella. Pero también es sabido que siempre existió una minoría de osados especuladores que, cual caranchos, acompañan a los ejércitos a los campos de batalla -o a sus proximidades al menos-, para vender caro y comprar barato lo que se pueda, haciendo de tal modo pingues diferencias. En este sentido, además de las

[1] Tucuyo o tocuyo: lienzo, tela burda de algodón. SOLÁ, José Vicente. *Diccionario de regionalismos de Salta*. 3ª. Ed. Oficial. Buenos Aires. 1956.
[2] GD.8.93.
[3] A $ 8 cada una, $6 pesos menos de lo que cobraba el jujeño Echeverría al ejército nacional, pero que pagaba la provincia de Salta.

tradicionales tiendas instaladas en Jujuy y Salta a partir de la segunda mitad del siglo XVIII que tanta prosperidad habían alcanzado bajo los Borbones, aparecieron esporádicamente en el lugar, en el transcurso de la guerra de la Independencia –y, desde luego, mientras el crédito del Estado fuera razonablemente confiable-, algunos europeos no españoles ofreciendo sus mercaderías. Entre los meses de septiembre y octubre de 1815, mediante gestión del sargento mayor D. Apolinario Saravia, se recibe de los mercaderes Roberto Orr, Eduardo Lauson (¿Lawson?) y Jorge Cochran veintiuna piezas de paño ordinario compuestas de 539 y ½ yardas; veintiocho piezas de coleta lomo con 35 yardas la pieza y dos piezas de **piel blanco** con 55 y ¼ yardas todo lo cual sumó a favor de los gringos la suma de $2156 con más un real y medio. Estas provisiones fueron a beneficiar a los soldados de la tropa que guarnecía la plaza de Salta.

2. Las "carpetas verdes" de Güemes

Las mesas de despacho del gobernador debían cubrirse para su protección y elegancia. Para ello se les asentaba a guisa de mantel las piezas de género llamadas "sobremesas". Por lo cual, siendo en este caso necesario cubrir dos mesas, el gobernador ordena se adquieran a tales efectos cinco varas de **bayeta verde.** Esta bayeta la vendió don Joaquín Díaz de Bedoya quien recibió en pago de su mercadería, de manos del ministro Ceballos, la cantidad de 20 Reales.[1]

El día de Reyes de 1818 se encontraba Güemes en la vanguardia y algunos de sus hombres necesitaban nuevas prendas por lo que se le remitieron $108 en paños sacados de la tienda de D. Antonio María de Taboada, en Jujuy, a cuenta de impuestos adeudados por el comerciante.[2] En rigor de verdad, el comerciante no vio uno sólo de los ciento ocho pesos sino que recibía la promesa que tal suma le sería acreditada contra las deudas impositivas que don Taboada tuviere con el fisco provincial.

3. Uniformes singulares

Estando en Jujuy, el 28 de julio de 1818, Güemes se muestra especialmente preocupado por la presencia, seguramente deslucida, del cabo de infernales Manuel Giles a punto tal, que ordena que "sin la menor demora" se proceda a hacerle "un vestuario de chaqueta y **pantalón**."[3] Hasta aquí queda documentalmente probado que los Infernales, en términos generales, no usaban chiripá sino pantalones. Veamos ahora el color del uniforme a julio de 1818, de acuerdo al recibo que, a ruego del cabo Manuel Giles firma Gaspar Espinosa, en Jujuy y que textualmente dice: "Digo yo el cabo de infernales Manuel Giles que he recibido del señor teniente tesorero don Pedro Pablo Zavaleta a **chaqueta y pantalón que consta de la libranza que antecede de paño entrefino verde botella con sus vivos correspondientes y botonadura**…"[4]. Véase ahora el detalle de la confección del uniforme del cabo de infernales según presenta a rendición de cuentas el maestro sastre jujeño Pedro Ferreyra. Empleó en ello 2 varas y media de paño **verde botella** ($8 y 6 reales); 3 y media varas de elefante (a 5 reales la vara: $2 y real y medio); 1 docena de **botones amarillos** (3 reales);[5] en hilo para coser se gastó la suma de 2 y medio reales y, finalmente, se emplearon 3 varas de costura de pantalón y chamarra y el vivo de **paño grana** para la chamarra; todo o cual suma la cantidad de $14 y 5 reales invertidos en poner en debida forma al cabo de infernales. Según esta factura, sabemos ahora que **los vivos** a que se referían anteriormente eran de **color grana**.[6]

---

[1] Si pudiésemos volver en el tiempo e ingresásemos al despacho de Güemes, con nuestros actuales criterios cromáticos, creeríamos encontrarnos en un garito con dos mesas de juego de naipes o generala. Bien podrían sostener los enemigos de Güemes que, además, era afecto al escolazo.

[2] GD. 8. 95.

[3] GD.8.95.

[4] GD.8.96.

[5] Volviendo a los botones de la tropa, ya vimos que hubo proveedor que acredita haber entregado "botones amarillos." Para mayor detalle, nos enteramos que el sastre Juan Rafael Gauna recibió el 29 de marzo de 1819, de manos del Ministro Contador, "la cantidad de setenta y dos docenas de botones de cascabel para los vestuarios de los Infernales que se mandan construir." GD.8.99.

[6] GD. 8.96.

Otro caso de orden de vestir a persona determinada, lo encontramos en cuanto se refiere a los vestidos de Atanasio Gigena que de seguro se encontraban en condiciones poco dignas con lo que andaba dando lástima con sus vestimentas. Por ello, Güemes ordena al Ministro Principal de Hacienda le provea a Gigena, para su vestimenta, cinco y cuarta varas de **nanquín listado**, cuatro y media varas de **cholea aplomada** y tres y media varas de **pontevi de algodón** que debía alcanzarle para bien vestir a este Gigena que no sabiendo firmar, hubo de hacerlo a su ruego, D. Manuel José Borije quien era funcionario de alto rango afectado a las cuestiones económico-financieras y contables de la provincia. Un puesto gerencial de campanillas.[1]

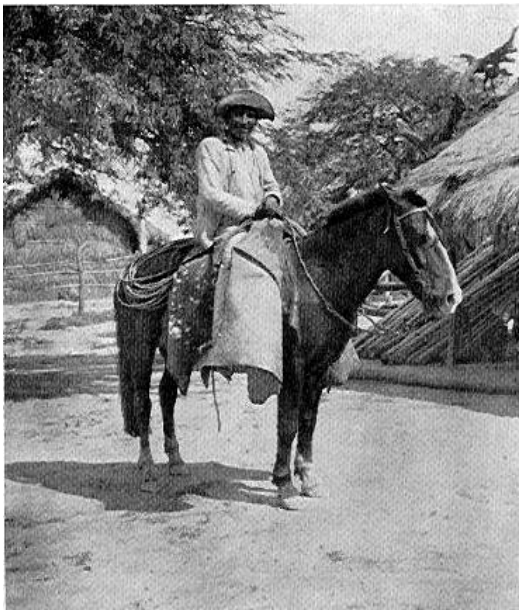

4. Pantalones

Hemos revisado la documentación pertinente a la sastrería militar de Salta y Jujuy correspondiente a los años de 1819 y 1820 y no se ha encontrado constancias de que los maestros sastres Refojos, Viamonte, Gauna o algún otro, hubiesen recibido encargo de proveer chiripas a las tropas de línea o a las milicias de Salta. Por el contrario, toda vez que se deja constancia de haberse confeccionado prendas destinadas a cubrir el medio cuerpo inferior de soldados y oficiales se trató de pantalones y de **pantalones de color azul** que podían diferir tan solo en el color de los vivos que los adornaban, cual es el caso de los **vivos blancos** de casimir que se aplicaban a los pantalones de los oficiales de los Granaderos a Caballo[2]. La orden de calzar pantalones tiene perfecta expresión en diversos documentos de los cuales citamos, a riesgo de ser reiterativos, los siguientes: Jujuy a 27 de abril de 1819, Pedro Ferreyra da recibo al Mayor de la plaza don Manuel Lanfranco por "tres varas de **paño azul** de segunda, dos y una cuarta vara de elefante para construir un vestuario de **pantalón** y chamarra de uniforme **para el cadete del Cuerpo de Infernales**…". El mismo día el sastre Ventura Rufo dice haber recibido "tres y media varas de paño para chaqueta y **pantalón**." Y agrega haber recibido tres varas más de elefante para forros.[3] El 30 de abril de 1819, en Jujuy, Ferreyra recibe "dos y cuarta varas de elefante para construir chamarra y **pantalón para el teniente de Granaderos a Caballo Rivero**."[4] El 1º de mayo de 1819, con el visto bueno de Ceballos, Ferreyra del señor Mayor de Plaza y de orden del señor Mayor de las Cajas Principales de Salta doce varas de elefante y

[1] GD.8.106/107.
[2] El 16 de septiembre de 1820, en Salta, el teniente Juan Rivainera, graduado de capitán de Granaderos, confiere recibo en el que consta haber recibido del Ministro Principal de Hacienda "una octava varas de casimir blanco que vale cuatro y medio reales para vivos del vestuario que se me va a hacer por orden del señor general en Jefe." GD.8.109/110.
[3] GD.8.101/102.
[4] GD.8.102.

dieciocho varas de **paño azul** de la estrella para la construcción de seis uniformes de **chaqueta y pantalón de talla grande**."[1] Y para que no quepa duda de que debe vestirse pantalones, el 8 de mayo, en Jujuy, Ferreyra da recibo de haber ordenado al mayor don Manuel Lanfranco de proveer "tres varas de **paño azul de 2da.** Para construirle **pantalón y chamarra al señor Capellán don Francisco Guzmán**." Hasta el cura debía calzarse los pantalones azules. Como no habría de ser así, si los más modestos de **los peones** recibían sus uniformes de trabajo consistentes en camisas, chaquetas de bayetón y **pantalones de nanquín azules**.[2] El 21 de abril de 1820, el poderoso tendero don Manuel Solá recibió del Ministro Principal de Hacienda y por orden del gobernador intendente don Martín Güemes, la cantidad de 18 pesos y 7 reales por la vara y cuarta de paño que debía aplicarse a la confección de una chaqueta y "por la vara y tercia para un **pantalón de paño azul,** a razón de siete pesos dos y medio reales vara, para que se haga un **vestuario al jefe de vanguardia don Juan Antonio Rojas**."[3] El 22 de junio de 1819 el sastre Ampuero deja constancia de haber recibido 1 vara y dos tercios de **paño azul** para confeccionar **vestuario al Infernal José Pequeño**.[4] Pantalones azules usaban oficiales de Artillería, Granaderos a Caballo, Infernales y sus soldados, capellanes y peones. Para no ser menos, los **caciques Anasoya y Francisco Lapa**, recibieron sus vestuarios completos "de orden del señor Gobernador Intendente… dos chaquetas y **dos pantalones de paño**, que se me mandan dar. Salta y julio 28 de 1819.[5]

Ahora, es del caso recordar que uno de los oficiales de Güemes de su mayor confianza fue D. Francisco de Uriondo el cual se encontraba encargado directamente por el gobernador, de distribuir los productos de los almacenes, en Salta, en marzo de 1820. Así las cosas, el día 2 de marzo Uriondo oficia al sargento mayor D. Vicente Torino ordenándole que remita una carpa a Lagunillas y, en otro orden de cosas, encarecía al destinatario que tuviera buen cuidado de aplicar cuatro varas de **bayeta celeste** y cuatro camisas que mandara con un negro para vestir a dos oficiales cruceños. También informa que con el sargento Roquera enviaba a Torino diez varas de **fleco verde** y cuatro varas y media de **bayeta amarilla**. Pide se le haga saber al oficial Valda que de no haber recibido camisas, mande por ellas para el y los oficiales suyos.[6] El mismo Uriondo y al mismo destinatario anterior, con fecha Salta, marzo 6 de 1820 oficia en estos términos: "Remito a Ud. seis varas de bayeta verde, seis de bayeta amarilla y tres y tres cuartas de celeste, y un poco de hilo; trate Ud. de que no se desperdicie ni una sola hilacha de bayeta porque ya no las hay en las cajas, y es preciso comprarla a dinero; mándeme Ud. un par de cada especie de las caponas para mostrárselas al señor Gobernador que quiere verlas."[7] Finalmente, en Salta, el 27 de diciembre de 1820, el maestro sastre Félix Viamont da recibo al "Ministro Principal de Hacienda por setenta y tres pesos y un real importe de las hechuras de **trescientos noventa pantalones** a real y medio a saber. Doscientos ochenta y tres de bayetón; cincuenta y nueve de bayeta **azul** y cuarenta y ocho de brin; que se han hecho para los regimientos de Infernales, Granaderos y Artilleros; todo por orden del señor General Gobernador Intendente."[8]

[1] GD.8.102.
[2] GD.8.110/111. Razón de los carpinteros que trabajan en la maestranza. Maestro: Lázaro Torres. Carpinteros: Esteban Arias, Felipe Sánchez, el pintor Anacleto, carpinteros Ildefonso Torres y Miguel Lazarte. El Guarda almacén que debía proveer las vestimentas era don Esteban Navamuel.
[3] GD.8.109.
[4] GD.8.105.
[5] GD.8.105.
[6] GD.8.228.
[7] GD.8.229.
[8] GD.8.113.

En Salta y agosto 17 de 1818, don Evaristo de Uriburu se beneficiaba al recibir del Ministro Principal de Hacienda la suma de $7 con 4 reales por la venta que hiciera de 15 varas de elefante "que le he vendido para forro del vestuario del Regimiento de Infernales". El esfuerzo que realizaba el gobernador intendente de la provincia par tener uniformados a sus soldados era constante. El día 25 de febrero de 1819 el tesorero principal de Salta deja constancia de haber recibido 315 camisas para ser entregadas a los cuerpos de Infernales, Granaderos y Artilleros por lo que, a tales fines, se usaron 17 piezas de gasas y ocho piezas de puntivi de hilo (GD.8.97). Para las tropas de guarnición en Salta, las camisas provistas eran de mayor calidad habida cuenta el recibo que emite D. José María Cabezón en Salta 9 de marzo de 89 mediante el cual acredita haber recibido del Ministro Principal de Hacienda $147 y 3 reales por el valor de 8 piezas de puntivi con 38 yardas a dos y medio reales, quince y media varas de **bayeta grana** a 18 reales la vara y dos y media libras de hilo, a $5 y ½. Aclara el firmante al final que la Irlanda para camisas, el hilo para coserlas y la **bayeta para las gorras**, "todo para las tropas que guarnecen esta plaza".[1]

5. Gorras

[1] GD.8.97.

Entre los requerimientos de telas que se hacían desde la gobernación intendencia, estaba el de **paño negro**,[1] como así también algo de **seda negra**[2] los cuales materiales y color se destinaban preferentemente a la confección de gorras para los señores oficiales. En el caso de las gorras destinadas a proteger las cabezas de los oficiales de Granaderos Montados, existe constancia de que el día 27 de marzo de 1819 se recibía "dos y tercia varas de **paño turquí**, entre fino para gorras de los señores oficiales del cuerpo de granaderos montados que guarnecen esta plaza." En pesos se trataba de 12 y seis reales y medio.[3] Por otro documento, otorgado por don José María Cabezón, en salta a 9 de marzo de 1819, nos enteramos que la venta que hiciera de "quince y media varas de **bayeta grana** a dieciocho reales vara" se destinaría esta bayeta para las gorras de "las tropas que guarnecen esta plaza."[4] De la documentación del año 1819 surge con claridad que el esfuerzo que se realizaba para cubrir y proteger la cabeza de los soldados, se encaminaba a la construcción de gorras de suela según modelo de época ya que, debe recordarse, las gorras formaban parte de los elementos defensivos del soldado.[5] Por ello, las gorras eran construidas de suela y embellecidas con forros de tela a las que se agregaba en ciertos casos, las carrilleras y/o las borlas que caían por el lado izquierdo.[6] Todo ello no era simple coquetería castrense sino que formaba parte, como ya se dijo, de los elementos de defensa. El cuero que formaba parte de la estructura de la gorra estaba destinado a proteger la cabeza de eventuales cortes de sable o servir cual casco para frenar el golpe de una bala que de otro modo podría haberse introducido en la cabeza o quebrar el hueso. En el mismo sentido, las carrilleras protegían la cara del soldado de cortes de sable o espadas dirigidos a la cara como, por su parte, era el destino de las borlas que colgaban sobre la izquierda que era flanco más desprotegido habida cuenta que el lado derecho estaba cubierto por el sable, en el caso de los jinetes o el fusil y bayoneta en el supuesto de los infantes. Nos adelantamos a informar que las fajas tienen su origen en la protección que se buscaba dar a estómago e intestinos para protegerlos de las puntas de bayonetas, espadas, sables y lanzas cuyas heridas en tales sitios generaban una altísima posibilidad de infecciones y septicemias.

El artesano Manuel Dávalos no sabía firmar. Por ello, cuando debe dar recibo por $ 3 y 3 reales al Ministro Principal de Hacienda, en Salta a 20 de marzo de 1819, le pide a Pedro Lagrú que lo haga por él. ¿Qué había hecho Dávalos para merecer este salario? Había comprado media libra de aceite de linaza (12 reales) y 5 onzas de cardenillo (15 reales) "para **darle un barniz verde a las viseras de las gorras para las tropas de esta plaza**". No es dato menor el que surge de este recibo. Las tropas de guarnición en Salta a marzo de 1819 no tenían "gorra de manga" sino gorras con viseras y las viseras se barnizaban en color verde.[7] Por su parte las gorras que cubrían las cabezas de los señores oficiales del cuerpo de Granaderos Montados que guarnecían la plaza de Salta, se confeccionaron con "dos y tercia varas de **paño turquí** entre fino" ($12 y 6 y 1/2 reales) que entregadas por Francisco Reyna, habían pertenecido a don Andrés Francisco Ramos.[8]

6. Las caponas

[1] GD 8.99 2 varas y un tercio de paño negro 29mar 1819.
[2] GD.8.108-109.
[3] GD.8.99.
[4] GD.8.97.
[5] GD. 8.106/107/108/109. El 7 de diciembre de 1819, por orden de Güemes, el Ministro Principal de Hacienda entrega $25 al comandante del segundo escuadrón de Infernales, teniente coronel don Antonio Visuara, para que "reparta entre los artesanos que están trabajando las gorras de los Infernales y Granaderos de a caballo.". El mismo Visuara recibe de doña Ambrosia Méndez, el día 30 de diciembre de 1819, ocho libras de cera de Castilla (a $2 la libra) y "cuatro suelas para la fábrica de gorras y cananas para el regimiento de Infernales." También Visuara, en Salta a 1º de marzo de 1820, entrega "Vale a favor de don Juan Quincot por tres suelas que hay recibidas a dieciocho reales cada una para el consumo de las gorras que se están trabajando al regimiento de Infernales."
[6] (s ilustrativo el oficio de Uriondo a Vicente Torino fechado en Salta en marzo 13 de 1820, en el que dice: "El adjunto oficio, lo remitirá Ud. inmediatamente al Rosario y el señor Gobernador me dice diga a los oficiales que los que buenamente puedan el aderezo de sus gorras, él les facilitará las sedas para los cordones y pagará la hechura de las carrilleras, parece muy regular que hagan un esfuerzo en esto para que no se desdigan de la tropa." GD.8.232.
[7] GD.8.98.
[8] GD.8.99.

Vestir y poner en condiciones dignas a los oficiales llevaba a la provincia a un esfuerzo que no siempre estaba en condiciones de satisfacer.[1] Por ello, el control sobre la utilización del material para uniformes llegó a ser una preocupación para el gobernador Güemes. En tal sentido, puede resultar muy ilustrativo el texto del oficio de Uriondo a Vicente Torino fechado en Salta el 14 de marzo de 1820, en el que dice: "El señor Gobernador se admira de la bayeta que se gasta en las caponas, y con razón, porque ciento ochenta y tantas varas se tienen mandadas y no se han hecho arriba de 300 pares, cuando con 100 varas debían salir 325 pares según cuenta que hemos sacado, y con las 80 agregándole 20 varas más, estaba completo el número de 650 que eran las que se necesitaban; es preciso que tenga Ud. mucho cuidado sobre esto, y averigüe, qué se ha hecho la bayeta. / Remito a Ud. 6 varas de la celeste, y 5 y ¾ de la verde; luego que el río baje, mándeme Ud a la mujer que ha entregado el soldado Soria al sargento Orquera, y que traiga una mula aparejada."[2] Esta preocupación por la exacta y vigilada utilización de los paños de bayeta se reitera en otro oficio fechado en Salta, marzo 18 de 1820 en el cual se informa que "el cadete (¿) lleva todos los utensillos que ha pedido Ud, para la conclusión de las caponas. Ayer llevó el ayudante Pintos bayeta también para Granaderos, debe hacer Ud. 316 pares y para Infernales 260; avíseme Ud. cuántos pares hay hechos, y apúrese Ud. a que acaben porque el lunes sin falta debe mudarse el campamento a Castañares, […] El cadete no lleva más que 6 varas de **bayeta celeste** y una libra de hilo. / Mándeme Ud. una cuenta exacta de toda la bayeta que se ha gastado, y lo que entra en cada capona."[3]

Las caponas de los Granaderos Montados o Granaderos a Caballo de Salta, se fabricaban con bayeta amarilla adquirida en la tienda de D. Juan Galo Leguizamón.[4] En tanto que un tambor merecía se le adjudique una tercia de anascote para aplicarlo al cuello y botas del toca parches. El costo de hacer lucir al tambor fue de 18 reales aun cuando él lo recibió gratis.[5]

[1] Solamente simple título de ejemplo, véase el siguiente listado de libranzas corrientes: "Marzo 16.- Faustino Pinto para peines para la tropa. / Marzo 17.- Francisco Uriondo, para botones de cascabel para vestuario de los granaderos. El sastre era Félix Viamont. / Marzo 23.- Visuara para cueros de gorras y cartucheras. / Marzo 23.- Visuara para cera de Castilla, pieta, hilo de cáñamo para zapatero, todo para las gorras y botas. / Marzo 24.- Félix Viamont recibe 51 pesos por 193 chaquetas de bayetón, 6 de grana y seis pantalones idem [para la escolta del coronel mayor gobernador de la provincia de Salta] / Marzo 26.- José María Rivero, para media libra de hilo azul para las caponas de los granaderos. / Abril 5.- José Manuel Baca y Flores su sueldo como director de la fábrica de pólvora. / Mayo 4.- Antonio Tinajeros reciba dinero para compra de cuerdas para las cajas de guerra de los granaderos. / Mayo 4.- María Egües, para comprar cueros de cabra para parches de las cajas de guerra. / Mayo 5.- Martín Hernández, para hilo de amarrar cartuchos de cañón para la artillería. / Julio 24.- Recibe Antonino Saravia tachuelas para fuellas de la maestranza. / Julio 26.- Güemes ordena dar al comandante Santiago Morales hierro para la compostura de fusiles. Igualmente se compra hierro para herraduras y acero para la maestranza. / Julio 29 Martín José Borije recibe dinero para seis cuchillos para el trabajo de petacones y demás útiles para la expedición. / Agosto 7.- José Antonio Sanzetenea recibe hierro para frenos de los regimientos de Infernales y Granaderos. / Octubre 9.- El sastre José Aldunate recibe 51 y ½ varas de platilla para forros para la escolta del General en jefe y una libra de hilo de sastre. / Diciembre 7.- Narciso Núñez, recibe 6 pesos 6 reales para 18 latas para formar lámparas. GD.8:233.

[2] GD. 8.232.

[3] GD.8.233/234.

[4] A 18 reales la vara. Salta y Septiembre 20 de 1817 GD 8.94.

[5] GD.8.94.

7. Los ponchos

A despecho de los tremendos furores que generaban en el general Belgrano el uso de los ponchos sobre los uniformes por parte de sus tropas acuarteladas en la ciudadela de Tucumán,[1] la vanguardia a las órdenes de Güemes usaba del poncho como prenda indispensable e imprescindible en los terrenos en que tenía que operar. El 17 de marzo de 1819, sale Güemes en marcha hacia el frente. Le da recibo al comerciante don Vicente Zenarruza de haber sacado de sus almacenes doscientos cincuenta y siete ponchos cordobeses y 19 libras de hilo de sastre para vestir las tropas de su mando. Aclara Güemes que cuando Zenarruza detalle el precio de lo que se lleva, se lo carguen a la cuenta del Director Supremo del Estado. (GD.8.97) Pero no se crea que Zenarruza había satisfecho el requerimiento estatal de buenas ganas. En realidad, Güemes deja constancia en nota de fecha marzo 20 de 1819, fechada en Salta y dirigida a su Ministro Principal de Hacienda, que "**Los ponchos que en 17 de marzo último dispuse se tomasen de poder del comerciante don Vicente Zenarruza**,[2] se entregarán por Ud., al comisionado don Juan Esteban Navamuel, quien deberá distribuirlos entre las divisiones militares existentes aquí. / El hilo debe también dársele al mismo Navamuel para cuando sea necesario se cosan los vestuarios de las tropas."[3] Este incidente muestra a las claras como se irían prefigurando los partidos de la Patria Nueva integrado por comerciantes y miembros de una parte importante de la elite urbana que sentía los efectos de las requisas y de sus obligados créditos con pago a mejor fortuna que implicaba el cargo correspondiente en tales términos; [4] y los de la Patria Vieja formado por los leales al sistema de Güemes.

---

[1] MUSEO MITRE. *Documentos del archivo de Belgrano*. Tomo V. Libro de órdenes del día del ejército auxiliar del Perú. Desde el 22 de diciembre de 1813 hasta el 20 de noviembre de 1816. Buenos Aires. 1915. Ver Pág. 402. "El señor brigadier general en jefe [Belgrano] previene á todos los señores jefes del ejército, prohíba a sus súbditos carguen capote y poncho de ninguna especie, ni menos pañuelo en la cabeza, cuya costumbre tan fea en el soldado, como el pelo largo, lo desea ver corregido por el celo de los dichos jefes á quienes les recomienda y que por ahora solo sea tolerado el uso del poncho, á aquellos que absolutamente no tengan chaqueta ni pantalón. French". Págs. 436 y 450. Se colige también que el pantalón era la prenda de reglamento y no el chiripá.

[2] Véase el oficio de Güemes al Director Supremo Pueyrredón fechado en Salta 17 de marzo de 1819 en GD.8.370.

[3] GD.8.98.

[4] Crédito contra las cajas nacionales. La promesa de pago al comerciante de Salta sobre la plaza de Buenos Aires y el crédito del Estado nacional, tornaba su cobro muy difícil, cuando no, ilusorio para los pequeños comerciantes; no así para aquellos que podían soportar el costo de gastos de cobro y tener apoderado de valía en Buenos Aires. Así como se daba el caso de mandar sacar mercaderías para reconocer el crédito en Buenos Aires como medio de dilatar el pago, se daba el caso de comerciantes que tenían activo tráfico con Buenos Aires y deudas sobre aquella plaza por lo que preferían asegurarse el pago –o la transferencia del crédito- como acreedores del Directorio. Tal sucedió con el comerciante Santos José Gramajo quien ofreció a Güemes "entregar veintiséis piezas de elefante de treinta y seis varas al precio de catorce pesos una, para que se hagan camisas para las tropas de artilleros, granaderos e infernales, con la condición de que su importe total ha de ser librado a Buenos Aires, contra el excelentísimo Supremo Director del Estado. Y habiendo convenido este gobierno en ello, mandará Ud. recoger dichas piezas y entregándolas al ayudante

Era el poncho capa sobre el uniforme, frazada en la noche, suave calor en la espalda en noches de rocío o heladas, pelero de repuesto, camilla de heridos y mortaja de muertos. Ahora bien, tampoco en materia de color de ponchos existió uniformidad en las tropas de línea ni, tanto menos, en las de milicias provinciales. Sin embargo bien puede referirse que existieron en ciertos momentos, colores predominantes según las unidades y las armas en servicio. Los oficiales de la brigada de artillería, recibieron en Salta, a 16 de diciembre de 1820, provistos por los almacenes del estado, "cinco ponchos de bayeta celeste de pellón de a dos y media varas". Por su parte, Felipe Heredia deja constancia el 15 de diciembre de 1820 de haber recibido "cinco varas de **bayetón rosa** para poncho." Sí, ha leído usted bien: **bayetón rosa**.[1] Mientras que D. Blas Toranzo dejaba constancia en Salta, el 16 de diciembre de 1820, de haber recibido de parte del Ministro Principal de Hacienda "dos y media varas **bayeta de pellón aurora**, por orden del señor General en Jefe."[2] Juan Antonio Baldovino, indubitado varoncito él, retiró "dos varas y media de **bayeta celeste** para un poncho."[3]

8. Última primavera güemesiana

En la primavera de 1820, Güemes decide engalanar a sus tropas para recibir a la estación en la que el celo se hace sentir, y a tal efecto ordena: "Don Manuel Castañeda ha de entregar a Ud. doce varas **paño azul fino** y trece varas de choleta que **distribuirá según mis órdenes a los oficiales y tropa de esta Plaza**, en inteligencia de que usando las facultades de que me hallo revestido y que dichos efectos deben dárseles á cuenta de sus sueldos, les cargará sólo a cuatro y medio pesos vara de paño, por ceder esta gracia en beneficio de los defensores del país." Ese mismo día, don Manuel Castañeda da recibo en estos términos: "Razón de los efectos que por orden del señor Gobernador Intendente he entregado al Señor Ministro Contador para vestuario de las tropas de la Provincia: Por 12 varas **paño azul fino** a 9 3/8 pesos, a saber: $112 con 4 reales. / Por 13 varas choleta aplomada a 4 reales. A saber; $6 con 4 reales. / Total $119.[4]

9. Los colorados

Y, entonces, si predominaban los pantalones y chamarras azules con distintos vivos y gorras de suela forradas en turquí, azul o negro, ¿cómo viene a tener tanto éxito iconográfico contemporáneo la figura de las milicias de Salta enfundados en uniformes rojos? La incógnita empieza a despejarse si tenemos a la vista la nota que dirige D. Manuel Antonio Gallegos a Güemes, en Salta a 18 de marzo de 1819, haciéndole saber que en esa fecha "Ha entregado el maestro sastre Juan Pablo García en esta Tesorería Principal de Hacienda **cinco pantalones, cuatro chaquetas y una casaca, colorados para el tambor mayor y músicos**." Enterado Güemes, provee con un lacónico: "Páguese". Dos días después, el 20 de marzo, a ruego del interesado por no saber firmar, el mismo Gallegos suscribe un recibo que se da a sí mismo, del siguiente tenor: "He recibido del señor Ministro Principal de Hacienda tres pesos dos reales por la hechura de cinco pantalones, cuatro chaquetas a dos reales y una casaca en un peso para el tambor y músicos. […] Son 3 pesos, 2 reales." Los músicos vestían de colorado.

Pero no solamente los músicos se vestían de manera tan vistosa. Recuérdese que las bandas militares del siglo XIX se vestían con detalles exóticos como podía ser el tener un tambor mayor vestido a la turca o a la zuava y, en las ordenanzas españolas, los músicos debían

---

don Diego Ampuero se construirán las camisas para las expresadas tropas:" tal informaba y ordenaba el gobernador Güemes a su Ministro Principal de Hacienda de Salta, en ella a 20 de abril de 1819. GD.8.100. Véase también la más que ilustrativa carta que remite Facundo de Zuviría a Martín Torino fechada en Buenos Aires a enero 10 de 1819, en la que refiere los complejos sistemas de descuentos, cotizaciones de billetes y notas de crédito, gestores e influyentes, etc. GD.8.319/323.

[1] GD.8.111.

[2] GD.8.111.

[3] GD.8.112.

[4] GD.8.110.

vestir en sus unidades con los colores invertidos para mayor vistosidad.[1] En materia de vistosidad y aparato, también le pareció oportuno a Güemes distinguir a su escolta por sobre todos los demás cuerpos del ejército de su mando. En tal sentido, con tono admonitorio y plazo perentorio ordena Güemes en Salta y abril 27 de 1818: "Proceda Ud. a mandar hacer **de paño encarnado cinco vestuarios**, que deben componerse de chaqueta, **pantalón** y gorra con **vivos de paño azul**, para otros tantos individuos de mi escolta y de haberlo cumplido me dará Ud aviso." Para realizar este pedido, el sastre Gregorio Ruales empleó una vara de paño azul para los vivos, siete varas de tucuyo, otras siete de elefante e hilo y hormillas; la hechura se cotizó en $5 y 5 reales con lo que el costo total de estos cinco vestuarios ascendió a la cantidad de 420 y 3 reales.[2] Los botones que abrochaban las chaquetas de la escolta del general eran de estaño; y para coserlos debidamente, pidió el sastre Viamont se lo proveyese de veintiuna docenas de dichos elementos.[3] El documento firmado por Güemes en Salta el 15 de abril de 1819, ordenaba que el comerciante Martín Torino pusiese a disposición del ministro Contador General de Hacienda de la Provincia, una cantidad de elementos necesarios "Para que puedan caminar al Interior las tropas que en este punto se hallan". Entre los efectos requeridos refiere "setenta y ocho varas y media de **bayeta grana y azul** para mangas de las gorras". En este caso, en la hechura de gorras no entra la suela sino solamente requiere paños. También se hace de la cantidad de "catorce y tercia varas de **paño de grana** de buena calidad (que es para mi escolta)" en tanto que el resto de las tropas se vestiría conforme lo usual, con lo que se pudiese confeccionar con "trescientas cinco, tres cuartas varas de **paño azul** ordinario."[4] Las camisas de la escolta del general se confeccionaban de Irlanda y gasa.[5] Para los vicios, debía proveer Torino de 560 mazos de tabaco "para que entre las citadas tropas y demás individuos que operan contra el enemigo se repartan." Don Martín Torino debía llevar buena cuenta de los productos entregados y procurar su cobro contra el excelentísimo señor Supremo Director del Estado, "a cuyo efecto" –sostenía Güemes-, "me hallo bastantemente autorizado."[6]

Ahora bien, en medio de tanta austeridad republicana, Güemes entendía que hacía al decoro del oficial presentarse con prendas de lujo que marcasen diferencias funcionales. En tal sentido, las pieles de tigre o de león (americanos) lucían de maravillas en las gorras y ni qué decir en las caronas de las monturas. Solamente esta afectación de la moda explica el texto del oficio que remitiera Corte a Medina, fechado en Jujuy a febrero 8 de 1819, en el que expresara: "Con la mayor eficacia me hace Ud. las más vivas diligencias para en seguir todos los cueros de tigre que hubiese en ese partido, de orden del señor coronel [Güemes] pidiéndolos a quien los tuviere dando Ud. las órdenes más estrechas a Santa Bárbara al mismo efecto, lo que verificará Ud. a la mayor brevedad mandándolos en derechura a Salta a disposición del mismo señor coronel, lo que comunico a Ud. para su debido cumplimiento."[7]

El 10 de febrero de 1819, el mismo Corte le oficia al capitán Eustaquio Medina, quien se encontraba en San Lucas, "Apure Ud. cuanto pueda por los cueros de tigre y león pues el señor coronel exige mucho."[8]

[1] Dato debido a la generosidad académica del Sr. Cap. Bda. D. Diego G. Cejas. Spt. 2010.
[2] GD.8.115.
[3] GD.8.117. Salta y marzo 24 de 1819.
[4] GD. 8.117.
[5] GD.8.120 recibo de Narciso Núñez. Salta diciembre 17 de 1820.
[6] GD. 8.117.
[7] GD.8.345.
[8] GD.8.346.

Y, como si esto fuese poco, el día 15 de febrero de 1819, el propio Güemes oficia al capitán Medina desde Salta, en estos términos: "En días pasados oficié a Ud. a efecto de que reuniese todos los cueros de Tigre (sic) que hubiese en el distrito de su mando, y que sin la menor demora me los remitiese, lo que hasta el día [no se] ha verificado, siendo gravoso a la Nación su demora, luego que reciba ésta los mandará sin dilación pues interesa al mejor servicio de la causa y así lo exigen las apuradas circunstancias." No hemos podido encontrar la relación de causa – efecto que tuvo en su momento estar provistos de pieles de tigres con el mejor servicio a la causa y, tanto menos, que el pedido de remisión de las pieles tuviera que ver con las apuradas circunstancias por la que atravesaba el ejército patriota.[1]

Conclusiones

Los uniformes -tanto de las tropas de línea como la de gauchos de la provincia de Salta-, durante el gobierno de Güemes, se conformaban, generalmente, con chaquetas (chamarras) y pantalones de color azul a los que, según la unidad y arma, se le adicionaban vivos en cuellos, puños de las mangas, pantalón, caponas y forro de gorras, de distintos colores para distinguirse. También en los colores de los ponchos pareciera haber existido identificación de unidades; así los "Húsares de Tucumán" que estuvieron a las órdenes de Aráoz de la Madrid, tuvieron ponchos verdes; los artilleros de Salta se habrían cubierto con ponchos celestes; los Granaderos Montados, con ponchos amarillos; los Dragones de Heredia con ponchos color rosa, etc. El uniforme completo de color encarnado fue privilegio de la centena de hombres que componían la escolta del coronel mayor y gobernador de la provincia, y de su banda de música.

[1] GD.8.346.

MEDALLAS ACUÑADAS AL CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

Roberto Enrique DÍAZ •

Conforme dejáramos constancia en nuestro trabajo publicado en el Boletín Nº 33 del Instituto Güemesiano de Salta, tanto aquella monografía como ésta, forman parte integrante de una obra de mayor extensión sobre las medallas relacionadas con el general Martín Miguel de Güemes. En esta oportunidad nos referiremos a las medallas acuñadas al cumplirse el primer centenario de la muerte del héroe.

1921
Centenario de su muerte

ANVERSO: En el campo, el general Güemes vestido de gaucho, montado en caballo al paso, con guardamontes perfil izquierdo, detrás árbol y al fondo cerros. Orla de laureles y adornos. Anepígrafe. Sin gráfila.

REVERSO: En el campo, sol naciente entre cerros. En primer plano a izquierda árbol. A diestra, en siete líneas la leyenda / 17 JUNIO / EL GRAL. GÜEMES / PERSONIFICÓ EL ALMA BRAVIA / DE SU PUEBLO EN LA EPOPEYA / DE NUESTROS MONTES / Y DE NUESTROS LLANOS / 1821-1921 / Orla igual a la del anverso. Sin gráfila.

METAL: Cobre plateado. (Se acuñaron también en cobre)

MODULO: 51 mm.

PESO: 68 grs.

ARTISTA: no figura

GRABADOR: no figura

1. Medalla mandada acuñar por la Comisión Pro Construcción del Monumento Nacional en Salta

• Abogado. Investigador numismático. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*. Miembro correspondiente de la *Academia Argentina de Numismática y Medallística*.

De entre las varias que se acuñaron, la de mayor significado artístico se encuentra esta pieza en la que no se consigna quién rendía el homenaje, y en la que lamentablemente tampoco aparece el nombre del artista o grabador. En su anverso ostenta un gaucho con tradicional vestimenta a caballo entre las serranías en las que habitualmente se desarrollaron las estratégicas defensas y ataques a los godos invasores y en su reverso, una leyenda que rinde merecido homenaje a quien "PERSONIFICÓ EL ALMA BRAVIA DE SU PUEBLO EN LA EPOPEYA DE NUESTROS MONTES Y NUESTROS LLANOS", es decir el Gral. Martín Miguel de Güemes. Esta medalla habría sido mandada acuñar por la Comisión Pro Construcción del Monumento Nacional en Salta.

El Poder Ejecutivo Nacional, en 1920, durante la Presidencia de Hipólito Yrigoyen, designó, por gestiones de los salteños Pablo Saravia y el Dr. Juan B. Peirotti, la Comisión Nacional de Homenaje al General Güemes, la cual debería entrar en funcionamiento de inmediato, en vísperas de cumplirse el centenario de la muerte del prócer, el que debía ser dignamente recordado el 17 de junio de 1921. La Presidencia Honoraria de dicha Comisión le fue asignada al presidente de la Nación Dr. Hipólito Yrigoyen, y entre los Miembros Honorarios, se encontraba el entonces gobernador de Salta, Dr. Joaquín Castellanos.

La Comisión Nacional de Homenaje al general Güemes era regida por una Junta Ejecutiva la cual tomó como compromiso de honor erigir el monumento al general Güemes en la ciudad de Salta. Presidía la Junta Ejecutiva, el señor general de División Dn. Gregorio Vélez, desempeñándose como vicepresidente el ingeniero Alberto Méndez Casadiego. Fue designado tesorero el general Dn. Ricardo Solá y como secretarios al Dr. Turbay E. García y Dn. José María Romero Escobar. Como vocales se desempeñaban el Dr. Ernesto E. Padilla y los doctores Macedonio Aranda y Carlos Ibarguren.

Además, la Comisión se integraba por un total de 62 miembros entre cuyos nombres se encontraban figuras de prestigio de todo el país. Entre otra tarea específica cumplida, para contribuir al mayor éxito de los festejos del centenario de Güemes, mandó acuñar una medalla conmemorativa. La mencionada Comisión Nacional tomó a su cargo todo lo concerniente a la colosal empresa de planear y dirigir la ejecución del monumento al general Güemes en la ciudad de Salta.

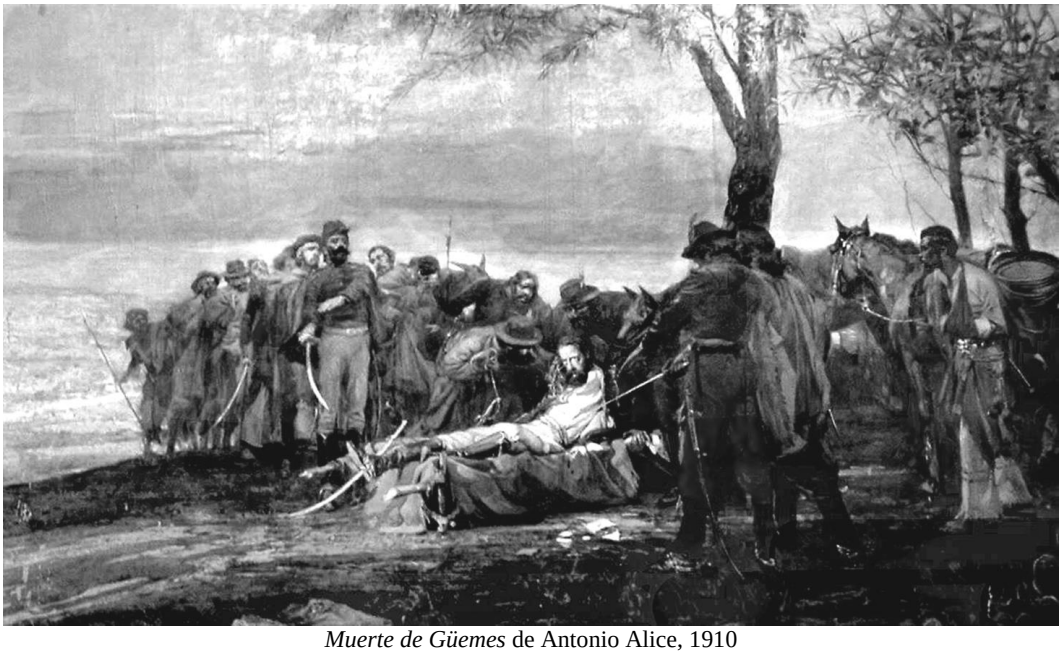

Muerte de Güemes de Antonio Alice, 1910
Legislatura de la Provincia de Salta

1921
Primer centenario de su muerte

ANVERSO: En el campo, el general Güemes herido recostado en catre de campaña bajo un árbol rodeado de soldados y gauchos; a diestra un gaucho sostiene un caballo de la brida. Al fondo, cerros. Anepígrafe, sin gráfila.

REVERSO: En el campo, en siete líneas, la leyenda: / A / LA MEMORIA / DEL GENERAL / MARTIN MIGUEL DE GÜEMES / EN EL PRIMER / CENTENARIO DE SU MUERTE / 1821-1921 / Adornos de líneas en la parte superior, media e inferior. Sin gráfila.

METAL: Bronce plateado.

MODULO: 34 mm.

PESO: 14 grs.

ARTISTA: no figura

GRABADOR: / HORTA /, en el anverso.

2. La muerte de Güemes

En 1921 con motivo del centenario de la muerte de Güemes se acuñó una medalla en las que aparece Güemes herido recostado en catre de campaña rodeado de soldados y gauchos. Esta representación fue tomada básicamente de la tela, la muerte de Güemes, obra de Antonio Alice que en el Salón del Centenario, en el Concurso de cuadros históricos fuera premiada con medalla de oro y que hoy se encuentra en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Salta. En el artículo Iconografía del General Gaucho Martín Miguel de Güemes, publicado en el Boletín del Instituto Güemesiano de Salta Nº 8, el coronel Luis Alberto Leoni Houssay expresa: "Esta pintura que representa las últimas horas del héroe salteño, en la que si bien tanto el paisaje como los uniformes de los gauchos y de sus capitanes no son los indicados, es tanta la belleza plástica que parecen revivirse aquellos tristes momentos en que va a apagarse la vida de uno de los grandes de la historia de América".

Una pieza de antología constituye la carta que el propio Antonio Alice con fecha 9 de febrero de 1943 dirigiera al Dr. Joaquín Alvarez Muñoz en contestación a un requerimiento de información sobre el cuadro La muerte de Güemes, en la misma expresa.

"Pinté ese cuadro, ante todo, atraído por el tema. Este, al posesionarse de mi espíritu me lo hizo ver con los ojos del pintor, sintiéndolo en lo que represente Güemes en nuestra historia de la independencia, que como el baluarte del Norte significaba la seguridad absoluta para San Martín en su gran empresa por el lado de Chile. Su hermosa figura de caudillo valiente, la veía tan pictórica y llena de colorido, digna de ser llevada al lienzo. Guiado en las lecturas por Mitre, Lugones y otros representé la escena que Ud. conoce, imaginando a Güemes, herido de muerte en una emboscada, quien sobre la rústica camilla improvisada

recibe a los parlamentarios enemigos que se presentan, enviados para ofrecerle su curación y al mismo tiempo para que se rinda. El sol en el ocaso, manda un rayo que ilumina por última vez al héroe; en un extremo del cuadro, a la izquierda, sobre ese rayo de sol, hay dos sombras que se van: las sombras de los parlamentarios enemigos, despedidos por Güemes después de rechazarles las ofertas que traían; simbolizando con esto que las sombras enemigas, al alejarse, deben desaparecer para siempre del suelo argentino. Güemes, en ese momento supremo, reúne a su gente, viéndose de frente al principal, el Coronel Widt y les hace jurar sobre sus espadas que continúen la campaña libertadora. Más atrás, sus centauros, los famosos infernales se agrupan con emoción profunda para llorar la muerte del gran jefe.

En el extremo a la derecha, después del caballo de Güemes, cerca del hombro de éste, parece presentir lo que está pasando, aparece con su caballo un paisano negro, herido, que muy tímidamente se va acercando para ver al héroe, su gesto, que muere para liberarlo a él de la esclavitud.

He aquí más o menos una síntesis del momento trágico que pinté, cuya escena pasa bajo el árbol, cebil colorado.

Antonio Alice

No son unánimes las opiniones sobre el lugar en el que expiró Güemes, Joaquín Castellanos expresó que de acuerdo a algunos datos y antecedentes Güemes habría expirado en una vieja casa de propiedad de su familia llamada "El Chamical" y no bajo de un árbol.

Sin embargo, estudios realizados por Carranza apoyado por Castellanos permitieron localizar a un hijo de José Nina, peón del general y testigo de su muerte quien indicó el lugar donde al poco de arribar y dado el avance de la infección había expirado el único general que murió en batalla durante la gesta de la Independencia, señalando los restos de un añoso cebil. Lugar éste en el que se erigió un monolito que protege en sus entrañas de piedra los restos secos del cebil histórico.

1921
Colocación de la piedra fundamental del Monumento proyectado en la Plaza Güemes – Salta

ANVERSO: En el campo, "Escudo de la Libertad", ovalo circundado de ramas de olivo unidas en la base por moño, en la parte central del ovalo una columna dórica con base de cuatro gradas de cuya cúspide cuelga un trozo de cadena, y en su base otro trozo de cadena rota. Envuelve el fuste de la columna una cinta con la inscripción / SALTA FIRME COLUMNA DE LA LIBERTAD / A la derecha de la columna en segundo plano un pedestal, sostiene la cruz a los vencedores y vencidos del 20 de febrero de 1813, hacia la izquierda Tres Cerritos y en el

fondo sol naciente Leyenda perimetral: / HOMENAJE TRIBUTADO EN EL GOBIERNO DEL DR. JOAQUIN CASTELLANOS / en el exergo tres granetes. Borde resaltado. Sin gráfila

REVERSO: En el campo. En siete líneas la leyenda: / GÜEMES / FUNDADOR / INVICTO / DE LA / INDEPENDENCIA / ARGENTINA / 1821-1921. / Leyenda perimetral: / EL PUEBLO DE SALTA EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE /. En el exergo tres granetes. Borde resaltado. Sin gráfila.

METAL: Plata.
MODULO: 34.50 mm.
PESO: 17.50 grs.
ARTISTA: no figura
GRABADOR: no figura

1921
Colocación de la piedra fundamental del Monumento proyectado en la Plaza Güemes - Salta

METAL: Bronce de aluminio PESO: 15 grs.

1921
Colocación de la piedra fundamental del Monumento proyectado en la Plaza Güemes – Salta

METAL: Bronce florentino PESO: 15 grs.

3. Colocación de la piedra fundamental del Monumento proyectado en la Plaza Güemes

El gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Castellanos prestó notorio apoyo a la Comisión Nacional encargada de realizar los trámites pertinentes para la erección del monumento al general Güemes en Salta y planeó la definitiva colocación de la piedra fundamental del Monumento en la plaza homónima de la ciudad de Salta.

El 29 de abril de 1921, el Dr. Joaquín Castellanos emitía un decreto estableciendo el programa oficial de la conmemoración. Son tan ricas las expresiones de los considerandos que no se resiste la tentación de transcribirlas.

"Decreto del Poder Ejecutivo de la provincia

Salta, abril 29 de 1921.

Hallándose próxima la fecha del 17 de junio, centenario de la muerte del general don Martín Miguel de Güemes, y

Considerando:

a) Que dicho prócer , el más glorioso entre los hijos de la provincia de Salta, y una de las figuras históricas de más alta significación en América, es, a la vez, el más genuino representante de la raza en sus energías superiores y en sus características de más arraigo nacionalista;

b) Que a los mencionados títulos para merecer los homenajes del culto patriótico, se añaden los que lo hacen acreedor a la gratitud y veneración de los hombres de todas las razas, a mérito del sentido profundamente humanitario de su acción protectora de las clases desvalidas, por la que, en su tiempo mereció el nombre de "padre de los pobres", acción mediante la cual, adelantándose con geniales videncias al espíritu moderno, anticipó, desde un oscuro escenario de América, el movimiento en favor de la nivelación moral de las clases sociales, el de rehabilitación de los trabajadores del campo y de amparo general, justiciero y necesario a la parte de la población que contribuyó a la seguridad y al progreso colectivo, con el tributo de sangre en los períodos de guerra y de sudor en las faenas de la paz.

c) Que en virtud de tales merecimientos, cuyas resultantes históricas, nivelándose en muchos conceptos y superando en otros los hechos más trascendentales de nuestra vida militar y civil, alcanzan significados equivalentes a los más altos valores humanos, es una obligación patriótica de alcance nacional, realizar la conmemoración del primer centenario de la gloriosa inmolación del general Güemes, en forma y proporciones que exterioricen y consagren la gratitud y admiración de todos los ciudadanos y habitantes del país hacia el joven héroe incomparable, que forma el símbolo más bello y puro del nacionalismo argentino; por éstas consideraciones, el P. E. en acuerdo de ministros,

DECRETA:

Art. 1º.- La conmemoración del centenario de la muerte del general Güemes se realizará de acuerdo con las disposiciones generales del presente decreto, y las complementarias con que, por decretos sucesivos, se especificarán los detalles del programa de solemnidades y actos públicos a realizarse.

……

K) Día 17.- Salva de 21 cañonazos a la salida y entrada del sol. De horas 11 a 12, solemne funeral en la Catedral, al que concurrirán las autoridades de la Provincia, y en cuyo acto deben rendir los honores militares correspondientes las fuerzas nacionales que la

superioridad destine, para hacer compartir al ejército de la Patria en el homenaje a uno de sus representantes más gloriosos. Horas 16, solemne inauguración de la piedra fundamental del monumento al general Güemes, que se erigirá en la plaza de este nombre, y discurso del presidente de la Comisión Nacional Pro homenaje a Güemes, de un representante de la juventud de Salta, que se designará oportunamente; de un representante del Ejecutivo Nacional y un representante del Gobierno de la Provincia. Horas 21, velada patriótica en el Teatro Güemes, con la participación artística de niñas de Salta, y la intelectual, que exponentes destacados a los ideales de argentinidad, quieran prestar al homenaje en honor del que fue su más expresiva encarnación histórica. Discurso del señor gobernador o de un representante del mismo. Cuadros alegóricos de la vida y muerte del héroe. Escena final de su apoteosis".

La ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del monumento se realizó, con asistencia del gobernador Castellanos, el 17 de junio, asistiendo también a la misma, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, el ministro de Interior Dr. Ramón Gómez.

En esa oportunidad el Gobierno de la Provincia mandó acuñar, en diversos metales, una medalla que en el campo del anverso lleva grabado el "Escudo de la Libertad"

Este era considerado como el escudo de la Provincia de Salta y consistía en una elipse rodeada de dos ramas, de olivo del lado izquierdo y de laurel del lado derecho, unidas en la base por un lazo de cintas con los colores azul y blanco. Ocupando la elipse se destaca en su centro, una columna dórica, con la siguiente inscripción sobre el fuste: "SALTA, FIRME COLUMNA DE LA LIBERTAD", en su base una cadena rota; al fondo la cruz de la batalla de Salta hacia la izquierda y hacia la derecha Tres Cerritos, y un sol naciente en el fondo. Este escudo que aporta reminiscencias de la gesta del 20 de febrero de 1813 sería reemplazado en el año 1946 por el escudo de la estrella de Salta, que , tuvo origen en la condecoración denominada "AL MÉRITO EN SALTA", a la que aludimos cuando nos referíamos a la medalla mandada acuñar por la Junta de Numismática Americana en 1894[1].

FUENTES CONSULTADAS

[1] Boletín del Instituto Güemesiano de Salta Nº 33, págs. 35/54.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
ARCHIVO HISTÓRICO DE SALTA

BIBLIOGRAFÍA

BOLETÍN DEL INSTITUTO BONAERENSE DE NUMISMÁTICA Y ANTIGÜEDADES Nº 11 – Bs. As. 1972 –
CASTELLANOS, Joaquín: *Obras Literarias*, Senado de la Nación, 2000. Conferencia del 24 de mayo de 1925 en Paraná, Centenario de la Muerte de Güemes, Decreto del 17 de junio de 1921, Discurso de Joaquín Castellanos el 17 de junio de 1921.
COLMENARES, Luis Oscar: *Martín Güemes. El Héroe Mártir*, Ed. Ciudad Argentina, 1998.
CORNEJO, Atilio: *Historia de Güemes*, Segunda edición Salta, 1971
FRÍAS, Bernardo: *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, 6 Tomos, Depalma.
GÜEMES, Luís: Güemes Documentado, tomos 1, 6, 7, 8 y 12, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.
LEONI HOUSSAY, Luis Alberto. Coronel (R): *Iconografía del general gaucho Martín Miguel de Güemes*, Boletín del Instituto Güemesiano de Salta, Nº 08, Junio de 1984.
NAVAMUEL, Ercilia: *Homenajes al General Martín Miguel Güemes*, Boletín Nº 31 del Instituto Güemesiano de Salta.
OLIVEIRA CEZAR, Filiberto de: *Güemes y sus gauchos. Escenas de la Independencia Argentina.* Félix Lajovane Editor. Buenos Aires, 1895.
ROMERO SOSA, Carlos G.: *Iconografías norteñas de Belgrano y Güemes*, Boletín Nº 10 del Inst. Bonaerense de Numismática.
SARAVIA TOLEDO, Rogelio W.: *El rostro de Güemes*, en Distintas miradas sobre Martín Miguel de Güemes, Salta, Diciembre 2002.

DEPORTES Y JUEGOS A CABALLO
DURANTE LA GUERRA GAUCHA

Lucio E. CORNEJO •
Francisco ZENTENO

Nuestra actual provincia fue conocida por los castellanos, provenientes del Perú, en el año 1535, quienes al mando de Diego de Almagro, y rumbo al reino de Chile, la recorrieron a caballo. A caballo llegó Hernando de Lerma al Valle de Salta, para fundar una ciudad que debía tener su nombre. Ellos transportaron a los conquistadores y vecinos fundadores, al igual que todo el "matalotaje" necesario, y ganados imprescindibles para erigir una ciudad que se sustentara por sí sola.

Fueron los equinos los protagonistas imprescindibles, de las sangrientas y prolongadas guerras de conquista, tanto en los cerros de los Valles Calchaquíes, como en las selvas de "La Frontera". A caballo se establecieron aún en los lugares más remotos de estos territorios, "chacaras" (chacras), fincas, estancias, y haciendas, las que fueron, al igual que el comercio al Alto Perú y Perú, las bases del progreso económico.

La guerra de la Independencia, que en gran parte del país, se limitaba a noticias de lejanas batallas en Uruguay o Chile, y a esperados regresos que nunca ocurrían. En la Provincia de Salta, que abarcaba Salta, Jujuy, Tarija y Chichas y Lipez, la confrontación armada, cual furioso e incontenible vendaval, recorrió valles, cerros y selvas.

Durante doce años, en más de 159 batallas, gauchos y caballos haciendo temblar la tierra con sus atronadoras cargas a todo galope, vencieron a los realistas en medio de aterradores gritos, repiquetear de cascos, cuyo sonido al difundirse por cerros y quebradas anunciaban en forma inconfundible los triunfos patriotas. Interminables años de muerte y destrucción, que arruinaron la prosperidad de Salta, la que silenciosa y solitaria ofrendó al altar de la Libertad sus habitantes, ganados, riquezas y negocios. Los pueblos de espíritu fuerte, encuentran tiempo para afrontar con determinación los llamados de la Patria en peligro, como también saber disfrutar los periodos de calma con deportes y diversiones que le son propias.

En base a lo expresado, que demuestra sin lugar a dudas, que Salta es una provincia eminentemente ecuestre, resultará de interés conocer cuáles son los deportes y juegos a caballo que en ella se practicaron, los que lógicamente se realizaban durante el cruento periodo ya mencionado, denominado "La Guerra Gaucha".

1. 1610. El juego del pato

Este juego, que somete a dura prueba el coraje y la habilidad del jinete, no fue introducido por los primeros conquistadores españoles, ya que era totalmente desconocido en la Península Ibérica, como tampoco tomado de los indios nativos, quienes carecían de caballos, inexistentes en América. Por lo que evidentemente es propio de nuestro país.

A pesar que el General Mitre lo circunscribe a La Pampa, como vemos en una de sus rimas:

"¡El pato! Juego fuerte
del hombre de La Pampa
que marca las costumbres
de un pueblo varonil!"

Tenemos sin embargo a Diego de Torres S.J quien escribía el 16 de junio de 1610, que en todas las ciudades del Río de la Plata, se habían realizado actos religiosos, sociales, deportivos y culturales en homenaje a la beatificación de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, que incluía partidos de pato.

• Médico (UCC). Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

En dicho año en el Valle de Guachipas, se realizó una partida de Pato, entre los indios del lugar y los del Valle Calchaquí a quienes habían desafiado, resultando vencedores éstos últimos. Luego se efectuaron carreras de caballos alrededor de la Iglesia del Valle, que pertenecía a la Compañía de Jesús.

El Pato, evidentemente, se jugó en todo el país, pero en Salta aparentemente no se popularizó y terminó por desaparecer.

2. 1651. Juego de Cañas

Practicado e introducido por los árabes en España, estaba limitado a la nobleza y consistía en el simulacro de un torneo medieval, donde se ponía de manifiesto la destreza y hombría de quienes participaban.

Será Guillermo Furlong S.J quien nos describa en qué consistía *"correr o jugar Cañas".*

"Antes de comenzar entraban en la plaza los padrinos de los bandos, y detrás de ellos lacayos y pajes ricamente vestidos. Los padrinos se saludaban y luego se dirigían fuera de la plaza. Entraban por segunda vez, ahora seguidos de caballos ricamente enjaezados (adornados) que transportaban las cañas de tres o cuatro metros de largo.

Los padrinos hacían una especie de reconocimiento del campo, recorriéndolo y haciendo luego señales con sus pañuelos. Entraban entonces los componentes de los distintos bandos y se dirigían a sus puestos.

Generalmente los bandos formados eran ocho y cada uno llevaba un color distintivo; cada bando o cuadrilla estaba a su vez, formada por ocho, seis o cuatro hombres.

Los hombres montados en sillas jinetas, iban ricamente vestidos, con un traje especial cuya manga izquierda era estrecha, para llevar en ella un escudo de cuero llamado adarga que llevaba la divisa del bando. La manga derecha (o sarracena) era ancha y ricamente adornada.

Los bandos se enfrentaban para comenzar el juego, luego se dividían en mitades, una mitad desnudaba sus espadas y hacía con ellas raras y complicadas figuras.

Posteriormente se reunían otra vez los hombres en su bando. Se formaban así dos grupos compactos de opositores y tomaban las cañas con la mano derecha.

Luego se atacaban mutuamente y arrojan las cañas recorriendo, enfrentados y a carrera tendida todo el campo.

Durante estas cargas sucesivas los escudos de cuero se usaban de protección contra los golpes de las cañas".

Como un claro ejemplo de que este juego se practicaba en Salta, durante celebraciones de importancia, podemos ver en las Actas Capitulares del Cabildo lo siguiente:

"En la ciudad de Salta en catorce días del mes de abril de mil i seicientos y cincuenta y uno se juntaron a Cavildo… dixeron que por quanto las Fiestas Reales que sse avian de hasser con razón de los casamientos del Rey Nuestro Señor, que Dios guarde muchos años…por tanto acordaron que las ffiestas se hagan de Toros y Cañas para toda la semana que viene y para traer la carne y los toros nombraron por diputado al dicho Capitán Antonio de Ubierna y por Quadrilleros y Diputados de las Cañas y demás regosijos al Capitán Fabián Morillo y Capitán Miguel de Elisondo…".

3. 1949. Juegos ecuestres que perviven a través de los siglos

Augusto Raúl Cortázar, en su obra *"El carnaval en el folklore calchaquí"*, en el punto denominado *"Alardes Ecuestres",* se refiere a los siguientes juegos y habilidades a caballo, que son propios de Salta y aún estaban en plena vigencia en el año señalado.

3a. La Pacota y las Furiadas

Se denominaba así a cada uno de los grupos, bulliciosos y alegres, generalmente a caballo, que se forman durante las fiestas de carnaval. Estos grupos de jinetes recorren la zona visitando amigos, e invitando a todos a incorporarse a la fiesta, llegan así a los ranchos más conocidos y las casas de los lugareños principales.

Frecuentemente en éstos periplos, en forma espontánea, se producen carreras en las que participan dos o varios miembros. Los cuales salen al galope, y si el terreno lo permite llegan a una carrera tendida denominada *"a toda furia",* y los que no participan comentan *"ya están furiando".* Episodios desenfrenados que no raramente terminan en una rodada fatal, lo cual jamás desanima a los eufóricos jinetes.

3b. Los encasados

Las mozas *"alhajitas"* (bonitas) frecuentemente son llevadas en ancas del caballo del galán, y así se incorporan a las pacotas, donde ambos son denominados de esa manera.

Cuando el caballo es de calidad y ambos jinetes son baquianos, se dedican a hacer alarde de su destreza.

El mozo espolea al animal y tira las riendas, haciéndolo levantarse de manos y pararse en dos patas, amenazando con voltear a la bella que cabalga en las ancas. Gritos y fingidas protestas, festejan la hazaña, cuya principal y buscada finalidad fue que la niña se agarre fuertemente del jinete, que así disfruta de la aproximación de los encantos de la dama, y por ello quizás poder expresar, al igual que Jaime Dávalos en su incomparable canción *"La nochera": "Tu pelo tiene el aroma de la lluvia sobre la tierra".*

Sucesos éstos muy aplaudidos por todos, al igual que las veloces galopadas que realizan por las calles del pueblo, seguidas de vertiginosas dobladas en las esquinas, que ponen de relieve la gran destreza de caballos y ancasados.

3c. La pechada

Además de las carreras, para reafirmar ante la concurrencia, que se es un gaucho bien montado y dotado de las máximas habilidades de jinete avezado. Se realizaban, generalmente estimulado por el coraje que infunde el alcohol, unos verdaderos duelos ecuestres, *"las pechadas".*

Para una mejor comprensión del tema debemos saber que en Salta, *"pechar"* significa empujar, aunque no sea con el pecho (José V. Solá). *"Pechada"* es definida por María Osán de Pérez Saez como: *"competencia ecuestre de carnaval u otras fiestas, consistente en el encuentro de jinetes de dos grupos cuyos caballos se empujan con el pecho o el costado, venciendo el que arrincona al adversario. En Cafayate durante el carnaval, junto a las carpas los jinetes juegan a las pechadas".*

Uno de los autores de esta historia, que en su niñez, ha presenciado las célebres pechadas que se realizaban en San Lorenzo, frente a la muy mentada *"carpa",* que se levantaba en el almacén del "Ciego *Nicolás",* y que siempre se ha deleitado con la descripción de eventos similares, como aquellos que sólo el incomparable relato de Augusto R. Cortázar puede realizar, desea con el lector volver a releer al eximio folclorista.

"A veces el recio forcejeo justifica su nombre. Los caballos, adiestrados y hábiles, apoyan el pecho contra el flanco del contrario y animados por los espolasos y los gritos luchan por desplazarlo, por hacerlo retroceder. Trata a su vez este de afirmarse en el suelo con los remos rígidos, los músculos tensos, los vasos hundidos en el polvo. Los jinetes maniobran para ofrecer al contrincante el lado menos vulnerable, la posición más firme a fin de resistir el embate y acaso ganar terreno".

El lugar predilecto para efectuar las pechadas, es habitualmente en los canchones (espacios planos) que se encuentran frente a los almacenes, *"boliches",* o ranchos donde se arman las *"carpas",* palabra de origen quichua, con que se designan los toldos o verdaderas

tiendas de campaña, que se construyen transitoriamente para el carnaval, siendo el centro de todas las actividades festivas del mismo.

Juan Carlos Dávalos (Airampo, 1929), refiriendose al tema analizado, nos dice: "Junto al palenque, los caballos de los farristas dormitan extenuados… que en tres días de zambra soportaron pechadas, tironeos, carreras, sobas y sofrenadas, a lo largo de los caminos pedregosos, cuesta arriba y cuesta abajo!".

A pesar de lo recio y brutal de éste juego de habilidad ecuestre, en las pechadas intervienen mujeres, que con increíble entusiasmo no dudan de participar del remolino de caballos y jinetes que en medio del polvo que levantan y una alegre gritería, gira vertiginosamente delante del ante patio de la *"carpa".*

3d. Chiguar o cinchada

Cuando el travieso espíritu del carnaval, a través de la chicha y el vino, corre desbocado en la joven sangre de los mozos, es infaltable ver surgir un desafío a *"chiguar"* o sea a una cinchada, prueba máxima a que es sometido jinete y caballo.

Aceptado el *"envite",* mientras los contenedores preparan su caballo, y arreglan el apero, fundamentalmente apretando firmemente la cincha y revisando la asidera, los entendidos en el tema han encontrado un poderoso lazo de ocho ramales, cuya enorme resistencia permite arrastrar a la cincha al toro más fuerte y salvaje.

Se colocan los caballos a la distancia adecuada, se apresilla ambos extremos del lazo a la asidera y la cincha de cada uno de ellos. En la mitad del lazo, o sea de la distancia que separa a los caballos se ata un pañuelo, preferentemente rojo, y se realizan en el suelo dos marcas a ambos lados y a igual distancia de este. Luego de varios intentos y con el lazo ya tensado, se daba la orden de comenzar. Entonces cada caballo empleando todo su vigor, fuerza y experiencia trata de arrastrar a su contrincante, y así desplazar el pañuelo rojo hasta hacerlo ingresar en su campo previamente delimitado.

Los riesgos más importantes consistían principalmente en la ruptura del lazo, cuyos extremos causaban severas heridas en los contrincantes, al igual que la caída de caballos y jinetes. El caballo perdedor podía ser arrastrado, y al perder el equilibrio caer y aplastar al jinete.

Reafirmando lo expresado, Juan Carlos Dávalos (Relatos Lugareños, 1930) expresa lo siguiente: "… Cierto que en una cinchada de caballo a caballo, y con un lazo prendido a las asideras, un fronterizo lo revolco sin gran esfuerzo".

4. La bandera y el juego de los cuartos

Existían en Salta, otros dos juegos de habilidad ecuestre, que ponían a prueba, no sólo los requisitos que determinaban poder ser considerado un *"buen jinete",* sino además ser poseedor de un gran vigor físico, y un coraje más allá de lo habitual.

Juegos que posiblemente son una adaptación particular de Salta, de los ya mencionados Pato, y Cañas que fueron desapareciendo, mientras estos perduraron hasta las últimas décadas del siglo XX.

Durante las fiestas patronales principales, pero fundamentalmente en los dichosos e inolvidables días del carnaval, se realizaban éstos dos tipos de divertimento ecuestre.

4a. La Bandera

Práctica cuyo origen, difícil de precisar, se remonta a lo más profundo de las tradiciones de Salta, como lo confirma su mención en viejas coplas, recopiladas por Juan Alfonso Carrizo en 1930 y cantadas por los Fronterizos en 1960.

¡Señores animanistos!
tengan fuerte su bandera
ya vienen los de San Carlos
levantando polvareda.

Lo que evidencia que en los Valles Calchaquíes, se practicaba en forma habitual, al igual que en el Valle de Lerma, donde se cantaban coplas muy parecidas.

¡Señores dueños de casa!
tengan fuerte su bandera
que ya vienen los de Salta
levantando polvareda.

Para la época de las fiestas ya mencionadas, los que poseían *"la bandera",* la cual consistía en una pequeña bandera de género colorado, firmemente adherida a una sólida pero reducida asta, eran considerados los preferidos en las diversiones de dichos eventos. Situación que determinaba que los habitantes de otros pueblos, organizaran grupos o cuadrillas, que montados en sus mejores caballos marcharan a arrebatarles la bandera a sus vecinos.

Los pobladores que la tenían, a todo galope y en medio de risas y jolgorio generalizado, intentaban evitar que se la quitaran los visitantes. Se producían así, persecuciones a toda furia (galope tendido), ya sea por las calles del pueblo, o en los campos adyacentes hasta que agotadas las cabalgaduras, surgían los nuevos *"preferidos".* Quienes guardaban la bandera a la espera que en la próxima fiesta se la vinieran a despojar.

El hecho de que dos grupos o cuadrillas de jinetes, a todo galope por el pueblo y sus adyacencias, se disputen y luchen por la posesión de la bandera, sugiere una adaptación regional del antiguo "Correr Cañas".

4b. Juego de los cuartos

Para las fiestas patronales, se carneaban corderos y ovejas, los cuales se partían en media res y se colocaban a los pies de la Virgen o del Santo, que se agasajaba. Previo desafío, entre dos gauchos, generalmente los más fuertes y experimentados, tomaba uno el cuarto delantero y el otro el trasero, luego a todo galope trataban de quitárselo al contrincante, triunfando el más hábil, fuerte y mejor montado, que se quedaba con la media res como trofeo.

Los mejores jinetes, al igual que los caballos que se destacaban en dicho deporte, recibían por igual en título de *"cuartiadores",* lo que implicaba un reconocimiento y prestigio especial en el medio.

Como ya lo mencionamos antes, el juego de cañas y el pato, con el transcurso de los siglos fueron cayendo en desuso en Salta, hasta desaparecer totalmente, pero dejando como sus sucesores los arriba mencionados.

Los que persistieron, como la pechada y la cinchada, fueron los que tuvieron su origen en las tareas ganaderas a campo abierto, pechando toros salvajes para hacerlos entrar en el corral, o trayéndolos enlazados y a la cincha desde el filo de los cerros, o de la maraña del monte impenetrable, ya que pasaron a formar parte de la vida del hombre a caballo, y este los reproducía en sus fiestas y diversiones.

Los deportes, juegos, y habilidades a caballo antes descriptos, fueron sin lugar a dudas, junto con el cotidiano trabajo rural y ganadero, verdaderas escuelas de incomparables jinetes, que tan sorprendente como inigualable papel desempeñaron en la lucha por la Libertad.

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

FURLOUG, Guillermo S.J. *Historia social y cultural del Río de La Plata. 1536- 1810.* Tea. Buenos Aires, 1969.
CARRIZO, Juan Alfonso. *Cancionero Popular de Salta*. Baioco. Buenos Aires, 1933.
CORTÁZAR, Augusto Raúl. *El carnaval en el folklore Calchaquí*. Ediciones del Robledal. Salta, 2008.
DAVALOS, Juan Carlos. *Obras Completas*, Volumen II. H. Senado de la Nación. Dirección de Publicaciones. Buenos Aires, 1997.
NAVAMUEL, Ercilia. *Actas Capitulares del Cabildo de Salta*. Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 2011.
OSÁN DE PÉREZ SAEZ, María. *Diccionario de americanismos en Salta y Jujuy*. Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta. 2005.
REYES GAJARDO, Carlos. *Apuntes históricos sobre San Carlos del Valle Calchaquí de Salta*. J. Peuser, Buenos Aires, 1938.
SOLÁ, José V. *Diccionario de regionalismos de Salta*. Plus Ultra. Buenos Aires, 1975.

UN HÉROE NACIONAL DE SALTA
¡OLVIDADO EN LA HISTORIA, LUEGO DE TRANSITAR EN EL CAMINO A NUESTRA INDEPENDENCIA!

Raúl MEDINA ALVARADO

Viendo como avanza la historia en nuestra Salta y quizás en lo nacional, me duele apreciar la poca difusión en este nutrido tránsito del bicentenario, de la figura del **Dr. Francisco Bruno de Gurruchaga y Fernández Pedroso**, o simplemente ***Francisco de Gurruchaga.*** Hombre noble, caballero, descendiente de patricia familia salteña, bachiller en derecho, ex oficial de la Real Armada de España, con participación en la batalla naval de Trafalgar y comisionado por la "*Primera Junta Gubernativa*" para alistar y armar la incipiente escuadrilla naval para la guerra de nuestro país, entre otras de las actividades públicas que realizó en nuestra región, a lo largo de sus ochenta y un años de vida.

Había nacido en Salta el 6 de diciembre de 1766; siendo aún niño, aproximadamente a los ocho años de edad, siguiendo las férreas tradiciones de la familia española, le correspondió aprender ciencias jurídicas por ser el segundo hijo de tres hermanos, para lo cual fue enviado al Reino de España, donde en la ciudad de Madrid, ingresó primero al Colegio de los Nobles, llamado así a este selecto instituto de enseñanza, donde solo podían ingresar quienes tenían títulos de nobleza o una muy buena posición económica dentro de la sociedad española, para así afrontar los gastos de aprendizaje, sean esos alumnos nacidos en la península ibérica o en alguno de los virreinatos españoles de esos tiempos. Posteriormente se gradúa en la Universidad de Granada, como bachiller en derecho.

Conoce a fondo las actividades políticas españolas por permanecer y participar de ellas, en especial entre 1800 y 1809. Fue encargado de tramitar la correspondencia del rey, hecho que habría permitido relacionarse en las cortes de Carlos IV y Fernando VII, rechazando la intervención de José Bonaparte en el gobierno del reino de España, situación que lo pone como una de las figuras de la oposición, en especial por su origen virreinal, costándole su libertad pero gracias a favores logra escapar a Londres y de allí a Buenos Aires, trasladándose posteriormente a Salta, luego de estar ausente aproximadamente unos treinta años de su tierra natal.

Evidentemente hacia los aciagos meses de 1810, tenía el Dr. Gurruchaga una vasta experiencia en el campo político, destacándose su actuación pública en Salta, en especial durante la gobernación interina del intendente don Nicolás Severo de Isasmendi; contaba con cuarenta y cuatro años de edad y tal vez en parte por estas virtudes de vida y experiencia política, es nombrado como representante del Cabildo de Salta ante el llamado a conformar la primera "*Junta de las Provincias Unidas del Río de la Plata*", según decisión adoptada por los integrantes de la Junta Provisoria de Mayo. Arriba a Buenos Aires, el 18 de diciembre de 1810.

Pero esta embrionaria junta legislativa no logra reunirse tal cual era la idea inicial, por problemas de relaciones internas, situación que le habría exigido tal vez quedarse en Buenos Aires en los meses siguientes o por que quizás el vocal Juan Larrea, responsable del incipiente Ministerio de Defensa, haya encontrado en el Dr. Gurruchaga una persona capacitada y experimentada en el arte de la guerra en el mar como para hacerse cargo de la tarea de preparar una flota de guerra.

Debemos estimar en forma lógica, que en un estado de transición en la forma de administrar un Estado, en este caso del virreinal a una nueva forma de gobernar camino a la república, el Dr. Gurruchaga era un valioso hombre para la causa rioplatense, demostrado cabalmente cuando es nombrado *comisionado* el 10 de enero de 1811, por parte de la "*Junta de la Capital*" para participar del alistamiento y armamento de la primera escuadrilla naval de combate del Río de la Plata, dado que por el otro lado el incipiente ejército patrio ya estaba en plenas operaciones en dos frentes, el altoperuano y el Paraguay, pero como bien lo expresara el Dr. Mariano Moreno en su escrito "*Plan Revolucionario de Operaciones*", referido a las acciones políticas, económica y militares que deberían realizarse en la causa de Mayo de ese 1810, era necesario disponer de una propia fuerza naval de guerra para enfrentar a la marina real española con asiento en el Apostadero Naval Real de Montevideo, pues formalmente estas

unidades navales de guerra nunca integraron el poder militar del Virreinato del Río de la Plata, de allí que en ese mayo de 1810, no tuviera este primer gobierno una fuerza naval militar, excepto la balandra "*VIZCAINA*", inmediatamente renombrada como "*AMERICANA*", cuyo comandante era el *Primer Piloto Del Pino*, más algunos lanchones, falúas y faluchos chasqueros. Recordemos que en general las fuerzas militares de mar y tierra en los virreinatos españoles tenían dependencia directa del rey de España, de allí que sus ejércitos, ostentaban la bandera de guerra con la ornamentación real y no del virreinato, excepto cuando las compañías de las milicias armadas representaban una región determinada, allí aparecían las "*coronelas*" a la cabeza de la formación.

El 12 de enero de 1811 por otro lado, es creada la "*Mesa de Cuenta y Razón de Marina*", con lo cual se consolidan las acciones de lo que en hoy en día es conocido en la Armada Argentina como *Escalafón Intendencia*, cuerpo creado el 15 de agosto de 1810, donde a sus hombres se los conoce como "*Contadores Navales*". Siendo el primer responsable de esa "mesa" el "*Escribiente del Surgidero de Buenos Aires, don José Benito de Goyena*", quien con el tiempo alcanzaría el grado de Coronel de Marina, con amplia actividad en la marina de guerra como en la administración pública en el tiempo de la Independencia. Es el contador naval Goyena que como oficial naval militar tenía experiencia en la preparación de buques para la navegación de exploración y patrullado para evitar el contrabando, en las aguas adyacentes del virreinato del Río de la Plata, quien apoya las febriles actividades del Dr. Gurruchaga, en las inmediaciones de las orillas del Riachuelo, próximo al "*Banco Interior*", lugar donde hoy está asentado la denominada "*Costanera Sur de Buenos Aires*" y el barrio de "*Puerto Madero*" y en tierra firme, la zona inmediata del Parque Lezama y el barrio de "La Boca", en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ambos héroes navales nacionales, Goyena y Gurruchaga, logran antes del mes de trabajo, dejar a flote tres embarcaciones preparadas para ir a combatir contra la presencia de las naves españolas en las inmediatas aguas del río Paraná y Uruguay, incluyendo a bordo de ellas, cañones, hombres, racionamiento, velas y pagando el sueldo como veteranos y "enganchados", a quienes eran contratados como militares profesionales; por supuesto pocos de ellos, de origen criollo. Así el 10 de febrero de 1811, en el puerto de la "*Santísima Trinidad de Santa María de los Buenos Aires*", esos primeros marinos de guerra argentinos son arengados por el Dr. Gurruchaga para que al hacerse a la mar, en este caso a las marrones aguas del Plata, defiendan las ideas políticas de lo que nuestros prohombres deseaban, "*ser libres de España y disponer de un Cabildo nombrado por un sistema de representación popular"*. Para allá fueron la "*INVENCIBLE", "25 DE MAYO*" y "*AMÉRICA*", a cargo del capitán y comodoro de Guerra Juan Bautista Azopardo, lo comandantes Hipólito Bouchard y Ángel Hubac, respectivamente.

Pero el 2 de marzo de 1811, en las inmediaciones de San Nicolás de los Arroyo, en uno de los tantos recodos del Paraná, esta heterogénea formación es derrotada completamente por la aguerrida fuerza naval real española al comando del capitán de fragata de la Real Armada de España don Jacinto de Romarate. Un hecho que debe destacarse es que las banderas de guerra de la flotilla patriota fueron una bandera blanca, una inglesa y una española, es decir no teníamos afirmado todavía un pabellón que nos indicara el camino a la libertad.

No obstante, el Dr. Gurruchaga y el contador naval Goyena siguen con su firme actitud de tratar de disponer una fuerza naval, en cumplimiento de las directivas políticas del nuevo Estado, para lo cual a fines de julio de 1811, está conformada una nueva y segunda fuerza naval rioplatense, en la zona de alistamiento de "*Barracas"*, en las proximidades de la porteña "*Vuelta de Rocha"*. El aporte financiero personal del Dr. Gurruchaga es una cuota de alivio a las exiguas arcas de la incipiente "*Provincias Unidas del Río de la Plata*" para alistar estas unidades de guerra.

Las vicisitudes del 23 de septiembre de 1811, hace que el Primer Triunvirato, integrado por tres porteños, determinen el límite para la participación del Dr. Gurruchaga en este proceso de democratización, a quien le ordenan retirarse de Buenos Aires antes de las veinticuatro horas, optando por regresar a Salta, donde continuará atendiendo la empresa comercial familiar, la cual tenía relaciones de intercambio en las ciudades de Buenos Aires, Lima, Montevideo, Valparaíso y Cádiz, en España.

Cabe detenernos unos instantes en la participación del Dr. Gurruchaga en la batalla naval de Trafalgar, acaecida el 21 de octubre de 1805, donde confrontaron las fuerzas navales combinadas del reino de España y Francia con la de la Gran Bretaña, hecho que decidió la vida política del mundo occidental del siglo XIX; tenía teniente Gurruchaga treinta y nueve años de edad e integraba la tripulación del navío de guerra "*Santísima Trinidad*", cuyo comandante fue el capitán de navío de la Real Armada de España, don Baltazar Hidalgo de Cisneros, a la sazón posterior, el último virrey del Río de la Plata. El Dr. Gurruchaga tenía el cargo de Ayudante de Órdenes, pero como no era del cuerpo de guerra, si no del cuerpo de administración auxiliar, por su título de bachiller en derecho, es de estimar que se habría desempeñado como asesor jurídico de a bordo, demostrando así la calidad de profesional y adquiriendo experiencia ahora en el campo militar, que sumando a lo político, hacía de su persona un hombre de talla.

En general, para estos casos de beligerancia, en España como en muchas marinas del mundo, se recurría a la búsqueda de tripulaciones, muchas de ellas en leva o en otras como obligaciones para con el Estado, que sería tal vez para el caso del Dr. Gurruchaga quien era una persona distinguida y muy culta en la sociedad madrileña, por lo que se le habría otorgado el cargo de oficial naval, por el cumplimiento de un servicio militar obligatorio dado el estado de situación política internacional por el que atravesaba el reino de España; amen de ser bachiller en leyes, habría favorecido para ser asignado al cargo de Ayudante de Órdenes del Comandante, en un buque de gran porte militar. Así es combatiente en la batalla naval de Trafalgar.

Seguirá don Francisco de Gurruchaga en la actividad pública en su Salta natal como Encargado del Correo Provincial, pero no llega allí como una dádiva si no que por el contrario, se debe a su vasta experiencia, pues recordemos que cuando estuvo en España (1800 – 1809), fue nombrado por el rey para operar la correspondencia real, tal era la confianza que se tenía en su persona. Ese trabajo lo realizó casi hasta la ancianidad, donde muere, casi sin tener bienes en parte por su adicción al juego de las barajas, el 20 de septiembre de 1847.

Nos hace saber el historiador don Bernardo Frías que el Dr. Gurruchaga habría tenido contactos con el Gral. Martín Miguel de Güemes, en especial cuando debía alistar las tropas sean veteranas o milicianos en la lucha por nuestra Independencia, en especial en lo que hace a la provisión de telas para los uniformes y en lo personal estimo que habrían cruzado al menos algunas conversaciones, ya que ambos vivían en Salta, la que en esos tiempos no eran más de cinco mil almas en el ejido urbano, siendo ambos de familias distinguidas.

Por ello en este bicentenario, es conveniente sacar del silencio de la historia no solo salteña si no también nacional al Dr. Francisco de Gurruchaga. Su vida fue muy interesante, en especial cuando hace su contribución a una causa justa y noble como lo fue luchar por ver hecha realidad los ideales políticos republicanos en la tierra de su origen y poder haber aportado parte de su riqueza económica por nuestra Soberanía Argentina. ¡*Fue un hombre de buena laya en los momentos de decisión, aunque haya tenido una de las debilidades humanas, el juego de cartas*!.

LAS MEMORIAS DE GARCÍA CAMBA

Jorge SÁENZ •

Andrés García Camba fue un distinguido general español nacido en Monforte de Lemos, Lugo, en el año 1793. Como lo hicieron muchos otros jóvenes nacidos en Galicia, ingresó a la carrera de las armas, y a la edad de 17 años, pocos meses antes de la Revolución de Mayo había alcanzado la jerarquía de alférez de caballería. Como se vieron obligados la gran mayoría de los militares españoles de esa época, a partir de 1808 se vio envuelto en la lucha contra las fuerzas invasoras de Napoleón, cuando éste usurpó el poder Borbónico y designó monarca de España a su hermano José, en reemplazo de Fernando VII.

Finalizada la Guerra de la Independencia de España, en 1814 Fernando VII recuperó el trono por el Tratado de Valençay, y poco después, ordenó una expedición a Costa Firme, para sofocar la insurgencia en América. Se denominaba *Costa Firme* a las actuales riberas marítimas de Venezuela, Colombia y Panamá, que las diferenciaba de las primeras conquistas insulares de los españoles. La expedición estaba al mando del general Pablo Morillo, en la que García Camba participó como ayudante mayor del Escuadrón de Húsares de Fernando VII.

Sofocada la insurgencia de Simón Bolívar, fue destinado al Alto Perú, con el grado de capitán y dos campañas exitosas en su haber. Por ese tiempo ingresó a la logia liberal que había sido creada a bordo de la fragata *Venganza*, que trasladaba desde Cádiz al Perú a un selecto grupo de jefes y oficiales, liderados por el mariscal de campo José de la Serna. Como la mayoría de los victoriosos militares que lucharon en la península, García Camba agregaba a su personalidad un claro sentimiento peyorativo hacia sus pares americanos y contra todos aquellos que siendo españoles, no habían combatido contra los franceses. Sus vinculaciones con la logia, natural capacidad profesional, y carácter presumido, le facilitaron interpretar un rol destacado y exitoso durante la guerra, de la cual fue un meticuloso observador. Bajo la protección de La Serna, se convirtió en uno de los principales críticos del virrey José de la Pezuela, con quien el mariscal mantenía una relación sumamente conflictiva. Acusaban a Pezuela de falto de carácter, de cometer un error tras otro, y de no brindar el apoyo necesario para asegurar el éxito de las operaciones militares, lo que provocó el estado deliberativo de las fuerzas al mando de La Serna, que para ese entonces había solicitado su relevo. Durante ese periodo García Camba elaboró un escrito en el que no solamente criticaba a Pezuela, sino que le aconsejaba lo que tendría que hacer para sofocar la insurgencia y oponerse al avance de las tropas patriotas.

En medio de una gran tensión, Pezuela resuelve no dar curso a la solicitud de relevo de La Serna y lo asciende a teniente general con el fin de retenerlo en el Perú y calmar los ánimos. No obstante, el 29 de enero de 1821, el virrey es interrumpido en su tarea por el coronel Juan Lóriga, que le hace entrega de un extenso escrito firmado en Aznapuquio por todos los jefes, que en sus considerandos decía: *Los jefes del Ejército nacional que suscriben, cuando ven desmoronarse el edificio político en esta parte de la América; cuando notan un aumento*

• Licenciado en sistemas navales. Vocal del *Instituto Güemesiano de Salta*.

progresivo en el enemigo y una decadencia rápida de nuestros medios de defensa; cuando la falta de recursos en el centro mismo de ellos deja nulos los planes más bien combinados; cuando las providencias del Gobierno que exigen un profundo silencio en las circunstancias actuales son sabidas del enemigo y del público antes que de los mismos encargados de su ejecución; cuando ven a aquél rodeado de personas sospechadas de los buenos, sino declarados abiertamente por enemigos de la Nación; cuando ven próximo a una completa ruina el Virreinato y con él a América toda, y ajado el pundonor nacional; cuando se ven dirigidos por un gobierno que carece de energía en sus providencias, insubsistencia en sus planes, que no disfruta de ningún concepto en el Ejército ni en los pueblos, y que por lo tanto no es respetado de nadie; cuando ve, en fin, inevitable la pérdida de estos países y comprometida su existencia política y la de sus subordinados, creen que no cumplirían con los deberes que les impone sus destinos para con éstos, para con el Monarca de quien dependen, para la nación a que pertenecen y para sí mismos, si callasen por más tiempo y permitiesen la continuación de los males que nos aquejan y se aumentasen los peligros que nos rodean[1].

Seguía a continuación una serie de imputaciones concretas referidas a derrotas militares, errores políticos, malversación de caudales y favoritismos por parte del virrey. Culminaba diciendo que debería resignar el virreinato y ponerlo en manos del general de la Serna. Entre los firmantes de este durísimo escrito que no contenía fórmulas de cortesía, se encontraba García Camba. Esta grave situación culminó con el abandono del poder por parte de Pezuela, que dejó el Perú a bordo de la corbeta mercante *General Brown*, que zarpó con destino a Río de Janeiro el 11 de julio de 1821. El general de la Serna asumió el Virreinato del Perú.

Pezuela afirmaría posteriormente, que la conspiración de la que había sido víctima tenía cuatro cabezas: el brigadier José Canterac, el coronel Jerónimo Valdez, y los tenientes coroneles Antonio Seoane y García Camba.

Cabe señalar la baja jerarquía de estos últimos, en comparación con la cantidad de generales del Ejército Español existentes en el Perú y Alto Perú en esos momentos, que indicarían que los nombrados habían alcanzado jerarquías importantes dentro de la logia, que superaban a las correspondientes a los grados militares. También es destacable el hecho de que los militares nombrados, sufrieron reiteradas derrotas durante las campañas contra las milicias del general Martín Güemes, a quien no pudieron doblegar por ningún medio.

A partir de la asunción del virreinato por parte del general de la Serna, García Camba es nombrado en el Estado Mayor, cargo que le permitió adquirir vivencias políticas y militares de alto nivel, que lo prepararon adecuadamente para escribir años más tarde sus *Memorias*. Comienza sus escritos en 1824 en Lima, con el *Apunte para la historia de la revolución del Perú, sacada de los trabajos del Estado Mayor del ejército de operaciones* y el relato de la *Campaña en las costas de la Argentina: terminada por la batalla de Moquehua, el 21 de enero de 1823*.

En el ínterin participó de las acciones de Macacona, Torata y Moquegua y es en esos momentos, en que la férrea decisión de los militares españoles buscando derrotar a las fuerzas patriotas, adquirió una dimensión tal, que en su ansiedad por salvar el honor del Ejército Real, no pudieron o no quisieron vislumbrar la posibilidad objetiva de una derrota, que sería inevitable. Es por esta causa que el revés sufrido en la Batalla de Ayacucho, que significaba el fin de la dominación española, cayó como un ariete brutal en el orgullo español.

En España mientras tanto, el pueblo y el ejército se sentían eufóricos y profundamente orgullosos de haber sido partícipes nada menos que del principio del fin, del dominio napoleónico en Europa. Es por eso que los representantes españoles en el Congreso de Viena, que buscaba restaurar y asegurar el absolutismo en el viejo continente, se mostraban entre los más arrogantes y exigentes. La derrota de Ayacucho produjo una fractura entre los que habían vencido a las poderosas fuerzas de Napoleón en la península, y aquellos que fueron derrotados en esa batalla, por los paupérrimos ejércitos insurgentes de Sudamérica. A medida que fueron

[1] *Manifiesto en que el virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando: demuestra la falsedad, malicia e impostura de las atroces imputaciones contenidas en el oficio de intimación del 29 de Enero de los jefes del ejército de Lima, autores de la conspiración, y anuncia las causas de este acontecimiento.* En este manifiesto, Pezuela agrega el oficio de los Jefes del Ejército del 21 de enero de 1821, que ha sido transcripto parciamente.

regresando a España los generales vencidos, se vieron rodeados por un sentimiento de desprecio, que terminó de humillarlos cuando se los llamó peyorativamente "Ayacuchos".

Comenzó de este modo una avalancha de escritos públicos de los *ayacucho*s, que buscaban demostrar que la guerra desarrollada en Sudamérica no afectaba el honor del Ejército Real, y mucho menos el de sus protagonistas. Uno de esos escritos fueron las *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, de García Camba, publicadas en Madrid en 1846 en dos volúmenes, riquísimo e importante aporte documental, que es consultado asiduamente por todos los historiadores. Sin embargo, esta obra adolece de fallas y parcialidades, porque busca elogiar la actuación de los militares españoles, que disimula sus errores, excesos y conductas, y relata una sucesión de triunfos, pequeños o grandes, dibujados o no, pero que en definitiva, culmina con la pérdida de la guerra en manos de los patriotas sudamericanos.

En el prólogo escrito en Madrid en 1916 por Rufino Franco Fombona, reconoce que: *Se escribieron estas Memorias principalmente con un fin de política inmediata. El lector de nuestros días no debe olvidarlo, sino recordar más bien aquellas circunstancias que presidieron a la formación de la obra.* Culmina el prólogo diciendo: *No puede exigirse a estas Memorias la exactitud que á una historia. Son la obra de un adversario de los americanos, y se escribieron en la defensa de un partido. Con todo, son interesantísimas y deben ser consultadas por las nuevas generaciones de historiadores, como lo fueron por los historiadores del siglo XIX*.

A través de estos conceptos, es posible detectar las imperfecciones de García Camba, que siempre trató de minimizar los errores de los españoles y las derrotas sufridas por ellos en manos de los patriotas, especialmente cuando relata las acciones llevadas a cabo contra las fuerzas del general Martín Güemes y sus hombres, hacia los cuales no puede ocultar su admiración, que se refleja en numerosos pasajes de su obra. Los dos volúmenes escritos por este autor, constituyen una pieza que no puede faltar en la biblioteca de todos aquellos historiadores que deseen conocer más en profundidad los entretelones de nuestra Guerra de la Independencia. Estas Memorias poseen conceptos interesantes, que deberían ser muy bien analizados, porque hay que recordar que Andrés García Camba, aún derrotado, era por sobre todo un orgulloso general español.

CÓDIGOS DE HONOR:
BELGRANIANO, SANMARTINIANO Y GÜEMESIANO

Virginia PASTRANA •

"La milicia es una religión de hombres honrados y con honor"

El *jefe militar* es quien concibe y manda las acciones requeridas por el servicio. Debe poseer una capacidad integral: física, espiritual, intelectual y funcional. Sus cualidades elementales deben ser: sentido común, voluntad, objetividad, carácter, abnegación, energía, inteligencia, ecuanimidad, discreción, modestia y paciencia.

Ha de ser respetable para ser respetado, amar para ser amado, trabajar para ser imitado: ejemplo, mentor y guía. Su pasión ha de ser su obra y su oficio. No es sólo un censor y un vigilante sino un maestro, un padre y un amigo. Debe saber su profesión y saberla enseñar. Ha de preocuparle la opinión de sus superiores pero mucho más la de sus subordinados.

Las órdenes que imparta han de ser claras y precisas. No debe encolerizarse ya que ello supone falta de dominio de sí mismo. Tampoco precisa gritar. Debe ser bueno y no hacerse el bueno, porque ello implica deshonestidad. Ha de ser obedecido por imperio de la ley, la disciplina y su talento. No es preciso que tenga o se fabrique un mito o leyenda: debe ser auténtico y confiar en su capacidad.

Mandar no es un privilegio, es un honor y una carga. Por ello todo jefe debe pensar que no ha dado nada mientras no lo haya dado todo.

El *honor* es la cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto de los demás y de nosotros mismos; es el sentimiento que impulsa a proceder de modo que merezcamos la estima de los hombres de bien y la aprobación de la propia conciencia, como nos dicen los diccionarios castellanos.

"*El oficial cuyo propio honor y espíritu no lo estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio".* De las Reales Ordenanzas del Ejército Español de 1774. La cualidad moral que es el honor, exige al hombre de armas cumplir el compromiso contraído con la nación, a la cual a jurado servir y que por ello le ha otorgado su confianza.

Este compromiso comprende objetivos muy claros:

- Honrar con su conducta a la institución militar.
- Ser para los subordinados un ejemplo en el cumplimiento del deber.
- Actuar en cuanto se relacione con sus compañeros de armas, con la nobleza que impone la bien entendida camaradería.
- Ser para los superiores un leal, consciente, franco, capacitado, sincero y decidido colaborador.
- Ser para sus conciudadanos ejemplo de vocación de servicio, de abnegación, desinterés y prudencia.

Los *Códigos de Honor* o sistema de honor son una serie de reglas, principios u órdenes que gobiernan una comunidad basadas en ideales que definen lo que constituye un comportamiento honorable frente a esa comunidad.

La violación de un Código de Honor puede ser objeto de sanciones o inclusive de expulsión de la comunidad o de la institución afectada.

Cuando el general Belgrano fue llamado a desempeñarse en la milicia, se dedicó a su estudio con entusiasmo y se preocupó de que participaran de los conocimientos que adquirían las gentes que se confiaran a su mando. Ante el bajísimo estado moral y disciplinario que se encontraba el Ejército Auxiliador cuando tomó posesión de su mando, resolvió publicar un diario semanal al que llamó: "Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú". El cual tenía doble propósito: el de instruir a sus subordinados en especial a los oficiales en el arte de la

• Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*. Directora civil del *Museo Histórico R C Lig. 5 General Güemes*, Salta.

guerra, y además hacer públicos, con el fin de levantar el espíritu de aquellos, los movimientos y victorias del Ejército de los Andes. En este diario sobre todo se hacía hincapié en difundir el ideal, las cualidades que debía tener un soldado y era de lectura obligatoria ante la tropa.

También implementó los reglamentos o estatutos internos y Libro de Órdenes en el cual se anotaba las del día y las disposiciones generales de comando y cuerpo. Estos reglamentos los tenían todas las Unidades del Ejército de Belgrano. Su origen y principios se encuentran en las Ordenes Generales, impartidas por el general San Martín cuando comandó ese Ejército.

Existe en la actualidad en el Archivo General de la Nación una copia del Reglamento Interior del Batallón Nro. 10 de Infantería, el cual con una fuerte y breve arenga moral como introducción, encabeza las veinticuatro órdenes con sus respectivas sanciones en caso de ser violadas.

Al igual que el Código de Honor que el general San Martín impusiera en el Regimiento de Granaderos a Caballo de catorce órdenes en 1812, y lo ampliara en setiembre de 1816 en el Plumerillo para su Ejército de los Andes, el general Güemes también implementó su propio Código, primero como ordenes sueltas a sus Divisiones de la Provincia sean de Línea o de gauchos y luego en 1820 a sus comandantes de las partidas corsarias condensó en catorce ordenes de índole estratégicas, tácticas, logísticas, de orden interno y morales.

Haciendo una comparación entre estas compilaciones de órdenes vemos que algunas de ellas se repiten en los tres códigos. Por ejemplo y en forma sintética mencionamos:

- No hablar mal de un superior, par o subalterno.
- Respetar al culto religioso, sus representantes, usos y costumbres propias del culto.
- No relacionarse con mujeres de mala vida.
- No embriagarse.
- Abandonar o no auxiliar a un camarada si la situación lo permitiera.
- El que finja dolencia o con otra excusa se declare inútil para el servicio.
- Tener comunicación o trato desleal con el enemigo.
- Vender vestuario, caballos o elementos de campaña.
- Contraer deudas o robar.

Siguiendo con esta comparación encontramos algunas órdenes que aplicaron Belgrano, Güemes y San Martín en forma específica y particular. Por ejemplo, el general Belgrano, conocedor y respetuoso de las particularidades de los pueblos Altoperuano ordenó:

- Uno de los medios mas aparentes para atraerse la voluntad de los **Pueblos, es respetar sus usos y costumbres** aunque parezcan ridículas, como no ofendan la sana moral, y será delito el que cualquiera oficial por chanza o por cualquier otro motivo quisiera ridiculizarlos, pública o privadamente, que merecerá corrección de arresto por primera, de confinación por segunda y de expulsión por tercera, en atención a que la odiosidad recae sobre toda la clase.

Por otra parte el general San Martín, conciente del poder femenino y de la ayuda incondicional que el sexo débil podía otorgar a su ejército ordenó:

- *Por poner la mano a cualquier mujer, aunque haya sido insultado por ella***.** Recibirá como castigo pena de muerte**.**

En la compilación de ordenes que el general Güemes, por su parte, se destaca a la que hace alusión al trato con el enemigo que se pasa al Ejército Patriota, lo que indica un alto grado de grandeza y visión para enganchar al pasado a la causa patriota.

- Apoyarán los pasados tratándolos con el mayor cariño y si alguno de éstos son de a caballo y se animasen a ir a llamar a sus compañeros para que se pasen, les darán buenos caballos, de modo que no vayan expuestos; y los mandarán, con otros de los nuestros a que los griten, debiendo luego de hecha esta operación, remitirme toda clase de pasados.

Otra orden a destacar que ensalza la humildad y el desinterés por el mando que debe poseer un soldado ordena:

- Siempre que se reúnan algunos corsarios a batir alguna fuerza enemiga, hará cabeza tomando el mando de todas el jefe de mayor graduación; y si se encontrasen de una misma graduación, tomara el mando el mas antiguo; y si hubiese algún tropiezo, por no poder en el acto averiguarse cual es el mas antiguo, ***o mandaran los dos en quienes hubiese la dificultad, con una unión tan grande que sea ejemplar, o se convendrán, amistosamente a mandar cualquiera de los dos, despreciando, como debemos despreciar toda ambición a mando***,

contrayéndonos solamente a no perder un solo momento de tiempo por etiqueta ninguna, y a ser útiles solamente al bien general.

El sentimiento de la camaradería y nobleza que nuestro general Güemes enseñaba a sus oficiales se ve reflejado en las siguientes órdenes:

- *Si alguno de los jefes discurre un plan, ya sea para quitarle la caballada o ganados al enemigo, o para darle un golpe de mano o sorpresa, y necesita la fuerza de sus compañeros, llamará en su auxilio a los que necesite; y luego que estén juntos,* ***discutirán en junta de guerra todos los jefes que se juntasen el plan discurrido; y la pluralidad de votos será la que siga, debiendo ejecutar los de menos votos el plan que decidan los que tengan más número de votos, sin que por esto haya jamás un motivo de resentimiento ni disensión***.

- *Si a alguno de los jefes se les acaban las municiones, piedras, caballos o ganado, lo pedirá a cualquiera de sus compañeros con franqueza, siendo todos obligados a no negar cuanto tengan y les pida alguno de sus compañeros, debiendo todos pedirme a mí cuanto necesiten.*

Con respecto a la protección del ciudadano común, Güemes ordenaba:

- *...Retirar por donde anduvieren todas las familias y ganados a largas distancias y puntos de seguridad.*

El Código de honor güemesiano, se diferencia aún más de los aplicados por los generales. Belgrano y San Martín por el carácter de órdenes de índole estratégicas como la siguiente:

- Todo jefe corsario antes de salir a corso, nombrará dos partidas pequeñas de bomberos, eligiendo los mejores soldados, a cargo de oficiales o sargentos los más honrados y vaqueanos. Estos no serán ocupados en otro servicio alguno, y a cada uno de ellos se le dará una papeleta de las que acompaño con mi firma para que no se confundan los bomberos nuestros con los del enemigo. Los comandantes de las partidas de bomberos, al ¡quien vive! De noche o de día, cuando se encuentren, responderán, desde el día 7 hasta el 20, las palabras que van suscriptas en la copia nº 2, debiendo darse a cada comandante de bomberos las letras que deben contestar al ¡quien vive! Los comandantes de corso, y son las que acompaño en la copia nº 3 para que si de noche se encuentra la partida de bomberos de un corsario con otro corsario de otra división, no se confundan, teniendo el mayor cuidado los jefes de encargar toda reserva de las señas dichas, a los comandantes de bomberos; debiendo éstos guardarlas de modo que no se pierdan, y si son tomados prisioneros, no se las encuentren; sin embargo, si alguno de los comandantes de bomberos es tomado prisionero, en el momento su jefe dará aviso a todos los demás jefes corsarios y a mi para mudar señas, no valiendo de nada todas las que antes hubieron. No obstante que la seña venga bien al ¡quien vive!, cuando se encuentren las partidas de bomberos, o los corsarios de noche, el que primero de el ¡quien vive!, luego que le conteste el otro, deberá mandar que haga alto la comitiva y que avance el comandante de la partida, el que será reconocido. Tendrán de obligación las partidas de bomberos, el darse aviso unas a otras de cualquier movimiento que haga el enemigo; para lo que se les encargará a los comandantes de éstas, que siempre que puedan avisarse unos con otros el punto donde van a situarse, lo hagan; y si los bomberos del corsario tal ven que se dirige el enemigo hacia donde está acampado el corsario cual, inmediatamente mandará a darle aviso, porque puede ser muy bien que los bomberos del corsario tal no hayan visto el movimiento del enemigo. Esta combinación evitará no sólo el que jamás será sorprendido ningún campamento, sino también que todo bombero del enemigo será pillado si los jefes cumplen exactamente esta instrucción.

Como ya hemos mencionado, cada violación a una orden del Código le correspondía una sanción disciplinaria. Estas sanciones eran corporales o de degradación pública frente a la tropa. La máxima sanción era la pena de vida, fusilamiento, ahorcamiento o degüello; otras sanciones eran: el presidio por un mes a 6 meses; el plantón por tiempo indeterminado, la corrida de baquetas, corte de mano (esta para aquellos soldados que atacaran con golpe a un superior), quemada de lengua con hierro candente (aplicada a quienes insultaran o injuriasen a la Iglesia o sus representantes), cien palos o doce docenas de latigazos, entre otras. Sin embargo la más temida por los soldados era la degradación, es decir la expulsión inexorable del Regimiento o Cuerpo a la que pertenecía el infractor.

Dichas sanciones eran promulgadas por los Tribunales de Honor, que lo conformaban los propios oficiales de la Unidad Militar. El general San Martín, fue el que instaló y organizó estos tribunales militares que hoy en día están en desuso.

Sin bien para la vista y sensibilidad actual vemos cruel e imperfecto este sistema, como dice el Tcnl. Carlos Aldao en su libro *El Brigadier General Don José Félix Aldao*, "con esa máquina tan imperfecta se llevaron a cabo sin embargo, esas campañas legendarias, se libertó medio continente y se conquistó para la civilización un territorio igual al de media Europa". Y más adelante comenta: "...y no creáis que el soldado así tratado odiaba al oficial. No; cuando el castigo era merecido, cualquiera era su magnitud, era aceptado con ese fatalismo que lo distinguía".

Para finalizar, termino con la introducción que el general San Martín hiciera en su Código de Honor y que los generales Belgrano y Güemes del mismo pensamiento que el primero, ratificaban en sus enseñanzas a sus subordinados:

"La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas, ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. *La tropa debe ser tanto mas virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar la seguridad y el buen orden de los pueblos, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los enemigos y de los perversos que serían mas insolentes con el mal ejemplo de los militares*".

Anexo:

1. Código de Honor Güemesiano: Recopilación de órdenes emanadas por el general Martín Miguel de Güemes

Del 27 de abril de 1817

Artículo 1: Todo soldado o gaucho que hablase mal, contra sus respectivos compañeros por solo este hecho será severamente castigado y desterrado por un año a servir en el fuerte Río del Valle incurriendo en la misma pena el que lo oyese y no lo defendiese dando cuenta a su respectivo jefe.

Artículo 2: Todo soldado o gaucho que hablase mal de su cabo; todo cabo que hablase mal de su sargento; todo sargento que hablase mal de su alférez; todo teniente que hablase mal de su capitán; todo capitán que hablase mal de su sargento mayor; todo sargento mayor que hablase mal de su comandante y todo comandante que hablase mal de sus jefes superiores, incurrirán en la misma pena y los mismos serán castigados si oyendo hablar mal de sus respectivos jefes, no lo defendiesen y diesen cuenta a quien pudiera remediarlo.

2. Orden General para todas las Divisiones de la Provincia sean de Línea o de Gauchos

Jujuy, 16 enero 1819

Artículo 1. Todo jefe de las tropas de mi mando que tuviere comunicación con el enemigo, sea de oficio o confidencial, pública o privada, de palabra o por escrito, sin mi previo consentimiento, o que sin el mismo requisito la consintiere a sus subalternos, será pasado por las armas. Quedando bajo la misma pena si llega el caso de recibir correspondencia enemiga, y sin darme cuenta entra en contestaciones con él o las consiente a sus subalternos.

Artículo 2. Todo oficial, sargento, cabo o soldado que contraviniere esta orden, o tuviere comunicación con el enemigo, sea de oficio o confidencial, pública o privada, de palabra o por escrito, sin mi previo consentimiento o que sin el mismo requisito la consintiere a sus subalternos, será pasado por las armas. Quedando bajo la misma pena si llega el caso de recibir correspondencia enemiga, y sin darme cuenta, entra en contestaciones con él, o las consiente a sus subalternos.

Artículo 3. Todo individuo de los referidos que supiere o tuviere noticia que otra a quebrantado algunas parte de las prevenidas de comunicaciones con el enemigo sea de oficio o confidencial, pública o privada, de palabra o por escrito, sin mi previo consentimiento o que sin el mismo requisito la consintiere, será pasado por las armas. Quedando bajo la misma pena si llega el caso de recibir correspondencia enemiga, y sin darme cuenta, entra en contestaciones con él, o las consiente.

Artículo 4. Todo individuo sea de la clase o condición que fuese, que en la actualidad tuviese algunas cartas, oficios, o papeles del enemigo, y no me los presentare en el día siendo en esta ciudad, dentro de ocho días en su campaña, y de veinte en toda la provincia, y si causas legales no le impiden, sufrirá igual pena, siendo comprehensiva ésta a los que la supieren y no lo delataren, por sí o por conducto de sus jefes.

3. Orden de Güemes a Vicente Torino

Puerta de Díaz, junio 6 de 1820

Desde el primer parte que tuve de la venida de los enemigos, ordené que se hiciesen retirar las familias y haciendas a distancia de cincuenta leguas de la ciudad. De la falta de cumplimiento de esta orden, ha dimanado el gran perjuicio de los enemigos nos toman un sinnúmero de ganados, familias y caballos, proveyéndose de cuanto podían necesitar para perseguirnos. Del mismo modo, por esta falta no he podido hacer otra cosa hasta el día, que apoyar la retirada de las haciendas y familias, fundiendo mis cabalgaduras y sufriendo de los enemigos la guerra de recursos que ellos debieron sufrir desde el momento que llegaron. Ahora, pues, que ya he conseguido que se retiren en la mayor parte las familias y ganados, voy a emprender la *guerra hostil de corsarios*, para la que he nombrado las partidas de Corso, cuyo nombre y el de los jefes que la gobiernan, acompaño a Ud. en copia; debiendo todos observar las instrucciones siguientes:

1º- Todo jefe corsario antes de salir a corso, nombrará dos partidas pequeñas de bomberos, eligiendo los mejores soldados, a cargo de oficiales o sargentos los más honrados y vaqueanos. Estos no serán ocupados en otro servicio alguno, y a cada uno de ellos se le dará una papeleta de las que acompaño con mi firma para que no se confundan los bomberos nuestros con los del enemigo.

Los comandantes de las partidas de bomberos, al ¡quien vive! De noche o de día, cuando se encuentren, responderán, desde el día 7 hasta el 20, las palabras que van suscriptas en la copia nº 2, debiendo darse a cada comandante de bomberos las letras que deben contestar al ¡quien vive! Los comandantes de corso, y son las que acompaño en la copia Nº para que si de noche se encuentra la partida de bomberos de un corsario con otro corsario de otra división, no se confundan, teniendo el mayor cuidado los jefes de encargar toda reserva de las señas dichas, a los comandantes de bomberos; debiendo éstos guardarlas de modo que no se pierdan, y si son tomados prisioneros, no se las encuentren; sin embargo, si alguno de los comandantes de bomberos es tomado prisionero, en el momento su jefe dará aviso a todos los demás jefes corsarios y a mi para mudar señas, no valiendo de nada todas las que antes hubieron. No obstante que la seña venga bien al ¡quien vive!, cuando se encuentren las partidas de bomberos, o los corsarios de noche, el que primero de el ¡quien vive!, luego que le conteste el otro, deberá mandar que haga alto la comitiva y que avance el comandante de la partida, el que será reconocido. Tendrán de obligación las partidas de bomberos, el darse aviso unas a otras de cualquier movimiento que haga el enemigo; para lo que se les encargará a los comandantes de éstas, que siempre que puedan avisarse unos con otros el punto donde van a situarse, lo hagan; y si los bomberos del corsario tal ven que se dirige el enemigo hacia donde está acampado el corsario cual, inmediatamente mandará a darle aviso, porque puede ser muy bien que los bomberos del corsario tal no hayan visto el movimiento del enemigo. Esta combinación evitará no sólo el que jamás será sorprendido ningún campamento, sino también que todo bombero del enemigo será pillado si los jefes cumplen exactamente esta instrucción.

2º- Los jefes corsarios operarán libremente cada uno de por sí atacando donde considere sacar más ventajas; se situarán y andarán por donde más le acomode; pero siempre a las

inmediaciones de los enemigos, prefiriendo para hostilizar la división enemiga que salga por un costado a robar, a no ser que por el mal estado de sus cabalgaduras, o por otro motivo, le haga más cuenta hostilizar el grueso del Ejército que siempre mantienen al frente en apoyo de la división que mandan a robar; debiendo los corsarios que vayan a hostilizar la división enemiga que salga a robar, dejar su partidita de bomberos observando los movimientos del grueso del ejército, y del mismo modo los corsarios que hostilicen el grueso del Ejército, deberán mandar una partidita de bomberos en observación de la División que salga a robar, con la orden de que manden parte de todos los movimientos del enemigo por el conducto del mayor de Plaza que debe estar situado en la Maroma, y que, del mismo modo, den aviso a su jefe y a cualquier otro de los jefes corsarios, siempre que tengan proporción, ya sea para que se libren de una sorpresa, ya también para que marchen a hostilizar al enemigo donde se dirige. Esta misma obligación tendrá también el jefe de corsario que primero tenga noticia de los movimientos del enemigo. Es de igual suerte obligado todo jefe corsario, bajo de la pena de perder su empleo, a auxiliar a cualquiera de sus compañeros jefes que esté atacado por el enemigo, o que vaya a atacar y lo llame en su auxilio; del mismo modo, siempre que oigan tiros y no tengan un inconveniente por estar frente al enemigo, y estén inmediatos al tiroteo y tengan proporción de marchar en auxilio del que lo tirotea, irá en auxilio del jefe que los va tiroteando, de modo que si se juntan tres, cuatro o más jefes, combinarán unos con otros la persecución del enemigo, sin que se haya jamás por pretexto alguno, disensiones entre unos y otros por cualesquiera motivos. Pues siempre que hubiesen, me los comunicaran para dar castigo al que sea origen de la desavenencia; y por lo pronto, cualquiera de los jefes que encuentren desavenidos a sus compañeros, tratará inmediatamente de cortar la desavenencia; y si alguno de ellos no quisiere avenirse con la política, lo prenderá y me lo remitirá preso. Creo que esta instrucción estará demás, porque estoy satisfecho de que todos mis jefes corsarios aman mucho su país y no son capaces de propender en ningún modo su ruina, al contrario, creo que si operaran unidos de un modo estrechísimo.

3º- Si alguno de los jefes discurre un plan, ya sea para quitarle la caballada o ganados al enemigo, o para darle un golpe de mano o sorpresa, y necesita la fuerza de sus compañeros, llamará en su auxilio a los que necesite; y luego que estén juntos, discutirán en junta de guerra todos los jefes que se juntasen el plan discurrido; y la pluralidad de votos será la que siga, debiendo ejecutar los de menos votos el plan que decidan los que tengan más número de votos, sin que por esto haya jamás un motivo de resentimiento ni disensión.

4º- Si a alguno de los jefes se les acaban las municiones, piedras, caballos o ganado, lo pedirá a cualquiera de sus compañeros con franqueza, siendo todos obligados a no negar cuanto tengan y les pida alguno de sus compañeros, debiendo todos pedirme a mí cuanto necesiten.

5º- Todo caballo que encuentren los corsarios desde Salta hasta Guachipas lo tomarán para el servicio de su partida mientras dure la guerra; y del mismo modo comerán del ganado que no han retirado desobedeciendo mis órdenes, a excepción de los caballos y ganados de los individuos que se hallen en las divisiones corsarias, y para que cada jefe sepa los gauchos y soldados de todas las divisiones, se remitirán unos a otros las listas de la gente de su división corsaria, de modo que el jefe tal sepa los hombres que tienen todas las demás divisiones corsarias, teniendo el cuidado de avisarse unos a otros cuando el enemigo les tome prisioneros, del mismo modo, siempre que aumenten su fuerza, pues deben tener el mayor cuidado en reunir todo hombre que ande suelto, o que no este incorporado a alguna de las divisiones, y para averiguarse esto, cada jefe debe tomarse el trabajo de darle a cada soldado de los de su División, una papeleta con su firma

6º- Si el enemigo se dirige con todo su número hacia acá, o en retirada con toda su fuerza, todas las partidas corsarias tienen obligación de perseguirlo en combinación por vanguardia y retaguardia, y el jefe que observe el movimiento de retirada o de avance hacia acá, o por el camino del Pasaje, tiene también obligación de dar aviso a todos los demás para que tengan tiempo de perseguirlo.

7º- Jamás dormirá ningún corsario en el lugar donde le anochezca, y tendrá siempre una parte de su gente montada, para que ésta, si el enemigo lo carga de improviso, pueda contenerlo ínterin sus compañeros escapan.

8º- Pondrán más empeño en perseguir o tomar a los hijos del país que se les hayan reunido, o hayan traído los enemigos, que a los soldados de línea que no sean de la provincia, y el que tome aquellos, será gratificado por mí con dinero, y según el número de ellos, con honores y premio.

9º- Todo cuanto se le quite al enemigo será propio del que lo quite. Los prisioneros que tomen, los tendrán en su servicio todo el tiempo que quieran, debiendo mandármelos ínterin los enemigos se retiran. Las armas que tomen, me las entregarán, y se las pagaré con dinero de contado, justificando con sus jefes ser tomadas al enemigo.

10º- Todos los caballos incapaces de servir, me los mandarán para hacerlos reponer, y para remitirles otros si puedo proporcionarlos.

11º- Todos los rastrojos que puedan destruir haciéndolos comer con sus caballos, lo harán, y del mismo modo el maíz que hallen cosechado y no oculto, en las casas; y harán retirar, por donde anduvieren, todas las familias y ganados a largas distancias y puntos de seguridad.

12º- Apoyarán los pasados tratándolos con el mayor cariño y si alguno de éstos son de a caballo y se animasen a ir a llamar a sus compañeros para que se pasen, les darán buenos caballos, de modo que no vayan expuestos; y los mandarán, con otros de los nuestros a que los griten, debiendo luego de hecha esta operación, remitirme toda clase de pasados

13º - Si alguna de las Divisiones de Jujuy, el Campo Santo o la Frontera se acercasen, el jefe primero que la vea deberá darle copia de estas instrucciones, para que las observe al pie de la letra, dándome aviso para comunicarle las órdenes que tenga por conveniente, y si necesitase vaqueanos, municiones u otro artículo de guerra, se los proporcionará.

14º- Siempre que se reúnan algunos corsarios a batir alguna fuerza enemiga, hará cabeza tomando el mando de todas el jefe de mayor graduación; y si se encontrasen de una misma graduación, tomara el mando el mas antiguo; y si hubiese algún tropiezo, por no poder en el acto averiguarse cual es el mas antiguo, o mandaran los dos en quienes hubiese la dificultad, con una unión tan grande que sea ejemplar, o se convendrán, amistosamente a mandar cualquiera de los dos, despreciando, como debemos despreciar toda ambición a mando, contrayéndonos solamente a no perder un solo momento de tiempo por etiqueta ninguna, y a ser útiles solamente al bien general.

Sobre todo, nada recomiendo más que la mayor vigilancia para que ninguno de los corsarios sea sorprendido, y del mismo modo, que no haga movimiento el enemigo, que yo no lo sepa, pero con verdad. Teniendo entendido que este es el punto de apoyo, y que voy a fortificarlo con el Regimiento de Infernales, 4 piezas de artillería, el resto de Granaderos y 400 o 500 gauchos, y mil más que espero del Tucumán, los que servirán para reforzar las partidas corsarias.

Reencargo nuevamente que aunque la seña venga bien, se reconozca, no sólo al comandante de la partida, sino también a toda la fuerza que traiga dicho comandante, mandando un oficial al efecto y teniendo su gente montada.

Güemes

4. Código de Honor de los Oficiales del Regimiento de Granaderos a Caballo
Delitos por los que deben ser arrojados los oficiales del Regimiento:

1. Por cobardía en acción de guerra, en la que aún el agachar la cabeza será reputado tal.

2. Por no admitir un desafío, sea justo o injusto.

3. Por no exigir satisfacción cuando se halle insultado.

4. Por no defender a todo trance el honor del cuerpo cuando lo ultrajen en su presencia o sepa que ha sido ultrajado en otra parte.

5. Por trampas infames, como de artesanos.

6. Por falta de integridad en el manejo de intereses, como no pagar a la tropa el dinero que se le haya suministrado para ella.

7. Por hablar mal de otro compañero con personas u oficiales de otros cuerpos.

8. Por publicar las disposiciones interiores de la oficialidad en sus juntas secretas.

9. Por familiarizarse en grado vergonzoso con los sargentos, cabos y soldados.

1**0.** Por poner la mano a cualquier mujer, aunque haya sido insultado por ella.

11. Por no socorrer, en acción de guerra, a un compañero suyo que se halle en peligro, pudiendo verificarlo.

12. Por presentarse en público con mujeres conocidamente prostitutas.

13. Por concurrir a casa de juego que no sea perteneciente a la clase de oficiales, es decir, con personas bajas o indecentes.

14. Por hacer un uso inmoderado de la bebida en términos de hacerse notable, con perjuicio del honor del cuerpo.

Yo estoy seguro de que los oficiales de honor tendrán el placer de ver establecido en sus cuerpos unas instituciones que los garantiza de confundirse con los malvados y perversos, y me prometo (porque la experiencia me ha demostrado) que esta medida les hará ver los más felices resultados, con la segura prosperidad de las armas de la Patria.

José de San Martín

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

- Fundamentos de la ética militar. General Br. Emilio Bolón Varela. Circulo Militar. Bs. As.1981.
- Para la formación del jefe. Martín Suárez. Biblioteca del Oficial. Bs. As. 1979.
- Formación castrense de los hombres de armas de Belgrano. Aníbal Luzuriaga, Julio Benencia. Instituto Nacional Belgraniano. Bs. As. 1980.
- Diario Militar del Ejército Auxiliador del Perú. Academia Nacional de la Historia. Bs. As, 1970.
- Código de honor comentado. Cnl. José Rivanera. Círculo Militar. Vol. 508. Bs. As. 1961.
- Güemes documentado. Luis Güemes. Plus Ultra. Bs. As. 1984.
- El sector militar de la sociedad. Benjamín Rattembach. Círculo Militar. Bs. As. 1965.
- Biblioteca de Mayo- Guerra de la Independencia. Tomo XVI, 1ra. parte. Senado de la Nación. Bs. As. 1963.
- Diccionario enciclopédico hispano- americano. W. Jackson. Boston, E.E.U.U.
- Pág. web. Wikipedia.
- Reflexiones sobre el mando. Cnl. Luis Gasoil. Vol. 608. Tomo II. Círculo Militar. Bs. As. 1970.
- El Brigadier General Don José Félix Aldao. Tcnl. Carlos A. Aldao. Editorial Tor. Bs. As. 1934.

NOTAS

Y

DISCURSOS

HEROICO GAUCHO DE SALTA
(Zamba)

Letra: *Ramón Claudio REYES VACA* •
Música: *Teodoro Antonio ARCE*

A la memoria del Teniente Coronel de la Patria
Don José Remigio de Lea y Plaza
Salta - 30-09-2011

I

Teniente Coronel gaucho
Don José Remigio Plaza
recordando su heroísmo
toda la historia lo abraza

Comandante de centauros
allá por la guerra gaucha
la libertad era un grito
con cargas de punta y hacha

Estribillo:

Cachi su cuna natal
Don José Remigio Plaza
su patriotismo se enciende
en cada baguala gaucha

II

Recordando su heroísmo
Todito el pecho se inflama
es de Argentino un deber
mantener viva esa llama

El río Calchaquí baja
desde las cumbres mas altas
Su espada sangre y coraje
Gloriosa historia de Salta

• Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

Heroico Gaucho de Salta

a la Memoria del Teniente Coronel
Don José Remigio de Lea y Plaza

Ramón Claudio Reyes Vaca
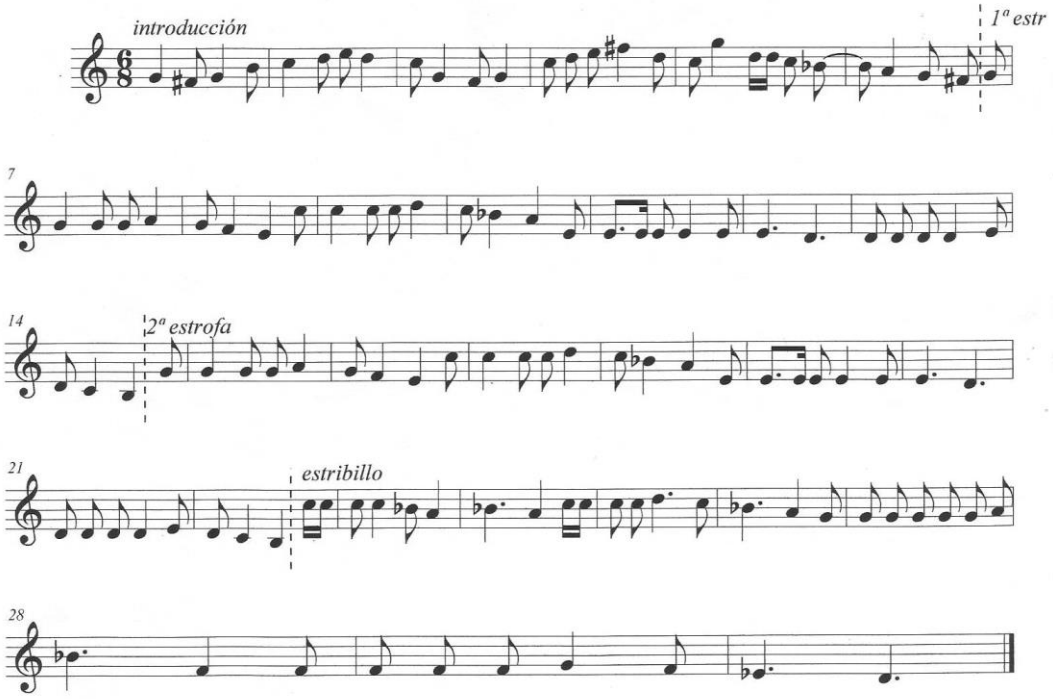
revisión: Marcos A. Velazquez

GAUCHO CENTAURO DE SALTA
(Chacarera)

Letra: *Ramón Claudio REYES VACA*
Música: *Teodoro Antonio ARCE*

I

Padre de todo el gauchaje
de Salta su gran señor
el bravo tata Martín
todo coraje y valor

Metán José Ignacio Sierra
Chicoana Don Luis Burela
la carga de esos centauros
es agua hervida que pela

Los guardamontes, las alas
poncho salteño el emblema
desparramando a los godos
lo mismo que almas en pena

Estribillo:

Don Martín Miguel de Güemes
de nuestra historia un blasón
en defensa de la patria
alma, vida y corazón

II

El miedo jamás existe
todo el coraje se encierra
los alaridos salvajes
bravos clarines de guerra.

Hombres, mujeres y niños
todita esta tierra en armas
cuando el invasor se vaya
en Salta hay volver la calma

Queda ese heroico legado
de herencia todo el coraje
mi madre gaucha salteña
criolla su estirpe y linaje

TRÍPTICO GÜEMESIANO

Fernando GARCÍA BES [•]

Al general Martín Miguel de Güemes, padre de la Patria
junto a los generales San Martín y Belgrano

Soneto a Güemes

Tu recuerdo el olvido sobrepasa,
al honrarte en forma permanente,
gran parte de agradecida gente
por tu paternalismo de una raza.

Del fuego de tu sueño, quedó brasa
que la aviva medio continente,
en forma callada pero conciente
que no ha sido tu grandeza escasa.

¡Crucificado por la Patria fuiste!,
y sin sentir pecado quedo triste,
por argentino y por nacido aquí,

cuando pasando frente a tu busto,
se me van las manos y freno justo
las ganas de persignarme ante ti.

°°°°

Santo de los Patriotas

Maestro del "Morir por Patria es Gloria",
frase con tu propia sangre rubricada.
Vida por su gran entrega signada
a quedar en lista de inmortal memoria.

Fue tu sable pluma de la historia,
y siendo santo entre los patriotas,
reviviendo los triunfos y derrotas
fuiste de la muerte a tu victoria.

Quedó de tu uso un escapulario,
que aunque no se lo ponen a diario,
le ponen el día de la procesión

a la imagen del Señor del Milagro,
a quien en mis sonetos le consagro
el pedido de tu santificación.

[•] Socio de la *Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes*.

°°°°

Esperanza Salteña

¡Qué estremecimiento que provoca!
si merecido ¡viva! se va a darte,
pues queda sabor patrio en la boca,
Martín Miguel Güemes al pronunciarte.

Si la emoción al salteño trastoca,
cuando se te nombra parte por parte,
es porque a nueva epopeya convoca
Martín Miguel Güemes el deletrearte.

Cada visión te ve a su manera,
y es la mía la paciente espera
de que vuelvas galopando del cielo,

y ya desde el altar con gran firmeza,
la guíes para que no siga presa
a mi Argentina retomando vuelo.

DESTACARON EN BUENOS AIRES LA FIGURA Y TRASCENDENCIA HISTÓRICA DEL GENERAL GÜEMES •

Se realizó este sábado (25 de junio de 2011) en Buenos Aires, la ceremonia en homenaje al general Martín Miguel de Güemes, al haberse cumplido el pasado 17 de junio un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En Buenos Aires, el viernes y el sábado, se rindió homenaje al general Martín Miguel de Güemes, al haberse cumplido el pasado 17 de junio un nuevo aniversario de su fallecimiento. El acto tuvo lugar en la intersección de la avenida Figueroa Alcorta y Pampa, donde está emplazado el monumento que recuerda al héroe gaucho.

El viernes por la noche se realizó la vigilia y hubo un espectáculo folclórico. El sábado se procedió, en primer lugar, al izamiento de la bandera, y luego los presentes entonaron el Himno Nacional. Posteriormente se realizaron ofrendas florales, que estuvieron a cargo del secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta en Buenos Aires, Sergio Etchart, representantes de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, de Gendarmería Nacional Argentina y del Instituto Güemesiano de Salta.

Las palabras alusivas estuvieron a cargo del vicepresidente y director de publicaciones del Instituto Güemesiano de Salta, Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, del presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Carlos Diez San Millán, y del comandante mayor de Gendarmería Pablo Núñez, quienes resaltaron los valores del héroe y su aporte a la lucha por la Independencia, como su entrega para enfrentar hasta con su vida la invasión realista.

En el emotivo marco de este acto, Etchart hizo entrega de un poncho salteño al director de Gendarmería Nacional, Héctor Bernabé Schenone. Por su parte, Diez San Millán obsequió un guardamonte, destinado al museo de la fuerza.

Los actos en conmemoración a la fecha se cumplen en Buenos Aires desde hace varios años, con el mismo espíritu: mantener en alto el pensamiento güemesiano, difundir la gesta del héroe salteño y transmitir a las nuevas generaciones los valores que inspiraron la vida y obra del general Güemes.

El 17 de junio se recuerda la muerte de Güemes. El viernes 17 del corriente, como todos los años, se llevaron a cabo en Salta las honras en memoria del general Martín Miguel de Güemes. Por la mañana se rezó un responso en la Catedral Basílica, en el Panteón de las Glorias del Norte, donde descansan los restos del héroe gaucho, y se realizó un multitudinario desfile en el monumento que lo recuerda: gauchos de los fortines de capital y del interior provincial fueron el plato fuerte de esa demostración que se repite todos los años. Se sumaron estudiantes, representantes de instituciones intermedias, ex combatientes de Malvinas, integrantes de colectividades extranjeras y militares de las distintas fuerzas.

• El texto de esta nota fue publicado en versión similar, el 25 de junio de 2011, en el sitio oficial de la Secretaría de Prensa del Gobierno de la Provincia de Salta. Las fotografías fueron proporcionadas al Instituto Güemesiano de Salta por su vicepresidente.

Acto al pie del monumento al general Güemes en Buenos Aires. En la primera fila, de izquierda a derecha: El subdirector Nacional de Gendarmería, comandante general Juan Obdulio Sainz; el director Nacional de Gendarmería, comandante general Héctor Bernabé Schenone, y el secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta en Buenos Aires, Sergio Etchart. En el palco se encuentran, entre otros: El delegado del Instituto Güemesiano de Salta en Mar del Plata, Raúl Medina Alvarado; el presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Carlos Diez San Millán, y el vicepresidente del Instituto Güemesiano de Salta, Leandro Plaza Navamuel

Ofrendas florales al pie del monumento al general Güemes en Buenos Aires, a cargo del secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta en Buenos Aires, representantes de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, de Gendarmería Nacional Argentina, del Instituto Güemesiano de Salta y del Centro de Residentes Salteños en Buenos Aires

Acto al pie del monumento al general Güemes en Buenos Aires. En la fotografía de la izquierda: el presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Carlos Diez San Millán, y en la de la derecha, el vicepresidente del Instituto Güemesiano de Salta, Leandro Plaza Navamuel

Formación militar y monumento al general Güemes en Buenos Aires

HOMENAJE AL GENERAL GÜEMES EN BUENOS AIRES •

Rodolfo Leandro PLAZA NAVAMUEL

Es un verdadero honor representar aquí al Instituto Güemesiano de Salta, institución decana en su género en el país, creado el 17 de junio de 1972, mediante decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia.

Martín Miguel de Güemes, era hijo de un funcionario español de la Real Hacienda; nació en Salta el 8 de febrero de 1785 y fue bautizado como Martín Miguel Juan de Mata al día siguiente por el Dr. Gabriel Gómez Recio. Güemes pertenecía a principalísimas familias, descendiente de los beneméritos fundadores y sus venas llevaban también la sangre de la tierra, y esto, Güemes, que lo sabía, lo llevó a pensar y actuar como actuó por su pueblo, como un americano auténtico.

Cursó estudios en el Colegio San Carlos de Buenos Aires, actuó en las invasiones inglesas y se incorporó al primer ejército de la Revolución de Mayo. En 1810 Martín Miguel ostentaba el grado de teniente y comenzó a organizar en Salta una primera partida de voluntarios bajo su dirección y adiestramiento. Así comenzaría su actuación en las filas de la Patria. Era un joven de 25 años que comenzaba a perfilarse como un caudillo nato entre los gauchos, que constituían la base de sus tropas de combate.

Desde los inicios de la guerra de la Independencia los diferentes puntos de la provincia contaban con sus jefes naturales. Esto se percibe a través de una simple mirada a nuestra historia. Durante esa época aparecen decenas de apellidos como los Díaz, Ruiz de Llanos, Plaza, Saravia, Cornejo, Gauna, Arias, Puch, Gorriti, Quintana, Zerda, Alvarado, Arenales, Navamuel, Torino, López, Burela, entre otros destacados jefes y oficiales, que sobresalieron por su patriotismo y bravura en los constantes entreveros y escaramuzas que confundían a los peninsulares. Martín Miguel de Güemes, incorporado como vanguardia al Ejército Auxiliar del Norte, creó un ejército con características propias, sumamente disciplinado y que se fue reforzando con los voluntarios de la División de Tarija, las Milicias del Valle de Calchaquí y el Escuadrón de los Salteños. Organizó una división con la que avanzaría hasta Suipacha, acompañando a Juan José Castelli en la campaña del Alto Perú, contra las fuerzas del godo, a las que se impuso una total derrota y, en consecuencia, el primer triunfo criollo.

El 18 de enero de 1814 las autoridades de Buenos Aires habían nombrado General en Jefe del Ejército del Norte a José de San Martín, quien, ciertamente, confiaba en Güemes, lo consideraba *"sumamente útil a la expedición auxiliadora del Perú"*, tal es así que en febrero, siendo ya General en Jefe del Ejército Auxiliar, lo designó a Güemes Comandante de las Avanzadas del Río Pasaje (o Juramento) y asumido este cargo se dispuso a expulsar a los españoles de Jujuy y de Salta. Supo atraer la voluntad de los gauchos y puso al servicio de la Patria, su dedicación, su constancia, su inteligencia, su fortuna y hasta su propia vida.

El 14 de abril de 1815 Güemes y sus gauchos derrotan a las tropas del general realista en el Puesto Grande del Marqués, las que se encontraban al mando del teniente coronel Antonio Vigil. El 6 de mayo de ese año, Güemes fue elegido gobernador y capitán general de la Provincia por el Cabildo de Salta, pues Güemes fue un político y tal condición la reafirma cuando en un primer momento Jujuy desconoció esa elección, aduciendo que no se le había dado participación. Güemes marchó entonces a la vecina ciudad para requerir el apoyo de su Cabildo. Tras plantear su inquietud, se retiró de la sala de deliberaciones para que sus delegados pudieran debatir libremente, representando a Salta el doctor Mariano Boedo en el estudio de las bases del acuerdo entre ambas ciudades. Finalizado esto, se realizó la elección del gobernador con el voto de todos los ciudadanos presentes. Este episodio honra al pueblo de Jujuy que defendió sus derechos electorales por medio del Cabildo, pero honra de manera muy especial a nuestro héroe nacional, que doblegó su espada ante la soberanía popular.

• Discurso pronunciado en el Acto Cívico Militar al pie del Monumento al Gral. D. Martín Miguel de Güemes en Buenos Aires, el 25 de junio de 2011, en conmemoración del 190º aniversario de la muerte del Héroe Nacional.

En 1820 San Martín le envió los despachos de General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. Don Martín Miguel de Güemes y Goyechea, ha sido considerado por muchos como el primer líder salteño y uno de los padres de nuestra nacionalidad. Para el astuto general realista Pedro Antonio de Olañeta, era de suma necesidad eliminar a Güemes, y no iba a desaprovechar el debilitamiento ocasionado por las desinteligencias entre el gobernador de Salta y Bernabé Aráoz, quién se había nombrado presidente de la República de Tucumán, asimismo, la confabulación de sus enemigos internos, disconformes con las fuertes contribuciones que imponía el caudillo a una influyente franja de la población.

Recordemos que Güemes se sostuvo sin el apoyo ni la ayuda de las otras provincias y mucho menos de Buenos Aires. En 1817 Belgrano ayudó a Güemes en su lucha contra las invasiones realistas en Salta y Jujuy, aunque los favores que podía alcanzar siempre fueron insuficientes debido a la pobreza de elementos con que contaba. El tucumano Gregorio Aráoz de Lamadrid, que había sido comisionado por el jefe del Ejército Auxiliar para ayudar a Güemes y atacar por la retaguardia desde Tarija, tuvo una destacada intervención en la zona que culminó el 13 de mayo, con la retirada definitiva del general José de La Serna. Sin embargo, en 1819 las fuerzas realistas continuarán sus avances contra las de Güemes, y Belgrano con gran oposición de Pueyrredón, destaca algunas milicias en su auxilio. Con sus valientes huestes salteñas y jujeñas, Güemes rechazó numerosas invasiones realistas provenientes del Alto Perú, desde aquella del general Joaquín de la Pezuela en 1814 que estimuló la carrera militar del joven oficial de 29 años, ascendido con los despachos de coronel graduado del Ejército Nacional, hasta la emprendida sorpresivamente en junio de 1821 en la ciudad de Salta. Ésta invasión del general realista Pedro Antonio de Olañeta –aliado con la oposición local-, fue encomendada al coronel José María "Barbarucho" Valdés, a fin de apresar o asesinar al general gaucho, acción que fue providencial para Olañeta, y el general Martín Miguel de Güemes, a traición, fue herido de muerte.

Pues era el 7 de junio de 1821, cuando extrañas noticias le llegaban al gobernador de Salta. La trampa ya se había tendido. La ciudad estaba tomada por los españoles, había correrías en todas las calles en busca de cercar al jefe patriota y su escolta. Veinte fusiles descargaron sobre los criollos, confusión, oscuridad, jinetes y sables atropellando, y más allá Güemes es alcanzado por el fuego.

Una bala de las mil atravesó su cuerpo, se le aflojan las manos y las riendas, pero sigue adelante. El jefe salteño, en un último esfuerzo levanta su caballo y pone carrera rumbo a una salida de la ciudad. Por la herida iba perdiendo mucha sangre, la sangre generosa de Güemes.

Los gauchos lo ayudan, lo cargan, lo limpian en silencio, con dolor y consternados. En diez días de agonía, fueron a él sus amigos, el gauchaje, los compañeros de armas inconsolables ante la noticia de su trance y sabiendo que la muerte rondaba ya muy cercana. El general Olañeta envió también sus emisarios en una absurda pretensión de tentarlo con ofrecimientos de una mejor atención y médicos, a cambio de que no vuelva a tomar las armas contra España. Güemes, en cambio, en presencia de los emisarios realistas, hizo jurar a quien le sucedería en el mando de su fuerza, el coronel Jorge Enrique Vidt, que seguiría *"combatiendo a los realistas hasta vencer"*. Esa era su respuesta.

Ricardo Rojas, sostiene con lógica y toda razón, que Güemes "fue el numen de la patria en la defensa del territorio por el Norte. La guerra gaucha de Güemes, que subsistió hasta su trágica muerte el 17 de junio de 1821, formó parte del Plan Sanmartiniano, puesto que Güemes hostilizaba a los realistas del Perú en Salta, mientras San Martín los acometería por el Oeste". El plan integracionista americano coordinado en 1820 entre San Martín desde Chile, y Güemes con sus milicias desde Salta y Jujuy, era vital en las operaciones de pinzas sobre los españoles en el Perú y el Alto Perú. Su muerte dejó inconcluso el Plan Sanmartiniano que tanto había sostenido. Lo que vino después, no fue igual, en esta parte, en esta región faltaba el caudillo. La labor fue completada por Bolívar y Sucre, pero con un plan y un desenlace diferente. Quizá otra hubiera sido la historia con Güemes vivo.

Al fallecer el "padre de los pobres", como lo llamaban sus gauchos, con tan solo 36 años había sido militar sobresaliente, genial estratega, querido por su gente, y gobernante demócrata que supo ganarse un lugar privilegiado entre los más importantes hombres de América.

¡Amigos de Buenos Aires y comprovincianos míos…, no todas las provincias tienen un general Güemes en su historia! ¡Güemes es de los salteños y es ARGENTINO. Debemos cuidarlo!

Nada más. Muchas gracias.

HOMENAJE AL CORONEL BONIFACIO RUIZ DE LLANOS, A 141 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO [•]

Raúl RUIZ de los LLANOS [••]

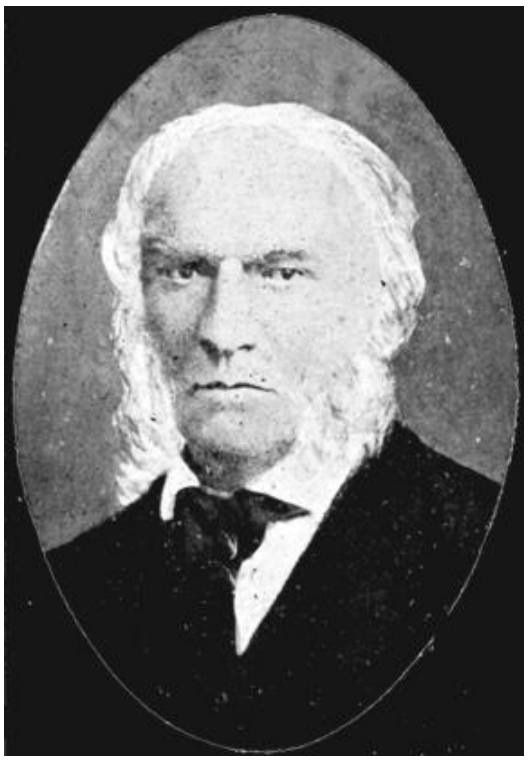

En nombre de los descendientes del Cnel. Bonifacio Ruiz de los Llanos, nuestro agradecimiento al Regimiento de Caballería Ligero 5 Gral. Güemes, por permitirnos tributar este merecido homenaje al cumplirse 141 años de su fallecimiento, ocurrido un día como hoy de 1870.

Nació en Salta el 15 junio de 1791, habiéndose cumplido 220 años de su natalicio. Sus restos mortales al igual que los de su señora esposa descansan en la Iglesia de la localidad de Payogasta.

Su biografía participa de la historia y la leyenda. Hombre y Centauro a la par como tantos otros compatriotas que fueron el heraldo de ese anhelo de libertad que impulsó al país al cumplimiento de su glorioso destino de Nación.

Bonifacio, abrazó las armas de joven, apenas contaba con 20 años cuando se incorpora al Ejército Patrio. Las mismas que acompañó desde sus horas juveniles, cuando sacudió la modorra de los rendidos con la pujanza de un patriotismo vigoroso como tantos otros jóvenes entusiastas de la época, aunque a distancia del escenario de los hechos, abrazan la causa con fervor de insignes patriotas.

Bonifacio no sigue en esta causa el camino más fácil y el más rápido para alcanzar la gloria. No abandona responsabilidades contraídas ni pretende encontrar refugios fáciles. Elige la senda angosta y difícil, a la intemperie y al descampado de las protecciones mundanas. Y se queda para siempre con esa "mejor parte", en cuya defensa el sacrificio y el heroísmo se vuelven exigencias cotidianas. Lo hizo porque entendía que es el que le corresponde a su temperamento y porque quiere esgrimir la verdad en el campo de honor, que es el de los héroes. Sabe que para lograr el éxito independentista nada reemplazará a la espada. En consecuencia, forma la primera falange de soldados guerreros.

Conocido en su accionar militar con el mote de INTRÉPIDO. Filiación salteña del coraje, Ruiz de los Llanos fue ejemplo de tesón y dinamismo, artífice de lo mutable, genio de la acción, prototipo del conductor de tropa, del jefe que reúne las cualidades de sangre fría en los momentos difíciles y el hombre del extraordinario coraje en el combate, encontrándose normalmente en el lugar de mayor peligro. Poseedor de un acendrado sentimiento de lealtad con acabado concepto de disciplina y de un ejemplar espíritu de abnegación y desinterés, fruto de su ferviente sentimiento cristiano que supo trasmitir en su familia, es molde moral y militar rico en matices, cuyo exponente fue el amor a Dios y a la patria por sobre todas las cosas. El espíritu selecto y varonil del guerrero se encuentra de pie sobre la esfera luminosa de Nazareno, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Pampa del Rosario, El Bañado, Colpayo y Acoyte, entre otras acciones bélicas.

[•] Discurso pronunciado en el acto de homenaje al coronel Ruiz de Llanos, en el Regimiento de Caballería Ligero 5 Gral. Güemes, Salta, el 28 de setiembre de 2011.

[••] Ingeniero agrónomo. Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

En la sorpresa de Yavi, tuviste un gesto de nobleza con tu superior, el Cnel. José Fernández Campero (más conocido como el Marqués de Yavi), en dos oportunidades en la retirada le cediste tu cabalgadura para que se salvara, pero el esfuerzo fue en vano.

Al destacar su figura los descendientes evocamos su memoria y nos permitimos exclamar… Cnl. Bonifacio Ruiz de los Llanos, tu memoria se mantiene siempre viva en éste histórico Regimiento 5to. de Caballería al imponer tu nombre a la Banda Militar. Con emoción comprendemos entonces lo que tantas veces hemos leído de los maestros griegos: sabrás quién es el héroe, porque su memoria podrá ser cantada, aún por las generaciones que no lo conocieron.

Como herederos de tu pasado glorioso nos sentimos orgullosos, porque nos viene a nuestra mente, el recuerdo de tu heroísmo demostrado en la lucha por la Independencia de nuestra patria y, además fueron por más, por la unión Americana; de la cual fuiste un fiel intérprete del pensamiento impulsado por la trilogía emancipadora fundamentada por San Martín, Belgrano y Güemes. La que alistó a sus gauchos para servir de antemural y de baluarte, de fuerte y centinela.

Coronel Bonifacio Ruiz de los Llanos, fuiste fiel al juramento que se hizo antes de fallecer el general Güemes, de no envainar la espada hasta expulsar al último realista de nuestra Patria. Es vana *"la actividad aparente del que goza de una falsa libertad en la patria encadenada... Todo es inútil si falla el hombre... Hay que vivir plenamente el estilo, dar un testimonio de vida y de conducta"*, para forjar la verdadera libertad y la genuina victoria, para labrar en el hombre un testimonio y un estilo capaces de rescatar a la patria prisionera.

Un merecido reconocimiento a todos los hombres y mujeres gauchas, que lucharon en esa gesta emancipadora con valentía contra uno de los ejércitos más poderosos de la Europa Imperial.

VIVA LA PATRIA!

Acto homenaje al coronel Bonifacio Ruiz de Llanos en el Regimiento C-5 de Caballería, Salta
De izquierda a derecha: Raúl Ruiz de los Llanos en representación de los descendientes del prócer, y el intendente de la ciudad de Salta, Miguel Ángel Isa

Descendientes y familiares del coronel Bonifacio Ruiz de Llanos

GÜEMES
CID DE LAS ALTAS CUMBRES
(Canto Épico)

María Luisa RUSSO GUZMÁN •

Mil ochocientos seis, mil ochocientos siete,
época de emancipación americana.
Veinte jóvenes años fueron
suficientes para defender tu Patria.
Buenos Aires te vio con intrepidez
enfrentarte a los ingleses,
que desembarcaron
e invadieron la ciudad.

Beresford se preguntaría
¿quién era ese pequeñuelo que luchaba con valor,
ése alférez pura garra, fuego y juventud.?
Allí estabas, aprendiendo…
juntando valor y madurando
en el proceso emancipador.

Llegó el Justina
con veintiséis cañones y cien marineros,
quedó varado en la arena.
Juan Martín de Pueyrredón ordena:
Montado en tu brioso caballo,
junto al escuadrón de Húsares
arremetías contra el invasor.
Bautismo de fuego…
rendición en la playa.

Cuando tu provincia norteña te necesitó,
presto y orgulloso,
con espíritu criollo, lleno de patriotismo,
con fusiles de victoria,
acudiste a la batalla,
a enfrentar a los realistas
que bajaban del norte, del Virreinato del Perú,
los que cruzaron el Desaguadero,
frontera de dos virreinatos.
a luchar…a vencer…

Mil ochocientos diez, Revolución de Mayo,
el coronel de milicias
José Diego de Pueyrredón, Comandante
Militar de la Plaza de Jujuy,
de teniente a capitán
te envía al frente de la Partida de Observación.

Tu juventud criolla, valiente, sacrificada y militar,
de audaz y rápido obrar
cubrió al Ejército Auxiliar del Perú.

• Socio activo del *Instituto Güemesiano de Salta*.

Comandante de un destacamento,
te envían a la Quebrada de Humahuaca.
El alcalde Juan Francisco Pastor y el cura Alberro,
colaboradores eficaces,
te ayudan en el nuevo reclutamiento.

Montes, cerros y montañas,
vieron surgir de las cenizas
una chispa cuyo brillo se agiganta
por el fuego sagrado de tu ingenio,
que iluminó el camino a la gran hazaña,
a luchar y a vencer.

En todas partes estuvieron los bomberos
en el Despoblado, en la Cueva,
en alto de los Colorados,
en abra de Tres Cruces y tantos lugares más,
hasta Tupiza llegaron
para informar de las fuerzas enemigas.

En Cangrejos se avista al enemigo
a luchar y a vencer…
El valiente y enérgico ataque
pone en fuga a las fracciones realistas
obligándolos a retroceder…
Güemes, Pueyrredón y veinticinco hombres,
todos a Yavi al encuentro del rival,
quienes obligados, se fueron
de Tupiza a Potosí,
perdiendo armas, ganado y hombres.

El bramar de guardamontes
y el galope trasnochado
llevó al Potosí el mensaje esperado,
la revolución está en marcha,
está ganando leguas, libertando pueblos.
Cochabamba es de los patriotas,
se suma Tarija con mil novecientos hombres
a luchar y a vencer…

En Cotagaita, el invasor expulsa a Balcarce,
hasta Tupiza, no para.
Por el río Suipacha, llegas a Nazareno,
al frente de cien soldados con dos piezas de artillería
y cien tarijeños, con la munición esperada.
El fin de la retirada, para alivio de Balcarce.

-2-

Choroya
contiene setecientos hombres de infantería
y ciento cincuenta de caballería
con cuatro piezas de artillería.
En el frente enemigo, el coronel Córdoba
cuenta con mil hombres de infantería

igual piezas de artillería.
Los patriotas simulan retirarse,
engañan al rival,
las fuerzas realistas cruzan el río,
se lanzan sobre los revolucionarios
estos se vuelven de cara al contrario,
dando comienzo el fuego.
La caballería arremete desde el cerro.
A luchar y a vencer…
A luchar hasta morir…

Desbande total en el campo de batalla
se abandonan piezas de artillería,
las cajas de dinero retiradas de Potosí,
la bandera realista
y ciento cincuenta prisioneros;
tras la huída
en los cerros, tirado, todo quedó.

El camino iluminaste hacia la Libertad.
En Suipacha, la batalla es victoriosa,
el triunfo es patriota, todo es alegría.
Glorioso reconocimiento del gobierno de Mayo,
Salva de bombas, repicar de campanas.
San Martín pide a Posadas
elevarte a Teniente Coronel.

Mil ochocientos catorce, San Martín enferma,
es reemplazado, por Rondeau.
Comienzo de la Tercera Expedición,
Ostentas el grado de
Coronel Graduado del Ejército
Por tu eficacia en la batalla
y por envidia
te destituyen como Jefe de Vanguardia.
Reemplazado por el Cnel. Martín Rodríguez,
la orden es, entregar la División Salta
más te niegas, por no pertenecer al ejército.
Lamentable batalla en El Tejar,
destituido Rodríguez es reemplazado por
Fernández de la Cruz.

-3-

Vuelves al ruedo secundado
por los Cazadores de Rudecindo Alvarado,
se retrasan… esperan la infantería,
junto a tus centauros gauchos,
la caballería a tu mando,
presenta batalla victoriosa
en el Puesto del Marqués.

Faltó el reconocimiento,
ruptura de relaciones con Rondeau,
con cuatrocientos gauchos

te retiras a Salta… te necesita
por el desamparo en que estaba,
había sido segregada de Tucumán.
El General San Martín te aconseja
continuar la estrategia de tu "guerra de guerrillas".

En Jujuy, del Ejército Auxiliar del Perú,
por falta de pago a tus valerosos gauchos,
quinientos fusiles retirasteis.
La Jefatura de Vanguardia, es ofrecida al
General Álvarez de Arenales que no acepta.

Martín Rodríguez ataca "Venta y Media",
nueva derrota.
Rondeau con un ejército desmoralizado
continúa a Cochabamba.
Tres mil cien soldados patriotas y nueve cañones
Contra cinco mil realistas y veintitrés cañones.
Veintinueve de noviembre de mil ochocientos quince,
desastre patriota en "Sipe Sipe".
Se da por finalizada la Tercera Expedición,
se pierde para siempre el Alto Perú,
quien, tiempo después
logra su Independencia como nueva nación.

Gobernador de Salta, te elige el Cabildo
con aclamación del pueblo.
El resentimiento y los celos, fueron más,
se inicia una etapa de ignominias,
las tropas gauchas despreciadas,
regresan a Salta.

-4-

Transcurría mil ochocientos dieciséis,
Rondeau, Director Supremo y Jefe del Ejército,
cambia el curso de la guerra
se volvía contra el Jefe y sus gauchos,
acusado de fomentar la deserción y la anarquía,
dijo "*mi resolución está tomada*"
dirigiéndose a Salta.
Frente a la defensa del pueblo, en La Caldera,
te declaran *"traidor a la Patria*" y "*Reo de Estado"*
mientras en el Cuartel General de Los Cerrillos
te comunicabas con el Director Pueyrredón diciendo que
"le habías hecho sentir todo el imperio de la razón,
de la justicia y de la inocencia
y que una provincia valiente y generosa
sabe sacudir el yugo de los opresores…"
"… por las glorias de la Patria…
yo protesto en las respetables aras de la Nación
correr un velo a la ofensa y al ultraje.
Olvidar imposturas y perdonar injurias…"

Por mediación de Macacha Güemes

El veintidós de marzo, en el atrio de la Iglesia,
se firmó El Pacto de los Cerrillos de reconciliación,
por una "*Paz Sólida y Amistad Eterna"*
entre el Ejército Auxiliar y la provincia de Salta.
Un nuevo bando de Rondeau deja sin efecto
aquello de traidor a la Patria y reo de estado,
por cuanto quedaron superadas todas las intrigas y dudas,
por una amistad perpetua y mutua ayuda
en la guerra por la Independencia
Argentina y Sudamericana,

De este histórico Pacto en el que,
por encima de la soberbia, triunfó la Patria,
escribió el General Don José de San Martín,
"…Más que mil victorias he celebrado la mil veces feliz unión
de Güemes con Rondeau…"
"… se han celebrado con salva de veinte cañonazos,
iluminación, repiques y otras mil cosas…"
En la proclama a los mendocinos, dijo:
"…Unión y somos invencibles,
esto os asegura vuestro amigo. San Martín",

Tu brillante maniobra militar, puesta en marcha en soledad,
sólo reconocida por los grandes de la Patria:
San Martín, Belgrano y Pueyrredón
batió a las poderosas fuerzas de Napoleón,
a los regimientos de Extremadura,
Gerona, Cantabria y a los Húsares y Dragones.

Tu grito valiente a Pedro Antonio Olañeta,
estará siempre presente:
"yo no tengo más que gauchos honrados y valientes…
Con éstos únicamente lo espero a Ud.,
a su ejército y a cuantos mande la España…
Nada temo, porque he jurado sostener
la independencia de América y sellarla con mi sangre".

-5-

Madrugada del dieciséis de junio de mil ochocientos dieciséis
el Director Supremo Don Juan Martín de Pueyrredón,
por tu *"actividad y celo*" te puso a cargo y
te confió la defensa de las provincias
y la seguridad del Ejército en la frontera norte.
Mandó retirar las fuerzas enviándolas a Tucumán,
al mando del General Manuel Belgrano.

Se te entregaron seis mil fusiles
que aumentaron los retirados de Jujuy
confió en la cantidad y calidad de las milicias
para enfrentar al ejército realista.

Nueve de julio en Tucumán, Declaración de la Independencia.
Con el ejército realista, llegó el Mariscal de la Serna
con más de cuatro mil quinientos soldados,

tú contabas con seis mil seiscientos hombres,
una división Infernal de Gauchos de Línea, un cuerpo de veteranos a caballos,
y tu táctica de emboscar, hostigar y replegar.

La zona de batallas fue muy amplia
desde el sur de Bolivia hasta el río Juramento
y desde Atacama hasta Orán.
Seis invasiones, estupenda actuación,
con tus capitanes y gauchos, por sorpresa, a todo galope,
arremetías por todas partes.
El pánico se apoderó de los enemigos,
escaparon, sólo unos pocos
llegaron montados a Tupiza.

La batalla contra el mariscal de la Serna, duró meses.
Dijo el General Mitre:
"Una gran batalla ganada no habría dado más a los argentinos.
Es que aquello era más que una derrota: era un desastre".
Pueyrredón te nombra Coronel Mayor de los
Ejércitos de la Patria.
Junio veinte de mil ochocientos veinte
San Martín te eleva a General en Jefe
del Ejército de Observación sobre el Perú.
Tu accionar enalteció la Patria,
consolidó la Independencia Nacional y
contribuyó a la gesta Sanmartiniana
de libertar América.

¡Gloria al Cid Guerrero de las Altas Cumbres,
Don Martín Miguel de Güemes,
Héroe Nacional!

Salta, 02-09-08

LA VOLUNTAD DE SER UNA GRAN NACIÓN

Jorge SÁENZ

Después de tres siglos de haber sido sometidos los ingleses por Guillermo el Conquistador, duque de Normandía; Eduardo III de Inglaterra decidió cruzar el Canal Inglés, (Canal de la Mancha, si uno es francés), para enfrentarse con un ejército de 10.000 hombres, inferior al de Felipe VI de Francia. El 26 de agosto de 1346, obtenía ante éstos un brillante triunfo en la *Batalla de Crècy*, localidad ubicada al oeste de París. Comenzaba de esa manera la *Guerra de los 100 años*, que culminaría un siglo más tarde con la gesta de inspiración divina de Juana de Arco. Eduardo III lideraba un ejército menor que el de los franceses, pero de alta tecnología para la época: el uso del arco largo cuyas flechas perforaban las armaduras, y el empleo de la incipiente artillería. Ese día los ingleses tomaron conciencia de su capacidad militar, de la importancia de contar con una flota, y a través de un breve episodio que podríamos llamar de corrupción, también aprendieron que siempre hay alguien que podría estar disponible a su servicio si se le paga lo suficiente, cualquiera sea su nacionalidad. A partir de ese momento Inglaterra fijó nuevas pautas, estableció metas, pensó en grande y comenzó a crecer. Ser un gran país, es el resultado de una decisión política que comienza con la educación. ¡Y lo lograron!

Desde hace varios siglos y hasta la actualidad, el imperio inglés acopió toda la información que pudo de los países de su interés; sus características físicas, riquezas naturales, y el estado socio-cultural de la población. En su país fomentaron la investigación, la exploración y los viajes aventureros de sus súbditos, que no sabemos si fueron iniciativas personales, o misiones secretas oficiales. También organizaron un poderoso y evolutivo sistema de recolección de información, entre otros métodos por medio del envío de agentes que informaban al gobierno de Londres, como lo hicieron a través de sus *memorias* Robertson, Gillespie y Miller, entre tantos otros. En esos tiempos simplemente tenían que describir lo que veían u oían, algo realmente inocente, pero por demás interesante para quienes supiesen leer, sobre todo si lo hacían en Londres. De esta manera Inglaterra podía analizar y definir en base a sus propios intereses y con mucha lucidez, las estrategias de mediano y largo plazo, que desembocaron en conquistas, colonizaciones, guerras o invasiones de los lugares que consideraban claves. Llegaron a controlar *todos los pasos estratégicos de los mares del mundo* y varias de sus ex colonias, forman ahora el Commonwealth. El Caribe, Malvinas, Sudáfrica, Singapur, Suez, Gibraltar, Dardanelos, Hong Kong, la India, Arabia, Egipto, Norteamérica, Palestina, Australia, Nueva Zelanda, Guayana y Antártida, son algunos de los ejemplos de sus conquistas, o de sus intentos. A la mayoría de las ex colonias parece que hoy les va bastante bien.

Los ingleses llegaron a la excelencia de infiltrar agentes en el corazón de los ejércitos del mundo. Tenían y mantienen una educación de excelencia, suprema lealtad a la corona, estricta disciplina cívica y altísima tecnología, que hicieron el resto. Su ejército profesional era tan valiente y disciplinado, que hasta despertó la admiración de Napoleón. Podemos preguntarnos: ¿Quién descubrió la tumba de Tutankamón? ¿Quiénes fueron los primeros *exploradores* del África? ¿Quién generó la guerra del opio? ¿Qué país invadió el río de la Plata en 1806 y 1807? ¿Qué bandera fue izada por primera vez en Ushuaia? ¿Quién fue Lawrence de Arabia? ¿Quiénes visitaron Irak en la década del 30?, que fue la base de la inteligencia de los EE UU en la guerra del golfo. ¿Qué país espiaba a la Delegación de la Armada Argentina en Francia, cuando adquirían corbetas, Exocets y Super Etendarts? ¿Por qué el canal Beagle se llama así? ¿De qué nacionalidad era la pareja que "se perdió" y fue auxiliada en los *hielos continentales argentinos* en el 2009? La respuesta sería "obvio" como se acostumbra decir ahora.

Después de la Revolución de Mayo, el ministro inglés en Río de Janeiro, lord Strangford, supo manejar con excelencia y maestría las decisiones del regente Juan, la ambición de la princesa Carlota y los planes de Napoleón, que evitaron la expansión de los poderes luso-borbónicos y napoleónicos en América. También amortiguó los errores estratégicos de los primeros gobiernos patrios y logró la simpatía y el respeto de éstos, como también lo hizo el teniente Ramsay, comandante de la nave inglesa *HMS Mistletoe*, apostada en el río de la Plata,

al cual no solamente se le concedió la ciudadanía argentina por su afinidad con la revolución, sino que tanto Strangford como él forman parte del nomenclador de las calles de Buenos Aires.

Viajeros británicos escribieron sus memorias, como los hermanos Parish Robertson que dejaron una excelente información física, socio-política y económica del Paraguay y de la Argentina de aquellos tiempos. O el prisionero inglés Gillespie, que en las suyas detallaba hasta la latitud y longitud de los vados de los ríos interiores del virreinato.

La influencia de Inglaterra creció enormemente a partir de las invasiones inglesas, por la brillante gestión diplomática de sus representantes formales o informales, que se prolongaría con sus matices por más de dos siglos, y que sigue en la actualidad.

A pesar de haber llegado al Bicentenario de la Revolución, todavía nos falta definir el país que queremos con sentido patriota y de nación, establecer nuestros objetivos, y fijar una política interior y exterior coherente de mediano y largo plazo, trascendente de las ideologías de turno. Para imitar, junto a nuestras fronteras tenemos por lo menos dos buenos ejemplos.

1. ¿Soberanía en Malvinas?

En el número 827 del Boletín del Centro Naval, correspondiente a los meses de mayo-agosto de 2010, en un artículo denominado *Malvinas, ya serían nuestras,* el contralmirante Edgardo Segura, persona de mi conocimiento, relata que una vez fue invitado a realizar el *Curso de Oficial de Estado Mayor* de la Real Armada Británica. Durante su desarrollo, pudo analizar académicamente la trayectoria histórica de la política exterior británica en relación con sus colonias y posesiones. Observó que los países europeos habían sido expulsados de sus colonias por ejércitos armados, como en el caso de los españoles en América. En ese contexto los ingleses mencionaron a los generales San Martín y Bolívar; a Francia en Indonesia; a Bélgica en el Congo y otros ejemplos más. En cambio la política exterior inglesa, históricamente tendía a negociar progresivamente con las colonias, hasta otorgarles la independencia, incorporándolos posteriormente al Commonwealth, por medio de lo cual lograban un importante intercambio comercial y cultural que beneficiaba ampliamente a ambos.

Cuando tiempo después el contralmirante Segura fue *Comandante del Área Naval Austral,* con asiento en Ushuaia, fomentó la relación con el gobierno inglés de las Islas Malvinas, enviándoles garrafas de gas, frutas, verduras frescas y apoyo sanitario, que fue muy bien recibido por las autoridades de la isla y los kelpers. Posteriormente fue designado *Agregado Naval en la Embajada Argentina en Londres,* donde le llamó la atención el conocimiento que tenían las autoridades inglesas de su generosa asistencia a las islas. Durante su estadía fue invitado a la *Cámara de los Lores* en tres oportunidades, lugar donde tomó contacto con un numeroso grupo de ellos, que le propusieron formar empresas binacionales, intercambios comerciales y becas universitarias. A su regreso solicitó el retiro y poco después fue invitado a almorzar a la Embajada de Gran Bretaña por un integrante de la nobleza, que había conocido en Londres. A mediados de 1978, fue invitado nuevamente por el encargado de negocios británico (en ese momento no había embajador), a un almuerzo privado, para informarle que tenía instrucciones del gobierno británico de proponer a la Argentina un *lease back* (arriendo con posterior reconocimiento de soberanía sobre las islas), por 25 años, basado en los procedimientos compartidos con las autoridades británicas el año anterior en Londres. El encargado de negocios tenía orden de canalizar la propuesta por su intermedio. De inmediato se dirigió a la Cancillería para entrevistarse con el canciller vicealmirante Montes, a quien relató sus contactos en Londres y Buenos Aires y todo lo conversado. Poco tiempo después, el canciller fue reemplazado, sin tener información o respuesta alguna sobre el tema por parte de ninguna autoridad. El contralmirante Segura está convencido que en el año 2004, hubiésemos logrado la soberanía en las islas Malvinas y una gran armonía relacional con Inglaterra. En base a este relato del contralmirante Segura, suelo preguntarme con mucha preocupación: ¿cuántos otros Montes podría haber en nuestro país?

2. La voluntad de ser una gran Nación

Una vez me encontraba en tránsito en el aeropuerto de Kuala Lumpur. En ese entonces ya existían las famosas torres gemelas llamadas *Petronas*. Mientras aguardaba el trasbordo, compartí un café con el amable Cónsul Argentino en Jakarta. Al dirigirnos hacia el espigón para tomar nuestros aviones, me preguntó qué me parecía el aeropuerto. Comenté que me parecía similar al Charles de Gaulle (de París). Me respondió que no, que era mucho más grande, en realidad el más grande de Asia. Agregó que Malasia había decidido que en 20 años tenía que ser un país del primer mundo. Mi sorpresa fue mayúscula, y a partir de ese momento comencé a observar con mayor interés todos los detalles. A mi regreso tuve la oportunidad de alojar en el hotel del aeropuerto, el Pan Pacific. Al ingresar al *foyer* quedé maravillado, miraba todo con la boca abierta, estaba experimentando el famoso lujo asiático. ¡Vaya! ¿Con que deseaban pertenecer al primer mundo?

Existen infinidad de documentos que revelan hasta qué punto la existencia de intereses foráneos o domésticos, influyeron durante la formación de nuestra Nación. Son aspectos interesantes de nuestra historia, que encajan perfectamente y explican el por qué de algunos hechos. Cuando el general Manuel Belgrano se hallaba muy enfermo, Martín Güemes le facilitó el auxilio de su médico personal, el Dr. José Redhead. Este distinguido profesional de origen inglés, (hay opiniones que dicen que era norteamericano), tuvo ocasión de conocerlo muy bien, por haberse instalado en el mismo dormitorio de su paciente con el fin de poder asistirlo mejor. Redhead estuvo junto a Belgrano hasta su fallecimiento en Buenos Aires, el 20 de junio de 1820. El 17 de noviembre de ese año, le escribió a Güemes desde esa ciudad abarcando dos aspectos, en el primero de ellos le comentaba la existencia de un importante arsenal en los depósitos del fuerte de Buenos Aires. Enumera 3.999 pares de botines, 2.285 casacas y chaquetas, 1.124 varas de paño azul y 524 de azul grana, y otros artículos para vestuarios. Respecto de las armas expresaba que en febrero de ese año existían en los arsenales 6.000 sables y 14.000 fusiles y que muchos de ellos fueron vendidos a los interesados, a 4 y a 6 reales la unidad. El Dr. Redhead, parecía estar muy bien informado en esta área tan ajena a la medicina.

En algún momento Redhead reconvino a Belgrano por la falta de auxilios a Güemes cuando se encontraba al mando del ejército en Tucumán. En relación con este delicado tema, dice textualmente en una conocida carta a Güemes: *…me contó el empeño que había para que no remitiese un cartucho. Belgrano al cabo, en medio de su talento era el hombre más sencillo que he conocido: lo engañaban como a un niño y no ignoro las maquinaciones que hubo en Tucumán y aquí* (Buenos Aires) *para impedir una amistad estrecha entre Ud. y él, amistad, que si se hubiese logrado como yo lo intenté, habría salvado al país. Hasta ahora Salta es la única provincia que se ha manejado con consecuencia y todavía salvará a las demás de la ruina que han buscado con tanto empeño*.

El general Guillermo Miller, de nacionalidad británica, que participó de la guerra al lado de San Martín, refiriéndose a la Logia Lautaro (que no menciona por su nombre) expresa en sus *memorias* lo siguiente: *La Logia fue gradualmente monopolizando de un modo secreto el nombramiento de los principales destinos civiles y militares. También se arrogó la facultad de elegir secretamente los comandantes de los cuerpos o de ratificar los nombramientos hechos…; y disputaban a los generales en jefe del derecho de removerlos, sin previo consentimiento del club. Los individuos que la componían tomaron sobre sí influir, si es que no dirigían, las operaciones militares. Si el general Belgrano hubiese tenido menos deferencia a los planes de aquella caterva de hombres engañosos e incapaces de dirigir más que intrigas, habría marchado al Alto Perú en vez de esperar en Tucumán, donde vio desaparecer por la deserción un ejército que constaba de 4.000 hombres de buenas tropas. El resultado de la ciega obediencia a la Logia de aquel general, fue el que le prendieran sus propios soldados*.

Por su parte, Francisco Ortiz de Ocampo, aquél que no quiso fusilar en Córdoba a su ex jefe en las invasiones inglesas, el brigadier Santiago de Liniers, en una carta a Güemes del 19 de noviembre de 1820 exclama: ¡*Dios me libre de un país donde tienen influjo los godos!*

Es indudable y reconocido que ocultos intereses geopolíticos nacionales y transnacionales mantuvieron aislado al general Güemes, que debió luchar sin apoyo contra sucesivas y poderosas invasiones enemigas. Lo hizo en medio de las traiciones de sus pares, además de las intrigas políticas e intereses sectoriales, corporativos o individuales, que

culminaron con su inmolación. A pesar de estos poderosos factores adversos, su persistencia en la lucha por la independencia, pone de manifiesto una fortaleza moral excepcional, que lo instala al tope de los héroes militares que lucharon en el territorio de nuestra Nación. Concretamente: hubo intereses foráneos, con apoyo de funcionarios nacionales, para que el Alto Perú se convirtiese en una nación independiente. El geo estratega brasileño Golbery do Couto e Silva, define a Bolivia como el "Estado soldadura" de Sudamérica, que es parte del concepto de "estrategia central" empleado por Napoleón en Europa. Este concepto pretendió ser utilizado a fines de la década de los años 30 del siglo XIX, por el general boliviano Andrés Santa Cruz, durante la olvidada y casi oculta *Guerra de la Confederación Argentina contra la Peruano-Boliviana*, que fue una réplica de los intereses foráneos que nos afectaron durante nuestra *Guerra de la Independencia*.

Estas referencias agregan luz y un enfoque distinto a los importantes acontecimientos de nuestra historia, que muestran la enorme influencia que tuvieron los españoles liberales en concordancia con algunos sectores patrios y la influencia de las logias en la toma de decisiones, sobre los cuales no emito un juicio de valor, porque me resulta más interesante analizar los momentos actuales.

Es poco conocido que la verdadera riqueza de un país, se encuentra en la mente de sus ciudadanos, motor arrollador de todo lo demás. Es por eso que en estos tiempos habría que analizar si somos habitantes o ciudadanos, que es una forma evolutiva superior, lograda exclusivamente a través de la educación. Mientras se siga creyendo popularmente que la Argentina es un país rico, seguiremos equivocados, porque con esa óptica Japón y Suiza tendrían que ser pobres.

Esta visión estratégica superior, casi ausente en nuestros pendulares primeros gobiernos, fue la génesis de lo que somos actualmente, cuyo análisis socio cultural y económico merece varias bibliotecas. La historia no la podemos modificar, pero podríamos intentar hacerlo con nuestro futuro, para lo cual es imprescindible conocer aquélla adecuadamente. Al interpretarla nos daríamos cuenta enseguida, que es necesario dejar de lado los intereses personales y los falsos nacionalismos, y prestar más atención a las propuestas y necesidades de la gente común y al consenso serio como hacen los ingleses, sin descuidar las relaciones con otros países, sobre todo si son hermanos. Para encararlo, encontramos el mejor ejemplo en Martín Güemes, que a través de los hechos de su vida, nos señala que para ser una Nación de verdad, es imprescindible tener como base la honestidad de procederes, el patriotismo como guía de los actos y el desinterés en la toma de decisiones.

GÜEMES. INVASIÓN DEL MARISCAL DE LA SERNA [•]

Rafael J. BARNI [••]

Presentación

Siendo este el Instituto de Historia Militar del Ejército, busqué una parte de la historia de Güemes relacionado con lo militar y por ello hoy hablaré sobre la Invasión del mariscal de la Serna y la Batalla del Valle de Lerma, que sin ser especialista en Güemes ni mucho menos, considero que de todos los riesgos que enfrentó la Patria por aquellos tiempos, este episodio fue el que nos puso en mayor riesgo y por la misma razón el que muestra en su mayor amplitud el genio militar de Güemes.

Introducción

Cuando se habla de Güemes, se lo suele referir en la historia como un **gaucho**, un **caudillo bastante tirano**, a veces **vulgar**, **casi siempre díscolo** y **obrando independientemente**. O como dice el Gral. Iriarte en sus memorias, "Güemes no dependía de nadie….de hecho estaba independiente del Gobierno Central". Podríamos discutir la exactitud de tales afirmaciones, pero al menos esa era su opinión y así lo dice en sus memorias.

Una especie de mal necesario, porque sea como sea defendía la Patria. Y por suerte que allí estaba!. El aspecto positivo, es que en su rol, pese a ser considerado secundario, fue eficiente. Por su rol "secundario" de defender el norte, Güemes es considerado un héroe local y a pesar de que hoy existe una ley, la 26125 del 22 de agosto de 2006 que declara a Güemes **Héroe Nacional**, poniéndolo en la trilogía con San martín y Belgrano, los argentinos aún estamos esperando que esto se produzca en los hechos culturales, sencillamente porque siempre la ley es el producto de una voluntad política y/o cultural y no a la inversa como es en este caso. La ley por si misma no produce la pasión ni el reconocimiento de un pueblo a sus héroes.

El mérito de Güemes está en haber sido **parte del plan continental** de San Martín, perfectamente pensado y ejecutado pero finalmente frustrado al final, por los egoísmos argentinos que terminó pagando Güemes con su vida y San Martín obligado a buscar el final de su plan en Guayaquil, donde también fracasó.

El mérito de Güemes para estar en la trilogía mencionada **no es por defender el norte** como se nos ha enseñado y repetido desde la escuela primaria, que por otra parte no es ni poca cosa ni un rol secundario. Su mérito es haber **salvado a la Patria toda**, **su soberanía y su independencia,** duramente trabajada hasta ese momento. Su mérito está **en impedir**, casi en soledad, porque el apoyo material y espiritual era escaso, **que seis expediciones, llegasen más al sur de Salta,** particularmente la del mariscal de la Serna, a la cual nos referiremos hoy.

Si miramos el mapa de las Provincias Unidas del Río de la Plata, lo que era la Patria en ese momento y lo que sucedía en él y alrededor, podremos apreciar la obra titánica llevada a cabo por Güemes, sus gauchos y todo el pueblo salto jujeño, y entonces, sólo entonces comenzaremos a apreciar que la obra de este gran salteño no fue secundaria. Güemes era el último bastión de la Patria sin lugar a dudas, ya que sobrepasado él, nada les quedaba por delante a cualquiera de las 6 expediciones para poder cumplir el objetivo estratégico militar de los españoles que era ni más ni menos que llegar a Buenos Aires y restituir el poder de la corona de España en el ex Virreinato del Río de la Plata.

[•] Conferencia dada en el *Instituto de Historia Militar Argentina* a sus miembros de número.

[••] General de brigada (RE). Miembro de número del *Instituto Militar Argentino*.

Está de más que les recuerde a todos ustedes que restituido el poder de Fernando VII en España, el único lugar que nunca pudieron volver a reconquistar en Sudamérica fueron las Provincias Unidas y mucho, a veces casi todo, se lo debemos a Güemes, su genio y su gente.

1. Invasión del mariscal de la Serna - Batalla del Valle de Lerma

a. El contexto de la invasión y la batalla

La historia se comprende con mayor claridad cuando se entiende el momento, el lugar y los personajes en los que sucedieron los hechos, es decir el contexto en el cual se desarrollaron los mismos. Allí ubicado, el que analiza los acontecimientos históricos, entenderá las conductas de sus protagonistas y entonces, sólo entonces, podrá medir, con la inteligencia más clara, las grandezas y miserias de los hombres y mujeres que los protagonizaron. Sólo de esa manera podrá encontrar las razones que motivaron los hechos; y al calor de sus relatos apreciará las virtudes y defectos de quienes tuvieron que vivirlos.

Comenzaré, entonces haciendo un breve relato de lo que sucedía en Sudamérica y en el Valle de Lerma hace doscientos años. En esa época los caminos y sus trazados diferían totalmente de los actuales, prácticamente no había puentes y el clima influenciaba favorable o negativamente para el transporte y los traslados. El único pronóstico meteorológico era la experiencia de las personas trasmitida de generación en generación. Para cocinar había que juntar leña, prender fuego y buscar agua de río o de pozos, fuente, esta última, de inagotables enfermedades. Luego había que hervir o asar los alimentos.

Los españoles practicaban tácticas ya utilizadas por ellos y con las que acababan de ser exitosos en la guerra contra Napoleón en la península ibérica. Sus armas de fuego, escasamente conocidas por la mayoría de los nativos del norte, causaban terror en los mismos. Conociendo esas tácticas y esas armas, Güemes aprovechó sus desventajas, para convertirlas en sus propias ventajas y en sus armas secretas, por ello operaba con caballería, armas blancas y algunas armas de fuego. Los españoles usaban mosquetes de fabricación propia, en tanto que los criollos disponían las que podían u obtenían (Inglesas – españolas o propias), con lo cual no siempre lo que capturaban les servía por los diferentes calibres de las mismas. Hay una famosa frase que le atribuyen a Güemes, justamente durante esta batalla, en la zona de Chicoana, cuando uno de sus gauchos le preguntó "con que armas señor pelearemos" a lo que Güemes le respondió, "con las que le quitaremos", frase que forma parte del folclore salteño, inmortalizada en una zamba.

Cada soldado realista portaba 60 cartuchos y demoraba a voz de mando entre 20 a 30 segundos en recargar. El alcance eficaz no superaba los 200 mts. Conocedores de esa ecuación tiempo – alcance, los gauchos de Güemes, en su hostigamiento a las columnas, desde posiciones a cubierto en el monte, empleaban ese tiempo para efectuar sus cargas de caballería y producir bajas, nunca importantes en número, pero si en la suma de ellas y en el terror que iba desgastando a los soldados españoles. La artillería española estaba compuesta por cañones montados en cureñas tiradas por caballos. Se conocía el calibre por el peso de los proyectiles, los que iban de 2 a 12 libras. El alcance en tiro directo, llegaba hasta los 1000 mts, el proyectil era inerte e iba rodando por el suelo y otros con metralla, hasta los 300 mts, con un radio de acción de 40 mts.

Durante la campaña, el mariscal de la Serna usó poca artillería por la dificultad para su traslado y el mal estado de los caminos. Además era inútil contra Güemes, que jamás presentó combate en masa y en campo abierto, como si lo hicieron los diferentes generales que comandaron las tres expediciones al Alto Perú.

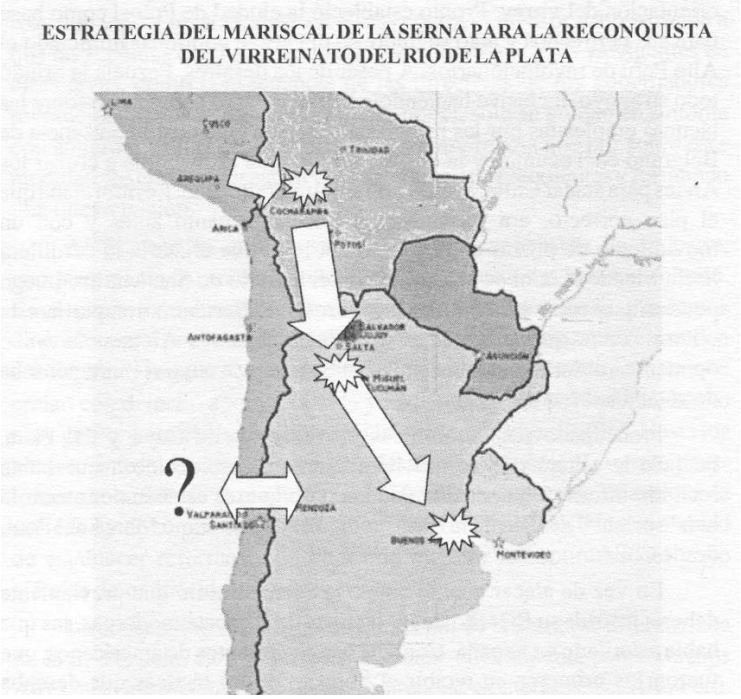

Estrategia de la Serna

La estrategia empleada por Güemes fue siempre defensiva y ya sabemos que la única que logra doblegar la capacidad de combate del enemigo y obtener la victoria final es sólo la ofensiva. Sin embargo, en el contexto del Plan Continental de San Martín, estaba prevista la ofensiva por parte de Güemes, para impedir que los españoles desprendieran fuerzas del sur del Perú y le permitiera a San Martín completar su plan, la que hubiera sido seguramente exitosa, de no ser por la muerte del salteño.

Dentro de la estrategia están las tácticas, las que se aplican para poder materializar el Objetivo Estratégico Operacional. Dichas tácticas tienen relación con la evolución tecnológica y la forma de emplear los medios a disposición. Según Napoleón, *las tácticas no pueden ser siempre las mismas, por no cumplir este principio, aquí estoy prisionero en la isla de Santa Elena*. Sin ser una receta, las tácticas van cambiando cada 10 años.

Los realistas vinieron con las tácticas exitosas de las guerras napoleónicas, pero fallaron en su aplicación al enfrentarse a los gauchos de Güemes. Las mismas se concebían en campo abierto, dando un rol a la Infantería, a la Caballería, a la Artillería y a los gastadores, origen de los actuales ingenieros de combate. Todo se derrumbó cuando su oponente jamás le dio batalla en campo abierto. Acostumbrados a esas tácticas, no supieron reaccionar a los ataques de Güemes desde posiciones a cubierto, sobre los flancos de las columnas, al no darle tiempo para formar su cuadro y alistar sus armas.

La logística era todo un tema. Se llevaban los abastecimientos en carruajes con una fuerte custodia. Era doctrina de la época que cuando un ejército pisaba territorio enemigo, tomaba para si lo que le parecía o necesitaba; y el saqueo estaba permitido. Se llevaban carros vacíos para cargar lo que se le capturara al enemigo.

El mariscal de la Serna cumplió esas premisas, además de llevar grandes reservas logísticas, pero falló en la Concepción Estratégica Operacional al demorar mucho tiempo en cada objetivo, lo que le hizo consumir sus reservas y depender mucho de los recursos locales, debilidad esta que Güemes aprovechó intensamente. Si De la Serna hubiera lanzado un ataque masivo, sin detenciones, le hubiera sido muy difícil a Güemes poder pararlo.

La sanidad no era parte de la organización militar de esa época, con lo que las bajas por falta de atención eran cuantiosas. A los heridos de bala y arma blanca había que agregarles las enfermedades endémicas de la región.

Para completar el cuadro de situación, sólo faltaría hacer un breve recordatorio de lo que se vivía en Sudamérica a fines de 1816. El Grl. Belgrano, a cargo del derrotado Ejército del

Norte, se encontraba estacionado en Tucumán y desde allí brindaría cierto apoyo logístico y operativo a Güemes.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata habían declarado su independencia, pero la situación política interna del naciente país no era de absoluta cohesión como el momento lo imponía. El Grl. San Martín, habiendo completado la preparación del Ejército de los Andes, se aprestaba a lanzar la campaña a Chile, a principios de 1817.

Pezuela, Virrey del Perú, urge al mariscal de la Serna, que movilice cuanto antes sus fuerzas hacia el sur, ya que la invasión por el norte debía ser parte de un plan mayor coordinado con los portugueses que se aprestaban a invadir la Banda Oriental.

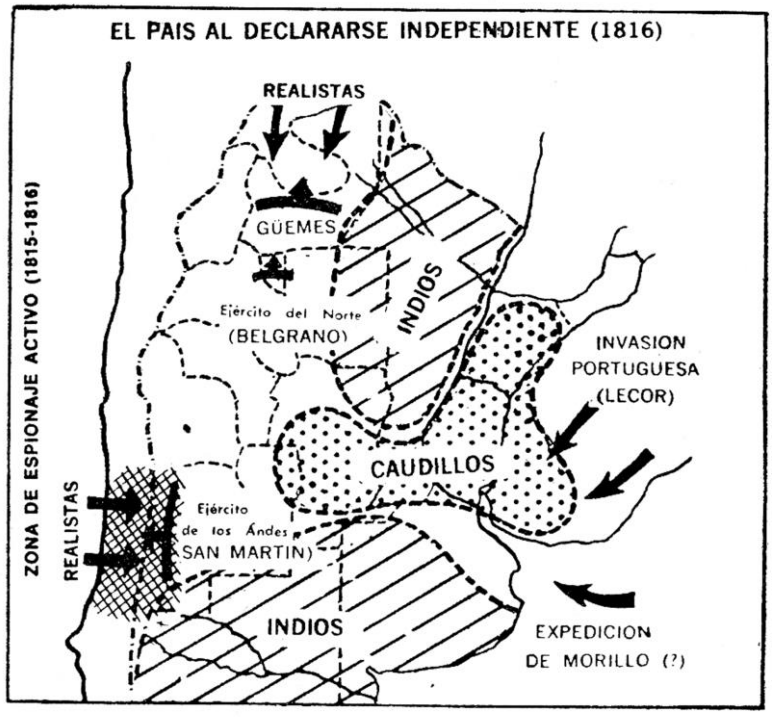

Situación Nacional

b. Preliminares de la invasión – El Plan de ataque

El mariscal de la Serna, que había llegado de España con el áurea de los vencedores de Napoleón, había empezado a chocar con el virrey Pezuela, por quien no sentía ni el más mínimo de los respetos, decidió no atacar de inmediato y en su lugar resolvió instruir a sus fuerzas en las nuevas tácticas, usadas exitosamente en España contra Napoleón. No nos olvidemos que él no sólo tenía las fuerzas con las que había llegado de España, sino también unidades de americanos a los que consideró necesario instruirlos al mismo nivel que las recientemente llegadas tropas de España.

Contaba entre estas a veteranos regimientos como el Gerona, el Extremadura, los Húsares de Fernando VII y Dragones de la Unión. Estas tropas veteranas ascendían a 3600 hombres. Mientras progresaba la instrucción de su ejército, de la Serna elaboró un plan de operaciones.

Contemplaba capturar la localidad de Yavi y desde allí, su vanguardia al pueblo de Humahuaca, el cual reforzaría y lo convertiría en depósito de abastecimientos. Luego, en dos columnas, siempre a cargo de Olañeta, que era un veterano de la zona, marcharía sobre Jujuy, en donde se reorganizaría. Desde allí continuaría hasta Salta y cuando Güemes se viera obligado a presentar batalla lo derrotaría, para luego avanzar por los valles, cayendo sobre Belgrano en Tucumán. Liberado este último obstáculo militar, se dirigiría a Buenos Aires para recuperar el

último reducto rebelde a la corona de España. El ejército ascendía a 7280 hombres, 3400 de los cuales serían la vanguardia de Olañeta.

Tres errores básicos tenía el plan de ataque, primero no respetaba la capacidad de combate de Güemes, tampoco se informó debidamente de los recursos disponibles y sobre todo no evaluó el factor moral que motivaba a los patriotas. Conocía el terreno, por los veteranos que tenía en su ejército, pero no las condiciones meteorológicas las que lo afectarán al encontrar ríos crecidos y caminos intransitables producto de las lluvias. La soberbia que caracterizaba a este General, lo hizo, además, desdeñar el informe que el veterano Pezuela había elaborado de Güemes: *"Su plan es el de no dar ni recibir batalla decisiva en parte alguna, y si de hostilizarnos en nuestras posiciones y movimientos…en los bosques ponen sus partidas de gauchos apoyados por fusileros y al abrigo de la espesura nos atacan. Son muy prácticos y están bien montados……. se atreven con frecuencia a llegar hasta los arrabales de Salta y a tirotear a nuestros cuerpos…….y arrebatar de improviso cualquier individuo que tiene la imprudencia de alejarse una cuadra de la plaza o del campamento y burlar ocultos en la mañana las salidas nuestras. En una palabra, experimento que nos hacen casi con impunidad una guerra lenta pero fatigosa y perjudicial".*

Vemos en el mapa cual era la primera fase de su plan, el cual cumplió, pero ya experimentando el permanente hostigamiento de Güemes y sus gauchos.

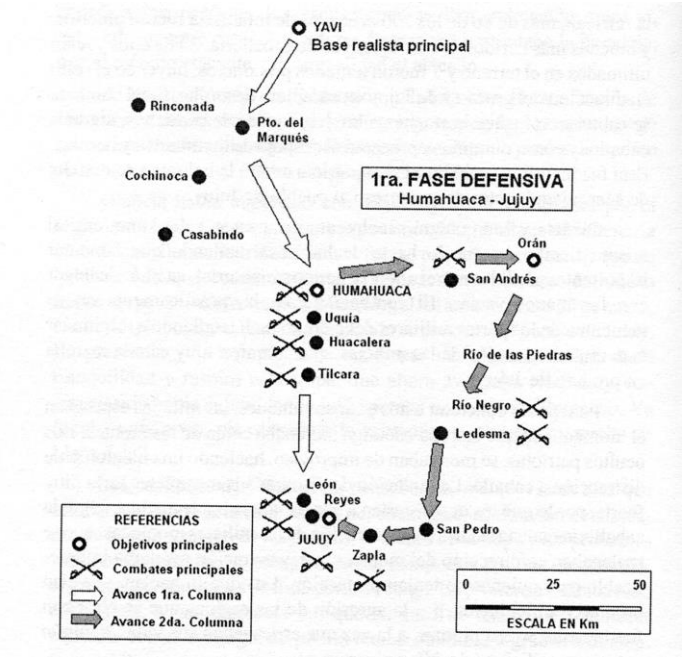

Primera fase defensiva

Finalmente las columnas llegan a Jujuy, agotadas y con numerosas bajas. Una vez allí, las milicias gauchas sitian Jujuy y una columna de Güemes destruye los depósitos de abastecimientos de de la Serna en Humahuaca. De la Serna requiere refuerzos, los que llegan en abril de 1817 a órdenes del coronel Sardina y tan solo 9 días después, el 13 de abril se inicia la marcha sobre Salta, la que es tomada luego de 48 hrs. de marchas forzadas y combates (100 Kms). El tiempo de marcha es un record y los combates para impedir la llegada de los españoles a Salta, resultaron sumamente desfavorables a Güemes y un importante estímulo para de la Serna.

De la Serna comprende que la superioridad numérica y la velocidad de marcha y ejecución de las operaciones será la clave del éxito para llegar cuanto antes a Buenos Aires. Güemes se retira apesadumbrado a la estancia El Bañado, próximo a la localidad del Carril. Lamenta las pérdidas por tratar de evitar la toma de Salta, lo cual era imposible y se dedica a desplegar todos sus medios de informaciones para conocer anticipadamente los próximos pasos a seguir por de la Serna.

Piensa que el mayor de los riesgos es que el comandante realista prosiga de inmediato las operaciones hacia el sur, pues no tendría la suficiente capacidad para detenerlo, pero este modo de acción será imposible ya que el talón de Aquiles de de la Serna es la logística. No tiene los medios necesarios para continuar de inmediato y debe dedicarse en los próximos días a reabastecerse localmente antes de continuar hacia el sur.

Para Güemes comenzaría la tercera fase defensiva, lo que daría lugar a la Batalla del Valle de Lerma.

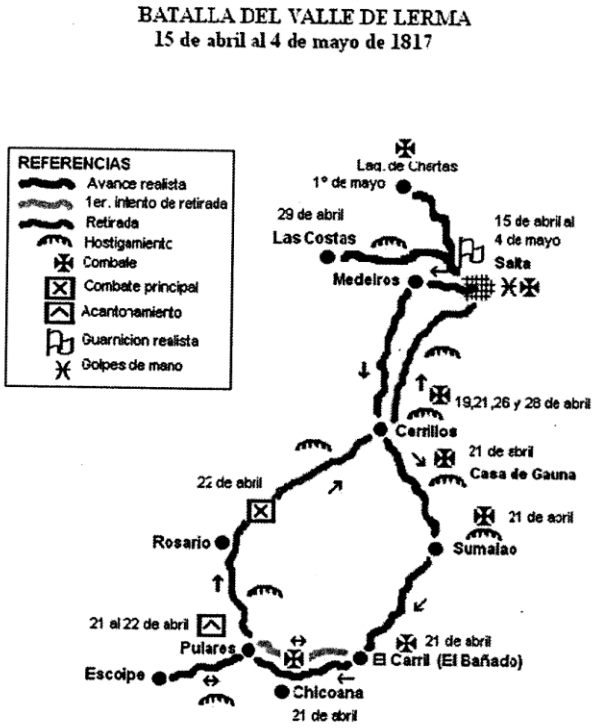

Gráfico de conjunto Valle de Lerma

De la Serna destaca desde Salta dos columnas hacia el este y oeste, a los efectos de buscar alimentos y ganado, necesario para continuar la ofensiva hacia Tucumán. Ambas son hostigadas por las milicias gauchas y regresan con bajas y sin los medios que fueron a buscar.

Esto es interpretado por ambos estados mayores de diferente manera. Güemes entiende que las unidades que salieron de Salta no buscaban entablar combate con ellos, sino que estaban necesitando abastecimientos y de la Serna interpreta que la escasa resistencia de los gauchos y la casi nula acción sobre la ciudad estaría indicando que las acciones contra sus columnas eran los últimos esfuerzos, poco menos que dispersos de Güemes para detenerlo porque el resto había sido aniquilado en los combates previos a la toma de Salta.

Güemes decide hacer evacuar todo lo que le pueda servir a los españoles como abastecimientos, lejos de la ciudad y hacia el sur, mientras que De la Serna, con la casi seguridad de no encontrar mayores resistencias, envía una tercera expedición hacia el sur, por haber recibido información (falsa por supuesto) que a pocos kilómetros de la ciudad encontrarían los recursos que necesitaban.

c. El combate del Río Arias – Cerrillos

Con ese cuadro de situación, el 19 de abril parte desde Salta hacia el sur, otra columna al mando del Cnl. Carratalá. Este coronel, como ya veremos, no pasará a la historia precisamente por esta incursión, sino que será el responsable cuatro años más tarde de la matanza de Cangallo, ordenada por quien será el virrey de la Serna, para castigar el tercer

levantamiento de este pueblo contra las autoridades coloniales. San Martín, ya establecido en el Perú, ordenará levantar un monumento recordando a los héroes de Cangallo. Providencialmente, unos días antes de esta incursión, habían llegado desde Tucumán, algunos abastecimientos enviados por Belgrano, consistentes en caballos, armamento y munición.

En la zona sur de Salta, Güemes había destacado al coronel Burela, en unas alturas desde donde discretamente controlaba los movimientos de los españoles en esa parte de la ciudad, quien al ver el inicio de la marcha del coronel Carratalá, se puso en movimiento con una fuerte unidad de caballería compuesta por milicianos de Rosario de Lerma y Cerrillos. Carratalá, de acuerdo a las apreciaciones del estado mayor español, marchaba tranquilo, en el convencimiento de no encontrar ningún tipo de resistencia en el camino, en tanto Burela, en dos columnas, a ambos lados de la española, comenzó a seguirlos a distancia y aproximándose a la misma en la medida que el terreno y el monte se lo permitía.

Al poco tiempo de marcha, Carratalá, que marchaba con la caballería a la vanguardia, seguido por elementos de infantería, enfrentó el Río Arias, río caudaloso en esa época de lluvias con un fondo de piedra bola que no hace sencillo su vadeo. Carratalá ordenó a su vanguardia iniciar el cruce del mismo, el que se hacía lento, mientras la infantería detenía su marcha.

Burela destacó a ambos lados de la infantería española a unos gauchos armados con mosquetes, los que al estar en distancia ejecutaron una cerrada descarga sobre la infantería española ocasionando numerosas bajas. Mientras trataban de reaccionar, los gauchos recargaron sus mosquetes y volvieron a disparar causando mayores bajas. Una parte de la caballería había cruzado el río, otra estaba en el medio y unos pocos quedaban en primera orilla. Si en ese momento Carratalá hubiera ordenado regresar a la caballería y atacar hacia retaguardia, los gauchos la hubieran pasado muy mal, pero en ese instante de dudas e incertidumbre, y ante una orden de Burela, dos escuadrones de gauchos montados se mostraron en segunda orilla para atraer la atención de Carratalá cuestión que lograron e iniciaron un repliegue en dirección sur hacia Cerrillos. Este experimentado coronel, debió haberse dado cuenta que esta era la típica y engañosa táctica de golpear y retirarse, pero en lugar de ello ordenó al toque de clarín perseguir a Burela con toda su caballería, mientras la infantería seguía siendo víctima de los ataques de los fusileros gauchos.

Al llegar a Cerrillos, los escuadrones gauchos aminoraron la marcha permitiendo que los realistas se le aproximaran. Cuando la caballería española ya estaba prácticamente al alcance de los gauchos estos se dispersaron en todas las direcciones, ocupando su lugar otro escuadrón de mayores dimensiones que les cerraba el paso. El sorprendido Carratalá, cuando ya saboreaba el triunfo se vio sorprendida por esa maniobra y se detuvo exactamente en el lugar que Burela había previsto, ya que en proximidades de sus flancos, otros gauchos con mosquetes iniciaron el fuego sobre la caballería realista, dejando a Carratalá sin saber cómo resolver esta situación. Simultáneamente que caían los realista por el fuego desde los flancos, la caballería de Burela desde el frente cargó sobre Carratalá. Este con las cabalgaduras cansadas y las bajas que estaba teniendo por la fusilería de los flancos no tuvo más remedio que dar vuelta las grupas y huir hacia Salta.

No se detuvieron al recruzar el Río Arias, con lo que la retirada fue un sálvese quien pueda hasta llegar a Salta, sin los abastecimientos y con cuantiosas bajas de personal y material.

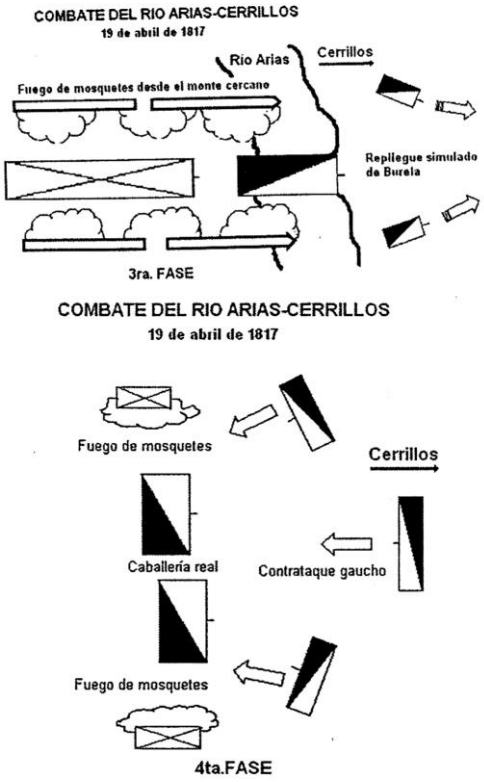

Cerrillos

Conclusión sobre táctica y estrategia

Crear el acontecimiento (Napoleón). Napoleón decía que creado el acontecimiento, la batalla estaba ganada. Este pensamiento estratégico del Gran General, era el mismo que aplicó Burela en el combate de Río Arias, Cerrillos. Aunque estas acciones son tácticas, claramente tienen una alta dosis de estrategia, ya que ésta en última instancia consiste en hacerle hacer al enemigo lo que uno quiere que haga. En una palabra "crear el acontecimiento". Es lo que en nuestra doctrina expresa "que la gran tarea de un general no es pelear la batalla sino crear las condiciones necesarias para que sus jefes la peleen en las mejores condiciones y la ganen.

Esta brutal derrota española obligó a de la Serna a replantearse la situación y reunió a su estado mayor para analizar los próximos cursos de acción. El resultado del análisis los llevó a la conclusión que las fuerzas gauchas de Cerrillos eran definitivamente las últimas que disponía Güemes y era necesario salir a buscarlo con una expedición mayor para explorar todos los pueblos hasta dar con Güemes y el resto de sus fuerzas, a la vez que podrían recolectar el ganado que les hacía falta. El tema era descubrir donde estaba Güemes y por supuesto la respuesta no se hizo esperar. A través de "confidentes" se le hizo saber a de la Serna que Güemes operaba desde su puesto de comando ubicado en la estancia El Bañado, también al sur de Salta, pero próximo a la localidad del Carril y que en esa zona también habrían concentrado todo el ganado.

d. La poderosa incursión del coronel Sardina – Combate del Bañado

Con la casi total seguridad que dentro de Salta, Güemes tenía espías que le avisaban sobre planes y movimientos, de la Serna decidió velar todo lo posible la partida del coronel Sardina, para ello ordenó al mismo que todos los preparativos se hicieran de noche y que la partida también fuera durante las horas de oscuridad. Asimismo, preparó una fiesta a la misma hora de la partida, invitando a la misma a personalidades de Salta amigas y también de dudosa

discreción. Ridículas si se quieren todas estas medidas ya que una expedición tan grande jamás podría pasar desapercibida, en todo caso hubieran partido de Salta en diferentes columnas hacia diferentes direcciones con lo que hubiera desorientado a los gauchos sobre la dirección de la expedición.

Pasadas las 22,00 hrs. del día 20 de abril, un rumor creciente, mezclado con relinchos comenzó a romper el silencio de la ciudad, era el coronel Sardina que iniciaba con 1700 hombres la expedición hacia el sur en busca de Güemes. En su marcha hacia el sur tuvo su primer encuentro con los gauchos de Güemes en Cerrillos y luego en Casa de Gauna. En ambos casos el enfrentamiento fue rápido y en ninguno de los dos se dejó llevar por las tácticas güemesianas y continuó en busca de su objetivo.

Marchaba con la infantería como vanguardia, seguida por una pequeña fracción de artillería y detrás una parte de la caballería. Finalmente, al pasar la localidad del Carril, apareció ante sí la **casa del bañado**. Cuando la vanguardia realista estuvo frente a la casa, Sardina tomó su catalejo y pudo observar que un numeroso escuadrón de caballería gaucha estaba dispuesto frente a la casa cerrándole el paso. De inmediato el jefe español dispuso que el regimiento Gerona, vanguardia de la columna avanzara buscando flanquear a la caballería gaucha. En la ejecución de dicha maniobra, el regimiento Gerona se fue aproximando a los montes en donde se encontraban emboscados varios grupos de Dragones salteños que habían hechado pie a tierra.

Cuando el Gerona estaba por entrar en posición para apoyar la carga de la caballería realista sufrieron una fuerte descarga de fusilería desde el monte, diezmándolo por el flanco y la retaguardia y cuando no terminaban de salir de la sorpresa sufrieron la carga del escuadrón que estaba frente a la casa. Esto provocó el repliegue de toda la fuerza de Sardina, dejando a heridos y muertos en el campo de combate. Minutos más tarde cuando Sardina envió al lugar un grupo de auxilio encontró a los españoles en paños menores ya que habían sido despojados de todo por los gauchos.

Cuentan las memorias y relatos españoles que los gauchos *"**no necesitaban bajarse del caballo para desnudar a un muerto ni para levantar un real del piso"***. Cuando Sardina llegó a la casa del Bañado no encontró a nadie más que algunos curiosos a los que interrogó sobre Güemes y el ganado y encontró como respuesta que se habían ido hacia el sector de la quebrada de Escoipe, Pulares y Chicoana. Dado que la información le resultó creíble, reorganizó sus fuerzas y continuó la marcha hacia el sur.

¿Cuál fue la razón para que después de 17 horas de marchas y combates, Sardina haya decidido continuar la marcha en lugar de vivaquear y reponerse de tamaño esfuerzo?, la razón es que habían empezado a escasear los víveres y necesitaba terminar la expedición cuanto antes, de modo que de manera forzada continuó la marcha hacia el sur. Al llegar al Río Chicoana, en busca de la quebrada de Escoipe sufrió un nuevo ataque donde volvió a experimentar numerosas bajas y heridos, entre ellos el propio Sardina cayó mortalmente herido.

Su segundo, el coronel Vigil repuso sus fuerzas y cuando quiso retomar el camino por donde había venido se encontró con una resistencia tal que no tuvo más salida que continuar hacia el norte en dirección a Rosario de Lerma. *La situación del enemigo podía compararse con la del toro bravío que una vez en el ruedo y demostrando toda su fortaleza, es sometido sucesivamente al acoso de la pica, el estoque de las banderillas que lo desangraría y los pases de capa del torero que lo agotaría, para que una vez agotado pudiese ser sacrificado con una estocada mortal de la espada del matador. Güemes estaba preparando la espada.*

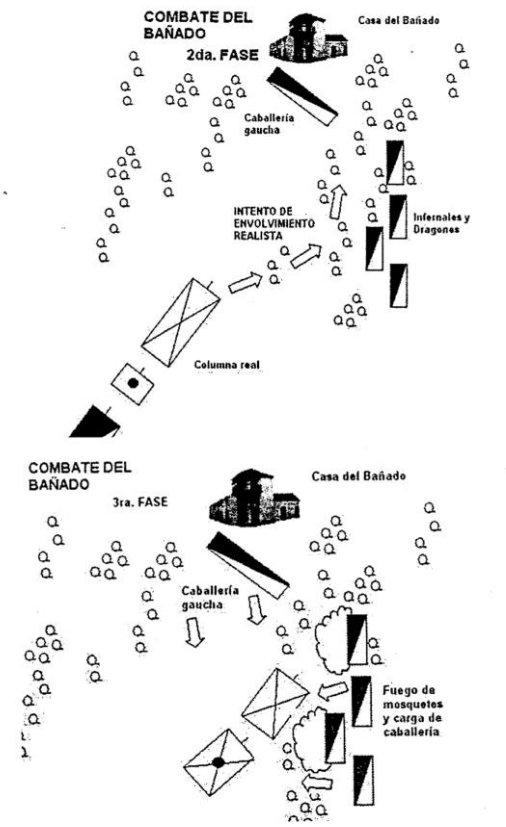

Combate del Bañado

e. Combate de Rosario de Lerma

El coronel Vigil inició su marcha hacia el norte bajo el constante asedio de las tropas gauchas. Cuando ya había salido de la zona boscosa y entraba a un terreno llano, pensó que tendría un respiro, al poder observar con facilidad todo el terreno circundante, fue en ese momento que apareció sobre el camino un escuadrón de gauchos que se apresuraba a formar en línea, con la aparente intención de cortarles el camino. La numerosa columna de Vigil lo hacía con unidades de caballería a la vanguardia y la infantería por detrás.

El escuadrón de gauchos aparentaba querer entablar combate. El área despejada, los escasos efectivos, parecían no significar problema alguno para Vigil. Era la primera vez que la situación táctica se presentaba favorable a los españoles. Vigil desprendió un escuadrón y lo lanzó sobre los gauchos. El escuadrón español empezó al paso y al poco tiempo se oyó un clarín ordenando a la carga, mientras los gauchos seguían en actitud desafiante detenidos en el camino. Cuando estaban próximos al choque, a escasos 100 mts, la fracción patriota dio la espalada y a todo galope se dispersó por el campo dividiéndose en dos.

Vigil de inmediato ordenó a sus Dragones de la Unión que se plegaran a la carga, quienes sable en mano y lanza en ristre y ansiosos por entrar en combate se lanzaron contra las fracciones gauchas. En un punto determinado, las dos fracciones gauchas se pusieron a los flancos de una fracción mayor de unos 400 hombres que los esperaba ocultos en una hondonada. Cuando los Dragones vieron esa fracción mayor, detuvieron sus cabalgaduras y fue entonces cuando Vigil lanzó el resto de la caballería en su apoyo. Al ver esto la caballería gaucha volvió grupas y huyó en dirección contraria.

Esta nueva huida entusiasmó a los españoles quienes cargaron contra los gauchos que huían. En realidad todo esto no era más que una nueva táctica de Güemes para separar a la caballería de su infantería, cuestión que ya habían logrado a esta altura de los acontecimientos. Cuando los gauchos ya estaban por ser alcanzados, en el medio del polvo los españoles

divisaron una nueva fracción de 400 jinetes, con sus cabalgaduras frescas que avanzaban en su dirección, mientras las que venían huyendo se iban ubicando en los flacos de esta última.

Con los caballos ya cansados los españoles no tuvieron ni siquiera tiempo para reorganizarse y huir, fueron alcanzados por los escuadrones de Güemes y aniquilados por completo.

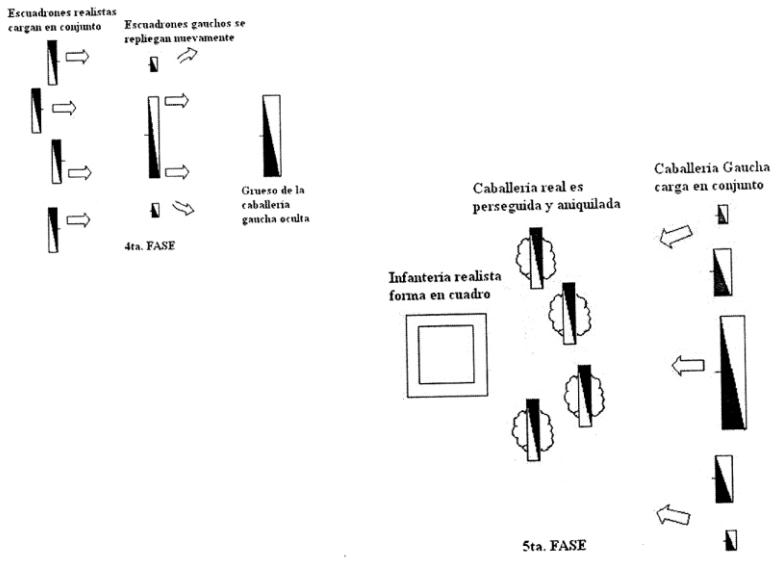

Combate del Rosario

Vigil no podía dar crédito de ver a su caballería completamente destruida y lo único que pudo hacer fue formar a la infantería en cuadro para soportar el seguro ataque que se vendría a continuación, cuestión que sucedió, pero una cosa es derrotar a una caballería ya desgastada y otra muy distinta a un cuadro cerrado de infantería.

Tras sucesivos e infructuosos ataques al cuadro, la caballería gaucha se retiró, quedando el campo de combate en proximidades de lo que es hoy Rosario de Lerma, tapizado de cuerpos de ambos bandos, como testimonio del combate más importante de la invasión de 1817 y de la Batalla del Valle de Lerma. Al anochecer, con el auxilio de una división que salió de Salta, el coronel Vigil ingresaba a la ciudad con el resto de la maltrecha expedición. El coronel Sardina fallecería poco tiempo después en la ciudad de Salta.

f. El sitio de Salta

No es la razón principal de esta charla extenderse demasiado en los acontecimientos acaecidos durante este sitio luego del duro revés sufrido por los españoles en el combate de Rosario de Lerma, pero a modo de cierre, solamente haré unos comentarios.

Pese a que de la Serna resistía la idea de retirarse de Salta y con ello aceptar su rotundo fracaso, los acontecimientos finalmente lo obligaron a tomar esa decisión. Trató de reorganizar las fuerzas para volver a salir en busca de Güemes, pero este comenzó a asediarlo diariamente dentro de la ciudad al punto de no dejarlos descansar. Sus abastecimientos, ya escasos, eran el blanco de constantes incursiones que lo seguían debilitando. Trató de sobornar a Güemes, por supuesto con un rotundo fracaso. Promulgó un bando que se fusilaría a quienes colaboraran con Güemes y cumplió su promesa a lo que el caudillo respondió con otra amenaza, la de despellejar vivo a los españoles que cayeran en su poder, amenaza que también cumplió.

Simultáneamente le llegan a de la Serna las noticias de que San Martín había derrotado en Chile a Marcó del Pont en Chacabuco y ya se encontraba en Santiago. Con este cuadro de situación y previa reunión con su estado mayor resolvió la evacuación de Salta y la retirada

hacia territorio seguro en el Alto Perú, cuestión que se llevó a cabo el 4 de mayo de 1817, poniendo fin a la expedición más peligrosa de las 6 que tuvo que enfrentar Güemes.

A modo de cierre de esta expedición de de la Serna y previo a las conclusiones finales, me gustaría leerles el relato con el que Jorge Sáenz, autor del libro "La Batalla del Valle de Lerma", cerró una conferencia en el año 2007: "Como creyente, creo que debe haber algún lugar, donde todos alguna vez nos volvamos a encontrar. De ser así, supongo que ya lo han hecho el emperador Napoleón Bonaparte y el general Martín Miguel de Güemes. Por eso creo que Napoleón le debe haber preguntado a Güemes: Martín ¿Cómo hiciste para derrotar al ejército que me derrotó a mi?. La respuesta es que Güemes estaba adelantado un siglo a las tácticas militares de la época".

Conclusiones finales

La esencia del trabajo que he desarrollado, como hemos visto, está basado en hechos militares, la invasión de de la Serna y la Batalla del Valle de Lerma, porque esa fue la finalidad que me fijé y expresé al comenzar esta charla, pero el objetivo último fue pretender demostrar con hechos palpables el genio y la personalidad del general Güemes.

Cuando uno lo analiza a Güemes en todas sus facetas, y aquí sólo lo hicimos en su faz militar, uno queda con la misma duda, porque no está, no en la ley, sino en el sentimiento popular, en el sitial de honor junto a San Martín y Belgrano, si la patria le debe tanto a él, como hemos visto en esta charla de hoy, como también le debe a los otros dos próceres.

Me limitaré a leer un párrafo de un ilustre escritor salteño Guillermo Solá, quien con muchísima más sapiencia que yo, expresa: "La Historia Argentina, el relato, la memoria de los hechos que fueron constituyendo la estructura de nuestro acervo, ha tenido una génesis desfigurada como consecuencia de la exclusión, en la crónica, de hechos, demasiado relevantes como para que no estén formando parte desde un principio y, por el contrario, de la exaltación de infaustos o insignificantes personajes o acontecimientos con el objeto de manejar desde la política, lo que debe quedar completamente puro y libre de ella. Ese es el pecado original de la historiografía oficial".

Y terminamos con un comentario de Félix Luna de su libro "Los Caudillos" que avala y completa el concepto de Guillermo Solá: "Naturalmente, Sarmiento, Mitre y sus continuadores académicos armaron la historia que ellos querían, porque justificando a ciertos próceres se justificaban ellos mismos y condenando a ciertos personajes, hundían a sus enemigos contemporáneos".

FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRAFÍA

1. SÁENZ, Jorge (2007): *1817, Batalla del Valle de Lerma*.
2. SOLÁ, Guillermo (2005): *El Gran Bastión de la Patria*.
3. Boletín de las Jornadas de Estudios sobre Güemes. Gobierno de la Provincia de Salta, 1972.
4. Boletines del Instituto Güemesiano de Salta, Números 1, 2, 27/28, 32 y 34.

MEMORIA ANUAL

INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA
MEMORIA ANUAL 2011

ENERO

Día 17: Regreso de vacaciones anuales, durante el mes se realizaron tareas de mantenimiento en limpieza, iluminación y protección del material existente.

El vicepresidente y director de publicaciones DUGH Leandro Plaza Navamuel habiendo finalizado la dirección, coordinación, diagramación, diseño, compaginación y corrección del Boletín Nº 35, realiza los trámites ante el Gobierno y editorial para su edición.

Día 26: La profesora Ercilia Navamuel realiza conjuntamente con la prensa un video para el Ministerio de Turismo y Cultura, sobre "Recuperación de la Casa de Güemes".

Día 27: Reunión en el Centro Cultural América, organizado por el Ministerio de Turismo y Cultura referente al lanzamiento de los actos por el natalicio de Gral. Martín Miguel de Güemes, asistió la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Durante el corriente año, todos los miércoles a las 10,00 horas, en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta, hubo reunión de trabajo concerniente a monedas y billetes con el Centro de Numismático de Salta.

Se diseña las tarjetas de invitación para el acto académico, festejo del 226º aniversario del natalicio del Gral. Güemes, día 08 de febrero de 2011.

Se distribuyen las tarjetas de invitación a las autoridades del Gobierno, Policía, Ejército Argentino, Gendarmería Nacional, Educativas y a socios del Instituto Güemesiano.

FEBRERO

Día 8: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los siguientes actos organizados por el Gobierno de la Provincia de Salta, Ministerio de Turismo y Cultura.

A 8,15 hs. Izamiento de las Banderas Nacional y Provincial, y entonación del Himno a Güemes en Plaza 9 de Julio.

A 9,00 hs. Acto en Centro Cultural América presentación del proyecto "Museo de la Guerra Gaucha y del Gral. Martín Miguel de Güemes". Palabras del Sr. Gobernador Dr. D. Juan Manuel Urtubey.

A 9,30 hs. Misa en Catedral Basílica de Salta y ofrenda floral al Gral. Martín Miguel de Güemes en el Panteón de las Glorias de Norte.

A 10,40 hs. Acto frente al Cabildo Histórico del Norte, entonación del Himno Nacional y palabras del presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Carlos Diez San Millán.

A 11,15hs. Acto organizado por la Senda Gloriosa de la Patria en el frente de la casa donde nació el Gral. Martín Miguel de Güemes Balcarce 51. Palabras alusiva a la fecha por la presidente de la Senda Gloriosa de la Patria Prof. Rosa Noemí López. Asistieron a los actos Profesora Ercilia Navamuel, MPN Leandro Plaza Navamuel, Sr. José A. Cañizares, Ing. Nadezca Alcocer y socios del Instituto Güemesiano.

A 19,00 horas: Acto Académico en la Sede del Instituto Güemesiano de Salta, con la asistencia de autoridades del Ejército Argentino, Gendarmería Nacional Argentina, Escuela de Cadetes de Policía de la Provincia de Salta, socios y público en general. La apertura del acto académico de la institución decana de los güemesianos, estuvo a cargo de la presidente Ercilia Navamuel. Luego se presentaron las banderas, a cargo de cadetes de la Escuela de Policía de la

Provincia de Salta; seguidamente se entonaron el Himno Nacional y el Himno al general Güemes, continuando la profesora Ercilia Navamuel, con palabras alusivas a la fecha. Las diferentes disertaciones se sucedieron a través de la palabra de María Cristina Biancheti que se refirió sobre "El general Güemes en la tradición oral", Martín Villagrán San Millán a "Los generales Güemes y Arenales en la Libertad Americana", Marcelo G. Ruibal a la "Revolución del Cabildo o del Comercio 24 de mayo de 1821", Mónica Paz a la "Vida del general Martín Miguel de Güemes", Hugo Galván habló sobre la "Batalla en Rosario de Lerma", Alfredo Alonso expuso sobre el "Proyecto en ejecución referente al Circuito Güemesiano", mientras que José Cantero Verni recitó un "Poema al general Güemes". El cierre del acto se amenizó con coplas a Güemes a cargo de María del Carmen Lobos y Severo Báez.

En la ciudad de Mar del Plata, el Círculo de Residentes Salteños, recordaron el natalicio del Gral. Martín Miguel de Güemes en la plaza que lleva su nombre situada en calle Buenos Aires esq. Gral. Roca, según informa el capitán Raúl Medina Alvarado, delegado del Instituto Güemesiano de Salta en aquella ciudad.

Día 20: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los actos conmemorativos a la Batalla de Salta. Actos organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta.

A 10,00 hs. En Plaza Belgrano Izamiento de Bandera Nacional y Provincial, entonación del Himno Nacional colocación de ofrenda floral y palabras alusivas a la fecha por el Dr. Jorge Amado Skaf. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

A 11,00 hs. Desfile Cívico-Militar en Monumento 20 de Febrero, asistieron la Prof. Ercilia Navamuel, Prof. Margarita González, Ing. Nadezca Alcocer, Sr. Ángel Reynoso y Sra. Adriana Cutipa.

En la ciudad de Mar del Plata el Círculo de Residentes Salteños, conjuntamente con el Instituto Belgraniano realizaron un acto recordando La Batalla de Salta frente al Monumento al Gral. Manuel Belgrano, según informa el capitán Raúl Medina Alvarado, delegado del Instituto Güemesiano de Salta en aquella ciudad.

Día 23: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la fundación del Museo del Gaucho en la Ciudad de Metán.

Día 23: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta, al aniversario de la fundación de la ciudad de Güemes y natalicio del Gral. Martín Miguel de Güemes. Acto organizado por TV Pública de la ciudad de Güemes donde fue disertante la Prof. Ercilia Navamuel y donde se expusieron imágenes de sitios históricos que fueron explicados: Casa de la Ramada, El Paraíso, Fuerte de Cobo, Los Sauces y Monumento a Güemes en el Bordo.

Día 24: Visita al Museo Histórico del Regimiento V de Caballería del Ejército Argentino Salta, para intercambio de conocimientos, asistencia de Prof. Ercilia Navamuel y socios del Instituto Güemesiano.

MARZO

Día 11, a 10,00 horas: Invitación de la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo a la Misa en la Iglesia San Francisco en homenaje conmemorativo al natalicio del Dr. Atilio Cornejo, asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

A 18,00 horas: Participación del Instituto Güemesiano de Salta al acto organizado por la Comisión Nacional y Provincial por la Mujer en Casa de la Cultura, donde la Prof. Ercilia Navamuel recibió una plaqueta de metal por sus investigaciones en la Historia y Cultura de Salta. Asistió el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

A 19,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la Inauguración del Museo de la Vid y el Vino en Cafayate, acto organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta.

Día 19, a 11,00 horas: Misa en la Catedral Basílica de Salta. Conmemoración del 137º aniversario del fallecimiento de la Capitana del Ejército del Norte doña Martina Silva de Gurruchaga y colocación de ofrenda floral en el Panteón de las Glorias del Norte. Acto organizado por el Fortín que lleva su nombre. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel y el Sr. José A Cañizares.

Día 22, a 11,00 horas: En la ciudad de Cerrillos se realizó el acto oficial por el 195º Aniversario del Histórico Pacto de los Cerrillos, donde la Prof. Ercilia Navamuel fue disertante con el tema "La importancia del Pacto de los Cerrillos". Asistió el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Día 22: Invitación de la Dirección de Casa Histórica de Finca Castañares a la exposición presentada en Salón de la Casa Histórica por la docente Teresita Espíndola, denominada "Heroínas Virtuosas de la Patria".

Día 26, a 11,00 horas: En el Monumento al Gral. Martín Miguel de Güemes. Adhesión del Instituto Güemesiano a los actos que organiza la Policía de la Provincia de Salta en conmemoración al 186º aniversario de la creación de esa institución.

En el transcurso de este mes el vicepresidente y director de publicaciones DUGH Leandro Plaza Navamuel, publicó con la adhesión del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta, el libro *Un linaje catalán en el Río de la Plata (D. Francisco Rovira, su descendencia y el itinerario agnado y cognado de los Rovira de Peñalva)*, edición limitada y numerada. Libro que estuvo presente en la Feria del Libro en Buenos Aires.

Asimismo, publicó el artículo *Martín Miguel de Güemes, héroe nacional*, en Sede Salta Eventos / Argentina, revista empresarial especializada en turismo de reuniones (Publicación de Sol del Norte eventos y servicios), Año 2 / Número 7, 1er trimestre – Enero – Febr – Marzo de 2011.

ABRIL

Día 1º, a 20,00 horas: Invitación del Gobierno de la Provincia de Salta a la Apertura del XXXVº ABRIL CULTURAL SALTEÑO en Sede de Pro Cultura Salta. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

Día 3, a 12,00 horas: En Catedral Basílica de Salta. Misa por el aniversario del fallecimiento de doña Margarita Carmen Puch de Güemes, asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

Día 4, a 20,00 horas: En Sede de Pro Cultura Salta. Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación de Ana María Mateo de Márquez, del libro de poemas *Salmos de Amor y Sed y El Rayadura*, obra póstuma de Francisco Mateo y en el marco del Abril Cultural Salteño. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Día 12, a 20,00 horas: En Pro Cultura Salta. Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación del libro *Noble un Argentino Visionario* de Víctor Fernández Esteban. Asistieron en representación del Instituto la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Día 14, a 9,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto inaugural del 50º Congreso Federal de Veteranos de Guerra de la República Argentina realizado en el Salón Cultural América.

Día 14, A 11,00 horas: En Casa de la Cultura. Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación del libro *Efemérides de Salta* de la Prof. María E. Carante, donde la Prof.

Ercilia Navamuel hizo la presentación del libro. Asistieron el Sr. Gobernador, Sr. Intendente de la ciudad de Salta y Sra. ministro de Educación, MPN Leandro Plaza Navamuel, Sr. José A. Cañizares, Ing. Nadezca Alcocer y público en general.

Día 16: Entrevista sobre la Fundación de Salta realizada durante más de 40 minutos al vicepresidente del Instituto Leandro Plaza Navamuel, en el programa *Enteramente Argentina* de Mónica Bianchi en 91.1 *FM Aries*.

Día 16: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los actos con motivo del 429º Aniversario de la Fundación de Salta.

A 9,45 hs. Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial en Plaza 9 de Julio.

A 11,00 hs. Entonación del Himno Nacional Argentino, invocación religiosa y desfile cívico militar en el Monumento al Lic. D. Hernando de Lerma. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel y la Ing. Nadezca Alcocer.

Día 18, a 17 horas: Conferencia: Orígenes del pueblo de Coronel Moldes, a cargo de Prof. Margarita Isabel González, dictada en Coronel Moldes con motivo de los actos conmemorativos al Bicentenario de la Patria.

Día 25, a 18,00 horas: Reunión del Consejo Directivo del Instituto Güemesiano en oficinas del Escribano Víctor Fernández Esteban, a efectos de tratar la problemática de la sede del Instituto, dado el proyecto de compra–venta de la casa, por parte de Gobierno de la Provincia de Salta.

Por Resolución Nº 71 Expte Nº 107-53440/11. Secretaría de Cultura declara de Interés Cultural el *Boletín Nº 35 del Instituto Güemesiano de Salta* y el libro *Vínculos y mestizaje en torno al General Güemes*.

Día 27, a 9,30 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación del EDI - Salta 2011, dirigida por José de Guardia de Ponté y organizada por la Cámara de Diputados en el Palacio Legislativo. Asistieron el MPN Leandro Plaza Navamuel, el Sr. José Alejandro Cañizares, la Ing. Nadezca Alcocer.

Día 27, a 18,30 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano a la conferencia sobre "Los Aborígenes" impartida por el Escribano Víctor Fernández Esteban, en el Colegio de Escribanos de Salta. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel, el DUGH Leandro Plaza Navamuel y la Ing. Nadezca Alcocer.

MAYO

Día 11, a 10,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto organizado por la Comisión Década Bicentenario y Municipalidad de Salta, en plazoleta de los poetas, conmemorado el aniversario de la creación del Himno Nacional Argentino. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

Día 19, a 19,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación en el Salón Alvarado del Club 20 de Febrero, de las Publicaciones Institucionales Nº 6 y Nº 7 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta, de 420 y 398 páginas respectivamente (ambas declaradas de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta). Presentaron las obras, Leandro Plaza Navamuel en carácter de vicepresidente y director de publicaciones de la Institución, juntamente con el protesorero Ricardo Federico Mena y Martínez Castro, socio asimismo de nuestro Instituto. La apertura del acto estuvo a cargo de la socia del Instituto Güemesiano Estela Chávez. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel, destacados representantes de la cultura salteña y considerable público.

Día 20: Se recibió una copia de la resolución Nº 097 C. D. Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta. En reunión, ha acordado y resuelve adherir a los actos en honor al general Martín Miguel de Güemes, "Héroe Nacional Argentino" en el Monumento que en su nombre se alza en la plaza de la "Ciudad de Salta" en Madrid Capital de España.

Día 25: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los actos centrales organizados por el Gobierno de la Provincia de Salta en la ciudad de Embarcación, con motivo de conmemorarse el 201º aniversario de la Revolución de Mayo.

A 9,30 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los actos organizados por la Municipalidad de la Ciudad de Salta en Plaza 9 de Julio por el "201º Aniversario de la Revolución de Mayo". Asistieron por el Instituto la profesora Ercilia Navamuel, la Prof. Margarita González, la Ing. Nadezca Alcocer, la Sra. Arminda Tapia y el Sr. José A. Cañizares.

Día 29, a 11,00 horas: En el Campo Histórico de la Cruz, acto conmemorativo de la creación del Ejército Argentino, organizado por "Vta. Brigada de Montaña Gral. Belgrano". Adhesión del Instituto Güemesiano, asistió la profesora Ercilia Navamuel.

El Instituto Güemesiano de Salta diseñó e hizo imprimir las tarjetas de invitación para los actos del día 7, 17, y 18 de junio.

Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la exposición sobre la *Revolución de Mayo* que estuvo puesta durante todo el mes y hasta el 7 de junio, impulsada por el vicepresidente Leandro Plaza Navamuel, en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo.

JUNIO

Día 1º: Se distribuyen las tarjetas de invitación a las autoridades del Gobierno, Policía, Ejército, Gendarmería, Institutos Educacionales y socios del Instituto, a los actos a realizarse durante el corriente mes.

Día 4: En la Biblioteca Popular "Macacha Güemes". Actos Culturales: Certamen de Preguntas y Respuesta sobre la vida y obra de Macacha Güemes y Martín Miguel de Güemes; la Prof. Ercilia Navamuel actuó como Jurado del Certamen.

Día 5, a 16,00 horas: Conferencia "Güemes y la epopeya por la Independencia" de la Prof. Margarita Isabel González, dictada en la Escuela Técnica Nº 3 Martín Miguel de Güemes, asistió Ing. Nadezca Alcocer.

Día 6: Entrevista y entrega de Material Bibliográfico del Instituto Güemesiano a la directora de la Escuela Margarita Sánchez de Thomson.

Día 7, a 8,00 horas: El Consejo Directivo del Instituto Güemesiano de Salta participó en el acto que organizó en horas de la mañana el Gobierno de la Provincia en plaza Belgrano, donde se izaron las banderas Nacional y Provincial. Asimismo acompañó en la despedida al señor gobernador en su cabalgata hacia la quebrada de La Horqueta.

A 8,00 horas: Miembros del Fortín Patricio Guanca, del Fortín Martina Silva de Gurruchaga y a cargo de Petronila Aguilar, montaron una guardia con abanderados en el monolito de plaza Belgrano hasta las 11,00 de la mañana.

A 10,00 horas: El Instituto Güemesiano de Salta con la apertura del vicepresidente Leandro Plaza Navamuel, formalizó el acto en el monolito al general Martín Miguel de Güemes recordando un nuevo aniversario de la fecha en que Güemes fue herido de muerte, se colocó una ofrenda floral a cargo de la presidente y del secretario del Instituto y seguidamente Ercilia

Navamuel pronunció un discurso alusivo a la fecha. A continuación, José A. Cañizares trasplantó un cebil colorado en cercanía del monolito. En el acto se contó con la presencia de autoridades del Ejército, Policía, Fortines Gauchos: Patricio Guanca y Martina Silva de Gurruchaga; alumnos y abanderados de la Escuela Técnica Martín Miguel de Güemes Nº 5139 y socios del Instituto.

A 14,00 horas: En Quebrada de La Horqueta al pie del monolito al Gral. Martín Miguel de Güemes, miembros del Instituto Güemesiano, la Ing. Nadezca Alcocer, la Sra. Petronila Aguilar y miembros del Fortín Patricio Guanca de Salta colocaron una palma floral.

A 19,00 horas: En sede del Instituto Güemesiano de Salta se realizó el acto académico, con la presentación de la Bandera Nacional por aspirantes de la Escuela de Policía de la Provincia de Salta. Posteriormente se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. Seguidamente, con la dirección de la presidente profesora Ercilia Navamuel, se abrió la sesión pública de la siguiente manera: Lucio Walter Erazú reseñó sobre la "Semblanza de un patriota. Don Zacarías Antonio Yanci", mientras que Marco A. Jándula y Eugenia Rodríguez Erazo anunciaron un "Proyecto de creación de una obra, sobre la muerte del general Güemes representado en relieve". A continuación, el vicepresidente y director de publicaciones DUGH Leandro Plaza Navamuel, habló sobre la trayectoria del Instituto Güemesiano de Salta y presentó el *Boletín Nº 35* de esta institución decana en su género en el país, de 320 páginas. En el mismo acto presentó el libro *Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes* de su autoría. Ambos libros fueron declarados de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta (Resolución Nº 71 - Expte. Nº 107-53440/11). Se concluyó el acto con el recitado de un poema al general Martín Miguel de Güemes, a cargo del Prof. Romano. Se presentó el Coro Polifónico de Salta con canciones folclóricas, a cargo del Sr. Ramón Claudio Reyes Vaca, y un recitado de poesía al Gral. Güemes a cargo de Miguel A. Carreras. Se cerró la sesión con el retiro de las banderas.

Día 8, a 10,00 horas: En sede del Instituto Güemesiano de Salta queda inaugurada la exposición de Numismática y Filatelia hasta el día 16, acompañada de charlas explicativas y guiadas a cargo del Dr. Roberto Pirchio, Ing. Roberto Murillo, Sr. Rodolfo Gómez y Sr. Ricardo Albeza.

Día 15, a 20,00 horas: Jornadas de Historia organizada por el Hotel Alejandro I y Lic. Sergio Terán, titulada: "La Independencia Nacional, Real Participación del General Martín Miguel de Güemes en la Gesta Patria". Conferencias a cargo del Dr. Armando Raúl Bazán, Prof. Ercilia Navamuel, y Prof. Lilia Fanny Pérez. Asistieron DUGH Leandro Plaza Navamuel, Sr. José A. Cañizares, Prof. Mirian Gutiérrez, Ing. Nadezca Alcocer, socios del Instituto Güemesiano y público en general.

Día 16, a 10,00 horas: Adhesión y colaboración del Instituto Güemesiano de Salta en la Casa de la Cultura, con las actividades organizadas por el Área de Cine y Medios Audiovisuales de la Dirección General de Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura. Frente a los alumnos del Colegio Facundo Quiroga, el vicepresidente DUGH Leandro Plaza Navamuel hizo una introducción sobre la figura de Güemes, brindando detalles sobre su nacimiento, acciones, protagonismo en las Invasiones Inglesas y en la Guerra de la Independencia y finalmente sobre su muerte, de modo de darles a los alumnos un marco para disfrutar de la película *La Guerra Gaucha* que se exhibió posteriormente.

Día 16, a 10,00 horas: En la localidad de Guachipas, Salta, se realizó un acto en la plaza principal por la inauguración de un monumento al Gral. Martín Miguel de Güemes. Estuvieron presentes las autoridades municipales, escuelas, docentes, fortines gauchos, y público en general. La profesora Ercilia Navamuel invitada por la Municipalidad y el Prof. Darío Wayar Núñez disertó sobre la importancia regional de la gesta güemesiana.

Día 16, a 23,30 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto organizado por el Gobierno de la Provincia de Salta en el Monumento al General Martín Miguel de Güemes, asistió el Sr. José A. Cañizares y socios del Instituto.

Día 16, a 24,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto organizado por Guardia Bajo las Estrellas en Quebrada La Horqueta, asistió Ing. Nadezca Alcocer.

Día 17: El diario El Tribuno de Salta publicó en su página central 24 y 25, una extensa nota de la periodista Laura Álvarez Chamale, sobre "Güemes, el prócer que la Patria necesitaba". En dicha nota se incluyó una crónica en base a datos del libro *Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes*, del vicepresidente del Instituto Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, que se tituló "Dejó inconcluso el Plan Sanmartiniano".

Día 17, a 9,30 horas: Por invitación del Gobierno de la Provincia se asistió al Tedeum en el Panteón de las Glorias del Norte, entre los socios del Instituto estuvieron presentes Ercilia Navamuel, José Alejandro Cañizares, Nadezca Alcocer y Arminda Tapia. Asimismo, a las 11,00 la comitiva güemesiana se trasladó al desfile cívico-militar frente al monumento al general Martín Miguel de Güemes.

A 19,00 horas: El Instituto Güemesiano de Salta desarrolló el acto académico en su sede de España 730. Se abrió el acto con la presentación de banderas por cadetes de la Policía de la Provincia de Salta, luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. La apertura y palabras alusivas a la fecha estuvieron a cargo de la presidente, profesora Ercilia Navamuel. Acto seguido, se inauguró la sesión pública con las siguientes conferencias: "Líneas del Tiempo 1810-1822", a cargo de Alejandro Suárez; "El guerrero y el caballo en la gesta hispanoamericana", a cargo de Luis María Mesquita Errea; "Dr. Juan Manuel de Güemes, el mayor de los hermanos", a cargo de Ofelia A. Pedicone; "1811 – Una óptica de la situación político militar en el puerto de Buenos Aires", a cargo de Raúl Medina Alvarado; "Los capitanes del general Güemes en el Norte (Orán), a cargo de Leoncio Riojas; "El turismo y fundación del Museo del Gaucho en la ciudad de San José de Metán", a cargo de Gabriela Walter de San Juan. Al finalizar las alocuciones, el Instituto Güemesiano recibió en donación una caja con cartillas tituladas "Güemes, historia y pasión en la guerra gaucha", por parte de Alberto Barros. Se finalizó el acto con el retiro de las banderas

Día 18, a 9,00 horas: El Consejo Directivo del Instituto, junto a una Comisión de Gendarmería Nacional y socios del Instituto Güemesiano de Salta se trasladaron en una combis y un vehículo de Gendarmería con destino al cementerio del Chamical, para rendir honores al Gral. Martín Miguel de Güemes. Presentación de Bandera de Ceremonia, entonación del Himno Nacional Argentino, palabras alusivas a la fecha a cargo de la Prof. Ercilia Navamuel, responso religioso al pie del monolito y en la capilla a cargo de la diacona Sra. Teresa Díaz Torino. El acto finalizó con un locro criollo realizado por la Sra. Dominga Chuchuy y vecinos del lugar, se entregó material bibliográfico del Instituto Güemesiano. En este acto se contó con la presencia de una Comisión de Gendarmería Nacional Agrupación VII de Salta, socios colaboradores del Instituto y lugareños. De regreso se visitó el monolito de la Quebrada La Horqueta, donde la Prof. Ercilia Navamuel expuso una breve reseña del lugar histórico.

Día 23, a 19,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto recordatorio "Malvinas, nuestro compromiso 1º Encuentro" en Pro Cultura Salta. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

Día 23, a 12,30 horas: El vicepresidente y director de publicaciones del Instituto DUGH Leandro Plaza Navamuel y el Lic. Juan Cruz Jaime Crespo presentaron en la Casa de Salta en Buenos Aires, las siguientes publicaciones: Boletín Nº 35 del *Instituto Güemesiano de Salta*, las Publicaciones Institucionales Nº 6 y Nº 7 del *Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta* y el libro *Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes* de Rodolfo Leandro Plaza Navamuel.

La apertura del acto estuvo a cargo de personal de ceremonial de la Casa de Salta y el recibimiento a cargo del secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta Dr. Sergio Etchart. Estuvieron presentes destacados genealogistas e historiadores de Buenos Aires como Diego Herrera Vegas, presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Luis Mc Garrell Gallo, secretario Académico de la Asociación Argentina de Ceremonial; Jorge Lima González Bonorino, Luz Ocampo, Susana T. P de Domínguez Soler, presidente del Centro de Genealogía de Entre Ríos; María Marta Quinodoz, secretaria del Centro de Genealogía de Entre Ríos; Analía Montórfano, Marcelo Aubone Ibarguren, protesorero del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Roberto Azagra, secretario del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Martín Villagrán San Millán, vicerrector de la Universidad Favaloro y socio de nuestro Instituto; Jorge Sáenz, vocal del Instituto Güemesiano de Salta; Alberto Barros Blanzaris, coordinador general de la Comisión Provincial Década Bicentenaria 2006-2016 de Salta, Juan Carlos Salazar Lea Plaza, miembro del Capítulo Tarija de la Academia de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia, Leonor Fleming de Sylvester y numeroso público.

Presentación del Boletín Nº 35 del *Instituto Güemesiano de Salta*, en la Delegación Casa de Salta en Buenos Aires. En la mesa sentados, de izquierda a derecha Leandro Plaza Navamuel y Juan Cruz Jaime Crespo. De pie, Estanislao Villanueva Cornejo de Casa de Salta, a cargo de la apertura del acto

Día 24, a 16,00 horas: Charla sobre la infancia, juventud y obra del general Güemes para el 1º, 2º y 3º ciclo de nivel primario de la escuela 4006 de América Latina de Villa Los Sauces, dictado por la Prof. Margarita Isabel González; asistió Ing. Nadezca Alcocer.

Día 25, a 8,30: En los actos organizados en el Monumento al general Güemes en Buenos Aires, por el Gobierno de la Provincia de Salta y Gendarmería Nacional. El vicepresidente y director de publicaciones del Instituto Leandro Plaza Navamuel pronunció un discurso evocando la figura del héroe nacional y entregó bibliografía güemesiana a las autoridades y plana mayor de las Fuerzas Armadas. Dicho acto tuvo lugar en la intersección de la avenida Figueroa Alcorta y Pampa, donde está emplazado el monumento que recuerda al Héroe Gaucho. Se procedió en primer lugar, al izamiento de la bandera, y luego los presentes entonaron el Himno Nacional y el Himno al General Güemes. Posteriormente se realizaron ofrendas florales, que estuvieron a cargo del secretario de Estado de la Delegación Casa de Salta en Buenos Aires, Sergio Etchart, representantes de la Agrupación Tradicionalista de Salta

Gauchos de Güemes, de Gendarmería Nacional y del Instituto Güemesiano de Salta. Las palabras alusivas estuvieron a cargo del vicepresidente y director de publicaciones del Instituto Güemesiano de Salta, Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, del presidente de la Agrupación Tradicionalista de Salta Gauchos de Güemes, Carlos Diez San Millán, y del comandante mayor de Gendarmería Pablo Núñez.

Durante todo el mes de junio se promovió una calificada exposición sobre la *Gesta Güemesiana* en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo. Se difundió en Prensa de la Secretaría de Cultura y diferentes medios periodísticos digitales e impresos, como en El Intransigente, el 7 de junio, y en El diario El Tribuno, el 13 de junio.

JULIO

Día 9, a 10,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta en la Conmemoración al 195º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, acto organizado por Municipalidad de Ciudad de Salta en la Plaza 9 de Julio. Asistió por el Instituto la Ing. Nadezca Alcocer.

En el mes de julio se impulsó una muestra conmemorativa con textos referidos a la Independencia Argentina en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo, que complementó las que, durante junio, se refirieron a la vida e historia del general Martín Miguel de Güemes y del general Manuel Belgrano.

AGOSTO

Día 6: La Prof. Ercilia Navamuel participó en la fiesta patronal en el Dpto. de Molinos, distribuyendo material bibliográfico del Instituto en escuelas y municipios. En Colomé realizó una investigación histórica del lugar.

Día 6, a 11,00 horas: En plaza Libertador Simón Bolívar, se realizó un acto en conmemoración del 186 Aniversario de la Declaración de la Independencia y Fundación de Bolivia. El acto estuvo organizado por Cónsul de Bolivia Lic. Ingrid Zavala Castro. Asistieron entre otros el Sr. Vicegobernador Zottos, el Sr. Intendente Isa, autoridades militares y civiles. Por el Instituto Güemesiano de Salta, estuvo presente la señora Ing. Nadezca A. de Tudor.

Día 8: Se recibió informe del Sr. Pedro Ángel Barrero, delegado del Instituto Güemesiano de Salta en Santiago del Estero. Actividades desarrolladas: Día 17 de junio, en la plazoleta Gral. Martín Miguel de Güemes del barrio Centenario de la ciudad de Santiago del Estero, se realizó un acto conmemorativo al 187 aniversario de la muerte del Gral. Güemes, con participación del Ejército Argentino, Gendarmería Nacional, y agrupaciones de Gauchos en el desfile cívico militar; en el acto también se contó con la presencia del Sr. vicegobernador Dr. Ángel Hugo Niccolai. Día 17 de agosto en homenaje al Gral. San Martín realizó la marcha patriótica a caballo por el "Camino Real y La Posta de Manogasta" juntamente con otras agrupaciones gauchas provenientes de otras ciudades. Es de destacar la actividad del Sr. Miguel A Barrero por su trayectoria como delegado del Instituto Güemesiano de Salta, ya que es invitado por los diversos medios de comunicaciones a difundir la Gesta Güemesiana.

Día 10, a 20,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la presentación en el Centro Cultural Rougès de Tucumán, de las *Publicaciones Institucionales Nº 6*, de 420 páginas y *Nº 7*, de 398 páginas del *Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta* (ambas declaradas de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta). Presentaron las obras en dicho acto, Leandro Plaza Navamuel junto a José María Posse y a Enrique Sancho Miñano. Estuvieron presentes destacados representantes de la cultura tucumana, como Justino Terán Molina, Jorge Corominas, Abel Novillo, Félix Alberto Montilla Zavalía, Jorge Iramain, Manuel García

Fernández, miembros del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, del Instituto Tucumano de Cultura Hispánica, etc.

Día 12, a 12,00 horas: Asistencia en la Plaza 9 de Julio, frente al Cabildo Histórico del Norte, al Acto de Conmemoración del 205° Aniversario de la Toma del Buque Justina por el Cadete Martín Miguel de Güemes, durante la Primera Invasión Inglesa. El acto estuvo organizado por el Instituto Güemesiano de Salta, el Plenario de Organizaciones para el Bicentenario, el Fortín Martina Silva de Gurruchaga y la Academia de Folklore de Salta. Asistieron Ercilia Navamuel, Leandro Plaza Navamuel, Jorge Virgilio Núñez y José A. Cañizares.

Día 15: En el día de la fecha se presentó en este Instituto el Sr. delegado del Instituto Güemesiano de Salta en la ciudad de Córdoba, teniente coronel (R) y abogado Juan Carlos Lona, deja constancia que todos los años el día 17 de junio en horas de la mañana se realiza un homenaje al prócer Gral. Martín Miguel de Güemes en la plaza Güemes del barrio Vaca de la ciudad de Córdoba, con la participación de autoridades de Gendarmería Nacional, Residentes Salteños y otras autoridades.

En el presente año, el día 17 de junio a las 11,00 horas se realizó la ceremonia frente al busto del prócer, con la presencia de autoridades civiles, militares, del Poder Judicial, Residentes Salteños y de otras provincias. Pronunció palabras alusivas en referencia al prócer el comandante mayor (R) D. Jorge Peña. También hubo un acto en homenaje a los generales Güemes y Belgrano, en el Club de las Fuerzas Armadas de Córdoba, donde el comodoro (R) D. José Nicolás Pagano, disertó con el tema "Güemes en la Historia".

Día 15: En el salón Municipal de Coronel Moldes. Conferencia sobre "Los Orígenes del Pueblo de Coronel Moldes" a cargo de la Prof. Margarita González, en representación del Instituto Güemesiano de Salta.

Día 17, a 17,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a los actos realizados en la Escuela Güemes con motivo conmemorativo de la Independencia de la República del Uruguay. Participó la Ing. Nadezca Alcocer.

Día 18, a 19,00 horas: Conferencias a sobre historia. Actos organizados por el Instituto San Felipe y Santiago en el Cabildo Histórico de Salta, asistió Profesora Ercilia Navamuel.

Día 19, a 11,15 horas: En el Panteón de las Glorias del Norte, en la Catedral Basílica de Salta se realizó un responso religioso y colocación de ofrenda floral en homenaje al Dr. Facundo de Zuviría, a cargo del presbítero Patricio Ocampo, asistió la Sra. Ing. Nadezca Alcocer.

A 11,45 horas: En el Parque San Martín. Evocación al Dr. Facundo de Zuviría ante la escultura de Lola Mora que perpetúa su memoria, descubrimiento de una placa donada por la Comisión Provincial "Década Bicentenaria 2006-2016", asistió la Ing. Nadezca Alcocer.

A 18,00 horas: En el Cabildo Histórico de Salta se presentó un Documental Fílmico sobre Yatasto en el encuentro del Gral. San Martín y Belgrano, asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

A 19,00 horas: En la Biblioteca Atilio Cornejo se realizó un homenaje al Dr. Facundo de Zuviría, acto organizado por el Centro de Estudios Históricos Dr. Indalecio Gómez, asistió la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

A 20,00 horas: En la escuela Urquiza. La Comisión de Mesa Redonda Panamericana Nº 1 presentó un programa en homenaje al libertador Gral. José de San Martín con la participación de la Sra. Nadezca Alcocer.

Día 24, a 18,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto que organizó el Centro Cultural Juan Ramírez de Velazco, Gobernador del Tucumán de La Rioja -NOA- Salta, en

el Museo Casa de Hernández, Florida 97. Conferencia: "Por la familia y la civilización cristiana" a cargo del Cnel. (R) Carlos A. E. Hofmeister Poli (de S. Pablo Brasil). "Argumentos de carácter psicológico ante la ofensiva actual contra la familia, las costumbres y las instituciones". Asistió Prof. Ercilia Navamuel.

Día 26 y 27: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la VII Jornada de Cultura Hispanoamericana por la Civilización Cristiana, organizada por el Centro Cultural Juan Ramírez de Velazco, Gobernador del Tucumán de La Rioja -NOA- Salta en el Cabildo Histórico de Salta. Fue conferencista la Prof. Ercilia Navamuel con el tema "El Gaucho Salteño y su Identidad". Asistió el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Día 28, a 11,00 horas: Misa Solemne, Cultos al Señor y Virgen del Milagro en la Catedral Basílica de Salta. Invitación para Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes y al Instituto Güemesiano. Asistieron el Consejo Directivo y socios del Instituto.

Día 30: Se recibió un informe del capitán Raúl Medina Alvarado, delegado del Instituto Güemesiano de Salta, sobre las actividades desarrolladas en la ciudad de Mar del Plata organizadas conjuntamente con el Círculo de Residentes Salteños: Día 8 de febrero recordación del natalicio del Gral. Martín Miguel de Güemes en la plaza que lleva su nombre, situada en calle Buenos Aires esq. Gral. Roca. Día 20 de febrero: Acto recordación de la Batalla de Salta conjuntamente con el Instituto Belgraniano en Plaza Rocha, frente al monumento del Gral. Manuel Belgrano. Día 16 de abril: Recordación al aniversario de la fundación de la ciudad de Salta. Acto cultural que se realizó el en Centro Cultural Osvaldo Soriano. Día 16 de junio: Guardia bajo las estrellas, la noche del 16 en Plaza Gral. Güemes. Día 17 de junio: Acto oficial en conmemoración de la desaparición física del Gral. Martín Miguel de Güemes en la Escuela Nº 41 Martín Miguel de Güemes, situada en calle Marconi esq. Rawson.

Día 30: Se recibió un informe de la profesora Mónica Miy, delegada del Instituto Güemesiano de Salta en la ciudad de Formosa, actividades: Día 16 de junio: El Poder Legislativo de Formosa se adhiere en todos los términos a la Ley Nacional Nº 26.125, que declara Héroe Nacional al Gral. Martín Miguel de Güemes. Día 17 de junio en la ciudad de Clorinda y en la ciudad de Las Lomitas: actos organizado por Gendarmería Nacional conmemorando el 190º aniversario del fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes, con la participación de autoridades militares y civiles.

Día 31: Por el aniversario de la Fundación de la ciudad de Orán, la Lic. Cristina Biancheti, donó al Instituto Güemesiano de Salta un cuadro que representa al coronel Manuel Eduardo Arias.

Al celebrarse este mes el 161º aniversario del paso a la inmortalidad del general José de San Martín, la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo, inauguró una muestra con algunas de las más destacadas obras referidas al héroe.

SETIEMBRE

Día 1º: Asistencia de Ercilia Navamuel, Leandro Plaza Navamuel y José A. Cañizares, a la presentación del libro *Sumalao, Feria y Fiesta* (2011), de Felipe H. Medina, en la sede de Pro Cultura Salta, Mitre 331. El autor donó un ejemplar para la Biblioteca del Instituto.

Día 8: Se recibió un informe de actividades (enero-agosto) en Bs. As. de la profesora María Cristina Fernández, delegada del Instituto Güemesiano de Salta en Buenos Aires. Durante el mes de enero y febrero desarrolló una extensa difusión de la gesta Güemesiana en Egipto, Israel y España, en El Cairo, Luxor, Aswán, Jerusalén y Nazaret. En esas ciudades entregó

material didáctico a guías de habla hispana y a personas relacionadas con el quehacer turístico como también en Madrid, España.

Días del 26 al 30 de marzo. En Buenos Aires se graba en los estudios "Laika Record" la obra "Los Gauchos de Güemes y los Granaderos de San Martín".

Día 15: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta, a la solemne procesión y misa con las imágenes del Señor y Virgen del Milagro, donde Nadezca Alcocer participó en la custodia de la Virgen. Asistió el Consejo Directivo y socios del Instituto.

Día 17, a 19,30 horas: Invitación al Instituto Güemesiano de Salta, de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced, a la misa y novena en honor a Nuestra Señora de la Merced. Asistieron Ercilia Navamuel, Nadezca Alcocer, Adriana Cutipa y otros socios.

Días 21 al 24: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta en el 5to Congreso Andino de Gastronomía en Cachi, donde la profesora Ercilia Navamuel presentó un trabajo escrito con el tema "Las Raíces Históricas de Nuestros alimentos Criollos, en especial sobre el tiempo de la Independencia".

Día 24, a 11,00 horas: Invitación de la Parroquia San Juan Bautista de la Merced, a la Solemne Misa de Campaña en el Campo de Histórico de la Cruz. Con la asistencia de la Guarnición de Ejército "Salta". Por el Instituto Güemesiano concurrió Nadezca Alcocer.

A 18,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la procesión por las calles de la parroquia, con Nuestra Señora de la Merced, asistió el Consejo Directivo del Instituto y socios.

Día 28, a 10,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta al acto en homenaje al coronel Bonifacio Ruiz de los Llanos, uno de los capitanes del general Martín Miguel de Güemes durante la guerra de la Independencia, realizado en el Regimiento de Caballería Ligero C5 Gral. Martín Miguel de Güemes. Asistieron en representación del Instituto la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

A principios de mes se presentó el libro *Aprendiendo a caminar en la vida* (2011), de Federico Ruiz de los Llanos, presentación a la que asistió en representación del Instituto el DUGH Leandro Plaza Navamuel, quien solicitó al autor la donación de un ejemplar para nuestra biblioteca. Dicho ejemplar fue donado y puede consultarse en la biblioteca del Instituto Güemesiano de Salta.

OCTUBRE

Día 13, a 19,00 horas: Asistencia de la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel, a la presentación del libro *Encrucijada de urdimbres y tramas*, de Mercedes Puló, en el Museo Histórico del Norte (Cabildo de Salta).

Día 20, a 18,30 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la conferencia organizada por la Academia Argentina de la Vid y del Vino e impartida por los académicos titulares Lic. Agustín Borzi y DUGH Leandro Plaza Navamuel, sobre *"Vino, Bodegas y Patrimonio en los Valles Calchaquíes"*, en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo. El encuentro, que tuvo el auspicio de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y al cual asistieron destacados representantes de la cultura salteña y considerable público, concluyó con una degustación de vinos salteños. Se difundió en diario El Tribuno, el domingo 16, en Prensa de la Secretaría de Cultura y en El Intransigente, el lunes 17, en Agro Clipping y en Argentine Wines.Com. el martes 18. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel en representación de nuestro Instituto.

Día 28: El destacado historiador y genealogista cordobés, socio del Instituto Güemesiano de Salta en la provincia de Córdoba, profesor Ignacio G. Tejerina Carreras, publicó en El Intransigente de Salta, versión impresa, Suplemento Cultural, Semanario Nº 94, en página 6 completa, una excelente nota sobre los dos últimos libros de nuestro vicepresidente y director de publicaciones, titulada *"Dos importantes aportes. Vínculos y mestizaje en torno al general Güemes y Un linaje catalán en el Río de la Plata. Ambas publicaciones de Rodolfo Leandro Plaza Navamuel"*.

NOVIEMBRE

Día 3: Se recibió un informe del Sr. Pedro Barrero, delegado del Instituto Güemesiano de Salta en Santiago del Estero, comunicando que ha participado el día 14 de octubre de los festejos en el 1º Centenario de la Escuela Nº 851 Gral. Martín Miguel de Güemes del Paraje Gaucho de Güemes, y al gaucho santiagueño Nicolás Banegas que junto al Gral. Güemes defendió la gesta Güemesiana en el Norte. Don Pedro Barrero encabezó la delegación del Instituto Güemesiano de Salta, junto a las autoridades presentes.

Día 3, a 14,00 horas: Adhesión del Instituto Güemesiano al Círculo de Legisladores de la Provincia de Salta. Presentación del libro de la Dra. María Silvia de la Zerda *Argentina Bioceánica, 1816-1825. Perdida de Atacama, el puerto de Cobija y Tarija*. Asistió la Prof. Ercilia Navamuel.

Días 5 y 6: Adhesión del Instituto Güemesiano al XXII Feria del Libro Salteño en el Salón de la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Campo Quijano, en el marco de los festejos por el Día de la Tradición. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel, la Prof. Margarita González, la Prof. Mirian Gutiérrez, la Ing. Nadezca Alcocer, la Prof. María Nila Guerra Rojas y la Prof. Alba Aranda Morales; en el lugar se entregó material bibliográfico del Instituto al personal docente y al público presente.

Día 9 al 26: Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la Quinta Exposición "La Capitana" en el Museo de la Ciudad "Casa de Hernández", organizada por el Fortín Martina Silva de Gurruchaga y la Esc. Nº 3137.

Día 12: En el Complejo de Bibliotecas y Archivos, las socias Prof. María Nila Guerra y Alba Aranda Morales en representación del Instituto Güemesiano, presentaron la obra *Banquete de la Palabra* (Poesías, Plástica, Cine y Canto).

Día 16: En el Museo Casa de Hernández. Adhesión del Instituto Güemesiano de Salta a la conferencia de la Prof. Margarita González con el tema "El Panteón de las Glorias del Norte y quienes descansan en el". Asistieron por el Instituto Güemesiano Ercilia Navamuel, José A Cañizares, María Nila Guerra Rojas y Alba Aranda Morales.

Día 17, a 19,20 horas: El Instituto Güemesiano de Salta adhirió al acto homenaje al Dr. Victorino de la Plaza. Acto dispuesto por el cuerpo deliberativo municipal mediante Resolución, y cuya iniciativa fue impulsada por el concejal Dr. Roque Rueda Torino. En dicho acto, el concejal Rueda Torino se explayó sobre la vida y obra del Dr. Victorino de la Plaza; luego se descubrió una placa en el inmueble ubicado en calle Caseros 263, donde el ilustre presidente salteño nació y transcurrió su infancia y juventud. Asistieron la Prof. Ercilia Navamuel y el DUGH Leandro Plaza Navamuel.

Días 17 al 20: El Instituto Güemesiano de Salta participó en la primera Salta Expolibros, organizada por la *Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta* y el *Comité Organizador de SALTA EXPOLIBROS 2011*, Comité dirigido por el Prof. Sergio Mariano Bravo, subsecretario de Cultura, e integrado entre otros, por la Prof. Ercilia Navamuel y el

DUGH Leandro Plaza Navamuel, presidente y vicepresidente respectivamente del Instituto Güemesiano. Asistieron a las diferentes actividades, José A. Cañizares, Margarita González, Nadezca Alcocer y otros socios.

Día 17, a 18,30 horas: Apertura del DUGH Leandro Plaza Navamuel a la inauguración de la muestra numismática *"Las monedas cuentan..."* en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo, actividad programada en *Salta Expolibros 2011*. Acto seguido, el expositor y destacado socio del Instituto Güemesiano de Salta, doctor Roberto Enrique Díaz, se explayó en una excelente conferencia sobre la temática. Asistió Eugenia Carante de la Secretaría de Cultura de la Provincia, Ercilia Navamuel, presidente del Instituto Güemesiano de Salta y directora del Archivo y Biblioteca Históricos de Salta, Agustín Borzi, secretario de la Academia Argentina de la Vid y del Vino, miembros del Centro Numismático de Salta, y considerable público.

Día 17, a 20,15 horas: Asistencia de la Prof. Ercilia Navamuel y del DUGH Leandro Plaza Navamuel, a la apertura de *Salta Expolibros 2011* a cargo del secretario de Cultura, Dr. César Mariano Ovejero, como así a la posterior presentación del libro de "Diálogos 2010", y al diálogo con Laureano Segovia, a cargo de Patricia Patocco.

Día 18, a 16,00 horas: Asistencia del vicepresidente del Instituto Güemesiano de Salta DUGH Leandro Plaza Navamuel, a la inauguración del Simposio-Taller de *"Vino, Bodega y Patrimonio en los Valles Calchaquíes"*, en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Humanidades de la UNSa.

Día 18, a 18,30 horas: Apertura del DUGH Leandro Plaza Navamuel de la *Mesa Panel: Mujeres Escritoras del Noroeste Argentino. Literatura de mujeres*, en la Biblioteca Provincial Dr. Atilio Cornejo, actividad programada por *Salta Expolibros 2011*, y con la participación de Íride Rossi de Fiori, Lucrecia Coscio y Teresa Leonardi Herrán, y la coordinación de Ana Gloria Moya.

Día 20, a 20,00 horas: Acto de clausura de *Salta Expolibros 2011*, con la presentación de la obra completa *Registro Poético* de Raúl Aráoz Anzoátegui, a cargo de la profesora Zulma Palermo, y al homenaje póstumo al escritor Aráoz Anzoátegui por parte de la Secretaría de Cultura. Concurrió Leandro Plaza Navamuel.

Día 25: En Centro Cívico Grand Bourg. Invitación del gobernador Dr. Juan Manuel Urtubey a la presentación del PNUD sobre género en cifras mujeres y varones en la sociedad argentina. Asistió Nadezca Alcocer de Tudor.

Durante el presente año el Instituto Güemesiano de Salta distribuyó material bibliográfico a las escuelas, bibliotecas populares y municipios de distintas ciudades del país.

Es de destacar la permanente atención de visitas al Instituto Güemesiano de Salta por parte de historiadores, investigadores, poetas, turistas, estudiantes universitarios, secundarios y primarios, que se acercan al Instituto a recabar información sobre la Gesta Güemesiana. Durante todo el año vienen de distintas ciudades del país como del exterior, a quienes se les da una información sintética sobre la vida y obra del Gral. Martín Miguel de Güemes, como así una publicación sobre "La Historia de la Casa de la Tesorería Real". También se les entrega folletos, láminas, boletines y separatas a quienes lo solicitan.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, como todos los años, el director de publicaciones DUGH Rodolfo Leandro Plaza Navamuel, estuvo a cargo de la dirección, coordinación, diagramación, compaginación y corrección del Boletín Nº 36 del Instituto Güemesiano de Salta, publicación oficial del Gobierno de la Provincia de Salta.

INDICE

BOLETÍN DEL INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA
Nº 36

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE SALTA ----------

CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA (2012 – 2016) ----------

PRÓLOGO
Rodolfo Leandro Plaza Navamuel ----------

LEY 26.125 GÜEMES HÉROE NACIONAL ----------

Nº 36
AÑO 2011
(Presidencia Ercilia Navamuel)

HOMENAJES
DE LA
ACADEMIA GÜEMESIANA

I
SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

EL RECUERDO DE LA GESTA
GÜEMESIANA EN EL FOLKLORE
María Cristina Bianchetti ----------

REVOLUCIÓN DEL CABILDO O DEL COMERCIO
24 DE MAYO DE 1821
Marcelo G. Ruibal ----------

II
HOMENAJE AL GENERAL GÜEMES
EN EL LUGAR DONDE FUE HERIDO

DISCURSO
Ercilia Navamuel ----------

III
SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

SEMBLANZA DE UN PATRIOTA.
DON ZACARÍAS ANTONIO YANCI
Lucio Walter Erazú ----------

IV
SESIÓN PÚBLICA DE LA ACADEMIA GÜEMESIANA

EL GUERRERO Y EL CABALLO EN
LA GESTA HISPANOAMERICANA
Luis María Mesquita Errea ----------

DOCTOR JUAN MANUEL DE GÜEMES,

EL MAYOR DE LOS HERMANOS
Ofelia Astrid Pedicone de Sal ----------

1811 – UNA ÓPTICA DE LA SITUACIÓN POLÍTICO MILITAR EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES
Raúl Medina Alvarado ----------

PATRIOTAS OLVIDADOS

DON JUAN FRANCISCO DE PEÑALVA Y SUÁREZ DE CANTILLANA
Antenor de Peñalva Torino ----------

INVESTIGACIONES Y ARTÍCULOS

LOS ESCUDOS FAMILIARES EN LA SANGRE HISPANOAMERICANA
Rodolfo Leandro Plaza Navamuel ----------

20 DE JUNIO: ¿DÍA DE LA BANDERA, O "CONMEMORACIÓN" POR LA MUERTE DE BELGRANO?
Antonio Sorich ----------

MILITARIZACIÓN Y LIDERAZGOS: SALTA EN LA GUERRA POR LA INDEPENDENCIA
Sara E. Mata ----------

DE PAÑOS Y BAYETAS. LOS COLORES DE LA GUERRA GAUCHA
Martín R. Villagrán San Millán ----------

MEDALLAS ACUÑADAS AL CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES
Roberto Enrique Díaz ----------

DEPORTES Y JUEGOS A CABALLO DURANTE LA GUERRA GAUCHA
Lucio E. Cornejo - Francisco Zenteno ----------

UN HÉROE NACIONAL DE SALTA ¡OLVIDADO EN LA HISTORIA, LUEGO DE TRANSITAR EN EL CAMINO A NUESTRA INDEPENDENCIA!
Raúl Medina Alvarado ----------

LAS MEMORIAS DE GARCÍA CAMBA
Jorge Sáenz ----------

CÓDIGOS DE HONOR: BELGRANIANO, SANMARTINIANO Y GÜEMESIANO
Virginia Pastrana ----------

NOTAS Y DISCURSOS

HEROICO GAUCHO DE SALTA – ZAMBA
Letra: *Ramón Claudio Reyes Vaca* y Música: *Teodoro Antonio Arce* ----------

GAUCHO CENTAURO DE SALTA – CHACARERA
Letra: *Ramón Claudio Reyes Vaca* y Música: *Teodoro Antonio Arce* ----------

TRÍPTICO GÜEMESIANO
Fernando García Bes ----------

DESTACARON EN BUENOS AIRES LA FIGURA Y
TRASCENDENCIA HISTÓRICA DEL GENERAL GÜEMES ----------

HOMENAJE AL GENERAL
GÜEMES EN BUENOS AIRES
Rodolfo Leandro Plaza Navamuel ----------

HOMENAJE AL CORONEL BONIFACIO RUIZ DE LLANOS,
A 141 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO
Raúl Ruiz de los Llanos ----------

GÜEMES
CID DE LAS ALTAS CUMBRES – CANTO ÉPICO
María Luisa Russo Guzmán ----------

LA VOLUNTAD DE SER UNA GRAN NACIÓN
Jorge Sáenz ----------

GÜEMES. INVASIÓN DEL
MARISCAL DE LA SERNA
Rafael J. Barni ----------

MEMORIA ANUAL

INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA, MEMORIA ANUAL 2011 ----------

INDICE

BOLETÍN DEL INSTITUTO GÜEMESIANO DE SALTA Nº 36 ----------